



Plan Municipal de Desarrollo
León hacia el futuro
Visión 2040



2014

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
Justificación	1
Proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo	1
Contenidos del Plan Municipal de Desarrollo.....	6
I. MARCO DE REFERENCIA	7
Marco jurídico	7
Marco de planeación.....	7
II. LEÓN Y SU CONTEXTO	17
Contexto nacional.....	17
Contexto estatal y metropolitano	18
Contexto municipal	19
III. TEMAS CLAVE PARA EL DESARROLLO DE LEÓN	24
Territorio y medio ambiente	24
La zona norte del municipio. La Sierra de Lobos	25
La zona centro del municipio.....	27
La zona sur del municipio: El suelo agrícola	30
La vivienda, la infraestructura y el equipamiento para el desarrollo	33
Vivienda.....	33
Infraestructura y Equipamiento	45
Las actividades económicas.....	59
La educación y la cultura	63
Educación	63
Cultura	66
La salud	73
La seguridad ciudadana.....	76
IV. PRINCIPALES RETOS DEL MUNICIPIO DE LEÓN	78
Retos transversales.....	78
A. Personas con alguna situación de pobreza	78
B. Temas de inseguridad y violencia.....	78

C. Particularidades del territorio	78
Los retos fundamentales del municipio de León	79
V. PLANTEAMIENTO DE ESCENARIOS.....	80
Escenario tendencial: ¿Qué pasaría en nuestro municipio en caso de no actuar?	82
Escenario deseable: ¿Cómo queremos que sea nuestro municipio en el futuro?	83
Escenario factible: ¿Qué municipio tendremos como producto de la planeación y como resultado de la articulación de esfuerzos de todos los leoneses?	91
VI. MODELO DE DESARROLLO	93
León hacia el futuro. Visión 2040	93
Modelo de Desarrollo Territorial	94
VII. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	98
Línea Estratégica. Desarrollo Sustentable 2040	99
Objetivos y estrategias	99
Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables.....	100
Línea Estratégica. Rumbo Económico 2040	104
Objetivos y estrategias	104
Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables.....	105
Línea Estratégica. Vivienda y Asentamientos Humanos 2040.....	108
Objetivos y estrategias	108
Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables.....	109
Línea Estratégica. Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo 2040	113
Objetivos y estrategias	113
Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables.....	114
Línea Estratégica. Educación 2040	117
Objetivos y estrategias	117
Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables.....	118
Línea Estratégica. Salud 2040	121
Objetivos y estrategias	121
Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables.....	122
Línea Estratégica. Cultura 2040.....	124
Objetivos y estrategias	124

Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables.....	125
Línea Estratégica. Buen Gobierno y Estado de Derecho 2040	128
Objetivos y estrategias	128
Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables.....	129
VIII. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PMD.....	131
Indicadores para la evaluación del cumplimiento de los objetivos del PMD	131
Seguimiento e instrumentación del PMD.....	140
ANEXO 1. LEÓN EN NÚMEROS.....	143
Población.....	143
Territorio y medio ambiente	145
La vivienda, la infraestructura y el equipamiento para el desarrollo	149
Las actividades económicas.....	158
La educación y la cultura	160
La salud.....	167
La seguridad ciudadana	169
ANEXO 2. CLUSTERS, RUMBO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN.	
VISIÓN 2040	171
PRÓLOGO	173
PARTICIPANTES.....	174
INTRODUCCIÓN	175
1. FUNDAMENTOS DEL EJERCICIO	177
2. METODOLOGÍA	189
3. EXPLORANDO ESCENARIOS FUTUROS PARA LEÓN	204
4. DESARROLLO ECONÓMICO	214
5. IMPLICACIONES.....	244
BIBLIOGRAFÍA.....	249
MATERIAL CONSULTADO.....	251
BIBLIOGRAFÍA.....	251
MEDIOGRAFÍA	253
OTROS	255

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	256
---------------------------------	------------

CRÉDITOS	259
-----------------------	------------

Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación	259
--	------------

Cuerpo Técnico del Instituto Municipal de Planeación.....	260
--	------------

Comisiones de Planeación Estratégica del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación.....	261
--	------------

AGRADECIMIENTOS Y LISTA DE PARTICIPANTES	264
---	------------

Dependencias de la Administración Pública Municipal	265
--	------------

Colaboradores	266
----------------------------	------------

Especialistas y autoridades participantes.....	267
---	------------

Ciudadanos participantes.....	274
--------------------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

Justificación

De conformidad con lo establecido en el artículo 100 de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*, el “**Plan Municipal de Desarrollo, León hacia el futuro. Visión 2040**” es el documento rector que contiene los **objetivos y estrategias para el desarrollo del municipio** con una visión de largo plazo al año 2040, debiendo ser **evaluado y actualizado** cuando menos **cada 5 años**, en concordancia con la orientación de los planes de desarrollo nacional y estatal.

El Plan ha sido elaborado por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), en su carácter de organismo público descentralizado que tiene entre sus facultades, orientar y asesorar al municipio de León en la planeación de su desarrollo a corto, mediano y largo plazo, para dar continuidad a los proyectos de ciudad.

Durante 2013 y los primeros meses de 2014, el IMPLAN realizó un ejercicio de diagnóstico cuantitativo y cualitativo para conocer la situación actual de nuestro municipio y sus sectores, así como ejercicios de consulta ciudadana y participación social para conocer la opinión de los ciudadanos acerca de los temas relevantes para el desarrollo.

Proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo se realizó a partir de un ejercicio metodológico de planeación estratégica¹ que consideró los siguientes elementos y actividades.



¹ El consejo directivo del IMPLAN aprobó la metodología para la elaboración del *Plan Municipal de Desarrollo, León hacia el futuro visión 2040*, en la reunión ordinaria del 17 de Abril de 2013. En el mes de Agosto se aprobó la *Consulta institucional para el proceso COPLADEM 2013-2014* por el Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal, y posteriormente por el Honorable Ayuntamiento. En dicha consulta quedó aprobada la realización del *Plan Municipal de Desarrollo*.

Orientación de la visión estratégica

Se realizó un ejercicio de **orientación de la visión estratégica**, a partir de la exposición de temas clave por parte de expertos nacionales e internacionales con la intención de construir una primera visión de futuro, en función de las principales tendencias internacionales para alcanzar el equilibrio territorial bajo un modelo de desarrollo sustentable.

Como parte del proceso de orientación de la visión se desarrolló el estudio denominado: **“Clusters, Rumbo Económico para el Municipio de León. Visión 2040”**, el cual tuvo como objetivo general, identificar el desarrollo de las capacidades locales y aprovechar la concentración de actividades económicas complementarias. Dicho estudio estuvo a cargo de la empresa *The Breakthrough*, bajo la dirección del Arq. Tadashi Castillo, especialista en desarrollo económico, clústeres y competitividad.

Con la intención de contribuir al diseño de una ciudad con barrios más seguros y contar con estrategias generales de prevención de la violencia y el delito que puedan desarrollarse a largo plazo, con una fuerte base comunitaria, se contó con el **“Diseño de la Estrategia de Seguridad con Criterios CPTED² para el Plan Municipal de Desarrollo 2040 de León, Guanajuato”**, a cargo de la empresa *InLite Consulting* y dirigido por la arquitecta chilena Macarena Rau, especialista en políticas públicas de seguridad urbana.

Proceso de consulta ciudadana y participación social

De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, se realizaron diversos ejercicios de **consulta ciudadana para conocer las opiniones y propuestas** de los habitantes.

En este sentido, **se publicó una convocatoria** en dos diarios de circulación local³, se colocó un buzón en las instalaciones de la Presidencia Municipal y se puso a disposición de la ciudadanía un **portal de consulta** en la página de internet del IMPLAN.

En este proceso de consulta ciudadana y participación social, se contó con una participación total de 4,366 habitantes distribuidos en distintos ejercicios y mecanismos.

Se realizaron 34 talleres en ámbitos territoriales estratégicos con una participación aproximada de 1,500 ciudadanos:

- Talleres con **comités de colonos y con representantes de las delegaciones rurales, además de consultas en espacios públicos de la ciudad** para conocer las necesidades y expectativas de desarrollo en el ámbito urbano y en el ámbito rural del municipio. Como parte del proceso se realizó un taller con los consejeros ciudadanos del **Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal**⁴.
- Talleres en los **polígonos de pobreza**, donde se concentran cerca de 600 mil habitantes del municipio: Los Castillos, Medina, San Francisco, Diez de Mayo, San Juan de Abajo, Jacinto López, Piletas y Las Joyas.
- En estos procesos de consulta se contó con la colaboración del Parque de Innovación De La Salle A.C. y de *Gestión Social Consultores*.

² CPTED (*Crime Prevention Through Environmental Design* - Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental)

³ La convocatoria fue publicada en los diarios “AM” y “El Heraldo de León” el miércoles 30 de octubre de 2013.

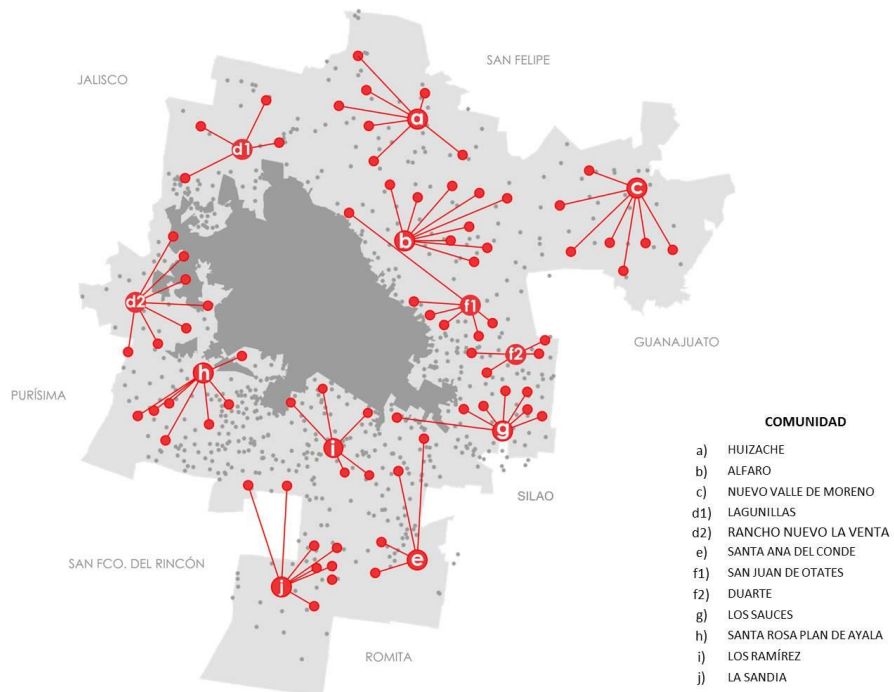
⁴ De conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato

Consulta con Comités de Colonos

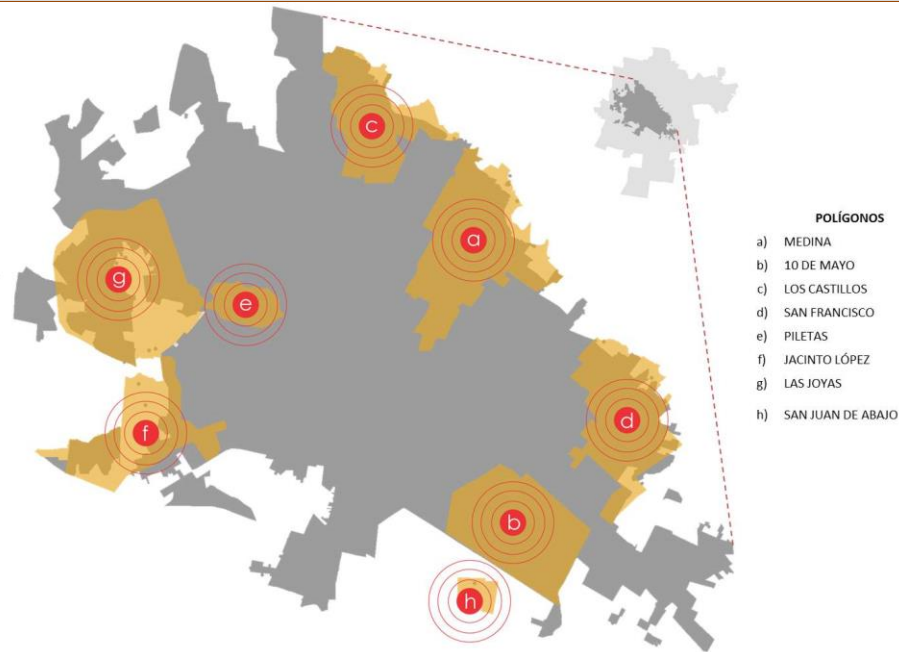


Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN, 2014.

Consulta con representantes de las Delegaciones Rurales



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN, 2014.



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN, 2014.

Se desarrollaron consultas con segmentos de población estratégicos que involucró a más de 1,800 habitantes.

- Talleres con **niños de 9 a 12 años**, correspondientes al 4º, 5º y 6º año de primaria de diferentes estratos socioeconómicos.
- Talleres con **jóvenes de 12 a 29 años**, de diferentes estratos socioeconómicos cubriendo los niveles educativos de primaria a licenciatura.
- Entrevistas a **adultos mayores de 60 años** respecto a la problemática del municipio con el fin de obtener aportaciones útiles para la conformación de la visión, basadas en la experiencia y el conocimiento adquiridos a través de los años.
- En estos ejercicios se contó con la colaboración de la Universidad Iberoamericana León, de *Estudio Entorno Vital* y de *Gestión Integral Consultores S. C.*

Se realizaron 7 talleres con ciudadanos, así como entrevistas con más de 70 especialistas y más de 50 autoridades responsables de las políticas públicas, con la participación de más de 1,000 personas

- El Consejo Directivo del IMPLAN desarrolló un proceso de trabajo en el marco de las Comisiones de Planeación Estratégica:
 - Desarrollo Sustentable
 - Rumbo Económico
 - Vivienda y Asentamientos Humanos

- Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo
 - Educación
 - Salud
 - Cultura
 - Buen Gobierno y Estado de Derecho
- Estas comisiones son **encabezadas por consejeros del Instituto** y sesionan con la participación de **representantes** de los colegios de profesionistas, de las cámaras empresariales, asociaciones civiles y en general personas de la **sociedad civil** interesadas en participar en la Planeación Integral del Municipio.
 - Cada comisión se reunió periódicamente con la **colaboración de un asesor externo**, encargado elaborar un **diagnóstico** desde la perspectiva de cada sector y de **coordinar la definición de los objetivos, estrategias y programas** a corto, mediano y largo plazo del PMD.
 - Los responsables de las asesorías y de coordinar estos talleres con ciudadanos y actores involucrados en los temas de su respectivo sector fueron: el Dr. Raúl Pineda López, la Dra. Adriana Martínez Martínez, el Ing. Jorge Miranda Bernal, el Arq. Rafael Pérez Fernández, la Lic. Soraya Rodríguez López, el Dr. Maciste Habacuc Macías Cervantes y el Lic. Pedro Villegas Rangel, respectivamente. El sector de *Buen Gobierno y Estado de Derecho* fue abordado de manera transversal, bajo la Estrategia de Seguridad con Criterios CPTED, cuya asesoría recayó en la Arq. Macarena Rau.

Taller internacional de urbanismo

El IMPLAN y el IPLANEG, en colaboración con la Embajada de Francia en México organizaron un **taller internacional de urbanismo** con la coordinación y el acompañamiento metodológico de *Les Ateliers de Cergy*. El objetivo del taller fue explorar **nuevas visiones y enfoques** de análisis urbano territorial con los actores responsables de la administración del territorio de la **Zona Metropolitana de León**, conformada por los municipios de León, Silao, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón.

El tema elegido para el taller fue: *“Paisaje y suelo a compartir. ¿Cómo los terrenos abandonados y los espacios baldíos pueden contribuir a la reestructuración de la ciudad y del entorno metropolitano?”*.

Para participar en el taller se emitió una convocatoria internacional y 24 profesionales (arquitectos, urbanistas, paisajistas, ingenieros, etc.) de distintas nacionalidades fueron seleccionados para conformar cuatro equipos multidisciplinarios de trabajo. Durante dos semanas (del 25 de noviembre al 6 de diciembre de 2013) se promovió el **intercambio de experiencias con especialistas de otras regiones metropolitanas en el mundo** y se sentaron las bases para plantear políticas públicas de coordinación y gestión metropolitana. Como resultado se obtuvo un conjunto de estrategias con un enfoque metropolitano.

Las estrategias, programas y acciones de carácter metropolitano que corresponden a las atribuciones municipales, se integraron a la propuesta del PMD con el apoyo y asesoría técnica de la Urb. Aude Jahan.

Conformación de la visión 2040 del Centro Histórico de León

Durante el proceso se llevó a cabo un ejercicio para la conformación de la visión 2040 del centro y barrios históricos de la ciudad de León, en el cual participaron los consejeros ciudadanos del **Consejo Consultivo para la Protección y Promoción del Patrimonio Histórico del Municipio de León**, bajo la coordinación y asesoría técnica del Arq. Rafael Pérez Fernández.

Proceso de integración final del PMD

El proceso consistió en un acompañamiento técnico – metodológico con la colaboración del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus León, para realizar el **análisis de congruencia** de los diagnósticos sectoriales y de los ejercicios de participación social, así como el **proceso de integración final del PMD** y la conformación de la visión 2040.

Contenidos del Plan Municipal de Desarrollo

El **Plan Municipal de Desarrollo** contiene los siguientes elementos:

- Un **marco de referencia** (jurídico y de planeación) y una **descripción general del contexto** en el que se ubica el municipio de León.
- Un **diagnóstico estratégico** que muestra la situación actual en los temas clave para el desarrollo del municipio, así como los **principales retos municipales**.
- El planteamiento de los **escenarios tendencial, deseable y factible**.
- El Modelo de Desarrollo conformado por una **visión de largo plazo**, un **modelo de desarrollo territorial**, así como por los **objetivos, estrategias** y el **portafolio de programas y sus actores involucrados**, estos últimos organizados por Línea Estratégica.
- Un apartado de **seguimiento y evaluación del plan**, en el cual se establecen los procesos de instrumentación de los programas por parte de las Comisiones de Planeación Estratégica, así como un listado de indicadores a través de los cuales se monitoreará y evaluará el cumplimiento de los objetivos.
- Un anexo denominado **“LEÓN EN NÚMEROS”** que incluye un conjunto de cuadros y gráficos con los principales datos de los temas clave para el desarrollo.
- Un segundo anexo con el estudio **“CLUSTERS. RUMBO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN. VISIÓN 2040”**, que complementa el enfoque de desarrollo integral del municipio, al establecer los sectores económicos que cuentan con alto potencial de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

I. MARCO DE REFERENCIA

Marco jurídico

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) se encuentra facultado para coordinar los trabajos de elaboración, formulación y actualización del PMD, así como los estudios, programas, proyectos y acciones del Sistema Municipal de Planeación.

Lo anterior se fundamenta en los artículos 11 fracción I inciso b) y fracción II inciso b); 43 a 47 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato; 97, 99 fracción I, 100, 108, 109 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 3 fracción II incisos a y b; 15 y 41 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato; 2 y 11 fracciones I y III del Reglamento del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal de León, Guanajuato.

Para la elaboración del Plan se consideraron diversas bases jurídicas federales, estatales y municipales, que regulan los aspectos relacionados con la planeación para el desarrollo.

A nivel federal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 26 punto A primer párrafo que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y democratización política y social y cultural de la nación.

A nivel estatal, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato es la base de lineamientos para la planeación del desarrollo, que señala en su artículo 14 primer párrafo que el Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo de la Entidad, mediante la participación de los sectores público, privado y social.

En su artículo 117, fracción II, inciso C, señala que compete al municipio ejercer la facultad de formular los Planes Municipales de Desarrollo, así como participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Específicamente la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en su artículo 76, fracción I, inciso d) señala que es atribución del Ayuntamiento fijar las bases para la elaboración del plan municipal de desarrollo, del Programa de Gobierno Municipal y de los programas derivados de este último y en su oportunidad, aprobarlos, evaluarlos y actualizarlos. En su artículo 105 estipula que la planeación y los programas derivados serán obligatorios para las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

En concordancia con las legislaciones anteriores se encuentra la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, en donde se establecen los elementos necesarios para la construcción de instrumentos de planeación para el desarrollo de la entidad, su funcionamiento, conformación y coordinación.

Marco de planeación

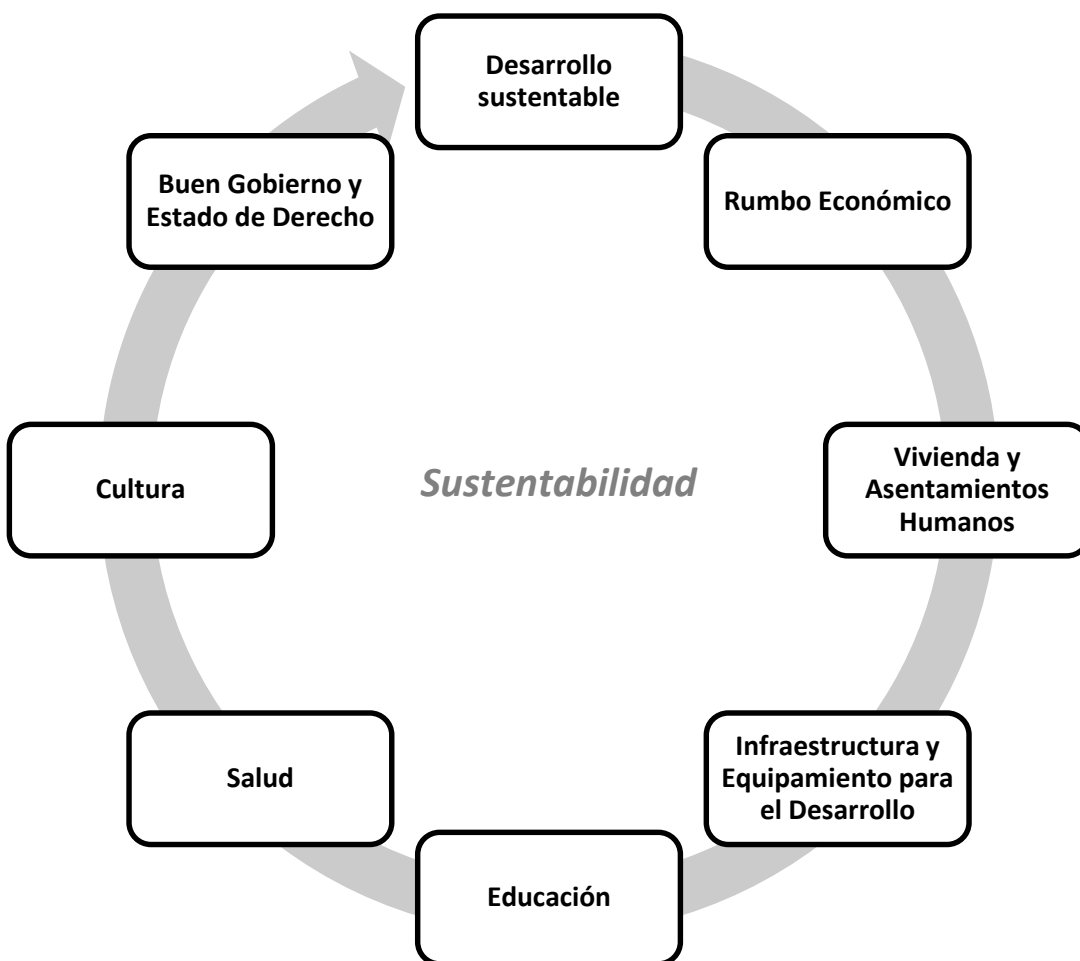
El proceso de planeación en León inicia en 1996 considerando los diferentes elementos y componentes del desarrollo. Para 1997, León se convierte en el primer municipio a nivel nacional en contar con un plan estratégico de largo plazo aprobado por el Ayuntamiento.

El sistema de planeación estratégica “León hacia el futuro” cuenta desde entonces con la participación ciudadana para la promoción del desarrollo, preparando con anticipación carteras de programas y proyectos de inversión que sirven de base para el diseño de los programas de gobierno trianuales y para dar continuidad a los proyectos estratégicos.

De conformidad con el marco jurídico y de planeación vigente, el PMD forma parte del **Sistema de Planeación del Estado de Guanajuato**.

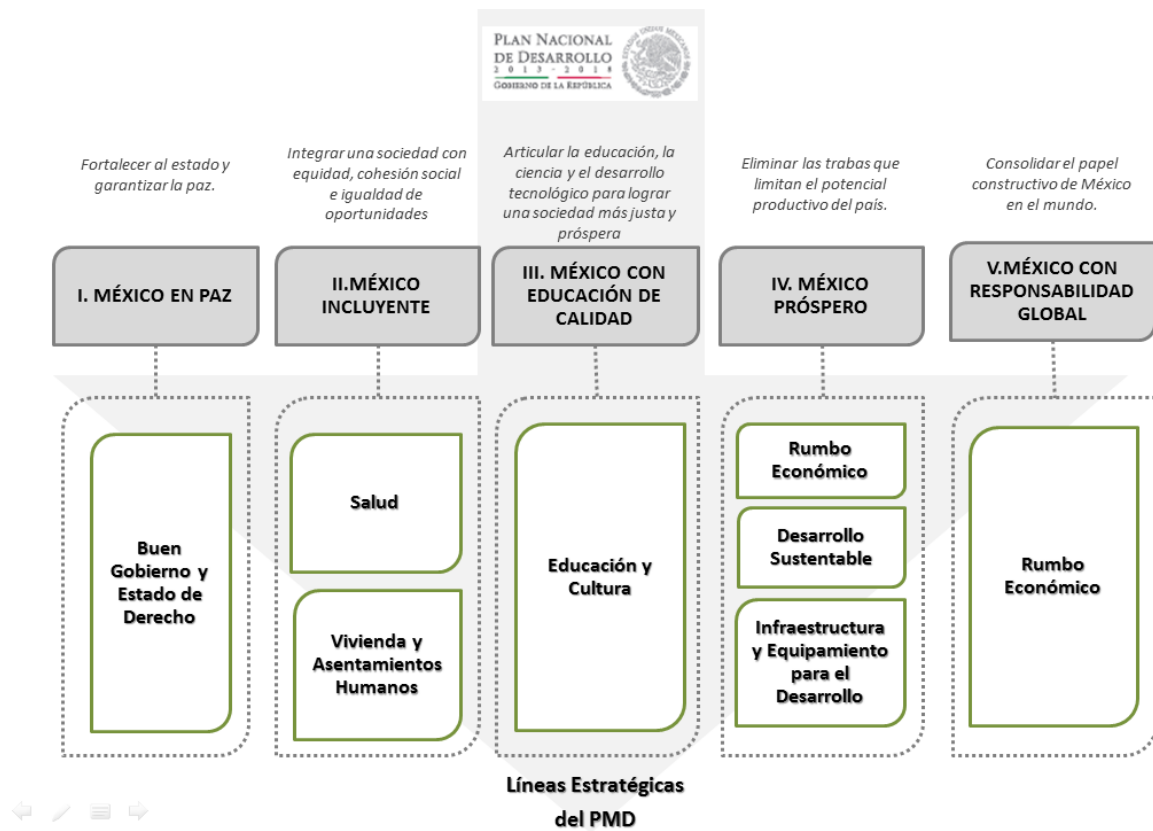
Sistema de planeación

En este contexto, el PMD y el sistema de planeación estratégica “León hacia el futuro” aborda el análisis de la problemática y las oportunidades de desarrollo sectorial del municipio de León, a partir de las siguientes Líneas Estratégicas:



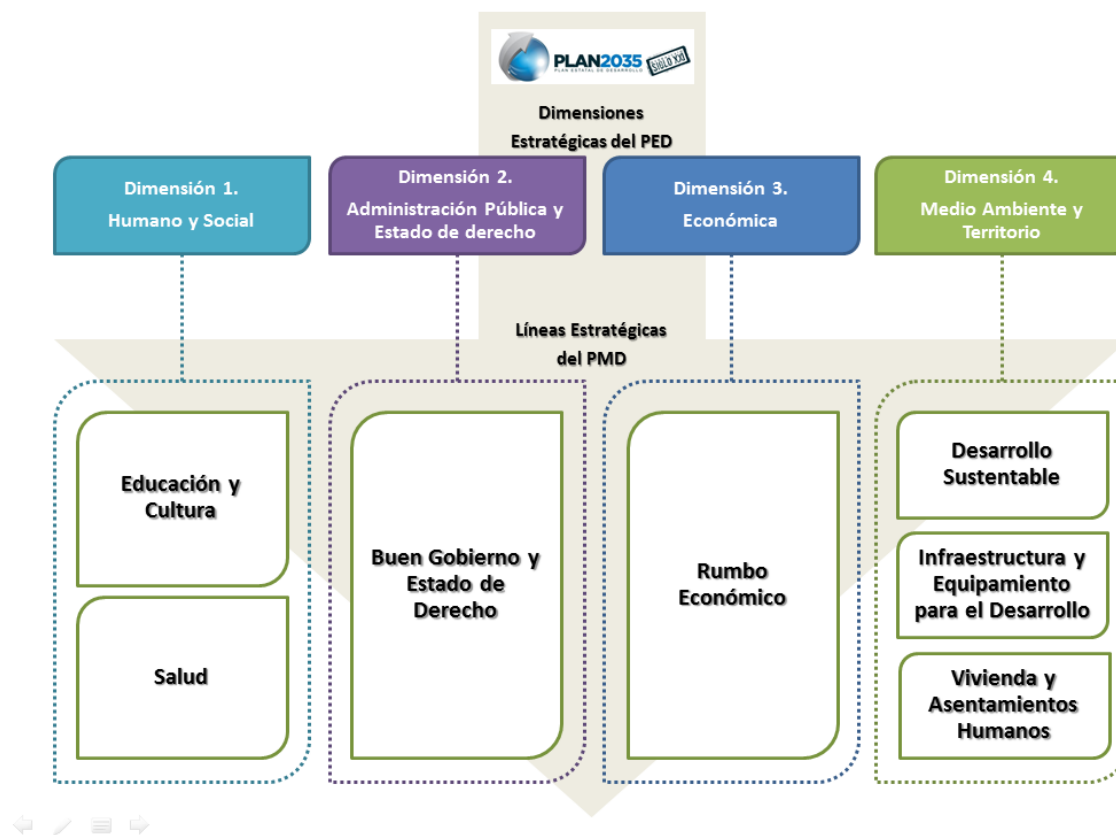
El PMD es congruente con el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018** y sus Líneas Estratégicas están alineadas con los 5 ejes del desarrollo:

- I. México en paz
- II. México incluyente
- III. México con educación de calidad
- IV. México próspero
- V. México con responsabilidad global



Asimismo, es congruente con lo establecido en el **Plan Estatal de Desarrollo Visión 2035** y las Líneas Estratégicas atienden sus 4 dimensiones del desarrollo:

1. Humano y social
2. Administración Pública y Estado de Derecho
3. Económica
4. Medio Ambiente y Territorio



En 2013, el marco jurídico y de planeación establece que la Administración Municipal, y de manera particular, el IMPLAN debe elaborar los siguientes instrumentos del Sistema de Planeación:

- **Plan Municipal de Desarrollo⁵**. Contendrá los objetivos y estrategias para el desarrollo del municipio por un periodo de al menos veinticinco años; el PMD deberá ser evaluado y actualizado cuando menos cada cinco años, en concordancia con los planes nacionales y estatales de desarrollo. Para el caso del municipio de León cuenta con una **visión y un modelo de desarrollo territorial de largo plazo al año 2040**, basado en un proceso de participación social para conocer las opiniones y propuestas de los ciudadanos.
- **Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial⁶**. Contendrá los objetivos y estrategias de uso y ocupación del suelo, así como la estrategia general de usos, reservas, destinos y provisiones de conformidad con el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Este instrumento permitirá reforzar la política de ordenamiento territorial y ecológico vigente, con una política de desarrollo urbano que favorezca la consolidación de la ciudad y el desarrollo equilibrado de las actividades sociales y económicas en el territorio municipal.
- **Programa de Gobierno⁷**. Contendrá las estrategias que sirvan de base a las actividades de la administración pública para asegurar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo; el programa será elaborado por el organismo municipal de planeación, con la colaboración

⁵ Artículo 100 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato

⁶ Artículo 101 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato

⁷ Artículo 102 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato

de las dependencias y entidades de la administración pública municipal y el Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal.

Balance de los principales indicadores municipales de los últimos años

Para la elaboración de los instrumentos de planeación municipal, el IMPLAN retoma los resultados y orientaciones de diversos estudios, planes, programas y propuestas de instrumentos jurídicos que se han realizado durante los últimos años, en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública municipal y en colaboración con instituciones educativas, centros de investigación, consultores y expertos.

Como punto de partida para la elaboración del PMD, se presenta el siguiente balance en el que se identifica el comportamiento de los principales indicadores y retos **ambientales, económicos, urbanos y sociales** que enfrenta nuestro municipio.

En relación con los **aspectos ambientales**, destacan los temas del agua, los parques lineales, la calidad del aire, los residuos sólidos, las áreas verdes y el tema de cambio climático:

- En materia de **manejo sustentable del agua**, se ha avanzado en la eficiencia de los sistemas de distribución de agua potable, disminuyendo las pérdidas por fugas en las líneas de conducción.
- Se incrementó el número de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas dentro de la zona urbana y se construyó la planta denominada “módulo de desbaste”, que recibe las aguas generadas por las empresas de los fraccionamientos industriales de la zona surponiente del municipio.
- En 2011 se crea el SAPAL Rural cuya principal tarea es dotar de los servicios de agua potable y saneamiento en las delegaciones rurales del municipio con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en comunidades rurales.
- Se creó un **modelo de parques lineales** que muestra el potencial natural, sociocultural e histórico de cada uno de los 52 arroyos que conforman la microcuenca de la red hidrográfica de la ciudad, con el objetivo de incrementar los servicios urbanos y ecosistémicos dentro de la zona urbana, además de recuperar y rehabilitar el cauce de estos arroyos.
- Los parques lineales de los arroyos de Alfaro, Mariches y El Muerto, fueron habilitados en una sección y actualmente se cuenta con proyecto para la habilitación de los parques lineales de Sardaneta, Castillos, Interceptor Ejido y una segunda sección de Alfaro.
- En referencia al proyecto del Zapotillo se concretó y se dio inicio a la construcción de la cortina de la presa, y se licitó la propuesta para la construcción del acueducto; actualmente continúan las obras para ambas etapas del proyecto.
- Las principales fuentes de **contaminación del aire** provienen de fuentes móviles, caracterizadas por el transporte público y privado, que aportan el 61.05% de las emisiones totales de contaminantes a la atmósfera; mientras que las fuentes fijas están representadas por la industria del cuero-calzado, servicios y ladrilleras con 311 productores distribuidos al norte y nor-orientes de la zona urbana. Para conocer las condiciones de la calidad del aire en la ciudad, desde el año 2002 se realiza el monitoreo de sus condiciones a través de 3 estaciones fijas ubicadas en el oriente y centro del área urbana.

- Para atender esta problemática se ha garantizado la continuidad del programa Proaire, que requiere de esfuerzos por parte de los diferentes sectores y de la sociedad en general, a través de una mayor cultura ambiental.
- En el tema de **residuos sólidos** diariamente se recolectan 1,150 toneladas generadas en un 73% por actividades domésticas, 20% por actividades industriales y 7% comerciales.
- Hasta el año 2010, el relleno sanitario “El Verde” había confinado 5 millones de toneladas de residuos sólidos urbanos; sin embargo, el reto es que no existe un manejo adecuado del confinamiento de los residuos (confinamiento diario de los residuos, laguna de lixiviados, biogás-olores). De acuerdo con la eficiencia en su operación y del cambio en los hábitos de consumo de la población, se estima que la vida útil del relleno sanitario fluctúa entre los 7 y 10 años.
- La zona urbana de León cuenta con un total de 767 **áreas verdes municipales** con una superficie aproximada de 490 hectáreas, lo que arroja un indicador de 3.4 m² de área verde municipal por habitante, por debajo de la meta de 9 m² por habitante, establecida para ciudades intermedias de países en desarrollo por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- El **cambio climático** es un tema de preocupación creciente entre la sociedad en general y los actores gubernamentales encargados de conducir la política nacional, ya que no sólo compete al sector ambiental, sino que es un problema que afecta al desarrollo de todos los sectores socioeconómicos del país.

En **materia económica**, destaca el tema de diversificación de la economía, las características de la población económicamente activa, la capacidad productiva y la generación de empleos.

- En relación con la **diversificación de la economía** en el municipio, la distribución de la población ocupada por grandes sectores de actividad económica se ha mantenido en los últimos años. Menos del 1% de la población ocupada trabaja en el sector primario, alrededor del 37% en el sector secundario y poco más del 60% en el sector terciario. En este sentido, no se ha logrado establecer un equilibrio entre los tres sectores; no obstante, se ha trabajado para consolidar el desarrollo de las capacidades locales y diversificar las actividades productivas.

Otro reto ha sido mejorar las condiciones de la población económicamente activa del municipio:

- Por un lado, se avanzó en el nivel educativo promedio de la población ocupada, ya que pasó de 8.6 a 9.5 años de 2007 a 2014, como resultado de la implementación de programas de los tres órdenes de gobierno orientados a abatir el rezago educativo, mejorar la capacitación para el trabajo, la introducción del modelo educativo por competencia, entre otros.
- Por otro lado, el nivel general de ingresos de la PEA se ha deteriorado, es una tendencia que no es propia del municipio de León sino que es generalizada en todo el país. La población que no puede adquirir la canasta básica con su ingreso laboral en el municipio pasó de 27.6% en el primer trimestre de 2007 a 43.9% en el primer trimestre de 2014. No obstante, el Municipio ha implementado junto con el Estado y el gobierno federal programas orientados a mejorar el ingreso de las familias leonesas.
- En materia de **capacidad productiva y generación de empleos**, las micro y pequeñas empresas siguen siendo el pilar de la economía del municipio gracias a la implementación

de programas de capacitación y el apoyo para la incubación de empresas. Además, la diversificación productiva y la atracción de inversiones han permitido mantener una tasa de desocupación por debajo del 6% en promedio.

- Finalmente, a pesar de que se han implementado programas para promover la **equidad de género en el trabajo**, persisten diferencias en torno a indicadores básicos como el número de horas trabajadas, el ingreso promedio por hora trabajada y la tasa de condiciones críticas de ocupación.

En relación con **la vivienda y la infraestructura para el desarrollo**, destacan los temas de viviendas con estructuras durables, la tipología de vivienda y sus condiciones de tenencia, así como los temas de conectividad regional, infraestructura vial, movilidad, transporte público, autos particulares, equipamiento, áreas verdes, infraestructura para el desarrollo y aguas residuales tratadas.

- La calidad de las estructuras de las viviendas es considerada por ONU-Hábitat como uno de los cinco factores críticos que definen un asentamiento precario, para que la vivienda se considere con **estructuras durables** se considera la calidad de los materiales de pisos, paredes y techos; en el año 2010, 94.3% de las viviendas particulares habitadas tienen materiales durables en el Municipio de León.⁸
- Sobre el **tipo de vivienda**, del total de viviendas particulares, en 2010 el 94.5% correspondía a *casa independiente*, el 4.4% de *viviendas en departamentos* y el 0.5% en *vecindad*, lo que muestra una alta preferencia por la vivienda independiente.
- La vivienda debe de procurar seguridad en su **tenencia**, la vivienda propia y la de alquiler proporcionan esta seguridad, esta última a través de un contrato de arrendamiento. En el municipio de León el 74% de la población vive en *casa propia* y el 19% vive en *vivienda rentada*, mientras que el resto vive en viviendas en otra situación o que no especificaron la tenencia.
- En relación con la **infraestructura de conectividad regional**, no se han registrado cambios entre el 2009 y el 2013 en ninguna de las jerarquías en los 200 km de vialidades, las cuales presentan un estado actual como se muestra: Carretera Federal de Cuota (29,65 kms), Carretera Federal Libre (12,25 kms), Carretera Estatal Libre (107,32 kms) y Caminos Municipales (51,64 kms). De la misma forma, los 18.5 km de vías férreas no registran cambios.
- En cuanto a **infraestructura vial a nivel urbano**, hubo crecimiento en varios aspectos entre el 2009 y el 2013: referente a los ejes metropolitanos se presentó un crecimiento del 6% con un avance de 4.62 km. En el aspecto del sistema vial primario se registró un avance de apenas 7.28 km correspondiente a un 8.79%. En las vialidades interbarrio se presentó un avance del 1.7% que se traduce en 2.95 km.
- En materia de **movilidad no motorizada**, entre los años 2009 y 2013, se registró un avance en la implementación del proyecto de la Ruta del Peatón. De los 10.96 km que comprende dicho proyecto se ha construido el 40.15% o 4.40 km. Sobre las ciclovías en el periodo 2009 -2013 se sumaron 9.19 km para llegar a 101 km actuales.
- En relación con el **Sistema de Transporte Público**, se registró un cambio entre el 2009 y 2013, la tercera etapa del SIT ampliará la infraestructura al incrementar los kilómetros de troncales pasando 31 km a 46 km, la participación de la tarjeta PagoBús al pasar de un 40%

⁸ INEGI, 2010

a un 100% e incrementar la intermodalidad entre SIT y la red ciclista al pasar del 1% a un 5%.

- En los últimos años el parque vehicular (automóviles, camiones de pasajeros, de carga y motocicletas) de León se ha incrementado considerablemente, pasando de 334,130 vehículos en 2008 a 428,493 en 2013⁹.
- El **equipamiento educativo** registra un radio de influencia para los equipamientos existentes en la ciudad de más del 90% del territorio; sin embargo, en algunos planteles se requieren acciones importantes de mantenimiento y docentes.
- Referente al equipamiento de **salud** se registra que en la zona urbana como en los polígonos de pobreza, el radio de influencia del servicio de salud es superior al 90% del territorio, sin embargo el índice de derechohabiencia, sobre todo en las zonas marginadas es bajo; así mismo, la calidad de servicio, horarios y abasto de medicamentos son escasos.
- En relación con los **centros de desarrollo comunitario** se puede detectar que las áreas de influencia de los 63 centros comunitarios abarcan casi toda la zona urbana de León y a su vez, los polígonos de pobreza. En estos últimos, se localizan 31 de los 63 centros comunitarios que prestan atención a la población desocupada, principalmente.
- En la línea del equipamiento para el **deporte** se detecta que en relación con los centros o módulos para el deporte, el nivel de radio de influencia llega al 95%, con 147 centros o módulos, de los cuales 55 se encuentran localizados en los polígonos de pobreza y se ha diagnosticado que la mayor parte de ellos se encuentran en un estado regular o malo de mantenimiento lo que genera una mayor saturación en los restantes en buen estado.
- En relación con el equipamiento para la **seguridad** se tiene que en los ocho polígonos de pobreza existe por lo menos un equipamiento de seguridad como caseta de policía, comandancia de policía, delegación o central de bomberos; sin embargo, la población que se atiende en los ocho polígonos de pobreza es el 45.0% de la población total de la zona urbana de León.
- El indicador de **área verde** que establece la OMS considera un nivel deficiente de 4 a 6 m² por habitante. En el caso de la ciudad de León se cuenta con 3.4 m² por habitante, por lo cual no se alcanza el nivel mínimo sugerido. Además en las zonas marginadas y polígonos de pobreza este índice es aún más bajo, por encontrarse en mal estado.
- En relación con la **infraestructura para el desarrollo** con que cuenta León, en el año 2013, se tienen las siguientes redes: agua potable 5,189.80 Km; drenaje sanitario 2,892.82 Km; drenaje pluvial 132 Km.
- En materia de **aguas residuales tratadas** por las diferentes plantas con que cuenta el municipio, el volumen anual asciende a 55,647,217 m³.
- Se ha logrado un creciente **reúso de las aguas** para usos industriales, riego de zonas agrícolas y riego de parques y jardines; actualmente SAPAL vende agua tratada para usos industriales y provee con sus propios equipamientos de agua para el riego de áreas verdes. Pretende llegar al reúso del 100% de las aguas que son tratadas en sus distintas plantas de tratamiento.

⁹ INEGI, Registros administrativos 2012. Dato preliminar

En materia de **desarrollo social**, destacan los retos relacionados con la pobreza y la marginación, así como los temas de rezago educativo, el grado promedio de escolaridad, el analfabetismo, la deserción escolar, la cobertura del servicio de salud, la cultura preventiva, los índices de mortalidad materna, la atención de la diabetes, enfermedades del corazón y tumores malignos, entre otros.

- De acuerdo con los resultados de la **medición de la pobreza 2010** del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), León se encuentra entre los municipios con el mayor número de personas que viven en esta condición (600 mil 145 personas), de las cuales un 33.6 por ciento se encuentra en situación de pobreza moderada (533 mil 458 personas) y un 4.2 por ciento en pobreza extrema (66 mil 687 personas).
- Uno de los retos más importantes a nivel municipal es el **rezago educativo**, ya que implica que amplios sectores de la población de 15 años y más, además de tener una escolarización muy baja, laboralmente se traduce en ingresos bajos y en niveles de vida precarios. De 2005 a 2010 disminuyó el porcentaje de personas mayores de 15 años que no habían concluido la educación básica de 47.3% a 43.3%.
- El **grado promedio de escolaridad** se incrementa paulatinamente al pasar de 7.3 años en 2005 a 8.5 en 2010; sin embargo, es importante señalar que aún con el incremento, la población de 15 años y más en promedio no llega a cubrir la educación básica que es de 9 grados (primaria y secundaria).
- El **analfabetismo** se ha reducido paulatinamente al pasar de 6.75% a 5.1% de la población de 15 años que no sabía leer ni escribir; cabe señalar que la población analfabeta se concentra en la población de 45 años y más.
- Los **niños en edad escolar de 6 a 14 años que no asisten a la escuela**, se han reducido en un lapso de tiempo muy corto, pasando de 13.9% (17 mil 318) en el año 2005 a 5.3% (14 mil 444) infantes en el año de 2010.
- La **deserción escolar** se ha reducido de forma importante: en el **nivel primaria** pasó de 2.2% (ciclo escolar 2009-2010) a 1.6% (2012-2013), mientras que en el **nivel de secundaria** se registra una reducción importante al pasar de 10.4% a 3.9% en el mismo periodo. A pesar de los avances en el tema, la meta es reducir este porcentaje a cero para garantizar que los niños y jóvenes se inserten en los niveles superiores.
- La **cobertura en el nivel secundaria** se ha incrementado de forma importante al pasar de 87.6% (ciclo escolar 2009-2010) a 94.1% (2013-2014). En este tema la meta es lograr el 100%, apoyando a los jóvenes que cuenten con condiciones familiares precarias, mediante programas de seguimiento a lo largo del ciclo escolar.
- En materia de **cobertura de servicios de salud**, se registra un avance importante, ya que el porcentaje de población que no cuenta con derechohabiencia y acceso a servicios de salud disminuyó de 39.3% a 29.2%, gracias a la incorporación de una cantidad importante de familias al Sistema de Protección Social en Salud, mejor conocido como Seguro Popular.
- Pese a la implementación de programas de difusión para alcanzar una **cultura preventiva de salud**, se siguen manteniendo altas tasas de enfermedades que pueden ser prevenibles como las infecciones intestinales e infecciones respiratorias agudas (79% de los diagnósticos atendidos (consultas realizadas) por la Jurisdicción Sanitaria VII en 2005 y el 75.1% de los diagnósticos en 2012).

- **Otros temas que determinan las condiciones de salud son los servicios de vivienda:** En el año 2010 existían 26 mil 706 viviendas particulares habitadas que no disponían de **agua entubada en la vivienda** (8.2% del total del municipio) y la obtenían de otras fuentes como llave pública o hidrante, pipa, pozo, río, arroyo, lago u otro, lo cual implica un mayor riesgo de adquirir enfermedades.
- Otro tema prioritario es la **mortalidad materna** que hasta el año 2007 presentaba una tendencia descendente; sin embargo, en los últimos años pasó de 1 a 5.2 defunciones por cada 10 mil nacimientos en 2012.
- Cada año se cobran más vidas por **diabetes mellitus tipo II**, alcanzando 879 y 1,265 defunciones en 2005 y 2012, respectivamente. Otras causas son las **enfermedades del corazón** y **tumores malignos** (neoplasias) que año con año incrementan el número de defunciones. Actualmente el 48.6% de las defunciones del municipio son por estas tres causas.

Del desarrollo sustentable

El PMD 2040 aspira ser un trabajo que permita construir y desarrollar instrumentos que promuevan un mejor desempeño interinstitucional y que aseguren la sustentabilidad ambiental como clave para alcanzar una mejor calidad de vida.

Pretende encontrar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cómo sería un León sustentable? ¿Cómo podríamos alcanzarlo? y ¿Qué papel pueden desempeñar las instituciones y la sociedad para que avancemos más rápidamente hacia ese objetivo?

El enfoque que se propone en este marco de planeación tiene que ser radical y continuo. La innovación en materia de tecnologías y la innovación social, junto con nuevos comportamientos en la sociedad, serán dos factores básicos para conseguir los objetivos.

Se promueve la adecuada interconexión entre varios temas fundamentales como agua, energía, cambio climático, biodiversidad, cobertura vegetal, gestión integral de residuos, riesgos ambientales, movilidad y bienes de consumo, acompañados de una educación ambiental a todos los niveles.

Los recursos naturales y un medio ambiente digno son factores indispensables para que las personas tengan acceso a dichos recursos evitando daños a la biodiversidad, el clima y otros ecosistemas.

El continuo crecimiento de la población en la ciudad de León presume un incremento de la demanda de sus recursos, y a su vez la capacidad productiva se verá mermada por los efectos del cambio climático que la limitan.

El modelo de crecimiento económico, ambiental y social deberá basarse en el uso de recursos renovables, el reciclaje y nuevas formas de hacer las cosas que nos lleven a una cultura del desarrollo sustentable.

Se propone tomar decisiones en conjunto con la ciudadanía, de modo que tenga prioridades adecuadas en coordinación con las instituciones municipales.

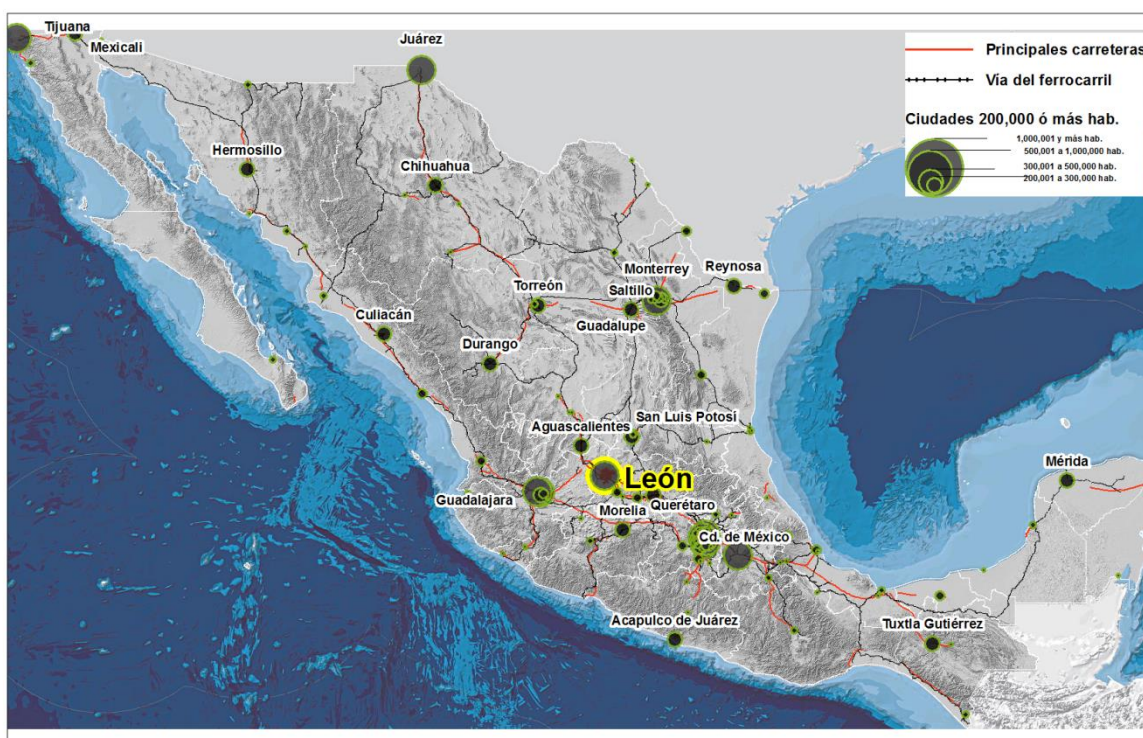
Para atender las necesidades actuales y futuras se deberán implementar estrategias y nuevas políticas de gestión con una visión innovadora, articulando los sectores productivos y el capital humano, de manera que se garantice un crecimiento ordenado y equilibrado, con equidad y solidaridad social.

II. LEÓN Y SU CONTEXTO

Contexto nacional

El municipio de León se ubica en una región conocida como el Bajío Mexicano, que integra a 107 municipios de cuatro entidades federativas (Querétaro, Guanajuato, Michoacán y Jalisco) y que recibe el nombre debido a su topografía, caracterizada principalmente por valles, llanuras y lomeríos y se ha convertido en una zona de gran relevancia nacional por ser una de las principales rutas comerciales del país.

León en el contexto nacional



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN con información de INEGI.

Además de su ubicación estratégica, destaca la conectividad del municipio de León que le ha permitido constituirse como uno de los principales polos urbanos, comerciales y de servicios de la región centro occidente del país, con diversas alternativas de comunicación:

- La Autopista federal (45D) desde San Juan del Río (Qro.), pasando por las ciudades de Querétaro, Celaya, Irapuato, Salamanca, Silao y León, continuando hasta Aguascalientes y Zacatecas hasta llegar a Ciudad Juárez.
- La Carretera federal 45 (Ixmiquilpan-Zacatecas), en el tramo carretero correspondiente al Estado de Guanajuato, aporta la continuidad de la interconexión regional, así como la movilización de la fuerza de trabajo.
- La ruta ferroviaria México – Ciudad Juárez concesionada a FERROMEX¹⁰

¹⁰ <http://www.ferromex.com.mx/servi/rutas.html>

León forma parte del denominado “Diamante de México” configurado por vértices que se ubican en las ciudades de Guadalajara, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Morelia y la Ciudad de México.

El Diamante de México



Fuente: Gobierno del Estado de Guanajuato, IPLANEG (2013). Plan Estatal de Desarrollo 2035.

Esta región abarca una parte de los estados de Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Michoacán, Querétaro, Estado de México, Distrito Federal y prácticamente todo el territorio del estado de Guanajuato; la región en su conjunto representa el 17% del territorio nacional, el 45% de la población del país y la mitad del producto interno bruto.

Debido a su ubicación, Guanajuato sobresale como el eje articulador del Corredor del Bajío, teniendo como nodos urbanos principales a las ciudades de León y Querétaro.

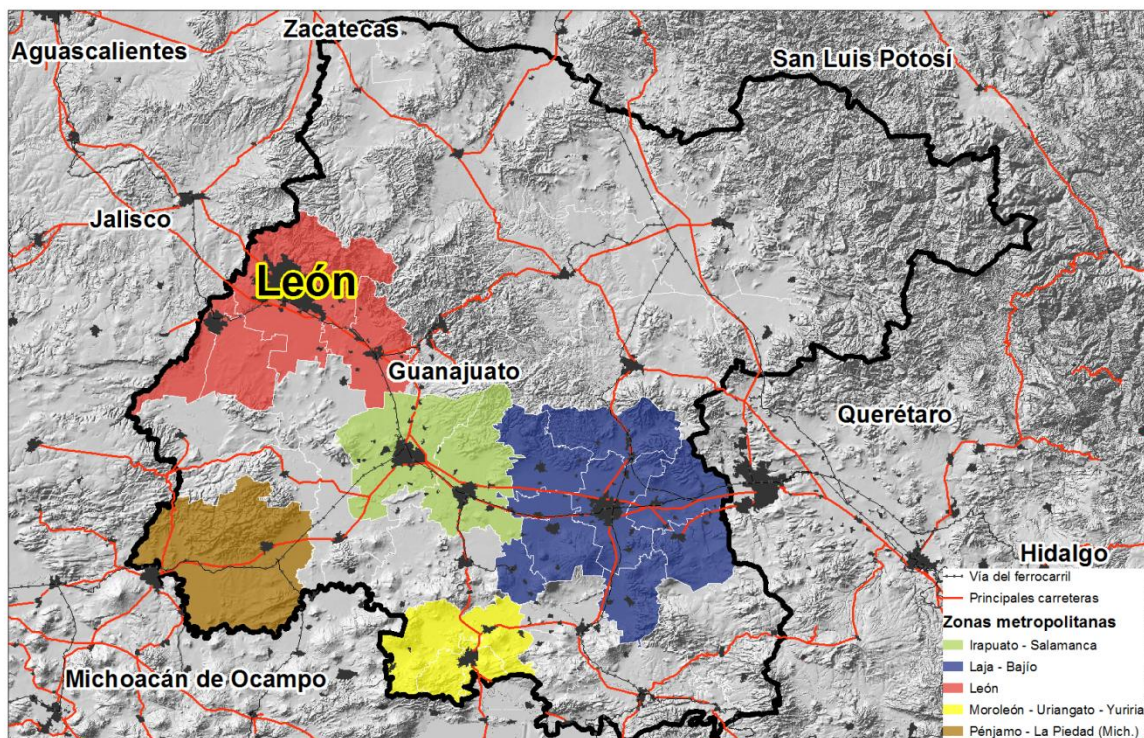
Contexto estatal y metropolitano

El Estado de Guanajuato se localiza en la meseta central entre dos grandes cadenas de montañas: la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental, a igual distancia del océano Pacífico y del Atlántico. Cuenta con más de 5 millones de habitantes (5'486,372 habitantes, INEGI 2010) distribuidos en 30,608 km².

El estado de Guanajuato se divide en 4 regiones y 10 subregiones para efectos de planeación del desarrollo; el municipio de León se encuentra en la *Región III* y la *Subregión 5*; esta última conformada además por los municipios de San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Silao y Romita.

En la entidad se han constituido cinco zonas metropolitanas¹¹ entre las cuales destaca la Zona Metropolitana de León¹² (León, Silao, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón) no solo por ser una de las más pobladas del país con 1.7 millones de habitantes, sino también por su ubicación en la zona noroeste del estado de Guanajuato, que enlaza a la metrópoli con los mercados regionales de Jalisco y Aguascalientes principalmente.

Zonas metropolitanas en el Estado de Guanajuato



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN con información de IPLANEG, 2013.

Contexto municipal

El municipio de León se ubica entre los flancos guanajuatenses de los Altos de Jalisco y la Sierra de Guanajuato; colinda al norte con los municipios de San Felipe y Lagos de Moreno (Jalisco), al sur con los municipios de San Francisco del Rincón y Romita, al este con los municipios de Guanajuato y Silao, al oeste con los municipios de Purísima del Rincón y Unión de San Antonio (Jalisco).

León es el municipio más poblado del estado de Guanajuato, al concentrar una población de 1,436,480 habitantes (INEGI, 2010) que representan el 26.1% de la población estatal. Tiene una extensión territorial de 1,283.88 km², equivalentes al 4.8% de la superficie del estado de Guanajuato.

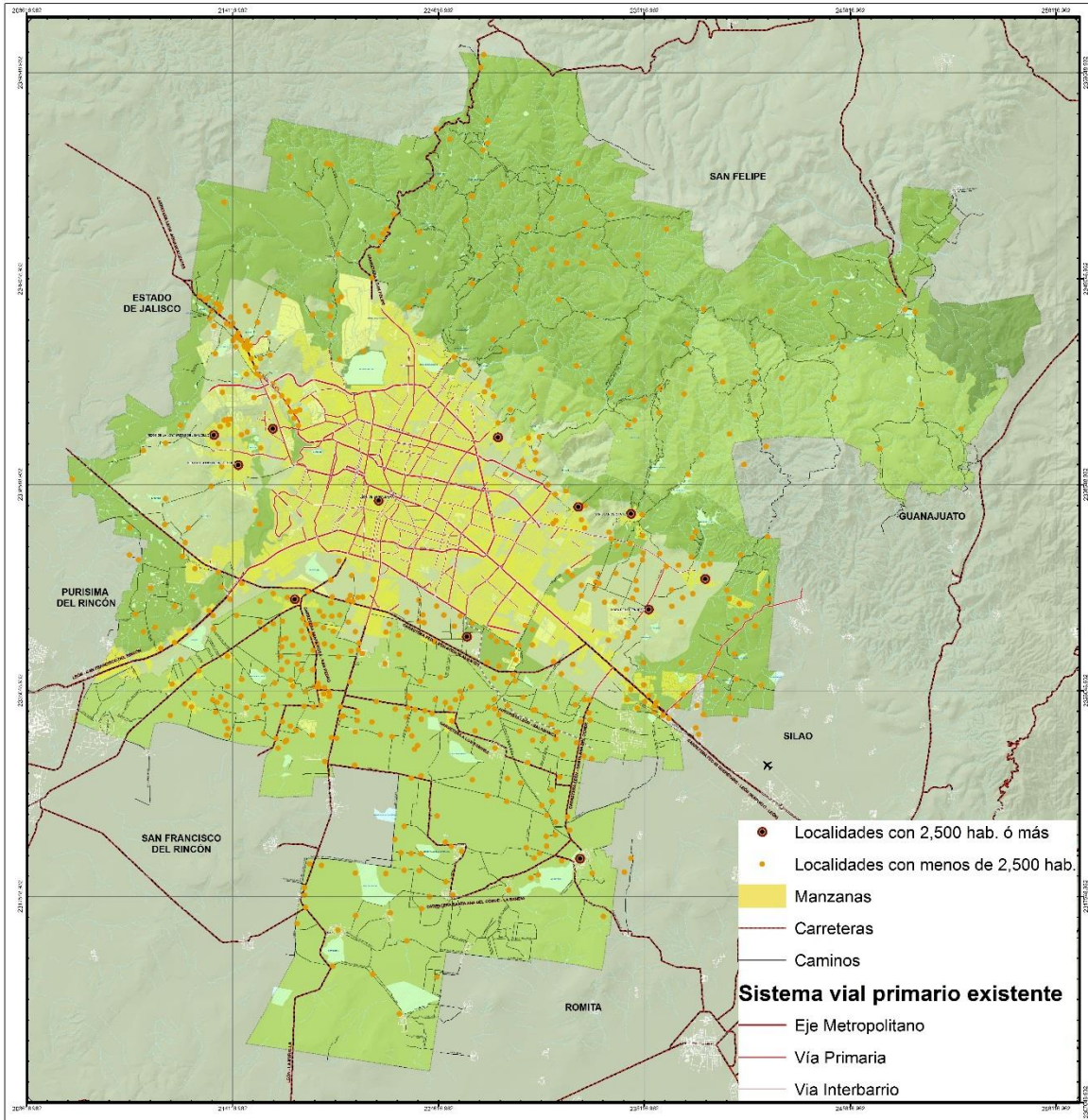
Las principales vías de acceso son: la Carretera Federal 45 hacia el estado de Jalisco, la autopista de cuota Número 45 hacia Aguascalientes, las carreteras estatales a San Francisco del Rincón, San

¹¹ 1) ZM León; 2) ZM Moroleón –Uriangato – Yuriria; 3) ZM La Piedad (Mich.) – Pénjamo; 4) ZM Laja – Bajío y; 5) ZM Irapuato – Salamanca.

¹² La Zona Conurbada y Metropolitana de León, fue declarada con fecha del 22 de mayo del 2008 y fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 83, de fecha 23 de mayo de 2008.

Felipe y Silao, mientras que por medio del ferrocarril se tiene acceso por la ruta México - Ciudad Juárez.

El municipio de León



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN

En 2010¹³ el 93% de la población del municipio residía en la localidad de *León de los Aldama* y en otras 11 localidades urbanas que tienen una población de 2,500 a 50 mil habitantes, mientras que el 7% restante se asentaba en 591 localidades rurales inferiores a 2,500 habitantes dispersas en el territorio municipal.

Número de localidades y población de León, 2010

Tamaño de localidades	Número de Localidades	Población
Menos de 2 500 habitantes	591	98,910
De 2 500 a 14 999 habitantes	8	30,580
De 15 000 a 49 999 habitantes	3	68,028
De 50 000 a 99 999 habitantes	0	0
De 100 000 a 499 999 habitantes	0	0
Más de 1,000,000 de habitantes	1	1,238,962
Total	603	1,436,480

Fuente: Elaborado por IMPLAN con información de INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

En 2010¹⁴ el municipio de León ocupó la sexta posición entre los municipios más poblados del país, con una población de 1,436,480 habitantes, que representó el 26.2% de la población estatal¹⁵.

La población leonesa presenta las siguientes características generales:

- a) Por cada 100 mujeres existen 96 hombres.
- b) El 64% de la población está en edad productiva (15 a 64 años).
- c) La población dependiente está integrada por niños (31% de la población) y adultos mayores (5% de la población).
- d) La población de León habita en 330,062 viviendas, en promedio los hogares leoneses están integrados por 4.4 integrantes.
- e) Del total de la población, el 31.0% corresponde a niños de 0 a 14 años, el 28.0% a jóvenes de 15 a 29 años, el 21.8% a adultos de 30 a 44 años, el 45% a adultos de 45 a 64 años y el 4.6% a personas de 65 años y más.
- f) El 23% de los hogares cuentan con jefatura femenina, uno de cada cinco hogares en el municipio es encabezado por una mujer.
- g) El 2.71% de la población del municipio inmigró al municipio entre el 2005 y el 2010, proveniente de otras entidades del país.
- h) Más del 92% de los hogares son familiares (nucleares, ampliados y compuestos), el resto corresponde a hogares no familiares (unipersonales y corresidentes).

¹³ INEGI 2010, Censo de Población y Vivienda

¹⁴ INEGI 2010, Censo de Población y Vivienda

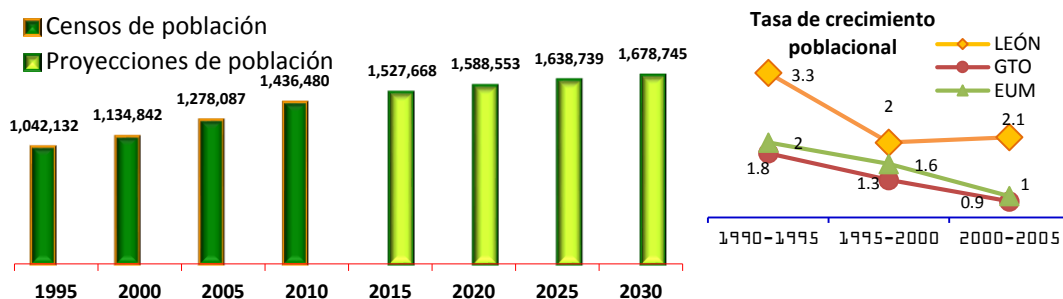
¹⁵ INEGI. México en Cifras. Entidad de Guanajuato. Municipio de León.

En los últimos quince años el municipio de León ha registrado una tasa anual de crecimiento promedio de la población por debajo del 3% y en el último quinquenio esta tasa promedio fue de 2.5%; no obstante, los ritmos de crecimiento de población son altos comparados con los registros estatales y nacionales.

Si continúa la tasa de crecimiento anterior, se estima que la población del municipio crecerá hasta 1,678,000 habitantes para el año 2030¹⁶.

Evolución de la población, tasas de crecimiento y proyecciones de población de 1995 a 2030 en el municipio de León

Unidad: Número de habitantes y aumento de personas por cada 100 habitantes



Fuente: INEGI: Censos y Conteos de Población y Vivienda 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010; y de CONAPO: Proyecciones de Población 2010 – 2050.

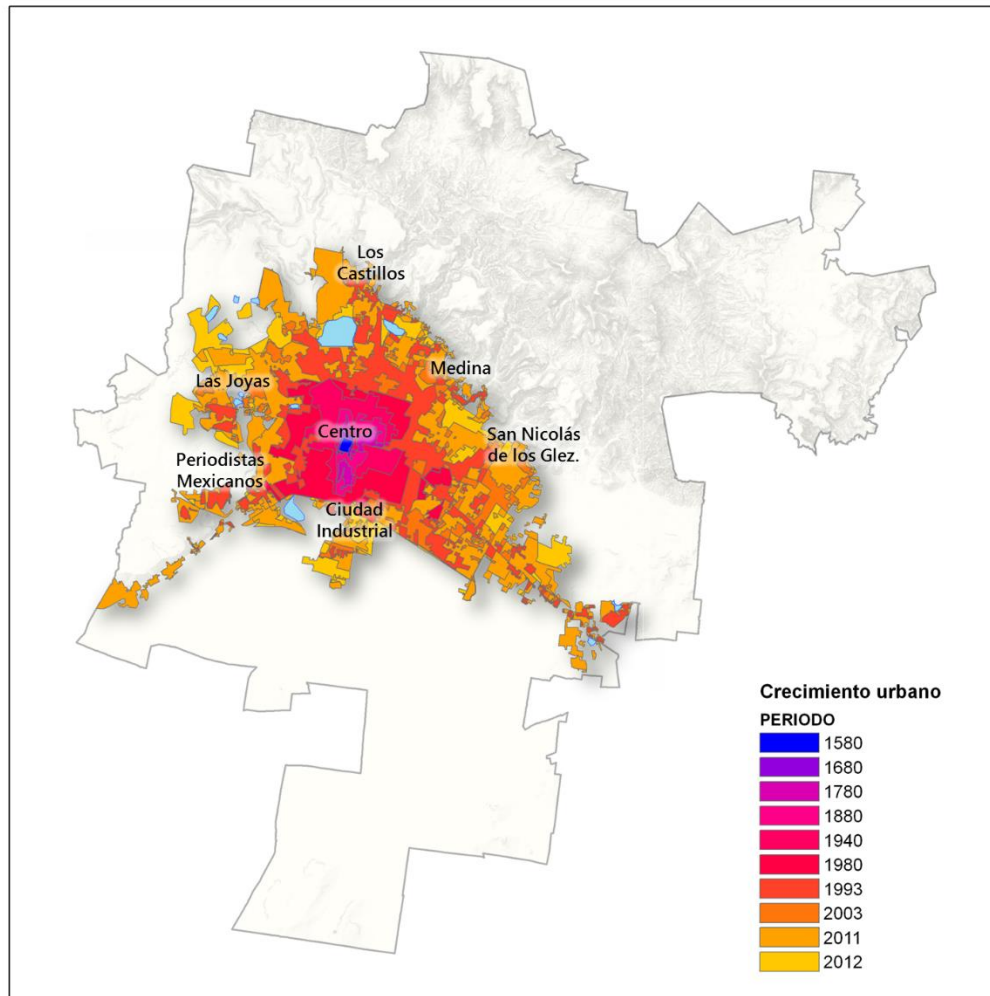
El crecimiento demográfico se debe en gran parte a la inmigración originada por la oferta laboral derivada del desarrollo industrial, comercial y de servicios; a la migración de la población de áreas rurales a la zona urbana; y de la población proveniente de otros municipios de Guanajuato y entidades federativas.

El crecimiento histórico poblacional provocó un proceso de urbanización que se inició desde las manzanas fundacionales en 1576 y la configuración de los barrios tradicionales como San Miguel, El Coecillo, De Santiago, San Juan de Dios y el Barrio Arriba hacia 1880. Posteriormente, el crecimiento se presentó a lo largo de las carreteras regionales, principalmente en dirección oriente hacia el municipio de Silao y en menor medida hacia el poniente y hacia el norte.

Durante la segunda mitad del siglo XX la ciudad continuó creciendo hacia el oriente y hacia el norte. La dinámica de crecimiento provocó la existencia de baldíos que en 2014 llegó a 2,376 hectáreas.

¹⁶ CONAPO. Proyecciones de Población 2010-2030.

Crecimiento de la zona urbana en el municipio de León 1580-2012



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN

III. TEMAS CLAVE PARA EL DESARROLLO DE LEÓN

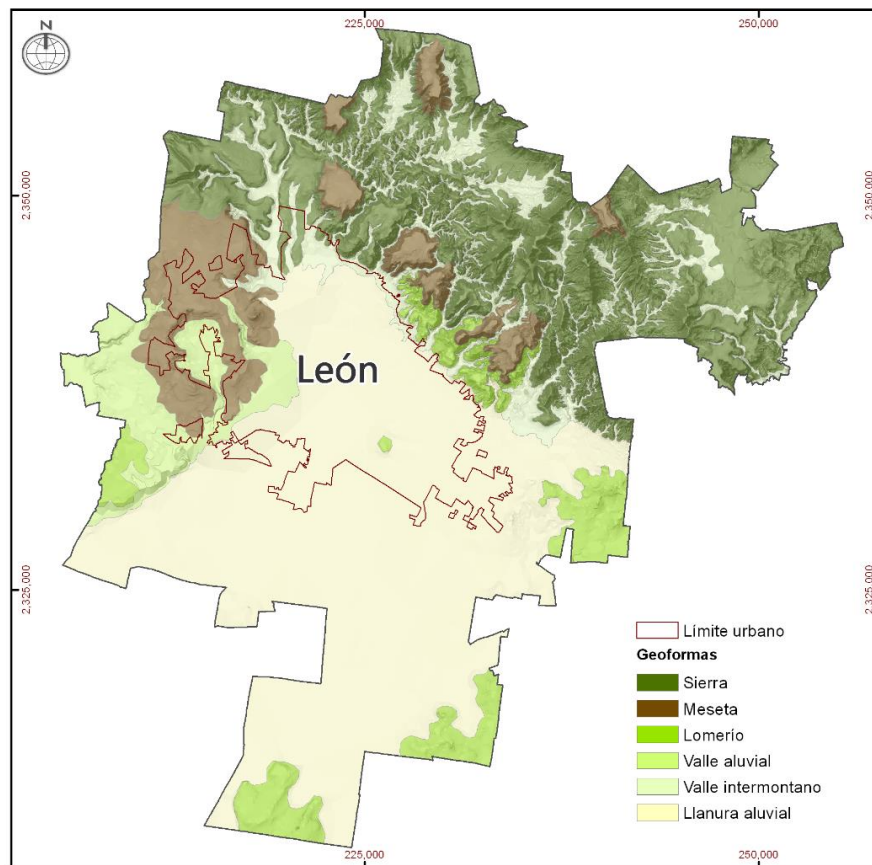
Para conocer la situación actual del municipio se realizaron análisis sectoriales acompañados de un trabajo de consulta amplio y profundo. En ese proceso se trabajó con expertos en los distintos temas que se exploraron, y también se trabajó de forma muy cercana con la población. De esta manera, fue posible conocer la opinión de ciudadanos interesados en contribuir con su apoyo a lograr un mejor nivel de desarrollo y de bienestar para el municipio.

A continuación se muestran los principales resultados de los diagnósticos sectoriales que sirvieron de base para la identificación de los **temas clave para el desarrollo de León**, así como de los **principales retos municipales**.

Territorio y medio ambiente

En el municipio se identifican seis unidades geformas básicas que reflejan la historia evolutiva del relieve municipal, y que son determinantes para la vocación del territorio.

Unidades de relieve del municipio de León



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN

Asimismo, se identifican tres zonas geográficas que condicionan la ocupación del territorio y presentan diferentes problemáticas ambientales: la zona serrana al norte, la zona urbana al centro y la zona agrícola al sur del territorio municipal.

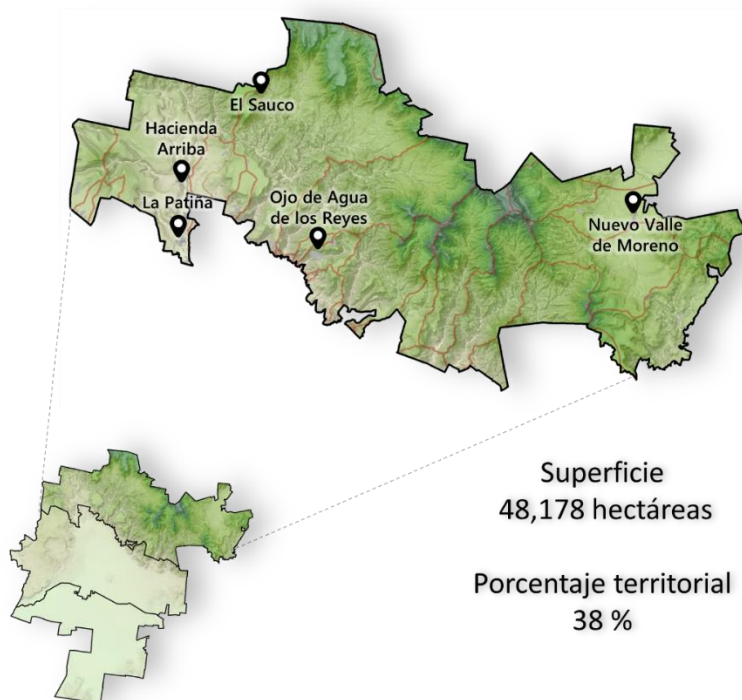
La zona norte del municipio. La Sierra de Lobos

La **zona norte** del municipio se caracteriza por presentar un relieve en forma de serranía, con laderas abruptas y tendidas, mesetas, lomeríos y valles. Presenta elevaciones entre los 1900 a los 2800 metros sobre el nivel del mar (msnm) y pendientes que van de moderadas a abruptas. Lo anterior favorece la presencia de climas templados, semi-cálidos, húmedos y secos. La zona comprende a la sierra y valles intermontanos, y tiene una extensión de 48,178 has. que representa el 38.89% de la superficie total del municipio.

Esta zona se encuentra conformada por 121 localidades que no sobrepasan los 2500 habitantes, en su mayoría rurales y algunas periurbanas. La población del territorio es de 9,471¹⁷ habitantes, y se considera que aproximadamente el 65% de estas localidades presentan algún grado de marginación.

Las principales actividades productivas de la región están vinculadas a la agricultura de temporal, principalmente de maíz, frijol y calabaza; y a la ganadería extensiva, asociada a la supervivencia familiar, con ganado caprino, equino y en menor medida vacuno. Se explotan bancos de materiales pétreos que extraen arena, grava y tepetate, principalmente.

La zona norte del municipio. La Sierra de Lobos



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN

¹⁷ Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI.

En el territorio se alojan 16 microcuencas importantes para la provisión de bienes y servicios ambientales, entre ellos la regulación hidrológica. En condiciones de gran precipitación, el agua forma torrentes que provocan un alto índice de escurrimiento y una infiltración que finalmente se integra al sistema del flujo de agua subterránea.

Existen diversos ecosistemas que presentan una cobertura de vegetación forestal en la que predomina el matorral espinoso y bosque de pino-encino en las cabeceras de las cuencas, manchones de bosque tropical caducifolio en la parte media y baja, matorral espinoso, así como vegetación riparia (que se desarrolla a lo largo de los ríos). Existen zonas erosionadas sin presencia de vegetación. Regionalmente es una zona relevante por sus especies endémicas, por ser de los pocos refugios representativos de la diversidad regional y por albergar el Área Natural Protegida Sierra de Lobos (ANPSL¹⁸) con una superficie de 41,704.158 hectáreas¹⁹.

La conversión de terrenos forestales hacia usos agropecuarios es una de las causas que originan la fragmentación y perturbación de los ecosistemas y la degradación ambiental de distintos recursos de la zona norte. El cambio de uso de suelo también está asociado a la subsistencia familiar que se basa en el libre pastoreo. El uso de suelo de la zona está catalogado como reserva forestal (RF), es una de las zonas con mayor presión de cambio de uso del suelo por el crecimiento de la zona urbana.

La falta de los servicios básicos (cobertura de salud pública, abasto y distribución de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, transporte público y limpia) y de organización en las comunidades genera migración, conflictos entre los pobladores y especialmente presiones al ambiente.

Para el municipio de León, esta zona representa una área prioritaria de la que depende la estabilidad ambiental del territorio, ya que del mantenimiento de la estructura y función de las microcuencas de la Sierra Norte depende la regulación del ciclo hidrológico y con ello el control de avenidas y la minimización de riesgos en la zona urbana, la cual se ubica en la salida de las cuencas, siendo altamente vulnerable.

Aunado a lo anterior, la provisión de otros bienes y servicios eco-sistémicos como la recarga natural, la fijación de carbono, el mantenimiento de germoplasma, y por la riqueza biológica y cultural que presenta la zona, esta debe ser considerada como una de las regiones emblemáticas del patrimonio natural y cultural de los leoneses.

Problemática

La ocupación de esta serranía se vincula desde tiempos coloniales con las prácticas asociadas a la agricultura, la ganadería extensiva y el aprovechamiento forestal y minero.

En esta zona se observa la siguiente problemática:

- Procesos de degradación de los recursos naturales (suelo, agua, aire).
- Intensificación de algunos procesos de degradación ambiental (erosión, desertificación).
- Sobrepastoreo.
- Alteración y pérdida de la cobertura vegetal.
- Tala o aprovechamiento ilegal de macizos forestales (deforestación).
- Deficiente aplicación de técnicas y procesos productivos.
- Pérdida de la diversidad biológica y alteración de los ecosistemas.

¹⁸ ANPSL. Área natural protegida sierra de lobos

¹⁹ Decreto Gubernativo Número 13. P.O. número 202, 18 de diciembre de 2012.

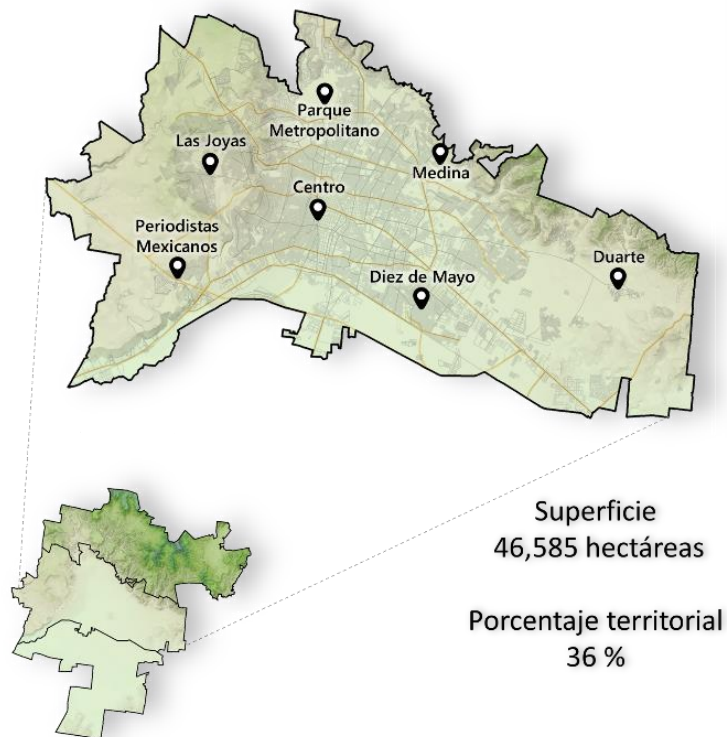
- Fuertes presiones de cambio de uso del suelo para agricultura, ganadería y urbanización.
- Crecimiento dinámico de la zona urbana hacia la zona norte.
- Desigualdad en la satisfacción de necesidades básicas de la población de la zona con respecto a los habitantes de la ciudad de León.
- Insuficiente acceso a oportunidades para el desarrollo local.
- Riesgo de incendios.
- Plagas que afectan los encinares en la Sierra de Lobos.

La zona centro del municipio

La zona centro se caracteriza por presentar grandes extensiones de llanuras y lomeríos, las cuales han favorecido el establecimiento y desarrollo de la zona urbana. Aquí se concentra el mayor número de fraccionamientos de tipo habitacional e industrial, además de las actividades comerciales, industriales, turísticas, culturales, recreativas, y de servicios públicos y administrativos del municipio.

Esta región comprende la mayor parte de la extensión de la zona urbana y de las zonas de reserva para el crecimiento de la ciudad (aproximadamente el 80%), en donde se concentran la mayor parte de los habitantes de León.

La zona centro del municipio



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN

Actualmente el 100% de las fuentes de abastecimiento de agua para la ciudad de León corresponden al acuífero subterráneo del Valle de León, a través de 137 pozos de las baterías Ciudad, Sur, Turbio, Oriente, Poniente I y II y Muralla I y II.

La **extracción de agua** para la zona urbana es aproximadamente de 80,243,626 metros cúbicos anuales, abasteciendo al 98.97% de la población a través de una compleja red de líneas de conducción y distribución. Dicha red se extiende alrededor de 5,189.80 km. La extracción y distribución del agua son administradas y operadas por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, SAPAL.

En el año 2013 se destinó al riego agrícola el 33.83% del agua tratada (Ejidos de Pompa, Puerta de San Germán y Santa Rosa Plan de Ayala) quedando sin reutilización el 66.17%. Se pretende llegar al reúso del 100% de las aguas tratadas.

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales (PTARM) generó 1,270 kilowatts-hora (75% de la energía que requiere para su operación) a través de la bio-digestión de los lodos sépticos, como una de las acciones de eco-eficiencia.

Como una solución a mediano plazo para garantizar el abasto de agua potable para el municipio de León, se desarrolla el proyecto presa “El Zapotillo” y acueducto El Zapotillo-Altos de Jalisco-León, que permitirá disminuir la presión de explotación del acuífero Valle de León. El beneficio que se proyecta para la ciudad es que se dote de 3.8 metros cúbicos por segundo a partir del año 2015²⁰.

La **contaminación atmosférica** en el municipio proviene principalmente de fuentes móviles, caracterizadas por el transporte público y privado, que aportan el 61.05% de las emisiones totales. Estas fuentes queman combustibles fósiles que liberan importantes cantidades de monóxido de carbono a la atmósfera y otros elementos en menor cantidad, como óxidos de nitrógeno, azufre, contaminantes precursores de ozono y compuestos orgánicos totales.

En los últimos años el parque vehicular de León se ha incrementado considerablemente, pasando de 334,130 vehículos en 2008 a 428,493 en 2013²¹. A esta cifra se añaden los vehículos en tránsito que circulan por el municipio como parte del corredor comercial-industrial del centro del país.

El monitoreo atmosférico es una herramienta que permite informar a la ciudadanía sobre los niveles de contaminación en la atmósfera e instrumentar acciones de prevención y control de los contaminantes para la reducción de riesgos en la salud. A través de las tres estaciones de monitoreo en la zona urbana se detectó que durante el año 2013, se rebasó 23 días la norma para el parámetro de ozono (O₃) y 1 día para partículas suspendidas menores a 10 micras (PM₁₀).

La calidad del aire es un tema prioritario en el Plan Estatal de Desarrollo 2035 y en el Programa de Gobierno 2012-2015 del Municipio, ambos consideran dar continuidad al programa *Proaire*. Para lograr los objetivos de conservación del medio ambiente se requieren esfuerzos de la sociedad y de los diferentes sectores (industria, gobierno, educación, etc.) a través de una cultura ambiental que permita su participación activa.

La contaminación del suelo consiste en la incorporación de residuos tales como basura, desechos tóxicos, productos químicos o desechos industriales, que causan el desequilibrio físico, químico y biológico del ambiente y como consecuencia, afecta a las plantas, animales y al ser humano. La cantidad de residuos que se generan en el municipio está relacionada con el estilo de vida y las actividades económicas de la población.

²⁰ Comisión Nacional del Agua, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, enero 2014

²¹ INEGI, Registros administrativos 2012. Dato preliminar

El volumen de residuos dispuestos en el Relleno Sanitario “El Verde” durante el 2013, fue de 469,392 toneladas²². Del total de residuos confinados, el 71.49% corresponden a residuos sólidos urbanos y el 28.51% a residuos de manejo especial. Además de los residuos dispuestos, se generan 10 toneladas de residuos recuperados (pilas y electrónicos).

A pesar de los esfuerzos el municipio no ha logrado un manejo integral de los desechos. Aún se observan tiraderos de basura clandestinos, ubicados principalmente en canales, terrenos abandonados, caminos y arroyos.

Durante 2013 la producción de residuos domésticos *per cápita* fue de 0.86 kg/día, esta cifra se encuentra dentro del rango promedio que reporta SEMARNAT para el estado de Guanajuato 0.81–0.90 kilogramos diarios por persona.²³

Hasta el año 2013 “El Verde” había confinado 5 millones de toneladas de residuos sólidos urbanos. De acuerdo con la eficiencia en su operación y del cambio en los hábitos de consumo de la población, se estima que la vida útil del relleno sanitario será de 7 a 10 años.

La zona urbana de León cuenta con una superficie de área verde municipal de 490 hectáreas que corresponde a 3.4 m² por habitante. De acuerdo a la norma de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) las áreas verdes en la zona urbana se encuentran por debajo del índice mínimo por habitante, que es de 9 m².

Problemática

Esta zona presenta una dinámica de crecimiento urbano que origina la siguiente problemática:

- Sobreexplotación del acuífero del Valle de León con 48 millones de metros cúbicos al año.
- Déficit de recarga de agua, se extraen 204 millones de metros cúbicos y se recargan 156 millones de metros cúbicos al año, el sector agrícola consume más del 50% del agua subterránea.
- Fugas por problemas de distribución de la red municipal, perdiéndose el 32.35% del agua que se extrae del acuífero.
- Baja tasa de reúso de agua residual tratada, el 33.83% se reutiliza para riego.
- Insuficiente infraestructura para la distribución de agua residual tratada, solo 14 de las 95 delegaciones rurales del municipio cuentan con planta de tratamiento de aguas residuales.
- Presencia de industrias y tenerías contaminantes dentro de la zona urbana, que vierten sus aguas al drenaje sanitario sin ningún tratamiento previo.
- Invasión de zonas federales de ríos y arroyos dentro de la ciudad.
- Incremento de los niveles de ozono y partículas menores a 10 micras.
- Procesos tecnológicos obsoletos e inadecuados en la industria ladrillera que contribuyen a la reducción de la calidad del aire en la zona urbana.
- Cobertura insuficiente de la red de monitoreo del aire.
- Incremento de fuentes móviles y fijas que elevan la contaminación del aire.

²² Sistema Integral de Aseo Público enero 2014

²³ Diagnóstico Ambiental 2013. IMPLAN.

- Carencia de un plan de manejo integral para los residuos generados en el municipio.
- Insuficiente infraestructura para la recolección, clasificación, transferencia y aprovechamiento de los residuos sólidos.
- Presencia de tiraderos clandestinos en baldíos, arroyos y caminos rurales.
- Inexistencia de campañas para fortalecer la separación y clasificación de residuos.
- Cambio de uso de suelo con vocación agrícola para usos urbanos por abandono.
- Contaminación de suelos por vertido de aguas residuales en el río Turbio.
- Uso de agroquímicos en el suelo que ocasiona degradación ambiental.
- Deforestación urbana y rural que reduce la cobertura vegetal y amenaza a la flora y fauna nativa.
- Incremento de riesgos geológicos e hidrometeorológicos por la pérdida de la estructura de la cuenca alta en la zona norte de la ciudad, y asentamientos humanos en zonas de inundación e inestabilidad de laderas.

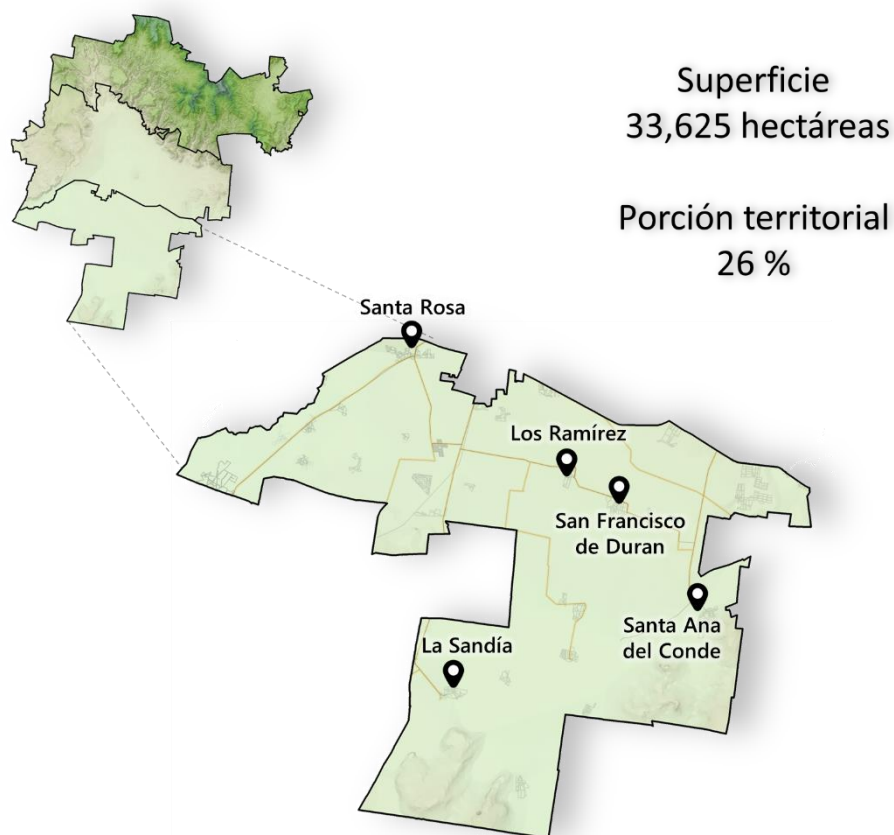
La zona sur del municipio: El suelo agrícola

La zona se encuentra ubicada al sur del municipio dentro de la llanura aluvial, región con uso y potencial agroecológico.

Por sus características, y debido al arrastre de sedimentos provenientes de la región norte y centro del municipio, se ha acumulado suelo aluvial de tipo vertisol pélico que presenta condiciones altamente productivas. Bajo ciertos esquemas de manejo es un área con una muy alta aptitud para el cultivo de granos y hortalizas bajo el sistema de riego y de temporal.

La región tiene una superficie de 33,625 ha, equivalentes al 26.16% de la superficie municipal, el relieve que predomina es la llanura aluvial, donde el suelo es predominantemente agrícola. El 66.42% de la superficie se dedica a cultivos de temporal (22,334 ha), el 16.46% a cultivos de riego (5,535 ha), el 8.39% tiene relictos de vegetación a la cual se da un uso pecuario (2,821 ha), el 6.94% comprende asentamientos humanos e infraestructura (2,334 ha) mientras que el 1.79% restante considera cuerpos de agua y otras coberturas (602 ha)²⁴.

²⁴ Evaluación Ambiental Estratégica de la Zona Sur. 2013 IMPLAN



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN

Existen 230 localidades que concentran 48,426 habitantes que representan el 3.4% de la población total del municipio²⁵. Dentro de las principales localidades se encuentran Plan de Ayala, Álvaro Obregón, Los Ramírez, San Francisco de Durán y Plan de Guanajuato.

Los problemas ambientales de la región están asociados a los siguientes factores: tendencia de abatimiento de los acuíferos de la región, degradación (compactación) del suelo provocado por la ganadería extensiva, deficiente manejo de residuos de la producción pecuaria, tendencia de deterioro de los recursos como suelo y agua, escasa tecnificación del sector agrícola, y una cultura de cultivo convencional basado en agua rodada, además de la presión que ejerce el desarrollo urbano sobre el territorio.

En la zona norte de esta región, colindante al sur de la zona urbana de León, se ubica parte del corredor industrial del municipio. Esta zona de la región por su uso y aprovechamiento industrial tiene una problemática ambiental con particularidades que requieren de un abordaje diferente al resto de la región.

²⁵ Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010)

Problemática

La problemática de esta región está vinculada a la actual dinámica de crecimiento urbano e industrial presente en el municipio de León. Debido a esta dinámica se presentan problemas relacionados con el agua, el uso de suelo, las emisiones a la atmósfera, la reconversión productiva y tecnológica, el equipamiento e infraestructura y servicios ambientales en general. Entre los problemas más relevantes se identifican los siguientes:

- Contaminación del acuífero Valle de León, aunque decrece sigue siendo un factor relevante.
- Alto riesgo de inundaciones.
- Presión por cambio de uso de suelo debido a las tendencias de crecimiento.
- Uso ineficiente del agua en el sector productivo.
- Construcción y adaptación de inmuebles eminentemente de tipo urbano, sin contemplar el agrícola.
- Falta de acceso a la tecnología para la producción primaria.
- Alta generación de residuos sólidos urbanos sin un manejo adecuado, lo que agravaría los problemas asociados con los residuos generados por el sector agropecuario.
- Continuidad de la agricultura convencional donde los principales cultivos son forrajeros.
- Pasivos ambientales detectados al poniente de la zona y que colindan con el municipio de San Francisco del Rincón.

Opiniones de los ciudadanos

En general los habitantes del municipio (principalmente los niños) consideran que la naturaleza es su patrimonio más importante, y manifiestan su preocupación por el cuidado y la responsabilidad de las mascotas, de los árboles (evitar la tala y reforestar) y el mantenimiento continuo de las áreas verdes. Opinan que falta un equilibrio entre lo edificado y la naturaleza, también desean una ciudad segura, limpia, verde y con menor delincuencia.

En el caso de la basura y su manejo, existe una conciencia de los beneficios de la selección y separación de acuerdo al material de que se compone.

En cuanto al tema del agua, los habitantes hacen referencia a los arroyos de la ciudad y su deseo de que la comunidad los mantenga limpios y se puedan aprovechar incluso, como recurso recreativo.

En ciertas zonas marginadas, una queja frecuente es la basura en la vía pública y específicamente en las zonas rurales los habitantes opinan que hay poca conciencia del cuidado del medio ambiente.

La vivienda, la infraestructura y el equipamiento para el desarrollo

Vivienda

Síntesis del diagnóstico

La vivienda es uno de los derechos contemplados en la Carta Internacional de los Derechos Humanos y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es reconocida como un elemento fundamental para el bienestar de las familias. El no contar con una vivienda adecuada representa una situación desfavorable para el desarrollo de los individuos.

El derecho a la vivienda ha tenido una transformación y avance en el último siglo, a mediados del siglo pasado se consideraba por la Organización de las Naciones Unidas entre los derechos relativos a la salud, como un techo seguro. En las últimas décadas, este derecho se ha ido transformando para transitar hacia el derecho a la vivienda en un entorno adecuado, que cuente con infraestructura, equipamiento, seguridad y un entorno sustentable. La vivienda es la principal inversión y el mayor símbolo patrimonial de las familias.

Por tanto, la cuestión de la vivienda no se reduce a la construcción y provisión a las familias de un techo o una vivienda, sino al logro de ciudades y comunidades social y ambientalmente sustentables, en donde la vivienda sea un elemento que articule el crecimiento y no un elemento aislado, lejano a los centros de trabajo, estudio o recreación. La vivienda debe brindar a las familias protección y seguridad, pero también las condiciones para desarrollarse adecuadamente y disfrutar de otros beneficios sociales.

Ahora bien, desde la perspectiva de la vivienda, las ciudades deben ordenarse con tendencia a densificarse; mientras más concentrada se encuentre en un territorio, una ciudad invierte menos recursos y esfuerzos en operar sus servicios, y sus pobladores invierten menor tiempo en trasladarse.

El número de viviendas en el municipio aumentó de manera acelerada en las últimas dos décadas, en el año 2010 el inventario habitacional contaba con un total de 394,954 viviendas²⁶; de las cuales 26,586 se encuentran en localidades rurales y 368,368 en localidades urbanas (de 2,500 y más habitantes).²⁷

La necesidad de vivienda en el municipio de León se determina por diferentes causas entre las que se encuentran²⁸:

- El **crecimiento de la población**. En las últimas dos décadas la población del municipio aumentó en más de medio millón de personas. La tasa de crecimiento registrada en el periodo de 2000 a 2010 fue del 2.3% promedio anual²⁹.

²⁶ INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad. Indicadores de Vivienda. Municipio de León Guanajuato.

²⁷ Op cit

²⁸ Op cit

²⁹ INEGI. Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Guanajuato. Página 4. Gráfica Municipios con mayor población y su tasa de crecimiento promedio anual. 2000-2010.

- La **fecundidad**. El número promedio de hijos nacidos vivos en mujeres de 12 y más años de edad es de 2.31.³⁰ en 2010.
- **La situación conyugal**. La edad de las primeras uniones aumenta, los tipos de uniones han cambiado y también las separaciones son más comunes. En 2010 en León cerca del 38% de la población era soltera. Las personas separadas, viudas y divorciadas representan aproximadamente un 8% de la población.³¹
- **La conformación de los hogares**. Para cada vivienda corresponde un hogar, aunque no necesariamente una familia. De acuerdo a la clasificación censal, existen hogares familiares y no familiares.
 - Hogares Familiares
 - Nucleares: integrados por padres e hijos, por el jefe(a) de familia con hijos, o bien por una pareja que vive junta y no tiene hijos. Representan el 67.5% de los hogares en León;
 - Familias ampliadas: formadas por un hogar nuclear y algún otro familiar. Representan el 23.2% de los hogares;
 - Compuestos: conformada por la familia nuclear o ampliada y una o más personas sin parentesco (1.4%).
 - Hogares No Familiares
 - Unipersonales: personas solas que representan el 6.4% de los hogares.
 - Hogares de corresidentes: son aquellos donde dos o más personas comparten una vivienda pero no existe ningún lazo de parentesco, como los amigos, compañeros de trabajo o estudio (0.6%)³².
- El **estado de la vivienda**, su vida útil y el estado de conservación.

La mayoría de los **asentamientos humanos en la zona urbana** son regulares, sin embargo, se registran 144 asentamientos irregulares³³, particularmente en la periferia de la ciudad y en las inmediaciones de los polígonos de pobreza.

El 8 de Julio de 2010, el H. Ayuntamiento de este Municipio aprobó el perímetro de 8 polígonos de pobreza: Las Joyas, Jacinto López, Piletas, Diez de Mayo, Castillos, Medina, San Francisco y San Juan de Abajo. Esta aprobación fue publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, número 189 de fecha 26 de noviembre de 2010.

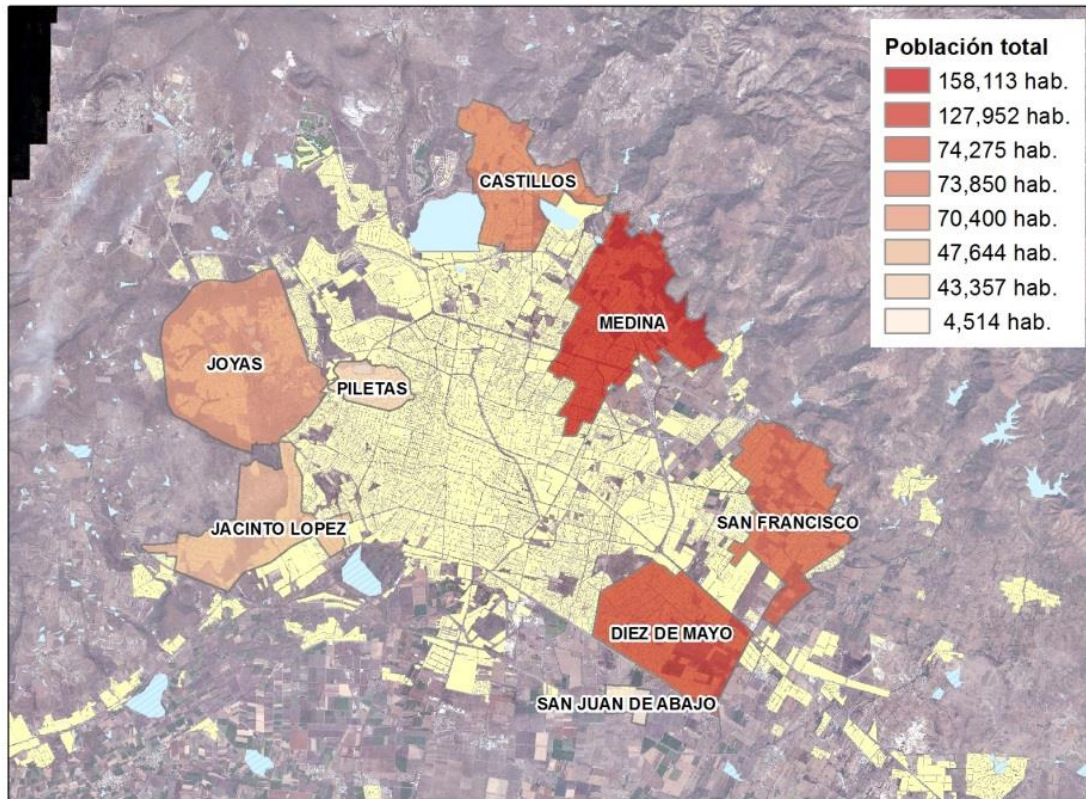
³⁰ INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico. Página 40. Cuadro Fecundidad 3. Población femenina de 12 años y más, total y promedio de hijos nacidos vivos por municipio, situación conyugal y grupos quinquenales de edad de la mujer.

³¹ INEGI. Panorama sociodemográfico de Guanajuato. 2011. Página. 47. Gráfica Situación Conyugal.

³² Existe un 1% de hogares no determinados.

³³ Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI) 2014

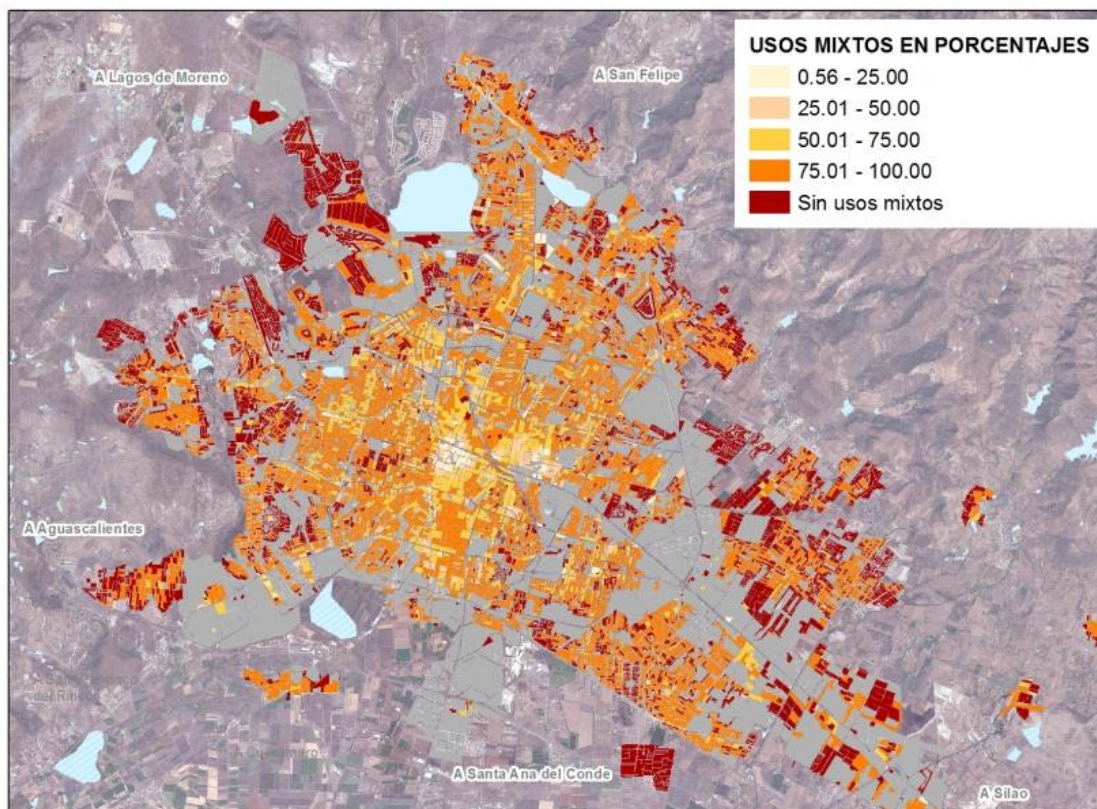
Polígonos de pobreza



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN, 2010.

En la zona centro de la ciudad prevalecen las actividades económicas, dando lugar al despoblamiento de la zona. En contraposición, en las zonas periféricas de la ciudad existen áreas donde los usos mixtos son inexistentes y prevalecen las viviendas, lo cual provoca que se realicen un gran número de viajes para satisfacer las necesidades básicas de trabajo, educación, comercio, servicios, entre otras³⁴.

³⁴ Plan sectorial de vivienda 2012 con información fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por AGEB y manzana urbana, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas



Fuente: Plan Sectorial de Vivienda de León (2012), con información fuente de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por AGEb y manzana urbana, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas

En cuanto a la **tenencia de la tierra** en el municipio de León, la superficie de propiedad ejidal es de 39,340 hectáreas, en la zona urbana es de 1,736 has. Otro componente para el crecimiento urbano es la pequeña propiedad.³⁵

La **densificación urbana** se ha incrementado. Tomando como referencia el límite urbano aprobado por el H. Ayuntamiento en el año 2005, el número de hectáreas de terrenos baldíos disminuyó de 4,005 has. en 2005 a 3,063 has. en 2009 y a 2,376 has. en el 2012.³⁶

Uno de los factores que detonan el crecimiento de la zona urbana fue la construcción de viviendas particulares horizontales y no de edificios de departamentos. Del total de viviendas particulares habitadas que existen, el 93.7% corresponde a casas independientes, el 4.4% a viviendas en departamentos y el porcentaje restante corresponde a viviendas en vecindad y en cuarto de azotea, viviendas móviles y refugios.

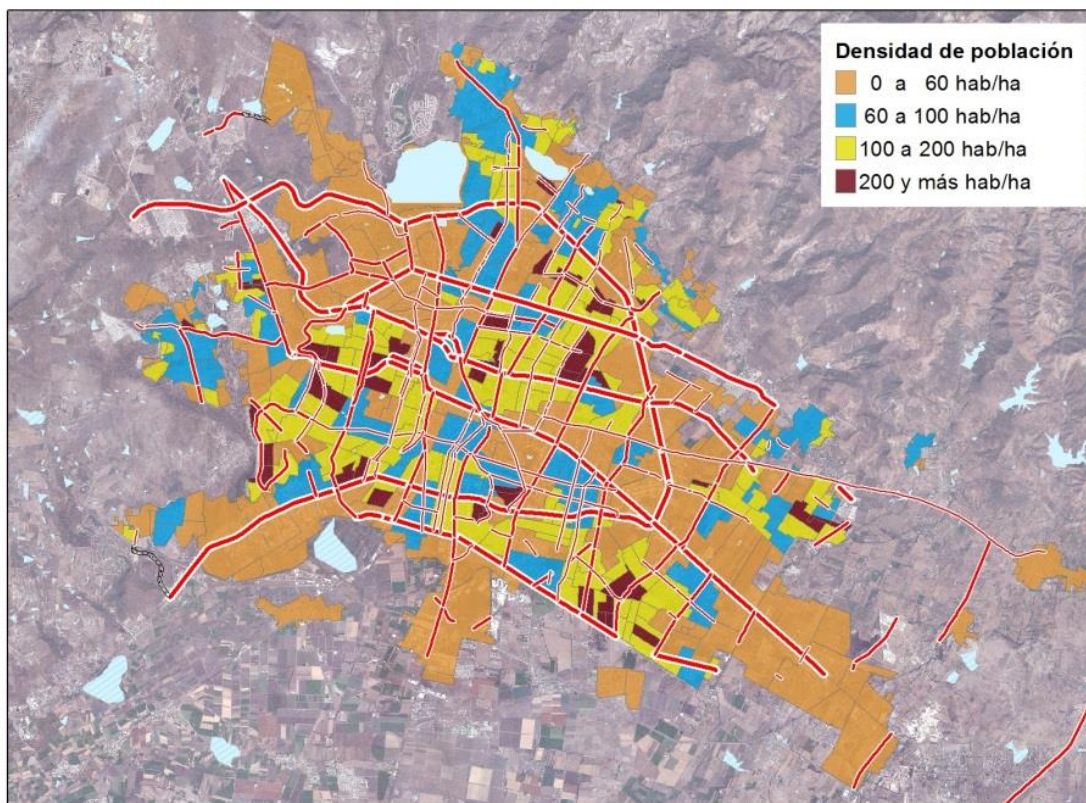
Además de la problemática generada por la especulación del suelo urbano, existen consecuencias de alto impacto como el encarecimiento de la tierra y, por tanto, la reducción de las posibilidades de mejorar la competitividad del Municipio.

³⁵ Plan sectorial de vivienda 2012

³⁶ Cálculos propios IMPLAN

La zona con menor densidad se ubica en la periferia de la ciudad, mientras que la mayor concentración de habitantes se encuentra en las zonas centrales de la ciudad, con excepción específicamente del centro histórico.

Densidad de población de la zona urbana



Fuente: Plan Sectorial de Vivienda de León (2012), con información fuente de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por AGEb y manzana urbana, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas

De acuerdo a los datos proporcionados por INEGI, en 2010 existían 54,409³⁷ **viviendas particulares deshabitadas** en el municipio. El mayor número de ellas se concentra en la zona urbana, principalmente en el centro y barrios históricos, así como en la periferia urbana, sobre todo en fraccionamientos de interés social.

La tendencia en los últimos años es desarrollar fraccionamientos cerrados, primordialmente en la zona norte y oriente de la ciudad. Lo anterior ha provocado una fragmentación en la trama urbana (vialidades), así como segregación social. La característica principal que define a un fraccionamiento cerrado es la restricción del acceso a personas no residentes del lugar.

En cuanto al entorno de la vivienda, es importante identificar los aspectos que necesitan atención para que forme parte de un hábitat adecuado. El equipamiento³⁸ es un elemento fundamental para

³⁷ Elaboración propia con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por AGEb y manzana urbana

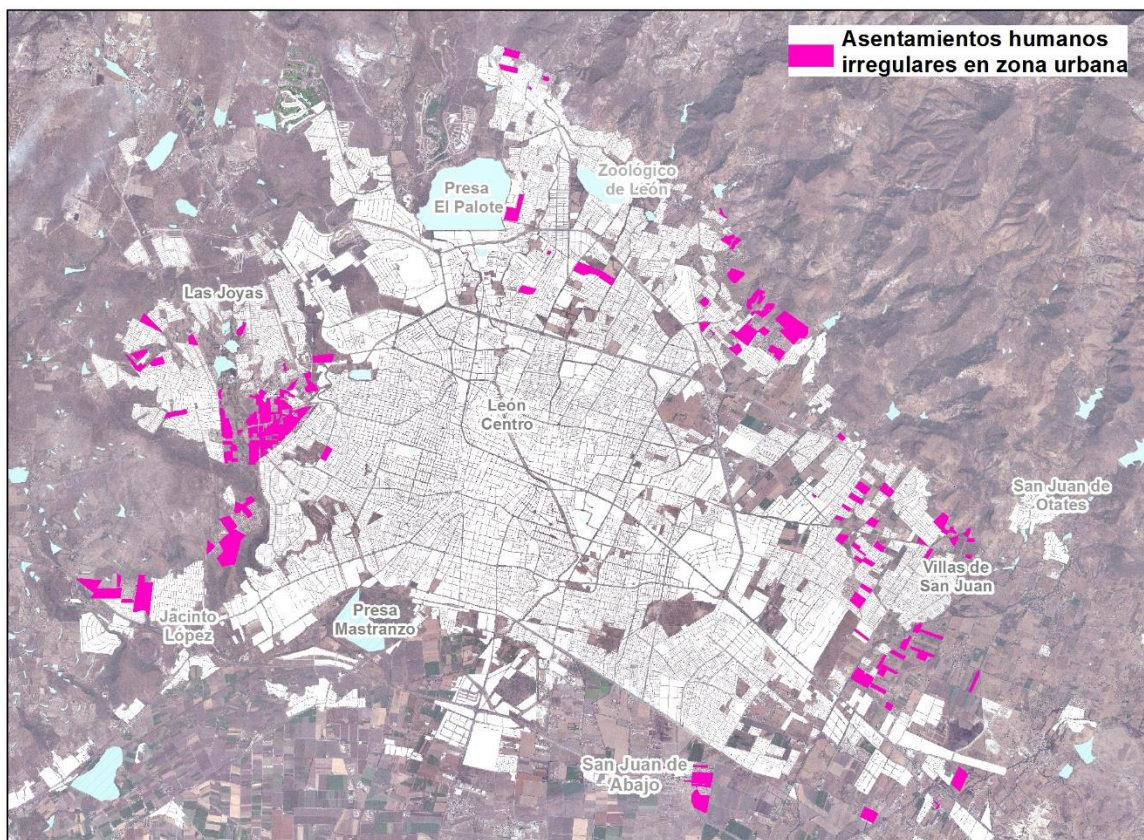
³⁸ Este tema de equipamiento se desarrolla a mayor profundidad en la línea estratégica de Infraestructura y equipamiento para el desarrollo.

el desarrollo de las personas y conformar sub-centros urbanos, entendidos como espacios en los que se proponen equipamientos de salud, educación, administración municipal, comercio al por menor y empleo, que reduzca la necesidad de movilidad de la población hacia otros sectores de la ciudad.

El **nivel de accesibilidad** es otro factor a considerar en el entorno de la vivienda. En la zona urbana consolidada se cuenta con una adecuada accesibilidad debido a las vías de comunicación existentes; sin embargo, en la periferia el acceso se dificulta debido a la falta de vialidades, principalmente para la circulación del transporte público y la movilidad no motorizada.

En el mapa de asentamientos humanos irregulares, es posible identificar cómo se ubican en la periferia de la ciudad, principalmente en los polígonos de pobreza.

Asentamientos humanos irregulares en la zona urbana



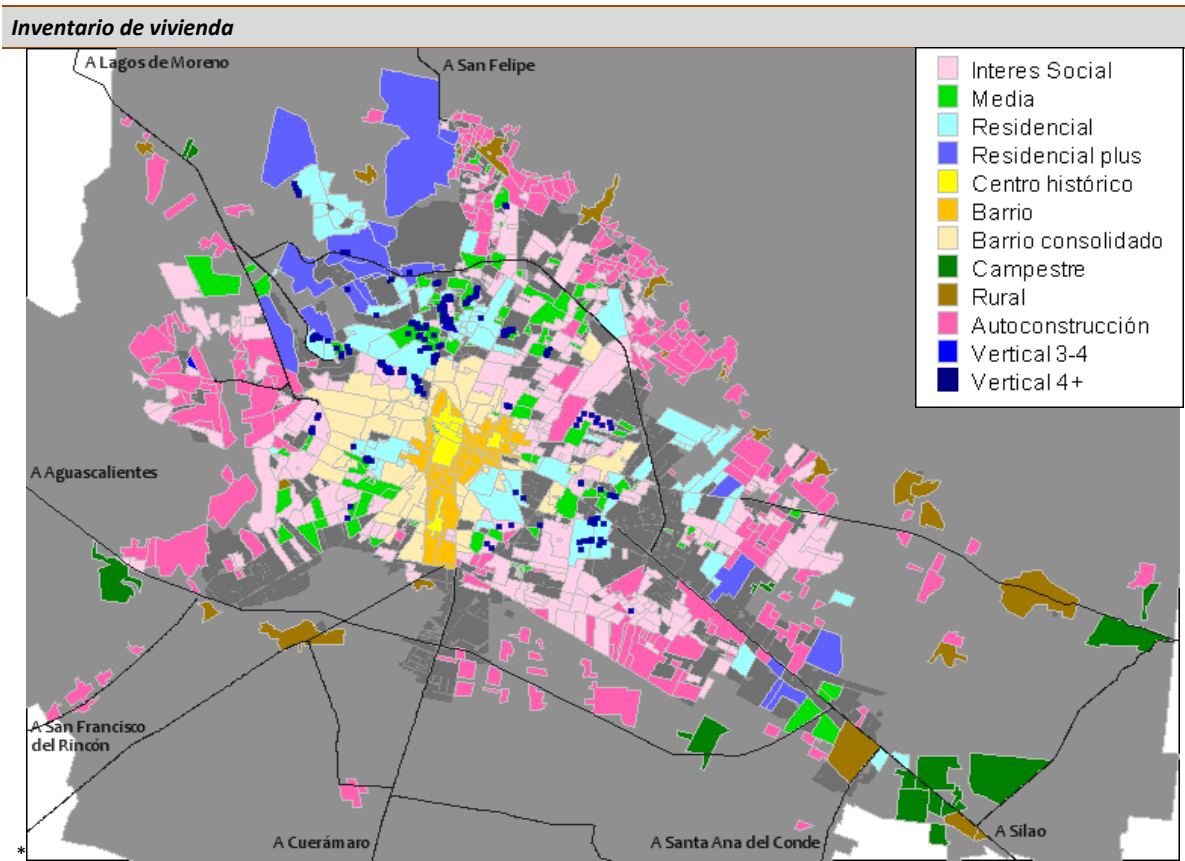
Fuente: IMUVI, 2014

Algunos de estos asentamientos irregulares se ubican en zonas de laderas, cauces y barrancas, presentando riesgo para sus habitantes, algunos de ellos se encuentran al norte del municipio Lomas de los Castillos, Colinas de Guadalupe, Ibarrilla, Lomas de Ibarrilla, Ampliación Medina y Alfaro. Durante la temporada de lluvia, la constante de humedad en estos lugares puede ocasionar el resquebrajamiento del suelo, la formación de cárcavas y el deslizamiento del suelo que puede arrastrar cimentaciones precarias.

Una actividad que deteriora estas zonas, es que son utilizadas como tiraderos clandestinos de residuos de la construcción (cascajo), que sirven como material de relleno para prácticas de terraceo y nivelación de los terrenos para fines de construcción y desarrollo de viviendas, ocupando y degradando importantes superficies y secciones hidráulicas de los diferentes arroyos.

En los polígonos de pobreza se alojan más de 156,000 viviendas. El crecimiento urbano por autoconstrucción va generando asentamientos en la periferia, algunos de los cuales carecen de servicios (agua potable, energía eléctrica, drenaje, pavimentación, seguridad, vías de acceso, etc.).³⁹ La vivienda de autoconstrucción se detona principalmente al no tener acceso al crédito privado y de instituciones públicas, proceso que va de la mano con los asentamientos irregulares; también es común que se tenga acceso formal al suelo para vivienda, pero no al financiamiento para su construcción.⁴⁰

El inventario de vivienda de León se determinó tomando como base los criterios de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y otras instituciones de vivienda. Asimismo se agregaron otros tipos de vivienda que se presentan en la ciudad. Para su delimitación en polígonos se consideró que las características físicas de las viviendas fueran homogéneas, quedando de la siguiente manera: interés social económica, interés social popular, interés social tradicional, media, residencial, residencial plus, autoconstrucción, campestre, rural, centro histórico, barrio, barrio consolidado, vertical 3-4 y vertical 4+.



Fuente: Plan sectorial de vivienda, de León, Gto. (2012) con datos de Registro Único de Vivienda (RUV) 2012

³⁹ Elaboración IMPLAN, con ; información fuente del INEGI, Censo de Población y vivienda 2010. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.

⁴⁰ Plan sectorial de vivienda, de León, Gto. (2012)

La vivienda de interés social popular es la que presenta los porcentajes más altos de viviendas existentes y desocupadas.⁴¹ En los últimos veinte años, el crecimiento de la zona urbana se ha caracterizado por la construcción de **desarrollos de vivienda de interés social**, los cuales han proliferado por toda la ciudad, con el agravante de que algunos de ellos se encuentran en zonas distantes a los servicios y al equipamiento.

La vivienda que se ubica en el centro histórico, se mezcla con diversos usos, principalmente el comercial.

La vivienda rural tiene muy definida su localización en las propias comunidades rurales, este tipo de vivienda crece o se mejora de acuerdo a las necesidades y posibilidades de sus habitantes.

El **hacinamiento** en dormitorios se presenta cuando hay más de 2.5 personas por dormitorio, lo que ocasiona poca privacidad y falta de espacio. Esto sucede en una de cada cinco viviendas.

Para que una vivienda sea adecuada debe contar con los espacios e infraestructura suficientes de acuerdo al número de ocupantes: cuartos y dormitorios, instalaciones sanitarias y cocina de uso exclusivo para cada hogar. Aproximadamente, una de cada diez viviendas comparte el uso del excusado con otra vivienda y un porcentaje del 8.95%; no dispone de un cuarto exclusivo para cocinar.⁴²

Otra de las condiciones necesarias para una vivienda adecuada es la calidad de sus estructuras. El indicador más utilizado es el de materiales durables y se toma en cuenta el material de pisos, paredes y techos⁴³.

- Piso: las viviendas habitadas con piso de tierra⁴⁴ representan el 2.7% del total de las viviendas. En las localidades rurales hay un total de 1,137 viviendas con piso de tierra.⁴⁵
- Paredes: menos del 1% de las viviendas no cuentan con paredes durables.
- Techos: El 5.7% de viviendas tiene techos no durables y solo el 0.2% es de materiales de desecho.

Casi el 88% de los hogares cuentan con agua potable dentro de la vivienda y el 91.5% cuenta con disponibilidad de agua potable de conectada a la red pública dentro del terreno. Sin embargo, más de 20 mil viviendas solo tienen acceso al agua por medio de pipas o pozos, lo que implica un consumo de tiempo y riesgos a la salud por la dudosa calidad del agua que consumen.

El 97% de las viviendas cuentan con conexión a la red pública de drenaje o fosa séptica. Solo un 2% de las viviendas⁴⁶ desechan sus aguas al exterior, con implicaciones a la salud y al medio ambiente.

La energía eléctrica es el servicio que llega a una mayor cantidad de viviendas con una cobertura del 99%.

⁴¹ Plan sectorial de vivienda, de León, Gto. (2012)

⁴² INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Ampliado. Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado y su distribución porcentual según uso del excusado para cada municipio

⁴³ Plan sectorial de vivienda 2012, datos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por AGEB y manzana urbana

⁴⁴ INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico. Viviendas particulares habitadas y ocupantes por municipio según material en pisos

⁴⁵ Elaboración propia con datos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

⁴⁶ INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

Las características del mercado laboral sirven para definir la estructura de la demanda de vivienda. En este sentido, seis de cada diez trabajadores no tienen prestaciones laborales relativas a créditos hipotecarios⁴⁷.

En México existen diversos organismos que ofrecen programas de financiamiento para vivienda, tanto públicos como privados. Estos financiamientos pueden utilizarse para adquirir vivienda terminada o bien para mejorar una ya existente, dependiendo de la necesidad de la familia. Los organismos públicos, además de ofrecer créditos a tasas preferenciales, también tienen programas de subsidios dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos.

Una de las formas de acción del Estado en materia habitacional es a través del financiamiento para adquirir o mejorar una vivienda. Esto lo hace a través de diversos organismos federales, estatales y municipales. En León, el principal organismo que ejecuta acciones de vivienda es el INFONAVIT, seguido de la CONAVI y la SEDESOL.

El INFONAVIT, la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y la Banca privada se dedican casi exclusivamente a los créditos para adquisición, en tanto que organismos como la CONAVI, el FONHAPO o la SEDESOL, se enfocan más hacia los mejoramientos a través de subsidios.

En León, el Instituto Municipal de Vivienda se constituye el 8 de febrero de 1998, con la misión de promover y realizar acciones de vivienda para que las familias de escasos recursos puedan contar con un patrimonio o adquirir una vivienda⁴⁸.

El total de acciones ejecutadas por los organismos que tuvieron actividad en el municipio en el año 2010 fue de poco más de 20,000. De éstas, tres de cada cuatro correspondieron a la adquisición de vivienda terminada, mientras que solo una de cada cuatro fue para realizar acciones de mejoramiento en viviendas ya existentes.⁴⁹

Otros de los organismos que cuentan con programas de vivienda son:

- Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato (COVEG)
- Fondo de Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE)
- Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato (ISSEG)
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Guanajuato (SEDESHU)
- Instituto Municipal de Vivienda de León (IMUVI)
- DIF Municipal

La banca privada ofrece un mayor número de créditos pero únicamente para personas físicas asalariadas.

Del total de viviendas particulares habitadas que existen, el 95% corresponde a casas independientes, el 4.4% a viviendas en departamentos y el porcentaje restante corresponde a viviendas en vecindad y en cuarto de azotea, viviendas móviles, refugios y no especificado.

En cuanto a la tenencia de la vivienda en León, el 74% de las viviendas son propiedad de sus habitantes, ya sea que las hayan pagado por completo o estén en ese proceso. El 18.6% son

⁴⁷ INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010

⁴⁸ El Reglamento para la Constitución del Instituto Municipal para la Vivienda, IMUVI, fue aprobado por el H. Ayuntamiento en sesión ordinaria el 22 de enero de 1998 y publicado por el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 3 de febrero del mismo año.

⁴⁹ Plan sectorial de vivienda(2012) , con información fuente de CONAVI, Programa anual de créditos y subsidios 2010.

viviendas en renta, aunque sin especificar si existe contrato de arrendamiento y el 7% están en otra situación, pudiendo ser prestadas por algún familiar o como una prestación laboral.⁵⁰

Las necesidades habitacionales se componen del déficit de viviendas (rezago) y las nuevas o futuras necesidades.

El rezago habitacional se compone de viviendas nuevas y con necesidad de mejoramiento. En el primer caso, son viviendas inadecuadas porque los materiales no son durables o porque han concluido su vida útil, en estos casos es necesario reemplazar las viviendas. En el segundo caso, alguna de sus estructuras no es durable pero no es necesario rehacer la vivienda o los espacios no son suficientes y necesita ampliarse.

El rezago por vivienda nueva en León es de cerca de más de 15,000 viviendas, mientras que por necesidad de mejoramiento es de casi el doble.⁵¹

En cuanto a la necesidad de nuevos hogares, se estima alrededor de 10,000 viviendas por año, que de no cubrirse en su totalidad incrementarán el rezago.⁵²

Problemática

Los principales problemas sobre la vivienda en el municipio se agrupan en cuatro dimensiones: socioeconómica, habitacional, urbana y legal.

Dimensión socioeconómica:

- El 37.8% de la población vive en alguna condición de pobreza, el 31.1% es vulnerable por carencias sociales y el 7.4% es vulnerable por ingresos.⁵³
- En 2013 aproximadamente uno de cada cuatro trabajadores pertenecen al sector informal.⁵⁴
- Solamente el 38% de la población tiene acceso al crédito hipotecario.
- El 72% de la población ocupada tiene ingresos de hasta 3 salarios mínimos.

Dimensión habitacional:

- El 7% de la población presenta carencia social por calidad y espacios de la vivienda.
- El 11.9% de la población presenta carencia social por acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Se requieren aproximadamente 15,000 viviendas nuevas por rezago, un poco más de 13,000 viviendas por deterioro y el mejoramiento de 15,000 viviendas por hacinamiento
- Insuficiente número de acciones de mejoramiento de vivienda (5,384 en 2010).
- El 47% de la vivienda es producido por autoconstrucción o mandada a construir.
- La vivienda vertical representa solamente el 4.4%.

⁵⁰ Asociación Hipotecaria Mexicana A.C. Oferta de Vivienda disponible en el Registro Único de Vivienda (RUV), año 2010.

⁵¹ Sistema de indicadores de vivienda. COVEG. 2011

⁵² INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

⁵³ CONEVAL. Dirección de información y comunicación social. Comunicado de prensa No. 007. México, Distrito Federal, 29 de julio de 2011.

⁵⁴ INEGI. Micro-datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. ENOE 2013.

- El 18.6% de la vivienda es rentada.⁵⁵
- Existen 54,409 viviendas particulares deshabitadas.⁵⁶
- Existe un incremento de hogares no familiares (7%) que demandan vivienda con distintas características a la vivienda familiar.

Dimensión **urbana**:

- Existe una concentración urbana y al mismo tiempo una dispersión rural: El 93% de la población reside en la localidad de León de los Aldama y en 11 localidades de 2,500 a 50,000 habitantes, pero el 7% de la población habita en 591 localidades de menos de 2,500 habitantes.
- La zona urbana ha presentado un crecimiento en los últimos años en el año 2008 tenía una superficie de 21,245 hectáreas, para 2012 el área era de 21,825 hectáreas,
- El crecimiento de la zona urbana ha sido principalmente horizontal, solo el 4.4% de las viviendas particulares habitadas corresponde a viviendas de departamentos.
- Asentamientos irregulares en los polígonos de pobreza de la periferia de la ciudad.
- La concentración de usos mixtos en el centro de la ciudad y su escasez en la periferia provocan un mayor número de viajes intraurbanos y de mayor distancia.
- Desplazamiento de la vivienda del centro histórico hacia la periferia.
- La vivienda desocupada se presenta en todas las zonas de la ciudad y representa el 14% del inventario habitacional.
- Proliferación de fraccionamientos cerrados en la zona norte y oriente de la ciudad, provoca una mayor segregación urbana y social.
- En la zona oriente, zona poniente y en la zona norte la accesibilidad es media y baja. En las periferias de la ciudad el acceso se da con dificultad debido a las escasas vías de comunicación existentes.

Dimensión **legal**:

- Escasa disminución de trámites burocráticos.
- Procesos complejos para la regularización y municipalización.
- Limitaciones en los programas y estrategias dirigidas al ámbito rural.
- Falta coordinación interinstitucional en los tres niveles de gobierno

Opiniones de los ciudadanos

De acuerdo con las opiniones expresadas por los niños, jóvenes y adultos mayores durante el proceso de consulta, las principales necesidades y expectativas en el tema de vivienda son:

⁵⁵ INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Ampliado. Tabulado Vivienda 3. Cuadro. Viviendas particulares habitadas y ocupantes y su distribución porcentual según tenencia para cada municipio

⁵⁶ INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico. Cuadro Vivienda 17. Viviendas particulares por municipio según condición de habitación.

- Contar con servicios básicos en todas las viviendas como agua, drenaje y electricidad, así como servicios de alumbrado público, recolección de basura, etc.
- Equipamiento suficiente de acuerdo a la demanda de cada una de las zonas: escuelas, centros de salud, centros comunitarios, áreas verdes y lugares de esparcimiento.
- Incrementar el tamaño de las viviendas de interés social.
- Incrementar la seguridad, ya que la presencia de pandillas ha provocado daños a las viviendas y a diferentes espacios de la zona.
- Mejoramiento de la imagen urbana en las fachadas de las viviendas y el mobiliario urbano
- Evitar los fraccionamientos lejanos donde no existen servicios básicos, infraestructura, transporte y equipamiento.
- Diseñar y/o adaptar las viviendas para las necesidades de las personas de la tercera edad.
- Construcción de infraestructura como vialidades y caminos hacia las comunidades rurales, para mejorar su accesibilidad.
- Realizar una revisión de casas que no se encuentran terminadas, puesto que indican que no todas están construidas con las condiciones de seguridad y estabilidad necesarias; a algunas les faltan techos, puertas y ventanas.

Las colonias han ido creciendo con viviendas de autoconstrucción y algunas de ellas de manera precaria. Carecen de servicios de infraestructura, equipamiento educativo, servicios de salud y sin transporte accesible para desplazarse hacia otros puntos de la ciudad.

Los ciudadanos señalan que las acciones de la política social con respecto a los asentamientos irregulares, tenencia de la tierra y de la vivienda están dirigidas a aquellos que tienen regularizadas sus propiedades y por consecuencia se genera y mantiene el círculo vicioso de la pobreza y marginación de muchas familias.

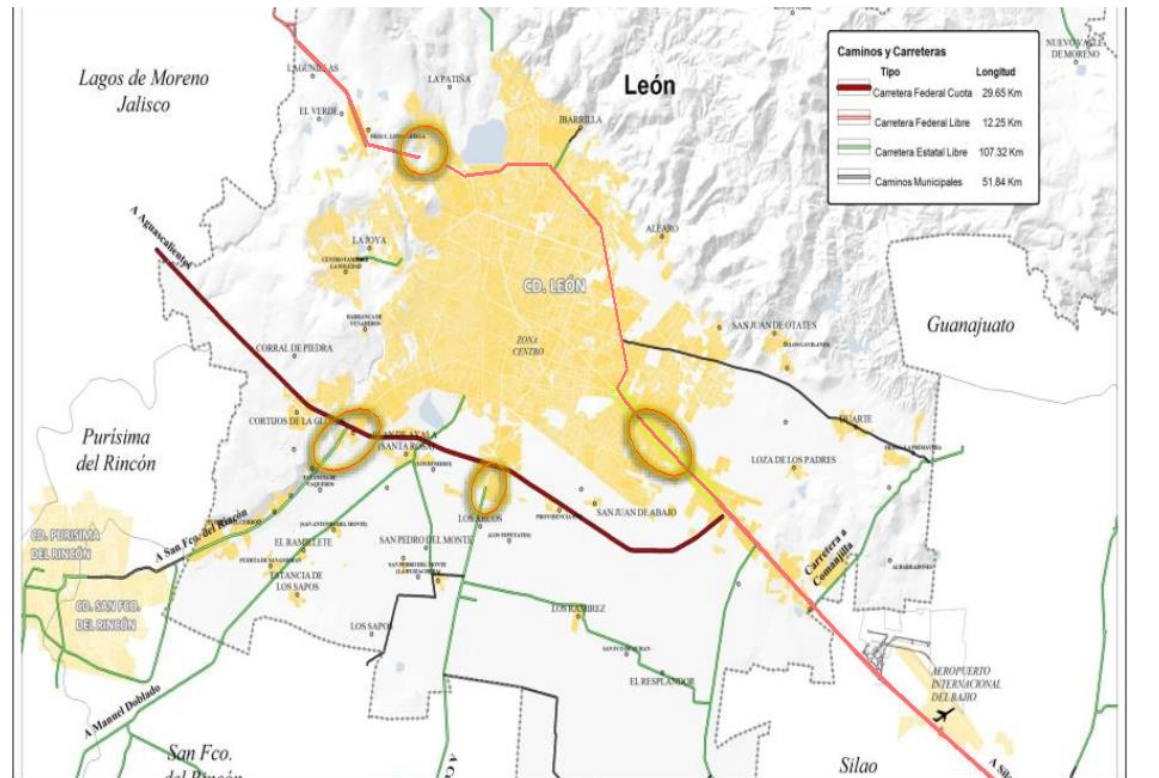
Infraestructura y Equipamiento

Síntesis del diagnóstico

La ciudad de León cuenta con la siguiente infraestructura hacia las ciudades vecinas y estados inmediatos: Carretera Federal de Cuota (29,65 km), Carretera Federal Libre (12,25 km), Carretera Estatal Libre (107,32 km) y Caminos Municipales (51,64 km).⁵⁷ Aunque cuenta con esta red carretera de comunicación y articulación, los puntos de salida de León hacia Silao, San Francisco, Cuerámara y Lagos de Moreno presentan saturación en el movimiento de sus flujos vehiculares. En especial la salida a Silao, en el Bulevar Aeropuerto, presenta prácticamente todos los días problemas graves de congestiónamiento y un creciente índice de accidentalidad.

En el Municipio de León, actualmente se consideran 8 proyectos de integración que ayudarán a mitigar y mejorar la conectividad vial tanto de ingreso, paso o salida de la zona urbana: 1. Autopista León – Salamanca, 2. Eje Metropolitano Bulevar Juan Alonso de Torres hasta su conexión con Silao, 3. Bulevar José María Morelos, 4. Libramiento poniente, Bulevar José María Morelos, 5. Bulevar Timoteo Lozano, 6. Libramiento Sur Bulevar M. C. Saavedra, 7. Acceso a la autopista León – Salamanca y 8. *Ecobulevar* León – San Francisco del Rincón.

Zonas de conflictos viales en accesos a la ciudad

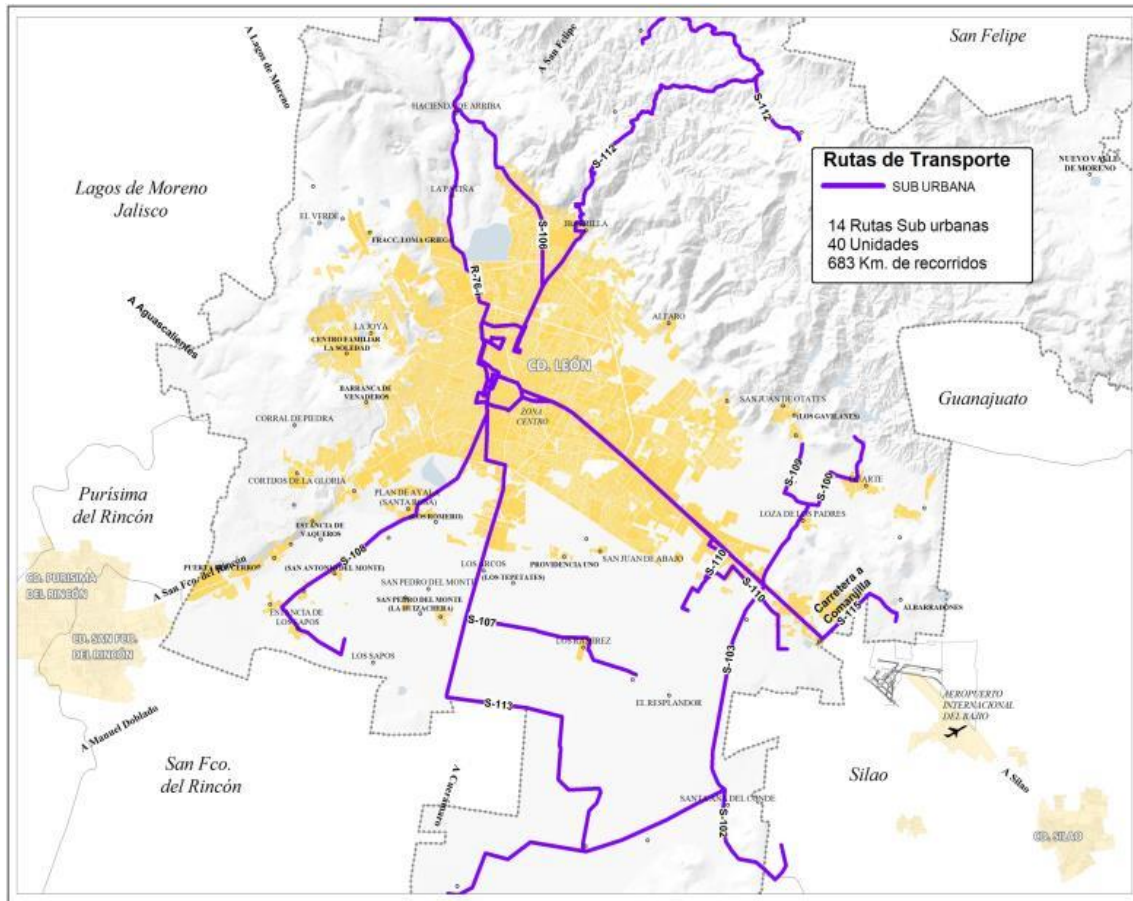


Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN, 2013, con información de IPLANEG

⁵⁷ Elaboración propia con base a información Sistema Estatal de Carreteras.

En la actualidad las rutas del transporte Sub-Urbano⁵⁸ representan el 2.6% de la demanda de viajes municipales y dan cobertura del 100% hacia las principales localidades, con 14 rutas, 40 Unidades y representan el 19.7% de la cobertura de rutas municipales, recorriendo aproximadamente 683 km. A pesar de lo anterior, se observa falta de mantenimiento de los autobuses, falta de amplitud en horarios efectivos primordialmente en las noches y falta de pavimentos en vialidades.

Infraestructura de Transporte (Transporte sub-urbano)



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN, 2013, con información de la Dirección General de Movilidad.

Las vías férreas pasan tangencialmente sobre la zona urbana de León al sur de la ciudad, con un trazado que mide aproximadamente 18.5 km y va en paralelo al Bulevar Timoteo Lozano. Esta infraestructura férrea se ha conformado como un límite de la ciudad. Debido a los requerimientos normativos, seguridad y costo que implica la realización de cruces sobre la vía del ferrocarril se presentan 13 puntos de conflicto sobre la misma. Algunos de ellos representan riesgo de accidentes peatonales y vehiculares y otros sufren de inundaciones durante el periodo de lluvias.

La ciudad de León, durante los últimos 100 años, ha ido construyendo un sistema vial de gran importancia que ha generado y consolidado su desarrollo. El crecimiento de la ciudad y la

⁵⁸ Elaboración propia con información de la Dirección General de Movilidad 2013.

planeación urbana han creado la necesidad de estructurar las vialidades en ejes metropolitanos, vías primarias, vías interbarrios y vialidades colectoras.

El crecimiento de la zona urbana de León se ha dado en dirección al municipio de Silao y de igual forma, hacia el municipio de San Francisco de Rincón. Este crecimiento configuró una zona metropolitana para la cual se planea una fuerte inversión en infraestructura como ejes metropolitanos que interconecten estas zonas de crecimiento.

La infraestructura existente de ejes metropolitanos para el año 2013 es de 97.17 km. En el periodo de 2009 a 2013 se construyeron aproximadamente 4.62 km, quedando por consolidar 71.73 km. Se cuenta con 118.40 km de vialidades primarias, de las cuales se construyeron 7.28 km durante el mismo periodo, quedando por desarrollar 82.79 km. Por último, para el caso de las vías interbarrio se cuenta con 129.93 km y las vialidades planeadas son alrededor de 177.16 km las cuales, en su mayoría, se ubican en las zonas periféricas. Sin embargo, la construcción de la estructura vial primaria municipal no ha cubierto las necesidades de las zonas de los polígonos de pobreza, ya que se encuentran sin la cobertura de este tipo de vialidades.

En la actualidad, León cuenta con 145.57 km de vías colectoras en la zona urbana, son aquellas calles que ligan colonias y fraccionamientos. De igual forma se ha considerado la programación de 31.71 km de nuevas vialidades colectoras a corto plazo.

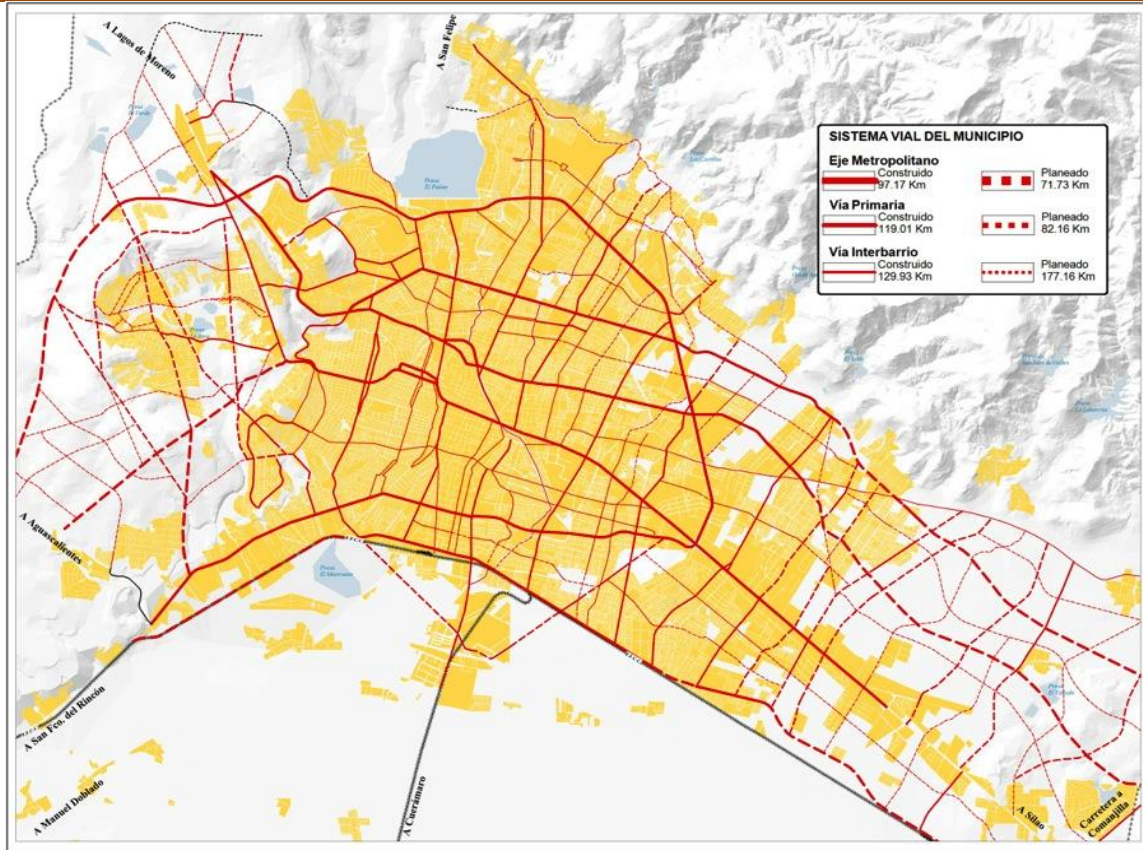
Parte importante de la problemática para el desarrollo de la infraestructura vial municipal, se refiere al alto rezago en la liberación o adquisición de los derechos de vía, ya que siempre ha sido destinado hacia las obras que están por ejecutarse debido al escaso presupuesto municipal.

La red vial primaria tiene uno de sus principales retos en la solución de las intersecciones y los cruceros. En el último estudio se detectaron 73 intersecciones de las cuales 23, el 31.5%, son de alta prioridad. En prioridad media se consideraron 11 intersecciones, las cuales representan un 15.0% y en prioridad baja 39 intersecciones, representando el 53.42%.

Entre las intersecciones identificadas, destacan las que se ubican en el Bulevar Aeropuerto, el Bulevar Juan Alonso de Torres y el Bulevar José Ma. Morelos.

La semaforización vial en la zona urbana cuenta con 572 cruceros semaforizados, de los cuales el 60.5% (346) se encuentran integrados a un sistema central automatizado, quedando por centralizar aún otros 226 cruceros. Las zonas que concentran los cruceros centralizados se encuentran en las rutas del Sistema Integrado de Transporte y el Centro Histórico.

Sistema Vial Primario



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN

Es de resaltar la poca infraestructura semafórica con la que cuentan los peatones y ciclistas en toda la zona urbana de León, con excepción del Centro Histórico y algunos puntos de las ciclovías como es el caso del Bulevar Juan Alonso de Torres.

Las zonas urbanas que están regularizadas cuentan con un total aproximado en pavimentos de 2,191 km, que representan un 82.22% de cobertura en pavimentación. Las zonas sin pavimentar se concentran en mayor medida en los asentamientos irregulares con 474 km, que representan el 17.78% del déficit de pavimentos, y es donde se localiza la mayor cantidad de superficies viales en terracería.

Estado de las superficies de rodamiento en la red de vialidades urbanas e Índice de cobertura de pavimento

Descripción	Cantidad	Unidad	%
Superficies con pavimento	2,191	Km	82.22%
Terracería	474	Km	17.78%
Total de vialidades	2,665	Km	100
		Índice de cobertura	82.22%

Fuente: FIDOC, 2013 en el marco del estudio elaborado para medir la cobertura de pavimentación.

Respecto a las localidades municipales de menos de 5,000 habitantes, se tiene registrado que solamente 11 localidades de 597 cuentan con calles pavimentadas, es decir solo el 1.84%⁵⁹; cabe señalar que estas 597 representan el 99.0% de las localidades existentes en el municipio de León.

El programa denominado Ruta del Peatón está integrado por una serie de paseos públicos que rescatan y potencializan el espacio para la circulación de turistas y propios. Los paseos forman una red que conecta los principales edificios y espacios públicos del Centro Histórico con los barrios antiguos de la ciudad, mejorando además la imagen urbana de la vialidad. La Ruta del Peatón consta de una longitud de 10,964 metros.

En 2014 se cuenta con los siguientes avances: 40.15% construidos, 13.32% en proceso que corresponde al primer cuadro del Centro Histórico y Casa Luis Long – La Paz y el 46.53% restante cuenta con proyecto ejecutivo.

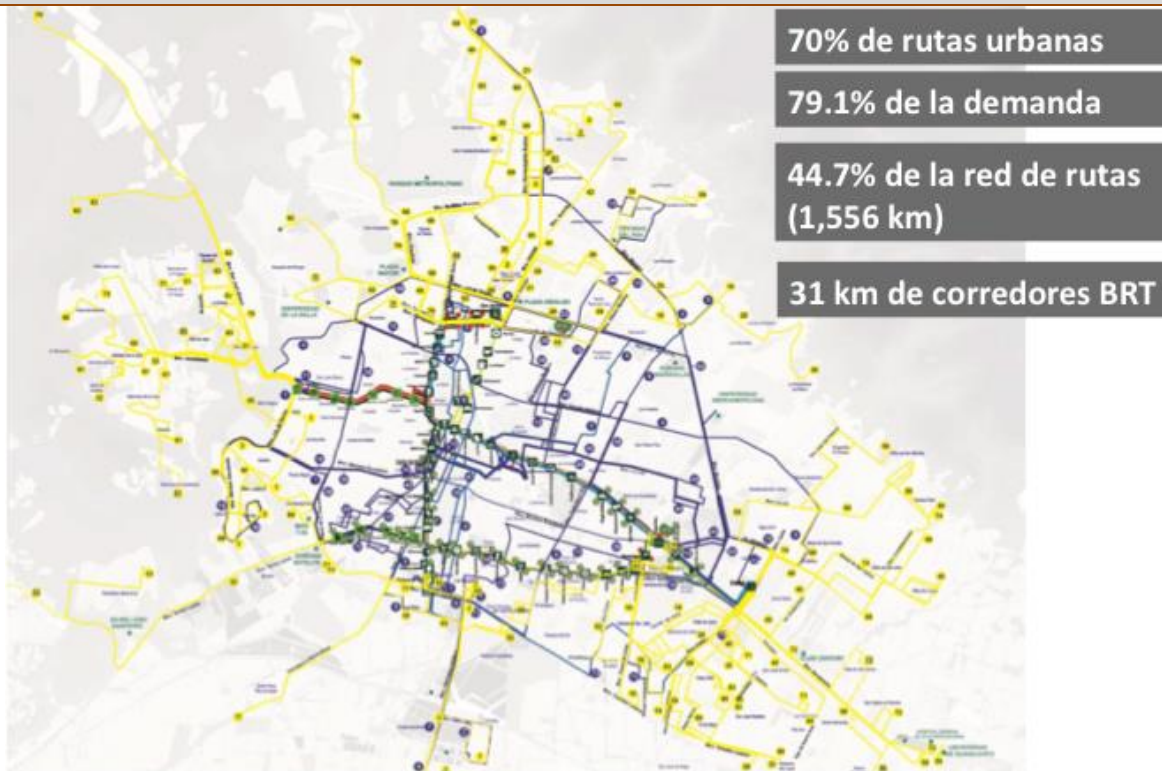
La carencia de espacios peatonales en toda la zona urbana incluyendo los polígonos de pobreza es enorme, la falta de priorización de este modo de transporte se manifiesta en la carencia de banquetas amplias, rampas y cruces de vialidades, iluminación y semáforos. Lo anterior afecta a la inclusión social e incrementa la inseguridad y el grado de accidentalidad en relación con otros medios de transporte.

León es un municipio en el cual la movilidad en bicicleta es de las más altas en Latinoamérica, constituyendo un 6.1% de los viajes que se realizan diariamente dentro de la zona urbana. La red ciclista planeada, en un escenario de largo plazo, considera una longitud de 540 km de ciclovías, de los cuales actualmente se tienen construidos 101 km. Existen además proyectos ejecutivos para la construcción de 101.89 km más de esta red. Sin embargo la red carece de articulación con los diferentes sistemas de transporte, no cuenta con un mantenimiento efectivo ni con soluciones adecuadas en las intersecciones.

En los polígonos de pobreza es escasa la infraestructura para la movilidad y se observa discontinuidad en las ciclovías existentes.

⁵⁹ INEGI Censo 2010: Resultados sobre infraestructura y características de las localidades con menos de 5,000 hab.

Cobertura de SIT –OPTIBÚS.



Nota: Bus Rapid Transit (BRT por sus siglas en inglés) Autobús de tránsito rápido.

Fuente: Dirección General de Movilidad, 2013.

El SIT cuenta con cinco estaciones de transferencia: Delta, San Jerónimo, San Juan Bosco, Santa Rita y Parque Juárez. Existen 60 paraderos distribuidos sobre 31 km de las principales vialidades de la zona urbana. Operan 83 rutas, de las cuales 58 son alimentadoras, 20 son auxiliares y 5 son troncales.

La tarifa del transporte público en León actualmente es de \$9.00 con pago en efectivo, de \$7.30 con tarjeta *PagoBús* y de \$3.60 con pago preferencial (estudiantes y adultos mayores). Los precios son similares a los de Guadalajara (\$6.00), San Luis Potosí (\$7.30) y de Puebla, Morelia y Aguascalientes (\$6.00).

El SIT satisface un 79.1% de la demanda de viajes diarios que se realizan en transporte público en la ciudad urbana, y representa el 44.7% de la cobertura de la red de rutas actuales con un recorrido aproximado de 1,556 kilómetros.

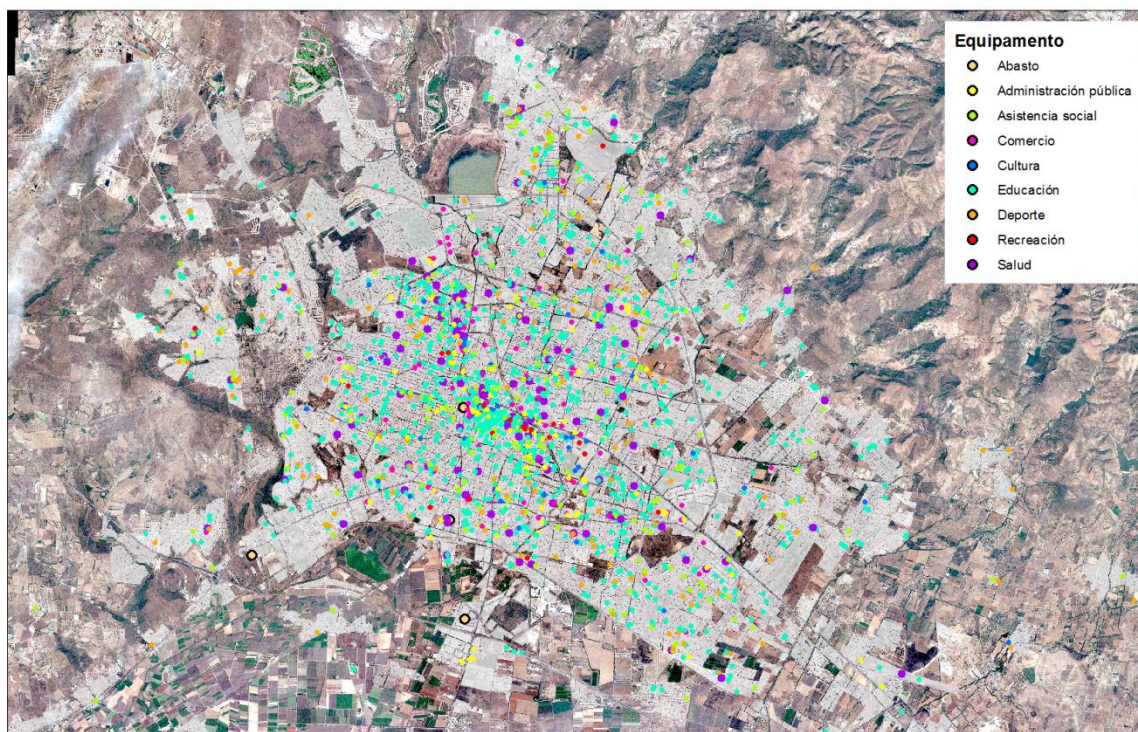
Las rutas remanentes cubren el 18.3% de la demanda de viajes diarios y representan el 35.5% de la cobertura de rutas con un recorrido aproximado de 1,231 km. A pesar de la amplia cobertura existen algunas zonas de la ciudad en donde estas rutas no prestan el servicio como al norte de la zona de la presa de El Palote, al poniente del polígono de Las Joyas y al sur oriente sobre la salida al municipio de Silao.

En los ocho polígonos de pobreza se cuenta con algunos avances en la vialidad para acceder a las colonias y dar acceso al transporte público, aunque actualmente aún existen vialidades que son

usadas por el transporte público que se encuentran en terracería dentro de la zona urbana y se ubican principalmente en los polígonos de pobreza.

La cobertura del equipamiento educativo para la ciudad de León es del 95% en preescolar, 90% en primaria y del 95% para secundaria y preparatoria. En general, los centros educativos se encuentran ubicados dentro del radio de distancia máxima sugerida para que los usuarios puedan acceder; sin embargo, la asistencia de los alumnos en preescolar y preparatoria no corresponde a la cobertura ya que es de mediana a baja.

Equipamiento



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN.

Con respecto al equipamiento educativo en la zona rural, se reportan 309 escuelas fuera de la cabecera municipal, de las cuales 107 son de Preescolar, 130 Primarias, 55 Secundarias y 17 bachilleratos⁶⁰.

En cuanto al equipamiento para la salud, en la zona urbana el radio de cobertura del servicio es superior al 90%. Aun cuando el equipamiento presenta una adecuada distribución en la zona, el índice de derechohabencia sobre todo en las zonas marginadas es bajo, lo que supone mayores tiempos de espera para la atención de los pacientes o usuarios cuando necesitan hacer uso de estos equipamientos.

En las localidades municipales de menos de 5,000 habitantes, solo 19 de un total de 597 cuentan con clínica o centro de salud, es decir solo el 3.18%⁶¹ cuentan con el servicio.

⁶⁰ Catálogo Educativo Oficial de la Secretaría de Educación de Guanajuato 2014.

⁶¹ INEGI Censo 2010: Resultados sobre infraestructura y características de las localidades con menos de 5,000 hab.

Según el censo del 2010, existen tres polígonos de pobreza que presentan un porcentaje de población sin derechohabencia por debajo de la zona urbana que es de 29.28%: Los polígonos Jacinto López con 28.5%, San Francisco con 27.1% y Diez de Mayo con 25.8%.

La cobertura de guarderías en la zona urbana y en los polígonos de pobreza es del 95%, esta cifra indicaría que existen pocas áreas que no son atendidas, sin embargo, el número de unidades existentes en Las Joyas es de 5 y en Piletas es de 2. En cada guardería de Las Joyas se está atendiendo en promedio a 1,078 infantes y en Piletas alrededor de 1,145 infantes, muy por arriba del promedio de los infantes que asisten por guardería en otras áreas de la zona urbana (486.80 infantes).

Las áreas de influencia de los 63 centros comunitarios abarcan casi toda la zona urbana, incluyendo a los polígonos de pobreza. En estos últimos se localizan 31 de los 63 centros comunitarios.

En la zona urbana el nivel de radio de cobertura del equipamiento deportivo alcanza el 95%. Existen 147 centros para el deporte, de los cuales 55 se encuentran localizados en los polígonos de pobreza.

En las localidades de menos de 5,000 habitantes, solo 35 localidades de un total de 597 cuentan con canchas deportivas, es decir solo el 5.86%.⁶²

De acuerdo a los estudios de áreas verdes y espacios públicos se ha diagnosticado que el mayor porcentaje de ellos se encuentran en un estado de mantenimiento regular o malo, lo cual genera una mayor saturación en los pocos que se encuentran en buen estado.

En cada uno de los siete polígonos de pobreza existe por lo menos un equipamiento de seguridad como caseta de policía, comandancia de policía, delegación y central de bomberos. Sin embargo, la población que se atiende es el 45.0% de la población total de la zona urbana y en consecuencia el volumen poblacional es muy alto para brindar atención inmediata, teniendo en cuenta que en esos lugares se concentran gran número de pandillas.

Respecto a los equipamientos de cobertura municipal y regional (educativos, de salud y recreativos), algunos de los más recientes se han construido en zonas que requieren de mayor inversión para su desarrollo, al no estar ubicados de acuerdo al modelo de ciudad compacta.

En la zona urbana, las áreas verdes se encuentran en un nivel crítico de acuerdo con las normas de la Organización Mundial de la Salud, ya que el indicador de área verde por habitante no alcanza a cubrir el nivel de deficiente (4 a 6 m²/hab), por contar con apenas 3.4 m²/hab. En las zonas marginadas este índice es aún más bajo.

En la actualidad, la extracción de agua para la ciudad urbana es del orden de los 80,243,626 m³, caudal que es abastecido por pozos. Estos pozos abaten el nivel freático en una magnitud de 1.5 m/año y sus profundidades de extracción son de 108 m en promedio.

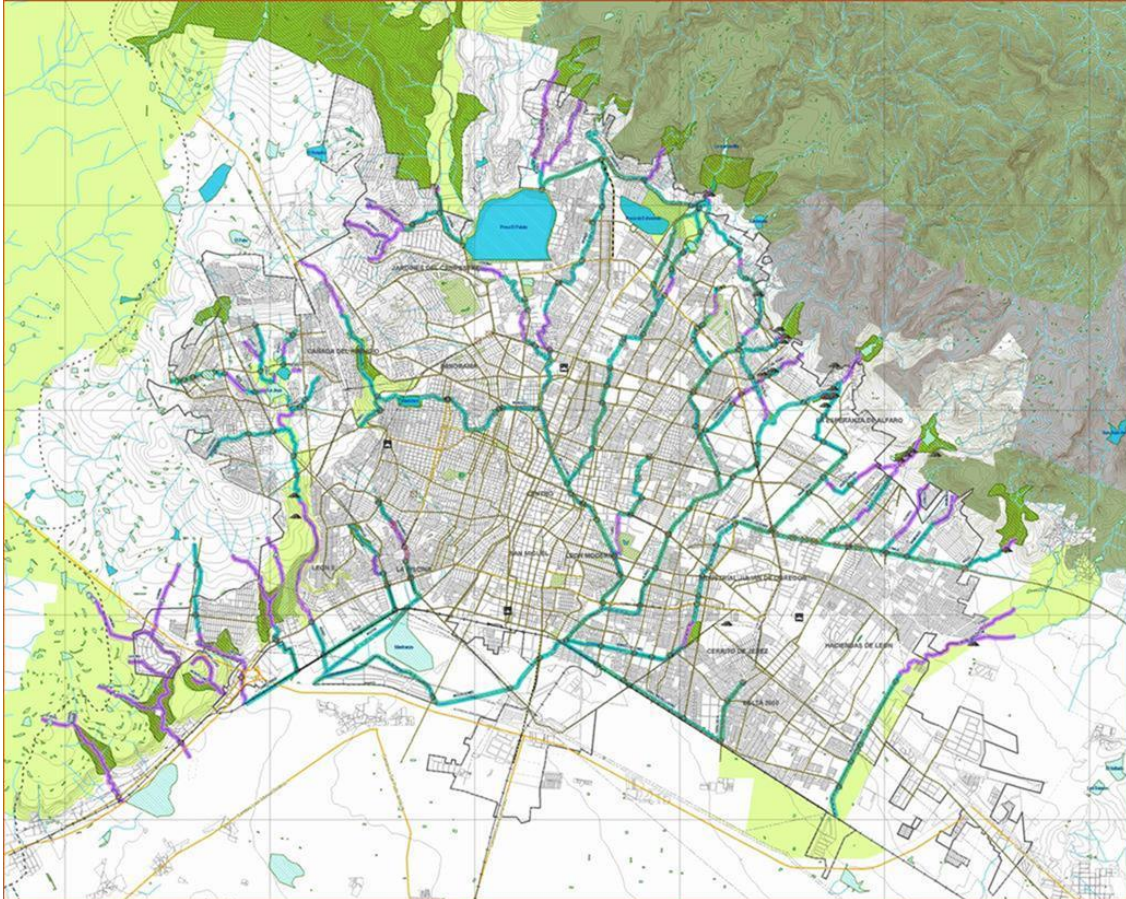
En algunos pozos se han detectado problemas con la calidad del agua debido a la presencia de arsénico, nitratos y fluoruros, lo que ha requerido la re-perforación o el cierre de pozos. Debido a lo anterior, con el proyecto de la Presa El Zapotillo la mayor parte de estos pozos se dejarán de explotar durante un periodo aproximado de 25 años.

La infraestructura de redes con la que cuenta León en el 2013 para dar cobertura del servicio de agua es: agua potable 5,189.80 Km; drenaje sanitario 2,892.82 Km y drenaje pluvial 132 Km. El volumen de aguas residuales tratadas por las diferentes plantas es de 55,647,217 m³.

⁶² INEGI Censo 2010: Resultados sobre infraestructura y características de las localidades con menos de 5,000 hab.

En las localidades de menos de 5,000 habitantes, solo 55 localidades de 597 cuentan con servicio de agua potable, es decir el 9.21%⁶³. Solamente 47 de estas localidades cuentan con servicio de drenaje, es decir el 7.87%.

Arroyos



Fuente: Acervo de Información Cartográfica de IMPLAN con información de SAPAL, 2013.

El agua residual se conduce hasta las distintas plantas de tratamiento a través de la red de alcantarillado operada por SAPAL. La capacidad de la red de alcantarillado sanitario para evacuar las aguas residuales domésticas es adecuada. En la zona urbana existen 10 plantas de tratamiento, siendo la planta municipal la que trata la mayor cantidad de agua con un volumen de 48,013,698 m³ en 2013.

Respecto al reúso del agua tratada, también SAPAL informa que a partir de la separación de las aguas industriales, sobre todo las que provienen de la industria curtidora, se ha logrado un creciente reúso de las aguas para usos industriales, riego de zonas agrícolas y riego de parques y jardines. Actualmente el Sistema vende agua tratada para usos industriales y provee con su propio equipo agua para el riego de áreas verdes. Se pretende llegar al reúso del 100% de las aguas que son tratadas en sus distintas plantas de tratamiento.

La infraestructura pluvial que se tiene es escasa, por lo que se generan puntos críticos de inundaciones en los asentamientos de fraccionamientos en zonas bajas. Es necesario gestionar el

⁶³ INEGI Censo 2010: Resultados sobre infraestructura y características de las localidades con menos de 5,000 hab.

respeto al trazo de los arroyos y del drenaje pluvial al plano de zonificación de uso del suelo en la planeación del desarrollo de la ciudad.

Problemática

Con relación a la **infraestructura de conectividad regional**:

- Se cuenta con un **sistema de carreteras** amplias y seguras hacia prácticamente todos los rumbos de la región; sin embargo, existen serios problemas de saturación vehicular en las salidas a Silao, San Francisco, Cuerámaro y en menor grado a Lagos de Moreno.
- Están por concretarse varios **proyectos de vialidades regionales** que disminuirán parte de la problemática de saturación, con inversiones ya pactadas o en proceso de serlo.
- Existe un sistema de **transporte suburbano** que cubre a las principales comunidades rurales del municipio, sin embargo lo hace con unidades en mal estado y con pocas corridas diarias.
- Las **vías del ferrocarril** tocan de manera tangencial a la ciudad, en la zona sur y poniente; en los últimos años se han incrementado sustancialmente los puntos de cruce de personas y vehículos en el contacto con el área urbana.

Con relación a la **infraestructura vial a nivel urbano**:

- A pesar de que se han construido más de 97 kilómetros de Ejes Metropolitanos, 119 kilómetros de Vialidades Primarias y 129 de Vías Interbarrio, aún queda por construir prácticamente una longitud similar para tener el 100% del **Sistema Vial Primario** que ha sido proyectado en los Planes de Desarrollo Urbano.
- **El ritmo lento de construcción de la infraestructura vial primaria** contrasta con el alto índice de **crecimiento del parque vehicular** en la ciudad de León, que se ha incrementado en los últimos 15 años en una tasa cercana al 8% anual. De seguir la misma tendencia, es muy probable que **en 25 años el número de vehículos en León sea al menos tres veces mayor** al número actual, pasando de 428,493 a más de 1'200,000.
- La **carencia de vías primarias** es muy marcada en los **polígonos de pobreza**, donde se llega a tener un déficit superior al 90%, como son los casos de Las Joyas, Los Castillos, 10 de Mayo.
- La red vial primaria presenta uno de sus principales problemas en la solución de las intersecciones y cruceros. En el último estudio realizado en el 2013 se detectaron **73 intersecciones con un cierto grado de problemática**.
- Para 2013 la zona urbana de León **cuenta ya con 572 cruceros semaforizados, de los cuales 346 se encuentran integrados a un sistema central automatizado (60.5%)**, los **226 cruceros** restantes aún quedan por centralizar, con el consiguiente impacto en la circulación vehicular.
- Otro reto importante es la **cobertura de pavimentación** que actualmente es superior al 82% del total de vialidades en las zonas y colonias regulares, al 18% restante habría que añadir el gran número de vialidades en asentamientos irregulares, que generan en su conjunto un severo problema para la circulación vehicular, ciclista y peatonal, además de daños a la salud por los polvos suspendidos (partículas PM 10).

Con relación a la **movilidad no motorizada**:

- León cuenta con un **uso muy importante de la bicicleta** como modo de transporte diario, llegando a tener más del 6% del total de viajes y con el índice más alto per cápita de infraestructura de ciclovías, en el país. Sin embargo, aún suceden muchos accidentes que afectan de manera importante a los usuarios de este modo de transporte.
- Se han construido **cerca de 100 kilómetros de ciclovías** en la ciudad, cifra relevante a nivel nacional, pero varias de ellas sufren de falta de mantenimiento, y aún queda un reto muy importante para construir y mantener cerca de 540 kilómetros que se tienen planeados para el Municipio.
- Respecto a la **movilidad peatonal**, la autoridad se ha concentrado en los últimos años en la construcción del programa denominado “Rutas del Peatón”. Su trazo está concentrado alrededor del centro histórico ya que fue concebido con fines turísticos.
- En el resto de la ciudad y con mayor énfasis en los polígonos de pobreza **prácticamente no existen soluciones de infraestructura para el peatón**.
- Otro reto muy importante es la falta de infraestructura para la **intermodalidad**, principalmente entre el modo ciclista y el Sistema Integrado de Transporte.
- Existe muy poca promoción y fomento de **cultura y educación en relación con la movilidad no motorizada**, sobre todo entre los automovilistas.

En relación con el **sistema de transporte público**:

- León se distingue a nivel latinoamericano por contar con un **Sistema Integrado de Transporte** que ha llegado a cubrir más del 70% de los viajes que diariamente se realizan en el transporte público, sin embargo es necesario complementar la cobertura del sistema en toda la ciudad y realizar un mantenimiento importante a la infraestructura que ya tiene más de 10 años de haberse construido.
- También es necesario optimizar el sistema en cuanto a tiempo y costo, teniendo siempre **una visión del sistema como servicio** ya que actualmente el servicio que se presta tiende a la saturación y presenta un alto costo.
- El Sistema Integrado de Transporte **se ha concentrado en la zona urbana de León** y no abarca a la Zona Metropolitana, ni tampoco se ha integrado totalmente con el transporte suburbano ni el transporte regional de pasajeros.

Con relación al **equipamiento urbano**:

- Respecto al equipamiento urbano (guarderías, centros comunitarios, comandancias de policías, centrales de bomberos, etc.) la **cobertura es deficiente y existen desequilibrios entre los polígonos de pobreza y el resto de la ciudad**. El fenómeno de la expansión urbana dispersa ha generado aún más problemas para la cobertura en el radio de influencia de los equipamientos existentes.
- Existe **desorden en los espacios públicos**, ya que buena parte de él se encuentra en estado de abandono y con daños severos, tanto en la infraestructura física y mobiliario como en las especies vegetales. Por lo tanto, se cuenta en realidad con **muy pocos espacios públicos de calidad** y en buen estado que den seguridad y funcionalidad en su uso a los usuarios de cualquier nivel socioeconómico.

- En cuanto a la cantidad de **áreas verdes** por habitante, éstas se encuentran en un nivel crítico por debajo de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud, que es de 9 m² por habitante, contando con apenas 3.4 m²/hab.
- Se requiere contar con una visión de ciudad al planear **nuevos equipamientos urbanos, sobre todo de aquellos de tipo regional o metropolitano**, ya que la tendencia es que se construyan en espacios disponibles pero no necesariamente en las zonas deseables, generando una desarticulación entre los ejes metropolitanos, los corredores, los centros urbanos y las zonas donde se instalan los grandes equipamientos.

Con relación a la **infraestructura para el desarrollo**:

- El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado SAPAL, ha generado un modelo muy eficiente, y uno de los tres mejores a nivel nacional, tanto en cobertura y calidad del servicio como en la calidad del agua que se proporciona.
- El principal reto en este tema es lograr la puesta en operación de la Presa El Zapotillo y el acueducto de más de 100 kilómetros de longitud. Su funcionamiento permitirá “descansar” a más del 90% del total de pozos que actualmente son la fuente de suministro, con la consiguiente recarga de los mantos acuíferos subterráneos durante un periodo de 25 años.
- El 100 % del agua que SAPAL proporciona a la población es potable; sin embargo, existen aún zonas de asentamientos irregulares donde no se presta el servicio de dotación y drenaje sanitario.
- Del total de agua abastecida, el 69 % es recuperada a través de las diferentes plantas de tratamiento, reutilizándose actualmente el 33% para riego agrícola y áreas verdes, el resto se reintegra al Río Turbio.
- Existe un problema de inundaciones y encharcamientos en cerca de 60 sitios que ya han sido diagnosticados y existen propuestas para su solución, sin embargo se requiere una inversión de más de 500 millones de pesos.

Opiniones de los ciudadanos

El espacio público es una necesidad percibida en la opinión ciudadana, en particular para los niños y los adolescentes que desean espacios recreativos, culturales y deportivos debido a la relevancia que estos tienen para su proceso evolutivo y satisfacción de sus principales intereses y necesidades fuera del hogar. Ellos desean que los espacios públicos cuenten con las condiciones mínimas requeridas de infraestructura, limpieza, seguridad y en general, desean ubicaciones cercanas a sus domicilios.

La infraestructura urbana y los servicios de movilidad son también elementos básicos, ya que generan para los ciudadanos bienestar social y por consecuencia una disposición positiva a la convivencia armónica entre ellos.

Los adultos mayores destacan las deficiencias del equipamiento e infraestructura que no están adaptados para ellos. En consecuencia, solicitan la incorporación de políticas municipales explícitas dirigidas a ellos, que orienten las acciones e inversiones para que durante los próximos años, se diseñen y concreten programas de apoyo y desarrollo específicos. En particular, manifiestan que es necesario ampliar las opciones para el transporte adaptado, atención médica y psicológica especializada, espacios para su desarrollo físico, educativo, cultural y deportivo de calidad cercano a sus viviendas.

En los polígonos de pobreza se señalan otros problemas específicos y falta de seguimiento por parte de las autoridades en materia de atención a sus necesidades de infraestructura. Se menciona la insuficiencia de servicios públicos tales como alumbrado público, drenaje, puentes peatonales y vías de acceso pavimentado a los mismos.

Por su parte, los comités de colonos señalan el bajo nivel de desarrollo, la falta de áreas verdes y lugares de esparcimiento, un servicio de transporte deficiente y poca movilidad hacia zonas alejadas, además de falta de atención al ciclista.

Las actividades económicas

Síntesis del diagnóstico

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), el producto interno bruto (PIB) del municipio de León fue de 118,503 millones de pesos en 2010, ubicándose como la vigésimo sexta economía municipal más grande de los 364 municipios considerados. Durante el periodo comprendido entre 2008 y 2010, el PIB municipal tuvo una tasa de crecimiento promedio anual de 3.2%.

En el ranking de competitividad urbana del IMCO, la ciudad de León (considerada en la medición en su carácter de zona metropolitana junto con el municipio de Silao) ocupó la posición 20 de 77 ciudades evaluadas en 2012. Aunque la ciudad de León tiene de acuerdo al IMCO una buena gestión administrativa, carece de un entorno económico positivo.

De acuerdo con los resultados de los Censos Económicos 2009, los cinco sectores productivos con mayor contribución al valor agregado censal bruto municipal son: industrias manufactureras (30.52%), comercio (20.26%), información en medios masivos (8.35%), transportes, correos y almacenamiento (7.41%), servicios financieros y seguros (7.94%). Por otra parte, la estructura de las empresas por tamaño en el municipio es la siguiente: micronegocios (87.9%), pequeñas empresas (9.9%), empresas medianas (2.62%) y grandes empresas (0.23%).

Mención aparte merece el sector cuero-calzado que ocupa al 61.4% del personal ocupado de las industrias manufactureras; no obstante, su tasa de crecimiento anual en el periodo 1998-2008 fue del 0.3% anual. Durante los últimos años el sector ha sufrido transformaciones importantes y sigue siendo una de las actividades económicas más importantes para el municipio.

En la economía municipal se identifican 11 cadenas productivas⁶⁴ que por su peso económico son las más representativas: cuero-calzado, servicios de apoyo a los negocios, servicios turísticos, plástico y hule, construcción, servicios educativos, servicios médicos y hospitalarios, metalmecánica, logística, lácteos y automotriz. En conjunto, estas cadenas productivas agrupan al 27% de las unidades económicas del municipio, al 50.3% de los trabajadores y al 58.3% del valor agregado censal bruto de acuerdo con información de los Censos Económicos 2009.

Respecto a las actividades relacionadas con la agricultura y ganadería se destaca que dicho sector emplea un escaso número de trabajadores y muestra baja rentabilidad en las superficies agrícolas de temporal, las cuales contrastan con la alta rentabilidad de las superficies agrícolas de riego. Las pequeñas explotaciones agropecuarias (minifundio) generalmente no son sujetas de crédito, y ante la escalada de precios de los insumos (agroquímicos, semillas, etc.) una proporción significativa de unidades (24%) no realizan actividades agropecuarias, de acuerdo al Censo Agrícola, Ganadero y Forestal (2007).

De acuerdo con los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del total de la población ocupada en el municipio, alrededor del 60% se emplea en el sector terciario (Comercio y Servicios), 38% en el sector secundario y 0.5% en el sector primario.

En el municipio el 61.6% de las personas mayores de 14 años forman parte de la población económicamente activa (PEA); ésta pasó de 563,056 personas en el primer trimestre de 2007 a

⁶⁴ Para la conformación de estas cadenas productivas se tomó como base la agrupación que hace el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) y se complementó con los estudios: Revisión Estratégica de León 2035 (*The Breakthrough* coordinado por Tadashi Castillo) e Identificación de Oportunidades Estratégicas (Observatorio Estratégico-Tecnológico del ITESM).

658,577 personas en el cuarto trimestre de 2013. Por su parte, la tasa de desocupación promedio de 2007 a 2013 fue de 5.5% y la tasa de informalidad laboral,⁶⁵ durante el mismo periodo, fue de 52.1%.

En general, el ingreso de la población ocupada entre el primer trimestre de 2007 y el cuarto trimestre de 2013 sufrió un deterioro. La población ocupada con un ingreso de hasta tres salarios mínimos se incrementó de 44.0% a 50.3%; en contraste, la población ocupada que gana más de tres salarios mínimo se redujo de 15.7% a 10.6% en el mismo periodo.

El deterioro del ingreso de la población ocupada se traslada a la población en general cuando se considera el valor de la canasta alimentaria⁶⁶. De acuerdo al CONEVAL (2014), el valor de la canasta alimentaria para una persona pasó de \$814.68 pesos al mes en el primer trimestre de 2007 a \$1,202.03 pesos al mes en el cuarto trimestre de 2013. Considerando únicamente el ingreso laboral, la población que no puede adquirir la canasta alimentaria pasó de 27.6% a 43.5% en el mismo periodo⁶⁷; es decir, para el 43.5% de la población del municipio su ingreso laboral no es suficiente para adquirir la canasta alimentaria.

Problemática

Con relación a la **competitividad de las empresas**:

- El 87.9% de las empresas en el municipio son micronegocios, el 9.9% pequeñas, el 2.62% medianas y el 0.23% grandes. Los micronegocios son los más vulnerables ante los retos que plantea la competitividad.
- A pesar de que se cuenta con una infraestructura importante de centros de investigación e innovación, no existe una vinculación efectiva entre los diferentes actores del sistema de innovación (empresas-academia-gobierno-sociedad).
- Las empresas de los sectores tradicionales no hacen un uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En general las empresas no tienen una orientación clara hacia la economía del conocimiento, ni estrategias para incursionar en nuevos sectores de bienes y servicios de alto valor agregado.
- Los programas educativos no ofrecen una educación integral que esté en concordancia con las tendencias mundiales para la formación de talento humano.
- Aunque se cuenta con capital humano valioso, falta crear una cultura de la innovación en donde el impulso de la persona y la capitalización del conocimiento sean piezas clave.
- Las empresas invierten poco en Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) por lo que es necesaria una mayor participación de éstas en el financiamiento de estos rubros.
- No se está apostando por buscar la competitividad de manera sostenida y sustentable; la falta de adopción de tecnologías limpias en algunas actividades (curtido, elaboración de ladrillos, entre otras) tienen un alto impacto ambiental.

⁶⁵ Para el cálculo de esta tasa se incluye la PEA ocupada que labora en el sector informal, los ocupados en el servicio doméstico remunerado sin seguridad social, ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, trabajadores no remunerados, así como trabajadores subordinados y remunerados que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.

⁶⁶ Canasta elaborada por el CONEVAL que contiene un conjunto de alimentos cuyo valor sirve para construir la línea de bienestar mínimo y que satisface los requerimientos de energía y nutrientes de una persona al mes.

⁶⁷ Estimación propia con información del CONEVAL y de la base de Microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

- Existe un bajo nivel de competitividad industrial, en gran medida porque las empresas cuentan con procesos de producción intensivos en mano de obra y con bajo uso de tecnología.
- Para afrontar los retos de la competitividad global, las empresas deben agregar valor a la producción existente, diversificar su oferta exportadora y potenciar nuevos sectores basados en el conocimiento.

Con relación a la **falta de empleo digno y bien remunerado:**

- Baja preparación formal de la fuerza laboral, el promedio de escolaridad de la población ocupada es de 9.5 años. El 5.5% de la población de 15 años y más es analfabeta.
- Los empleos están mal remunerados, el 21.5% de la población ocupada recibe hasta dos salarios mínimos y 47% de la población ocupada hasta tres salarios mínimos.
- El 27% de la población ocupada labora en el sector informal de la economía, un 24.4% adicional, labora en condiciones de informalidad (ocupados en el servicio doméstico remunerado sin seguridad social, ocupados por cuenta propia en agricultura de subsistencia, trabajadores no remunerados, así como trabajadores subordinados y remunerados que laboran sin la protección de la seguridad social dentro del sector formal).
- Más de la mitad de la población ocupada no tiene acceso a las instituciones de salud.
- Existen pocas oportunidades de empleo para jóvenes egresados de carreras universitarias.
- Existen escasas oportunidades de empleo para grupos vulnerables: discapacitados, ancianos, madres solteras, etc.
- Es necesario reducir tiempos y trámites para la apertura y operación de las empresas.

Con relación a la **escasa diversificación productiva:**

- La capacidad de innovación de las empresas locales es limitada, por lo tanto no son capaces de ofrecer a los mercados tanto nacional como internacional nuevas opciones de alto valor agregado.
- El sector cuero-calzado concentra 40% de las unidades económicas, por lo que todavía tiene una presencia muy fuerte en la economía del municipio.
- El 61% de la fuerza laboral de la industria manufacturera está ocupada en el sector cuero-calzado.
- Es necesario fortalecer las siguientes cadenas productivas: automotriz-autopartes, turismo (cultural y de negocios), salud y agroindustria.
- A pesar de la importancia del sector cuero-calzado, dada su heterogeneidad sus capacidades de innovación (tecnología y diseño) son limitadas, por ello se debe trabajar en su reconversión.
- El sector del cuero enfrenta la siguiente problemática: falta de estandarización de la piel procesada, la demanda de piel de los productores locales no se satisface, falta de adopción de tecnologías limpias.
- Los problemas para el sector calzado son: escasa elaboración de productos de alto valor agregado que le permitan competir globalmente, maquinaria y equipo obsoleto, escasa especialización en nichos de mercado de mayor valor agregado.

Con relación a la **escasa promoción del emprendedurismo tecnológico y social:**

- No hay profesionalización de los emprendedores ni de los empresarios.
- Falta una cultura empresarial para la creación de proyectos y desarrollos tecnológicos (cultura pro-innovación).
- Falta mejorar el sector educativo (impartir en todas las carreras materias como creatividad, innovación, modelos de negocios, etc.) para la formación de emprendedores.
- Inexistencia de un ambiente favorable para el emprendedurismo, incluido el financiamiento.
- Existe poca cultura de propiedad industrial e intelectual. Las empresas no solo no patentan, sino que tampoco crean modelos de utilidad o marcas. No ven a la propiedad industrial como una estrategia de competitividad.
- Escaso capital de riesgo para ciencia y tecnología. Los proyectos científicos y tecnológicos se caracterizan por requerir fuertes sumas de dinero y por lo general son proyectos de gran incertidumbre. Esto dificulta la formación de capital de riesgo que en México es muy escaso, debido a que la iniciativa privada participa muy poco en el financiamiento de proyectos de ciencia y tecnología.

Opiniones de los ciudadanos

La población en general señala la falta de empleo como un mal que aqueja a la sociedad, pero más aún, resaltan los bajos salarios que son ofrecidos a cambio de largas jornadas laborales, sin derecho a prestaciones básicas, como es el caso del seguro médico, *“no tienen derecho a enfermar o tener accidentes”*. Debido a los bajos salarios, mencionan que no son capaces de solventar los gastos de la canasta básica y mucho menos aquellos relacionados con la educación de sus hijos, no tienen la capacidad económica para solventar una escuela pública, el salario es insuficiente para pagar los uniformes, los materiales escolares y las cuotas que éstas solicitan.

Los jóvenes perciben una falta de oportunidades para quienes carecen de estudios, incluso para quienes cuentan con licenciaturas y maestrías; aseguran, con base en experiencias propias que el empleador abusa, ya que ofrece los mínimos sueldos y prestaciones a jóvenes con baja escolaridad, pero a quienes cuentan con estudios muchas veces los empleadores no los contratan porque *“quieren ganar más, son caros”*. Coinciden en que la oferta de trabajo es pobre y la demanda es mucha, pero consideran que hay vacantes que según sus términos *“siempre están abiertas”*, ya que por el bajo salario ofrecido son ocupadas temporalmente.

También hay quienes consideran que los empleadores están siendo más estrictos con los requisitos solicitados al momento de hacer una contratación, ya que solicitan al menos la secundaria, mayoría de edad, y según dicen *“son discriminatorios hacia la mujeres”*; sin embargo, reconocen que con ese grado de estudio no pueden tener las oportunidades que quisieran.

Los jóvenes se encuentran plenamente convencidos de que el desempleo afecta significativamente al municipio, y algunos de ellos se ven como actores para combatirlo, pero otros simplemente se identifican como observadores.

Los adultos mayores mencionan la discriminación que sufren los jubilados al no sentirse de utilidad para la sociedad y consideran *“abusos del patrón”* la falta de prestaciones.

La educación y la cultura

Educación

Síntesis del diagnóstico

La educación es uno de los factores más importantes para el desarrollo de las personas y de los países. La educación permite que las personas adquieran los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para planear una trayectoria de vida. Incrementar la escolaridad de la población es el principal reto del país para alcanzar mejores niveles de desarrollo económico y social y para romper el círculo vicioso de la pobreza.

La Ley de Educación para el Estado de Guanajuato⁶⁸, en congruencia con las disposiciones nacionales en materia de educación, reconoce la obligatoriedad del Estado para garantizar el acceso hasta la educación media superior a toda la población de manera gradual⁶⁹, iniciando en el ciclo 2013-2014, hasta cubrir al 100% de la población en el ciclo 2021-2022. Las siguientes cifras e indicadores dan muestra del estado actual de la educación básica y media superior en el municipio⁷⁰.

La variación de la matrícula de los diferentes niveles educativos del ciclo 2007-2008 al ciclo 2013-2014 se ha mantenido entre el -5% y el 5%, lo cual es muestra de una estabilidad a la demanda de servicios educativos en el municipio desde el nivel preescolar hasta nivel medio superior.

La atención a la demanda en educación básica⁷¹ y media superior enfrenta algunos retos importantes a vencer. Desde el ciclo 2007-2008, la atención a la demanda en educación primaria se tiene garantizada con respecto a la población en las edades oficiales para cursar este nivel. Para preescolar, secundaria y educación media superior, la atención a la demanda en el ciclo 2013-2014 llegó a 68.8%, 94.1% y 58.5% respectivamente.

Garantizar una vinculación exitosa entre los ciclos escolares es importante para evitar la deserción escolar. En el municipio, existe un porcentaje considerable de alumnos que abandonan la escuela a lo largo del ciclo escolar; principalmente en educación media superior, nivel en el que en promedio 9 de cada 100 alumnos abandonan sus estudios durante cada ciclo escolar. Aunque este porcentaje es más bajo en los demás niveles educativos, es importante reducirlos al mínimo.

Para garantizar la igualdad de oportunidades y hacer un uso eficiente de los recursos destinados a la tarea educativa, es importante que los alumnos de los diferentes niveles, concluyan oportunamente sus estudios en el número de años programados en los planes oficiales. La eficiencia terminal en el nivel de primaria es del 97.4%, en secundaria del 77.8% y en educación media superior apenas llega al 55.2%.

Los esfuerzos para mejorar la educación de la población de 15 años y más han dado resultados; sin embargo, aún existe un importante reto en la materia. Uno de los indicadores que utiliza el

⁶⁸ Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, Año CI, Tomo CLII, Número 39, Segunda Parte, 10 de marzo de 2014.

⁶⁹ Artículo transitorio segundo. La obligatoriedad del Estado de garantizar la educación media superior, como deber del mismo de ofrecer un lugar para cursarla a quien teniendo la edad típica hubiera concluido la educación básica, se realizará de manera gradual y creciente a partir del ciclo escolar 2013-2014 y hasta lograr la cobertura total en sus diversas modalidades a más tardar en el ciclo escolar 2021-2022, con la concurrencia presupuestal de la Federación y en los términos establecidos en los instrumentos del Sistema Nacional y el Sistemas Estatales de Planeación Democrática del Desarrollo.

⁷⁰ SEG. Sistema de Estadísticas e Indicadores Educativos.

⁷¹ La educación básica en el Estado de Guanajuato está constituida por los niveles de preescolar, primaria y secundaria; y a partir del ciclo escolar 2013-2014 la obligatoriedad del Estado de garantizar la educación media superior se realizará de manera gradual hasta lograr la cobertura total en sus diversas modalidades a más tardar en el ciclo escolar 2021-2022, Ley de Educación para el Estado de Guanajuato (2014).

CONEVAL⁷² para medir la vulnerabilidad social de la población es la escolaridad; de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, el 43.3% de la población de 15 años y más del municipio presentaba rezago educativo; es decir, 426,552 leoneses alguna vez estuvieron inscritos en primaria o secundaria, pero no la concluyeron.

De 1990 a 2010 el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más se incrementó en poco más de dos grados para llegar a un promedio de 8 grados y medio (8.54), que corresponde al segundo grado de secundaria. Este bajo nivel de escolaridad está estrechamente relacionado con que el hecho de que el 51.5% de la población ocupada (326 mil 675 trabajadores) tenga ingresos que fluctúan entre uno (\$1,913) y tres salarios mínimos mensuales (\$5,739)⁷³. Por su parte, la tasa de analfabetismo se redujo en 6 puntos porcentuales durante el mismo periodo para ubicarse en 5.1%.

En el nivel de primaria en general, los indicadores son favorables; sin embargo, cuando se analizan los indicadores de las evaluaciones nacionales, se observa que aproximadamente el 60% de los niños evaluados en las materias de español y matemáticas presentan resultados que fluctúan entre insuficiente y elemental, mientras que secundaria este porcentaje es de alrededor del 80%. Por ello, es fundamental implementar estrategias para garantizar que el proceso de enseñanza-aprendizaje en español y matemáticas sea eficiente.

La educación media superior es la antesala para ingresar a la universidad, por ello es estratégica, no solo respecto a la cobertura y a la eficiencia terminal, sino a la calidad de los conocimientos y comprensión de los estudiantes. Hoy más del 80% de los estudiantes inscritos en el nivel medio superior estudian en escuelas privadas que cuentan con programas muy variados, de uno y dos años generalmente.

En cuanto a educación superior, al inicio del ciclo escolar 2013-2014, la matrícula fue de 45 mil 732 estudiantes, distribuidos en licenciatura, posgrado y educación normal en instituciones públicas y privadas. El campo de formación académica con mayor matrícula de estudiantes son las Ciencias Sociales, Administración y Derecho (48.7%); seguido por el campo de Ingeniería, Manufactura y Construcción (23.6%); Salud (9.4%); Educación (8.6%) y otros (9.6%)⁷⁴.

El municipio cuenta con capacidades de innovación e investigación científica y tecnológica a través de las instituciones de educación superior establecidas en el municipio, en conjunto concentran el 26.6% de los miembros del SNI⁷⁵ registrados en el Estado de Guanajuato y el 24.6% de los programas de posgrado inscritos en el PNPC⁷⁶ en el Estado.

Problemática

- Más del 43% de la población de 15 años y más se encuentra en una situación de rezago educativo (lo que significa que no ha concluido su primaria o secundaria).
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de apenas 8.5 grados (segundo de secundaria).
- La atención a la demanda del nivel preescolar es de 68.8%.

⁷² Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

⁷³ Microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Primer trimestre de 2014.

⁷⁴ SEG. Sistema de Estadísticas e Indicadores Educativos.

⁷⁵ Sistema Nacional de Investigadores.

⁷⁶ Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

- El nivel medio superior presenta los resultados más altos en reprobación, casi una tercera parte de los alumnos de este nivel reprueba un grado escolar, lo cual tiene un impacto en la continuidad de sus estudios, pues la eficiencia terminal en este nivel apenas es del 54.7%.
- Existe un alto índice de reprobación en los niveles de secundaria de 15.3% y en educación media superior de 29.5%.
- Alto índice de analfabetismo, actualmente hay 50,056 analfabetas en León (INAEBA, 2013).
- Las evaluaciones nacionales⁷⁷ señalan que el 60% de los alumnos de primaria y el 80% de los alumnos de secundaria cuentan con conocimientos elementales o insuficientes en las materias de español y matemáticas.
- El impulso de los programas de educación superior vinculados al desarrollo científico, tecnológico y de innovación, aún es marginal en las instituciones de educación superior.

Opiniones de los ciudadanos

Los ciudadanos en general manifestaron una preocupación importante por la educación, desde los niños hasta los adultos mayores en varios temas. Los ciudadanos perciben que el rezago educativo y la deserción escolar se deben a varios factores:

- Baja calidad en la educación, principalmente en secundaria y preparatoria. Consideran que no se permite a los niños y jóvenes desarrollar todo su potencial y que los problemas que se presentan no se atienden con oportunidad.
- La falta de recursos económicos para la compra de útiles escolares, uniformes o simplemente para trasladarse cuando la escuela está fuera de su zona.
- La violencia en las escuelas. Algunos niños y jóvenes han sido agredidos no solo psicológicamente sino también físicamente en varias ocasiones. Esta violencia se da, según expresan, entre alumnos y de profesores hacia alumnos.
- Nula o deficiente infraestructura educativa, desde mesa-bancos en mal estado, nula existencia de herramientas tecnológicas, hasta escuelas que solo tienen 3 grupos multigrado en primaria.
- Existe una relación entre la falta de educación en los niños, jóvenes y adultos y la delincuencia, la violencia en sus entornos, la falta de respeto y tolerancia a los individuos y a sus ideas. Los ciudadanos creen que la educación es la opción para lograr mayor bienestar.
- Cada vez es más frecuente que ambos padres de familia se vean en la necesidad de trabajar, dejando a los niños solos en sus casas sin el cuidado de algún adulto, lo que deja abierta la posibilidad de que esos niños puedan ser presa fácil de los grupos delictivos. Es por ello que solicitan talleres y clases extra por la tarde para mantenerlos ocupados, así como centros comunitarios y deportivos que generen ambientes sanos.

⁷⁷ Prueba Enlace 2013

Cultura

Síntesis del diagnóstico

En el ámbito cultural, resulta evidente el impacto de fenómenos como la denominada “sociedad del conocimiento”,⁷⁸ la expansión de la información, su distribución y acceso; el fortalecimiento de las industrias culturales, una creciente política de reconocimiento a la cultura, movimientos culturales globales y la asociación de cultura con el desarrollo y la economía (PIB, empleo, índices de productividad, competitividad y los movimientos culturales globales).

Al hablar de la cultura mexicana particularmente, podemos decir que es una fuente inagotable de abundancia que involucra identidad, cohesión social, expresión y diálogo con un potencial de desarrollo incalculable⁷⁹. León como muchos otros municipios de Guanajuato, contribuye significativamente a esta riqueza, al contar con una gran cantidad de monumentos históricos y artísticos, tradiciones, acervos fotográficos, escritores, grupos artísticos, infraestructura cultural, etc.

El municipio de León ha vivido procesos de transformación socio – demográficos profundos, revolucionados por el desarrollo socioeconómico de la zona metropolitana en la cual está incluido, los cuales van modificando la realidad cultural a pasos agigantados. El municipio está inmerso en una dinámica de transformación generada principalmente por el desarrollo socioeconómico, de las comunicaciones y las tecnologías, el crecimiento demográfico, las nuevas migraciones, el multiculturalismo, etc.

En este contexto, la cultura se transforma y plantea nuevas necesidades ante las cuales la administración pública debe reflexionar para incidir en ellas, procurando un entorno de convivencia y riqueza cultural que favorezca el bienestar de los ciudadanos.

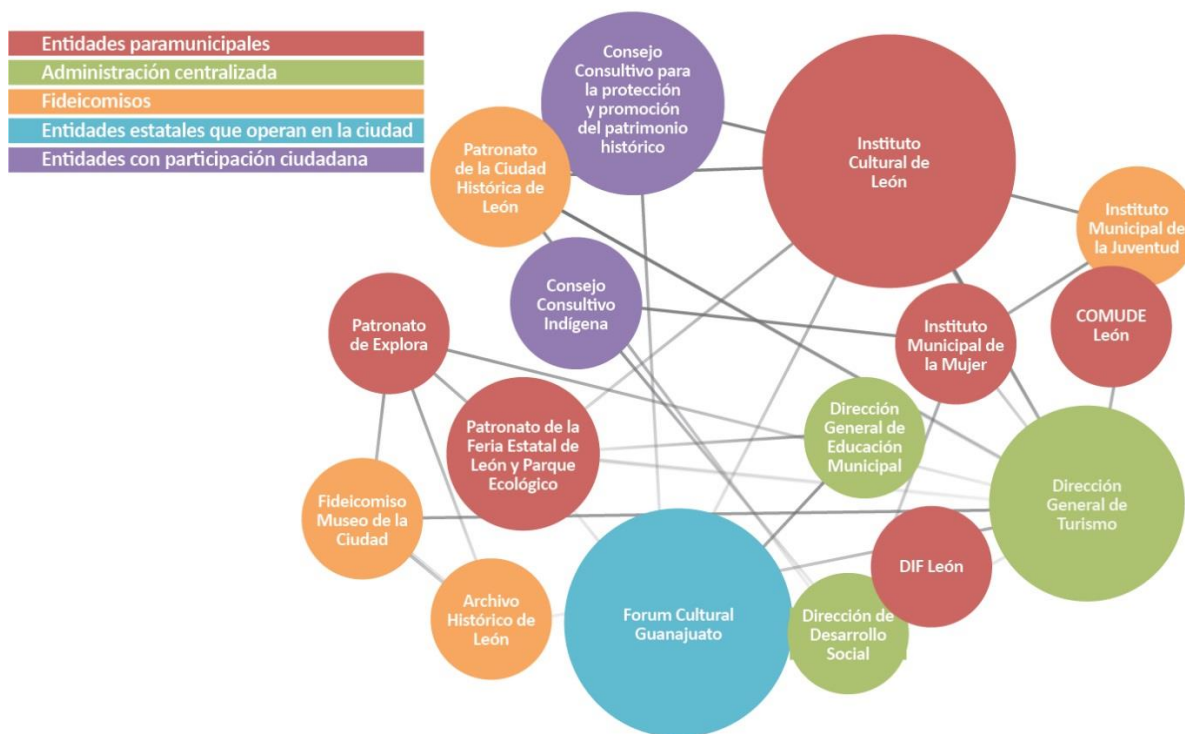
Para efectos del Plan Municipal de Desarrollo, el esfuerzo de análisis solo puede contemplar aquello que es responsabilidad jurídica del Estado; es decir que aunque el término *CULTURA* desde las ciencias sociales abarca una amplia variedad de perspectivas, concepciones y atributos, **cuando hablamos de cultura en términos de políticas públicas nos referimos exclusivamente a lo previsto en la norma legal y puede ser ejecutado institucionalmente.**

De ahí la importancia de identificar la cantidad de actores, redes y entidades que se interrelacionan, para articular, incidir y condicionar la construcción de la política cultural en el Municipio.

⁷⁸ De acuerdo con la Organización de los Estados Americanos (sitio *web*), “sociedad del conocimiento” se refiere al tipo de sociedad que se necesita para competir y tener éxito frente a los cambios económicos y políticos del mundo moderno. Asimismo, se refiere a la sociedad que está bien educada, y que se basa en el conocimiento de sus ciudadanos para impulsar la innovación, el espíritu empresarial y el dinamismo de su economía.

⁷⁹ Programa Nacional de Cultura 2007–2012, p. 10, Recuperado en noviembre 2013 de (sitio *web*), http://www.conaculta.gob.mx/recursos/acerca_de/pnc2007_20121.pdf

Red de entidades públicas encargadas de la Cultura en León



Fuente: IMPLAN.

La política cultural local debe cuidar su mejor cualidad: la diversidad, y deberá ser una herramienta para contrarrestar la exclusión y fomentar la integración social sin perjuicio alguno de género, origen, pobreza o cualquier otra discriminación.

La cultura es un potencializador del desarrollo humano y sienta bases para el diálogo, la convivencia y la interculturalidad; se apropia del territorio convirtiendo los espacios públicos en espacios de cultura. El patrimonio intangible –relativo a la diversidad cultural y etnolingüística, la memoria–; el patrimonio tangible –monumentos históricos, sitios arqueológicos–; así como la creación, son mecanismos potentes de la cultura que actualizan los vínculos sociales entre los ciudadanos.

La cultura es también un recurso: el patrimonio cultural aporta valor a las economías locales a través del turismo, ofreciendo a la vez un sentimiento de orgullo e identidad sobre sus propias expresiones populares y su diversidad cultural. Finalmente las industrias culturales, a menudo empresas pequeñas, poseen el potencial de fortalecer las economías locales y contribuir directamente en su sustento económico.

Datos del diagnóstico del municipio en el tema de cultura revelan la falta de un registro actualizado de la infraestructura y patrimonio cultural material e inmaterial que permita su preservación y conservación.

Infraestructura Cultural en León según el SIC, 2013

ESPACIO	CANTIDAD
Auditorios	5
Bibliotecas pertenecientes a la red nacional de bibliotecas	23
Teatros	7
Museos	6
Librerías	26
Galerías	5
Centros Culturales	4
Otras bibliotecas	5
Catedrales	1
Salas de cine y cineclubes	6
Fototecas	1
Centros de educación artística y cultural	11
Universidades	32

Fuente: SIC, CONACULTA.

Por otro lado, es necesario un registro oficial de los centros de enseñanza artística y centros culturales, así como de los programas formales de enseñanza de la cultura y las artes, sobre todo aquellos dirigidos a grupos vulnerables, de tal manera que se puedan integrar al desarrollo cultural.

Se conocen pocos estudios dedicados a las identidades de León, y a las prácticas y hábitos de la sociedad con relación a la oferta cultural y artística de la ciudad.

El municipio debe desarrollar acciones encaminadas a la descentralización de actividades de esparcimiento artístico, educación y apropiación de los espacios públicos para fines culturales.

Es importante impulsar y desarrollar programas de identificación, incentivos y medidas en apoyo a las pequeñas y medianas industrias culturales que fortalezcan la economía local y contribuyan directamente en su sustento económico.

Hace falta la articulación de estrategias para la atracción y desarrollo del turismo cultural que aproveche la diversidad cultural y la incorporación de las culturas indígenas a las actividades culturales y económicas del municipio.

En síntesis, el tema cultural requiere una serie de condiciones que sirvan de soporte para insertarlo como eje del desarrollo local y de la atención de:

- La preservación del patrimonio cultural tangible e intangible.
- La diversificación de la oferta cultural y artística de la ciudad.
- El desarrollo de turismo cultural.⁸⁰
- El aprovechamiento de los espacios públicos para el desarrollo y promoción de actividades culturales, artísticas y esparcimiento.
- El impulso a centros culturales y programas formales de enseñanza de la cultura y las artes.
- El apoyo a los programas de las pequeñas y medianas industrias culturales del municipio.⁸¹

⁸⁰ El Turismo Cultural: "Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico"(SECTUR)

⁸¹ Industria cultural: sector de la economía que se desarrolla en torno a bienes culturales tales como el arte, entretenimiento, diseño, arquitectura, publicidad, gastronomía, turismo entre otros.

- La incorporación de las culturas indígenas a las actividades culturales y económicas del municipio.

Problemática

Con relación a los **indicadores de cultura y su transversalidad**:

- Ausencia de fuentes confiables de información, bases de datos municipales y sistemas de medición sobre las principales variables culturales (patrimonio tangible e intangible, prácticas culturales, consumo cultural, creadores artísticos, industrias culturales, infraestructura cultural).
- La cultura no se articula a nivel municipal como un eje transversal de desarrollo a través de un plan de acción o programas que involucren a toda la red de agentes institucionales dedicados al desarrollo cultural del Municipio.
- Se deberán desarrollar acciones municipales dedicadas a la promoción y reconocimiento de los derechos culturales.⁸²
- Voluntad política y reconocimiento explícito sobre la importancia del tema.
- Se debe reconocer a la cultura en el desarrollo del municipio, y su asociación con el fortalecimiento de la economía.
- Déficit de investigación de las variables culturales en el Municipio.
- Presupuesto insuficiente dedicado a la cultura.

Con relación a la **infraestructura cultural**⁸³:

- Las bases de datos oficiales sobre infraestructura cultural no coinciden en sus criterios sobre qué elementos componen la infraestructura cultural.
- Inexistencia de un inventario oficial que refleje de manera fidedigna la infraestructura cultural con que cuenta León y sus condiciones, para respaldar la toma de decisiones y la implementación de programas.
- Es necesario implementar un programa o acciones permanentes de mantenimiento.

Con relación al **patrimonio cultural**⁸⁴:

- Son escasos los proyectos oficiales de investigación que promueve o genera el Municipio con relación a su patrimonio cultural.
- Es necesario crear una base de datos en constante actualización sobre el patrimonio cultural que posee y el estado en que éste se encuentra.

⁸² Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección. Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Son derechos relativos a cuestiones como la lengua; la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; las minorías y el acceso a la cultura, entre otros. (Derechos culturales; <http://www.culturalrights.net/es/principal.php?c=1,2014>)

⁸³ Conjunto de instalaciones y espacios físicos, equipamiento y recursos materiales, en que se ofrecen a la población los servicios y el acceso a los bienes culturales.(CONACULTA,2013)

⁸⁴ Conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente y que una generación hereda(SECTUR)

- Se debe implementar un programa municipal estructurado y transversal de difusión, protección y conservación del patrimonio cultural de acuerdo al marco legal estatal y municipal en la materia.

Con relación a la **identidad cultural**⁸⁵:

- Es necesario comprender a León desde una perspectiva que suma muchas identidades, y cuestionar la usanza de “la identidad leonesa” derivado de los cambios generacionales, migratorios y socio económicos.
- Insuficientes estudios dedicados a las “identidades” en León.

Con relación a las **prácticas culturales**:

- Es importante contar con estudios sobre hábitos y prácticas culturales de la población relacionado a todos los bienes y servicios culturales que oferta el municipio, de tal manera que se pueda conocer el comportamiento cultural de la población con relación a su nivel socio-económico, educativo o algún otro factor de relevancia para respaldar la toma de decisiones y la implementación de programas.
- Se desconocen las características y número de espacios independientes dedicados a la promoción cultural y el perfil de público que atienden.

Con relación a la **educación artística**:

- No existe información sobre los centros de enseñanza artística formal y no formal, que permita la evaluación y seguimiento a programas y contenidos académicos.
- Es necesario un programa estructurado de formación artística formal, que diversifique los métodos y servicios educativos así como la planeación de contenidos.

Con relación a la **participación ciudadana en la política cultural**:

- Es importante promover la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones de las instituciones encargadas de la cultura.
- Escasos mecanismos de consulta ciudadana para la elaboración de las políticas públicas en materia cultural, que involucren a todas las instituciones.

Con relación a la **equidad de género**:

- Se deben desarrollar estrategias, programas o proyectos que vinculen o demanden la colaboración de la institución municipal encargada de los temas de género y el resto de las instituciones encargadas de la cultura en el municipio.

Con relación a los **derechos humanos**:

- Ausencia de estrategias que vinculen o demanden la colaboración de las instituciones o asociaciones que trabajan analizando el comportamiento cultural de la población en materia de derechos humanos y el resto de las instituciones encargadas de la cultura en el municipio.

⁸⁵ Todos aquellos elementos que permiten identificarnos, caracterizamos, mostrar que tenemos en común y que nos diferencia de otros pueblos, mientras que al hablar de cultura, nos estamos refiriendo a elementos materiales y espirituales, que han sido organizados con lógica y coherencia, donde participan los conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, etc. que fueron adquiridos por un grupo humano organizado socialmente. Fuente. Portal UNESCO.

- Carencia de programas dedicados al desarrollo cultural de niños, jóvenes, adultos mayores, y grupos socialmente vulnerables.

Con relación a las **minorías étnicas:**

- Carencia de información que ubique e identifique claramente a los grupos indígenas asentados en el territorio del municipio, sus problemáticas y necesidades.

Con relación al **vínculo entre cultura – desarrollo urbano y espacios públicos:**

- La oferta de servicios y bienes culturales se encuentra altamente centralizada en el corredor Polifórum – Centro Histórico.
- En la práctica de la planeación urbana se carece de un enfoque transversal de la cultura.
- Los escasos programas y proyectos culturales en barrios, colonias y zonas rurales cuentan con poco apoyo y difusión.

Con relación a las **industrias culturales:**

- Se carece de información y datos sobre las industrias culturales que se desarrollan en el Municipio.
- Se desconoce a nivel municipal el valor de la contribución económica que generan las industrias culturales en la ciudad de León.
- Es necesario implementar medidas o estímulos fiscales y administrativos de apoyos para las pequeñas y medianas industrias culturales.

Con relación al **financiamiento de proyectos culturales:**

- Esquema desarticulado para el financiamiento de proyectos para el desarrollo cultural de la ciudad, independiente de los presupuestos municipales.
- Se desconocen los datos de la aportación que realizan otras instituciones encargadas del desarrollo cultural de León para este rubro, ni esquemas de colaboración transversal en la materia.

Con relación a los **creadores artísticos:**

- No existe una base de datos fidedigna que revele la cantidad y disciplina de los creadores artísticos en el Municipio.

Con relación a la relación **cultura – turismo:**

- Inexistencia de programas o proyectos que vinculen el desarrollo turístico de la ciudad con el resto de las instituciones encargadas de la cultura en el municipio.
- Implementación de estrategias, programas y proyectos turísticos del municipio sin un enfoque cultural.

Opiniones de los ciudadanos

La ciudadanía percibe que la cultura es un elemento importante; sin embargo, no existe un acercamiento a las expresiones artísticas ya que no cuentan con espacios adecuados y seguros para desarrollar eventos culturales y artísticos cerca de sus colonias.

Señalan que actualmente la mayor cantidad de espacios con estas características se encuentran en el centro de la ciudad.

Los eventos culturales que se imparten o se llevan a cabo en algunas colonias o comunidades son poco difundidos, insuficientes y en algunos casos, inexistentes.

La salud

Síntesis del diagnóstico

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) señala que en el año 2013 el municipio de León cuenta con más de un millón y medio de habitantes, el grupo de población que se ubica entre los 15 y 64 años de edad representa el 65% de la población municipal. El CONAPO estima que hasta el año 2030 el municipio de León mantendrá una tasa de crecimiento demográfica superior a la tasa media estatal.

En términos de salud los principales indicadores que reflejan la calidad de vida de la población y su entorno social son las tasas de morbilidad y mortalidad. En el municipio de León al igual que en todo el territorio nacional las principales causas de mortalidad que cada año cobran un número mayor de vidas son: diabetes mellitus tipo II, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebro-vasculares, tumores malignos (neoplasias) y los accidentes.

Las principales causas de morbilidad (enfermedad) en el municipio de León son las infecciones intestinales, infecciones respiratorias agudas, infecciones de las vías urinarias e intoxicación por picadura de alacrán; estas enfermedades tienen una estrecha relación con la pobreza y el bajo nivel educativo de la población.

La mortalidad infantil es otro de los principales puntos de atención del sector salud, pese a que en los últimos años se ha registrado una disminución en la tasa de mortalidad infantil, en el año 2012 la tasa de mortalidad fue de 9.7 defunciones de niños menores a un año por cada mil nacimientos. Una problemática relacionada con la natalidad es la salud materna, en este sentido, las tasas de mortalidad materna se relacionan con la falta de atención oportuna especializada.

La obesidad y el sedentarismo son padecimientos que ejercen una fuerte presión en la salud pública, ya que en el mediano y largo plazo se convierten en enfermedades crónico-degenerativas, que causan un creciente número de muertes año con año.

Otros padecimientos que afectan de forma importante la salud pública de la población son la drogadicción y el suicidio, éste último ha mostrado una tendencia creciente en la población leonesa, sobre todo en la población joven masculina en el grupo de edad de 15 a 30 años.

En el año 2010 la derechohabencia a servicios de salud fue del 70.1% de la población, incremento derivado principalmente a la cobertura adquirida a través del Seguro Popular. La cobertura por este servicio de salud pasó de 58,765 derechohabientes en 2005 a 248,042 personas en 2010. A pesar de ello, el sistema de salud en términos de equipamiento y recursos humanos, no ha crecido al ritmo en que se ha incrementado la derechohabencia, lo que propicia entre otras cosas, una atención deficiente y de baja calidad.

Problemática

Con relación a la **derechohabencia y al equipamiento de salud:**

- En el municipio de León el 29.2% de la población no tiene derechohabencia a servicios de salud (INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010).
- Según la Comisión Nacional de Protección en Salud 193,878 familias leonesas contaban con derechohabencia al Seguro Popular en el segundo semestre de 2012; no obstante, no tienen garantizado acceso a los servicios de salud ni al abastecimiento universal de medicamentos.
- El personal médico en las unidades de la Jurisdicción Sanitaria VII que corresponde al municipio de León, en el año 2011 fue de 55.8 médicos en contacto con el paciente por cada 100 mil personas; teniendo como consecuencia que los servicios brindados al público en general y a la población derechohabiente al Seguro Popular sean deficientes.

Con relación a la **morbilidad y mortalidad:**

- Las enfermedades más frecuentes por las que se atiende la población de León están asociadas a la pobreza y escasa cultura de prevención de la salud. El 90% de los casos atendidos en la Jurisdicción Sanitaria VII corresponden a infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales, infecciones de las vías urinarias, intoxicación por picaduras de alacrán, gingivitis y enfermedad periodontal, úlceras, gastritis y duodenitis.
- Las infecciones respiratorias agudas e infecciones intestinales son la principal causa de enfermedad de los menores de cinco años (27% del total de los casos atendidos en el año 2012, Jurisdicción sanitaria VII).
- Las enfermedades crónico degenerativas (como las enfermedades del corazón, la diabetes mellitus tipo II y tumores malignos) causan el 54% de las defunciones en el municipio (3,249 defunciones en 2012, Jurisdicción Sanitaria VII).
- La tasa de mortalidad infantil (en menores de un año) presenta una tendencia decreciente; no obstante, en el año 2012 la tasa fue de 9.7 defunciones por cada mil nacimientos (Jurisdicción Sanitaria VII).
- El cáncer cérvico-uterino y el cáncer de mama son las principales causas de muerte por cáncer en las mujeres en edad reproductiva (31 casos de muerte por cáncer cérvico-uterino y 65 casos de muerte cáncer de mama en 2012).
- En pocos años se ha registrado un incremento en la incidencia en suicidios, el 20% de los casos de suicidio corresponde a adolescentes y el 35% de los casos son jóvenes entre 20 y 30 años de edad (INEGI, Estadísticas Vitales).
- Se registra un incremento alarmante de los embarazos adolescentes (4,938 mujeres adolescentes embarazadas en 2012).
- La población marginada en las zonas urbana y rural del municipio, generalmente habita en viviendas precarias que carecen de algún servicio básico y de espacios adecuados para el desarrollo de las actividades diarias de una familia (2.7% de viviendas con piso de tierra, 8% de viviendas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, 8% de viviendas sin refrigerador).

Opiniones de los ciudadanos

Los habitantes de zonas rurales y periferias de la ciudad mencionan a la falta del servicio de agua potable y centros de salud como necesidades apremiantes, mencionan deficiencias en la atención y el servicio *“son muy malos, se necesitan médicos que estén bien preparados”, “no hay atención médica porque los doctores no se dan abasto”, “las fichas que se reparten son muy pocas”* por lo que optan por acudir con médicos privados o a las farmacias que cuentan con consultorio médico, a pesar del impacto negativo en la economía familiar.

Los habitantes de la ciudad reclaman atención 24 horas en los centros de salud, además de la necesidad de contar con profesionistas de calidad y con capacidad de tratamiento efectivo de urgencias.

Un tema relevante es que la población asocia el tamaño reducido de las casas de los nuevos fraccionamientos con problemas de salud psicológica, problemas de hacinamiento que producen violencia, inconformidad, desesperación, detrimento de la calidad de vida, *“las casas chicas sacan a los hijos a la calle, en la calle se educan”*.

El costo elevado de los medicamentos y tratamientos es una preocupación general de la población. La población infantil menciona a los problemas de salud como un acontecimiento que afecta la estabilidad en la familia, al hacer referencia a la preocupación de sus padres por falta de dinero para asistir a consultas médicas o para comprar los medicamentos. También asocian la salud con espacios abiertos, iluminados y arbolados, hacen referencia en imágenes y comentarios a la asociación de escuelas, hospitales y parques como componentes ideales de su entorno.

Los jóvenes hacen referencia a la drogadicción no como un problema de salud pública, sino como una causa de actos delictivos, a los que asocian el consumo de sustancias tóxicas, el pandillerismo, robo y delincuencia organizada.

Asocian la falta de empleo y bajos salarios con la imposibilidad de contar con prestaciones que les permitan acceder a servicios de salud; por otro lado, reconocen la carencia del servicio en las periferias de la ciudad, haciendo señalamiento al mal servicio y atención del personal del sector salud.

Los jóvenes son muy sensibles a la falta de atención médica de los adultos mayores, y reconocen y reflexionan de manera crítica la falta de asistencia a indigentes y personas en situación de calle.

Los jóvenes proponen la formación de la ciudadanía en el tema de salud como un derecho humano y ciudadano, además de proyectos de higiene que favorezcan ambientes más saludables.

Las personas de la tercera edad no cuentan con suficientes opciones de atención geriátrica y gerontológica, reconocen que el DIF⁸⁶ cuenta con un área especializada; sin embargo, también mencionan la falta de capacidad en la atención debido a la alta demanda del servicio. Manifestaron como necesidades apremiantes el gasto en alimentación, consultas médicas, medicamentos y artefactos para la movilidad, así como la falta de oportunidades y apoyos económicos para incrementar sus ingresos.

⁸⁶ Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de León.

La seguridad ciudadana

Síntesis del diagnóstico

La inseguridad y la violencia son dos componentes sociales que en años recientes han mostrado un incremento importante a nivel nacional y local; del año 2011 al 2013 los delitos registrados en el municipio de León se incrementaron de 23,664 a 26,069⁸⁷. Los tres tipos de delitos que encabezan la incidencia en 2013 son los robos, que representaron al 28% del total de delitos denunciados (7,350); le siguen los delitos patrimoniales que en el mismo año representaron el 25% de los delitos totales (6,522) y las lesiones que representaron el 16% de los delitos y ascendieron a 4,182 casos. También cabe destacar que los homicidios han registrado un crecimiento importante en el mismo periodo, mientras en el 2011 se registraron 275, para el 2013 la cifra ascendió a 447.

De los delitos del fuero común, los robos sin violencia representan el 85% de los tipos de robos en el 2013 y el 49% de ellos se realizó en casas habitación, negocios y vehículos. Dentro de la clasificación de los delitos patrimoniales, el daño en propiedad ajena representó al 70% de este tipo de delitos. Respecto a las lesiones registradas entre 2011 y 2013 el incremento es notable, ya que en el primer año de referencia se registraron 2,578 lesiones dolosas, en tanto que para el 2013 la cifra ascendió a 4,156. Los homicidios especialmente con arma de fuego, registran un incremento de 33 casos en 2011 a 118 en el 2013.

La seguridad ciudadana no es monopolio de las autoridades policiacas. La escalada de violencia que vive nuestro país también es producto de la desigualdad social, del deterioro de los niveles de vida de amplios sectores de la población y de la incapacidad de generar los empleos en cantidad y calidad que demanda la población.

Los delitos del fuero federal también registran un incremento en años recientes: en el año 2009 se registraron 463 delitos⁸⁸, en tanto que en el año 2012 la cifra fue de 526. Los delitos del fuero federal que tienen mayor incidencia son los actos ilícitos con armas que en el 2009 tuvieron un registro de 100 casos, en tanto que en el 2012 la cifra ascendió a 153. Respecto a los delitos federales de narcotráfico, en el año 2009 se registraron 324, mientras que en 2012 se registraron 323. Aunque los delitos de narcotráfico no muestran un crecimiento respecto al número de casos por año, los delincuentes sentenciados por narcotráfico se incrementaron de 591 en el 2009 a 713 en el 2012.

Opiniones de los ciudadanos

Respecto a la seguridad de la población, la ciudadanía opinó lo siguiente:

- La desigualdad social genera descontento e ira, que se traducen en un incremento de violencia.
- La deserción escolar por falta de dinero obliga a los niños a trabajar, este hecho produce resentimiento social, marginación, discriminación e inseguridad.
- El reducido tamaño de las casas de los nuevos fraccionamientos en un entorno precario provoca hacinamiento, el cual lesiona la calidad de vida de la población, ya que la violencia y las conductas delictivas en las calles por las pandillas forman parte de ese círculo vicioso.

⁸⁷ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis.

⁸⁸ INEGI: Estadísticas judiciales en materia penal.

- Actualmente los padres ya no tienen la capacidad de corregir a sus hijos, los jóvenes no les hacen caso y siguen enrolados en actividades delictivas y en el consumo de drogas, pese a la desaprobación de los padres.
- La ciudadanía considera que el pandillerismo y los problemas derivados de las adicciones están asociados a los delitos como el asalto con violencia, robos y violaciones.
- El pandillerismo es consecuencia de la falta de responsabilidad y atención de los padres hacia los hijos e hijas. También es producto de la desintegración familiar y la pérdida de valores en la sociedad. Se reconoce la capacidad de las pandillas para trabajar en equipo, además del arraigo a un territorio y el liderazgo juvenil.

Se realizaron talleres de dibujo con niños de hasta 12 años, quienes mediante imágenes expresan que la violencia constituye uno de los factores que identifican y temen. Por su parte, los jóvenes señalan que la inseguridad está presente en cualquier espacio público, especialmente le temen al pandillerismo, al robo, al secuestro y al *bullying*.

IV. PRINCIPALES RETOS DEL MUNICIPIO DE LEÓN

Del análisis de la situación actual fue posible identificar los problemas más relevantes en el presente, así como las oportunidades y barreras que se visualizan en el mediano y en el largo plazo. Tomando como punto de partida la identificación puntual de la problemática, se procedió a clasificar los problemas en grandes retos para el municipio de León.

En ese sentido, se identificaron retos que por sus características deberán abordarse de manera transversal y atenderse para sentar las bases del desarrollo del municipio de León.

Retos transversales

A. Personas con alguna situación de pobreza

De acuerdo con la medición multidimensional de la pobreza elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2010 el municipio de León se encontraba entre los municipios con mayor número de personas con alguna situación de pobreza (600,145 personas).

B. Temas de inseguridad y violencia

Otro reto fundamental tiene que ver con los temas de inseguridad y violencia, que deberán atenderse a partir de la medición y el monitoreo puntual de variables de seguridad mediante la elaboración de *mapas de percepción de temor* y *encuestas de victimización*, así como del análisis del entorno físico, construido o natural y de la identidad de cada barrio o colonia de la ciudad.

En ese sentido, se continuará trabajando con estrategias y programas con un enfoque transversal, que tienen como base la aplicación de los Criterios CPTED (*Crime Prevention Through Environmental Design* - Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental).

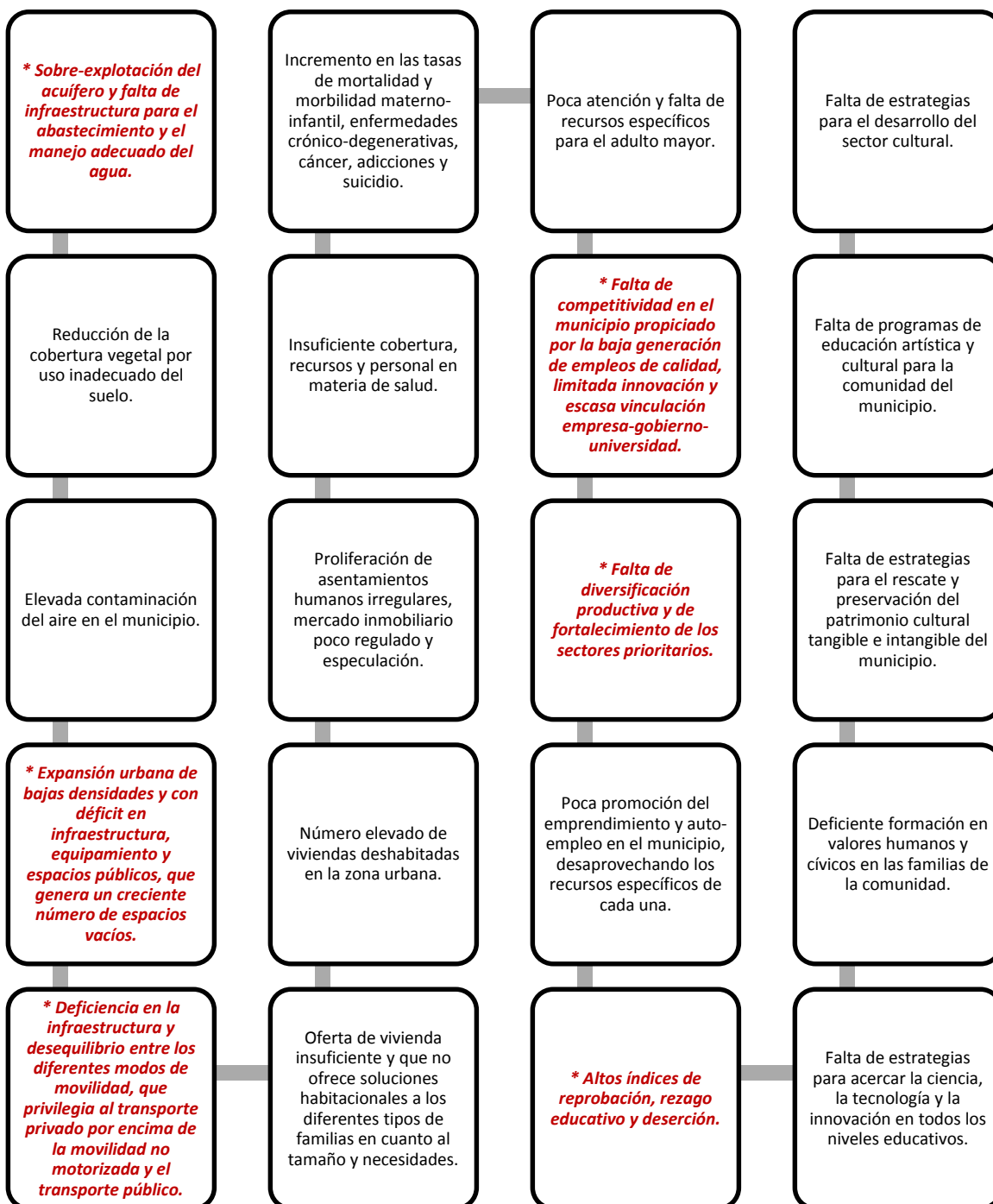
C. Particularidades del territorio

El reto consiste en atender la problemática del municipio considerando las particularidades del territorio:

	Entorno regional - metropolitano
	La zona norte. Sierra de Lobos
	La zona urbana
	Centro Histórico y barrios tradicionales
	La zona agrícola del sur

Los retos fundamentales del municipio de León

Una vez reconocidos los retos transversales se identifican los retos fundamentales:



* Retos que por sus características se consideran prioritarios.

V. PLANTEAMIENTO DE ESCENARIOS

En un ejercicio de prospectiva del municipio se deben considerar las múltiples demandas que existen y anticipar en lo posible nuevas necesidades que aparecerán en los próximos años. La complejidad de un municipio como el de León implica revisar diferentes aspectos de su desarrollo; la ciudad atiende al mismo tiempo varios aspectos como son el habitacional, de servicios, comercial, manufacturero, recreacional, de negocios, convenciones, turístico, industrial, logístico, de tránsito y de comunicaciones, entre otros.

El aprovechamiento territorial del municipio es un aspecto esencial para atender todas estas necesidades, por lo que en el Plan Estatal de Desarrollo 2035, se introduce el concepto de “territorios inteligentes”, para atender los retos de la globalización; más específicamente se señala que el municipio de León se encuentra en el centro del llamado “Diamante de México”, lo que favorece un desarrollo armónico que incluye mayor cohesión social, progreso familiar y empresarial, mejor calidad ambiental, menor tiempo de desplazamiento y más posibilidades de gobernanza eficaz.

En una mirada regional, el estado se encamina hacia un clúster automotriz con la llegada de importantes firmas armadoras de clase mundial y las industrias proveedoras asociadas a ellas. Este arribo continuará, dado que se sigue buscando la incorporación de otras industrias en el corto plazo.

Por otro lado, la dimensión agroindustrial del estado continúa fortaleciéndose, complementada con el desarrollo logístico de la región cuyo ejemplo más importante es el Puerto Interior. El Bajío y el Corredor Industrial se desarrollan a través de empresas y organizaciones comerciales, de servicios y de innovación tecnológica.

Desde una perspectiva local, el municipio está claramente dividido en tres zonas: zona serrana al norte, zona urbana y áreas de crecimiento al oriente y poniente y la zona agrícola al sur. Cada una de las zonas presenta diferentes problemáticas, necesidades, oportunidades y opciones para el desarrollo.

El análisis prospectivo es un ejercicio que tiene la finalidad de tomar decisiones en el presente que permitan alcanzar un futuro posible, o el mejor de los futuros posibles. Los ejercicios de prospectiva se llevan a cabo bajo condiciones de alta incertidumbre, como las que se presentan en el intento de realizar un plan de desarrollo de largo plazo.

El análisis prospectivo requiere que los fenómenos se estudien desde una perspectiva sistémica, integral, con la participación activa de los actores sociales involucrados. En la construcción del *Plan Municipal de Desarrollo, León hacia el futuro, Visión 2040* se ha contado con la valiosa participación de muy diversos actores, cuyas aportaciones han permitido lograr una visión de largo alcance, incluyente y consensuada. A partir del análisis de prospectiva se han construido escenarios que proporcionan elementos fundamentales para el planteamiento del Plan Municipal de Desarrollo.

La construcción de los escenarios futuros constituye una parte fundamental del ejercicio prospectivo. Los escenarios representan visiones hipotéticas de futuro, construidas a partir del desarrollo de un conjunto de premisas disponibles en el presente. Estas diferentes imágenes del futuro ayudan a comprender cómo las decisiones y las acciones que hoy se toman pueden influir en nuestro futuro. De esta manera es posible visualizar lo que los actores definen como escenarios deseables y no deseables, y se puede decidir en el presente lo que hay que realizar para alcanzar los escenarios deseables y reducir las posibilidades de ocurrencia de los escenarios no deseables.

El análisis de los escenarios no se lleva a cabo mediante la estimación cuantitativa de probabilidades, los escenarios son narraciones plausibles del futuro, que toman en consideración una diversidad de hechos y acontecimientos de manera sistemática y consistente.

En este sentido, se han construido tres escenarios descritos mediante los elementos más relevantes de cada una de las líneas estratégicas.

Los tres escenarios que se plantean son los siguientes:

- Escenario Tendencial: Se obtiene a través de un ejercicio de proyección sobre las condiciones actuales y sus principales tendencias. Es el escenario que resulta si no se realizan esfuerzos adicionales que conduzcan a un cambio cualitativo importante.
- Escenario Deseable: Es el escenario visualizado bajo el supuesto de que se mantienen y refuerzan las condiciones y eventos que promueven un desarrollo favorable. En dicho escenario se han eliminado los elementos negativos que han limitado el logro de mejores condiciones de vida, bienestar y sustentabilidad.
- Escenario Factible: El escenario factible es aquel que se visualiza bajo el supuesto de que los actores sociales toman decisiones bajo consenso, para llevar a cabo acciones posibles, que si bien no llevan al logro de las condiciones del escenario deseable, sí contribuyen a acercarse al modelo del escenario deseable, de una manera factible y realista.

En los siguientes párrafos se detallan los escenarios definidos para el municipio de León como resultado de los ejercicios de prospectiva dentro de cada una de las Comisiones de Planeación Estratégica del IMPLAN.

Escenario tendencial: ¿Qué pasaría en nuestro municipio en caso de no actuar?

- El municipio de León ha dado prioridad al desarrollo económico y social por encima de la preservación del patrimonio natural. La zona urbana crece de forma desordenada favoreciendo los asentamientos irregulares y en zonas de riesgo. Se ha incrementado el parque vehicular causando mayores índices de contaminación; el desabasto de agua se agudiza y se presentan zonas de deforestación. La generación de residuos sólidos per cápita ha mostrado un comportamiento creciente y la participación social en temas de ecología y desarrollo sustentable es mínima.
- La infraestructura vial se encuentra deteriorada y resulta insuficiente cubrir las necesidades de la ciudadanía. Los accesos carreteros a la ciudad están colapsados debido al incremento del uso del automóvil privado. El transporte público es inseguro, desarticulado y de costo elevado. No se modifica ni se promueve la movilidad no motorizada y para quienes la utilizan, la infraestructura resulta insuficiente e insegura; no se promueve el respeto a peatones y ciclistas. Se pierden los espacios públicos, entre ellos parques y zonas de recreación, y se reducen las áreas verdes. No se ha resuelto la situación de la presa El Zapotillo y el abastecimiento de agua es insuficiente; por otro lado, hay una falta de cultura del cuidado y ahorro de agua. Se disminuye el porcentaje de agua reciclada y persisten los problemas de inundaciones en muchas zonas de la ciudad.
- El número de viviendas abandonadas se incrementa significativamente. El municipio está alejado de un modelo de sustentabilidad integral con lo que los recursos naturales carecen de protección. Lo anterior genera conflictos urbanos que fomentan la segregación urbana y social.
- Los recursos en materia de salud son insuficientes para satisfacer las necesidades de la población. Se incrementan las tasas de morbilidad y mortalidad asociadas con enfermedades crónico-degenerativas, neoplasias malignas y padecimientos psicosociales. Existe una escasa cultura de prevención para la salud. El número de embarazos adolescentes se incrementan, así como los padecimientos materno-infantiles. No hay atención o programa alguno para atender al adulto mayor y la población adicta se incrementa, provocando mayores conflictos sociales.
- No existe vinculación entre las empresas y la academia por lo que no se desarrollan proyectos de alto valor. La oferta de empleo disminuye; las empresas están carentes de profesionalización y del uso de las tecnologías de información. No se generan procesos de innovación. Existe una baja calidad regulatoria en los trámites que realizan ciudadanos y empresas. El municipio se encuentra concentrado en sectores productivos de bajo valor y se desaprovechan los recursos de las diferentes zonas del municipio y se incrementa el empleo informal. El sector cuero-calzado no es competitivo y pierde mercado; por lo tanto, los elementos anteriores provocan que baje la posición competitiva del municipio. La población, en general no promueve una cultura de emprendimiento formal. No se impulsa la generación de empresas de base tecnológica y social. No se generan programas de atención a grupos vulnerables.
- La calidad educativa se ha deteriorado significativamente impactando negativamente en los índices de retención, aprobación, deserción, rezago educativo, analfabetismo, capacitación

para el trabajo y la formación en valores. El capital humano de la ciudad no es competitivo. Se limita la posibilidad de acceso a empleos bien remunerados y mejores condiciones de vida. No existe formación en valores por lo que los ciudadanos cada vez se muestran menos comprometidos con el entorno y carentes de actitudes cívicas. Los conflictos sociales se intensifican.

- El ciudadano y las autoridades muestran un continuo desinterés por los temas culturales, lo que genera el deterioro de la infraestructura y patrimonio cultural. La riqueza cultural del municipio está en riesgo. La educación artística y cultural desaparece. Las conductas de intolerancia e incivilidad se incrementan. La oferta cultural está centralizada en un pequeño territorio del municipio y no existen fuentes de financiamiento para proyectos culturales. El turismo cultural es nulo. Se reduce la cohesión social provocando el incremento de conflictos sociales y pérdida de la identidad cultural.

Escenario deseable: ¿Cómo queremos que sea nuestro municipio en el futuro?

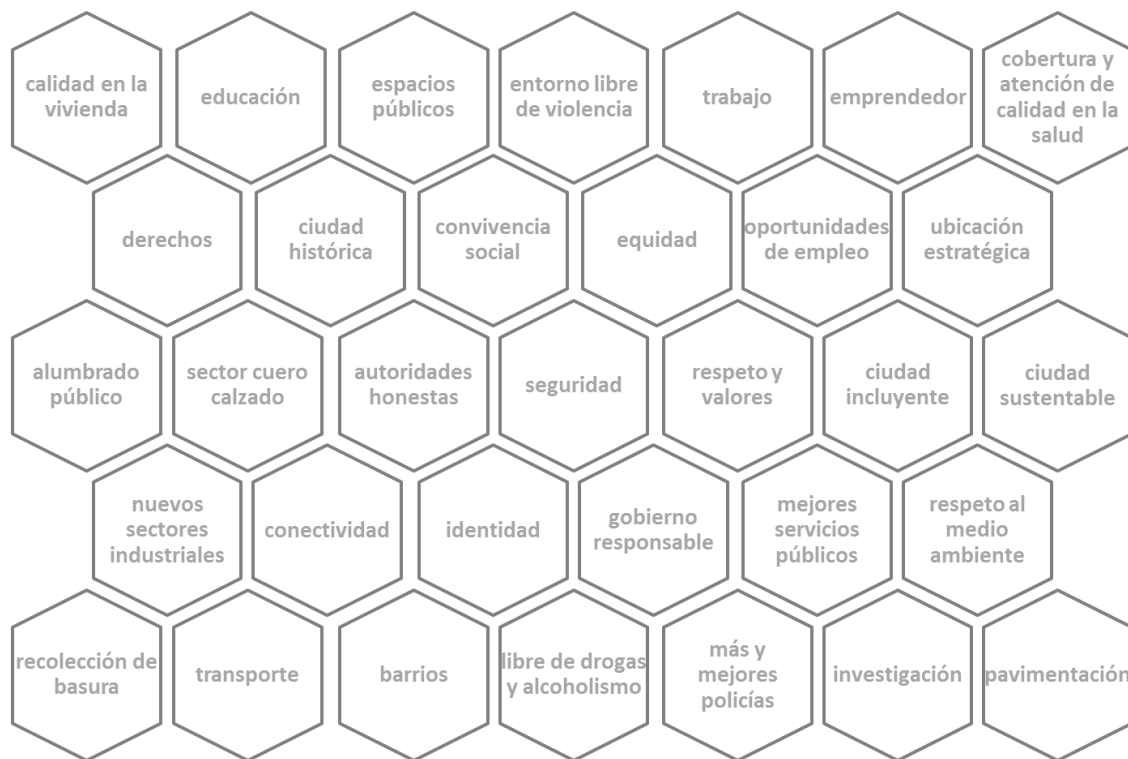
- El municipio se caracteriza por ser sustentable al dar importancia a la preservación del patrimonio natural. Los asentamientos irregulares y las zonas de riesgo se reducen significativamente por lo que la ciudad crece ordenadamente. Los índices de contaminación son mínimos derivado de una disminución del parque vehicular y del uso del transporte público y no motorizado. La población muestra una cultura de protección del medio ambiente incluyendo el ahorro y cuidado del agua. Hay un control total de los residuos. La población es participativa en temas de ecología y desarrollo sustentable.
- La infraestructura y accesos viales del municipio satisfacen las necesidades y demandas de la ciudadanía en cualquier zona de manera segura e integrada, con un enfoque de respeto al medio ambiente. El municipio cuenta con servicio de transporte público eficiente, seguro, limpio y cómodo. La población utiliza en gran medida la movilidad no motorizada ya que ésta es suficiente y segura. Se respeta a peatones y ciclistas. Los parques y zonas de recreación son suficientes y acordes a las necesidades de la población y se ha incrementado sustancialmente el arbolado con especies nativas. La presa El Zapotillo abastece de manera adecuada al municipio y los pozos se han recuperado. Se recicla el 100% de las aguas residuales y se han eliminado las zonas de inundaciones.
- Se densifica la zona urbana y los recursos naturales se protegen. El municipio se caracteriza por contar con un modelo de sustentabilidad integral que promueve la cohesión social y la mejora de la calidad de vida de la población. Las diferentes modalidades de vivienda satisfacen las necesidades particulares de la población.
- Existe una cobertura universal de salud con altos estándares de calidad para toda la población del municipio. La cultura de la prevención y detección temprana de enfermedades es una característica de la población leonesa, que se refleja en una reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad. Se incrementan los programas y servicios de atención al adulto mayor.
- El municipio se ubica en los primeros lugares de competitividad a nivel nacional. Existe vinculación entre las empresas – academia - gobierno y sociedad. La oferta de empleo satisface las necesidades de la población. Las empresas se profesionalizan y hacen uso

extensivo de las tecnologías de información. Es una práctica común que los procesos de innovación generen productos y servicios de alto valor. La actividad productiva se diversifica y se aprovechan los recursos de las diferentes zonas municipales. Se reduce el empleo informal. Hay una reconversión del sector cuero-calzado hacia industrias de mayor valor. Se promueve el emprendimiento formal de base tecnológico y social. Se aplican estrategias de inclusión para los grupos vulnerables.

- Los índices de retención, aprobación, deserción, rezago educativo, analfabetismo, disminuyen notablemente. Se fomenta la capacitación para el trabajo y formación en valores. El capital humano de la ciudad es altamente competitivo. Las condiciones de vida y acceso a oportunidades se incrementan de forma significativa. Los ciudadanos están comprometidos con el entorno y con un alto nivel de cultura cívica. Se favorece la cohesión social.
- La formación cultural y artística del ciudadano permite potencializar el aprovechamiento de la infraestructura y el patrimonio cultural. La sociedad está integrada, es incluyente y está orgullosa de su identidad, convirtiéndose en una ciudad atractiva para el turismo cultural. Se desarrolla el sector cultural generando riqueza para el municipio.

Como parte del escenario deseable se incluyen algunas de las expectativas y deseos más representativos que fueron expuestos por los ciudadanos, especialistas y autoridades, durante los distintos talleres de consulta ciudadana y participación social, específicamente con relación a la visión de futuro del municipio de León.

De los diálogos, frases e imágenes resultantes de dichos talleres se detectaron los siguientes elementos mencionados con mayor frecuencia:



Calidad en la vivienda

"Servicios básicos, pavimentación, drenaje, agua, luz..."

"Me gustaría poder terminar de construir mi casa".

"Que mi casa cuente con servicios, la luz, el agua, el drenaje".

"Quisiera que mi casa tuviera piso".

Sector Cuero- Calzado

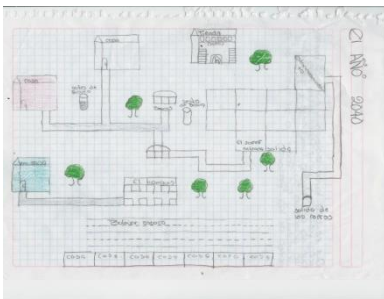
"Una ciudad pujante en su industria, curtidora y de calzado, de servicios, con áreas recreativas por doquier, segura y sin delincuencia, con gente ocupada por su ciudad".

Emprendedor

"Tranquila, con muchos empleos para los jóvenes, empresas, valores, y estar bien con todos los vecinos para hacer crecer nuestra comunidad".

"Seguro, limpio, educado, el número 1 económicamente. Con grandes estructuras e infraestructura educativa, con muchas áreas verdes".

"Con nuevas carreras que han generado que se dedican mucho al cuidado del ambiente, más avances tecnológicos, más empleos, más ideas..."



Convivencia social

"Convivir más con los vecinos".

"Recuperar la atención hacia los jóvenes de las bandas con profesionales a través de programas de integración social que cuente con su voz, sus deseos y capacidades".

"Es mediante la participación independientemente del ámbito en el que

te muevas, es generar una cadena de valor con la gente con la que convives".

"La prioridad es el cambio de cultura y el concepto hacia el adulto mayor, por parte de toda la sociedad".



Ciudad sustentable

"Educación ambiental."

"Me gustaría que hubiera medios de transporte que no contaminaran tanto, que haya una mejor seguridad para los hijos".

"Ciudad más sustentable: más árboles, no solo en cuestión de pavimento infraestructura, sino también sustentable en vivienda, con una cultura económica diferente..."



Conectividad

"Falta pavimentación de las calles porque cuando llueve se inunda..."

"León libre de violencia, con un transporte eficiente y limpio y efectivo".

"A mí me gustaría que mi ciudad siga con las glorietas y no con el semáforo ya que te detiene un minuto más, la glorieta de da más fluidez y contaminamos menos que estar parado hasta la luz verde..."

"Mayor infraestructura, vialidades que ayuden a una menor contaminación. Con menos autos porque ya todo está más caro..."

"La ciudad cuenta con vialidades apropiadas; semáforos, rampas, áreas al aire libre aptos para la convivencia".

“Las áreas urbanas deben adaptarse para la movilidad del adulto mayor”.



Identidad

“Mi compromiso es con mi colonia”.

“Ser mejor ciudadano, es construir ciudadanía”.

“Ciudadanía con más identidad mediante el club de futbol, con un plan integral alrededor de, como un factor que una, un estadio con una escuela, universidades”.



Gobierno responsable

“Mejor urbanización, mejor educación y mejores maestros, mejor policía, mejores gobernantes, mejores diputados más comprometidos y un gobierno honesto”.

“Con una sociedad participativa coordinada con sus gobernantes, trabajando de la mano de manera eficiente por un León con valores”.

“Me gustaría que fuera bonita, sin tanta delincuencia, que nos ayudemos entre los colonos y nos unamos, que tengamos una mesa directiva, que nuestro gobernante nos apoye, que quieren embarga el predio por falta de dinero y que eso no se haga, que haya seguridad porque salen ya en el día”.

Equidad

“Yo quisiera un León con muchas oportunidades, tanto para la gente joven como para la adulta y no se discrimine a nadie. Tener parques para los niños y

mejorar la educación y preparar a la gente adulta para un mejor trabajo”.

“Una ciudad con todos los servicios públicos universalizados; con empleos dignos y solvencia; un progreso en la equidad”.

“Se tendrán suficientes estancia para recibir a los adultos mayores para que continúen con un desarrollo físico, social y psicológico”.



Educación

“Que trajeran talleres para la gente grande, para las señoras amas de casa”.

“Que nos apoyen con becas para que nuestros hijos sigan estudiando y para que nuestros nietos tengan una ciudad segura”.

“Si tienes una educación vas a respetar las leyes que hay”.

“Voltear a ver otros países, para que utilicemos distintos modelos educativos, y si se pueden adoptar modelos de otros países, se pueden implementar. No solo educar para el trabajo, sino educar para la vida”.

“Que en un tiempo de 4 años se pueda emplear una biblioteca y más escuelas, desde el kínder hasta la educación superior y la colonia tenga parques y jardines y un centro comunitario con talleres para aprender y ser mejores”.



Nuevos sectores industriales

"Yo quisiera una ciudad con más profesionistas, más empresas, más educación en las escuelas federales".

"No solo se habla de traer más empresas porque eso ya sucede, si no con sueldos justos y competitivos".

"Yo veo un León que es importante para el país porque ofrece muchas cosas, muchas industrias y trabajos bien pagados".

"Que se capacite a las personas para que trabajen en las nuevas industrias, como en los coches, y todo eso que está llegando para acá".

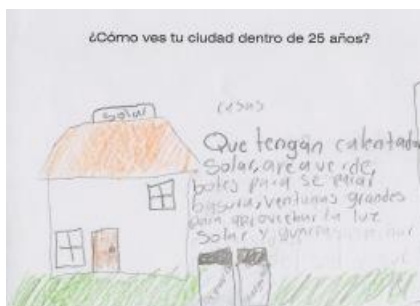
Respeto al medio ambiente

"Reciclaje y limpieza de las calles."

"Que la gente tenga cultura sobre todo de limpieza, me gustaría un León limpio, con un drenaje amplio que pueda fluir el agua, un León lleno de árboles sin contaminación, un León que aproveche el agua de la lluvia, sin delincuencia y León con mejor empleo".

"Aquí la contaminación viene mucho con la sobrepoblación. Porque usamos más recursos de los que tiene León. Usamos más agua de la que tenemos".

"Una ciudad sin contaminación. Que se perciba limpia. Tecnologías limpias. Más áreas verdes en todas las comunidades para recreación."



Libre de drogas y alcoholismo

"Que no vendan droga en mi escuela".

"Lo más importante es mantener las mentes ocupadas de los jóvenes en talleres o clases extra para que después no tengan la necesidad de irse a la calle."

"Que no haya drogadictos en los parques".

"Enseñar a los niños desde pequeños las consecuencias de las drogas y del alcohol".

"Creo que es responsabilidad de los papas cuidar a sus hijos para que no caigan en las adicciones".

"Quiero que cuando salga de mi casa no huela a marihuana porque están fumando afuera".

Cobertura y atención de calidad en la salud

"Quiero que cuando vaya al seguro me atiendan y que no me den citas para una semana después".

"Me gustaría que las enfermeras y los doctores fueran amables y nos trataran como personas".

"Que no nos juzguen por cómo nos ven".

"Yo pediría un centro de salud porque nos toca el de la otra colonia y tenemos que ir bien temprano y cuando llevamos a los niños hasta se nos enferman más".

"Pues con que nos manden un pasante aunque no sea doctor, porque acá no hay nadie que nos atienda".

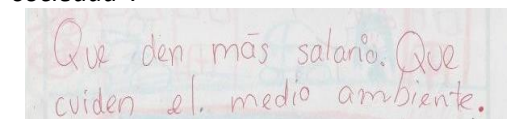
Trabajo

"Que haya una bolsa de trabajo para la gente adulta."

"Ciudad poderosa en términos económicos, muy importante para el país; prioridad a las empresas mexicanas para un impulso de la economía; apoyos a comunidades rurales."

"Empleos mejor pagados. Mejores y nuevas infraestructuras en los edificios."

"Un retiro grato y placentero para quien trabajó tanto y aportó mucho a la sociedad".



Pavimentación

"Pues necesitamos que nos pavimenten las calles porque en tiempo de lluvia no se puede ni pasar, es un lodazal".

"Me gustaría que pavimentaran porque luego las patrullas no pueden pasar".

“Yo pediría que arreglaran las calles, para que la colonia se vea mejor y que podamos entrar cuando llueve”.

Ciudad histórica

“Quiero que mi ciudad vuelva a ser como hace unos años, tranquila en seguridad, pero quiero más infraestructura para mi colonia con campos deportivos para nosotros los jóvenes”.

“Un área cultural mejor. Un centro histórico más bonito y organizado, más obras de teatro...”

Más y mejores policías

“Lo que ocupamos son policías que sean responsables”.

“Que cuando les hablamos por teléfono no nos digan que no pueden mandar a nadie porque no hay policías”.

“Yo diría que los tienen que capacitar para que puedan enfrentar a las bandas”.

“Pedimos una policía que no sea corrupta y que trabaje para ayudarnos.”

“Me gustaría una policía que cuando lo vea no me dé más miedo que los ladrones o que los cholos”.



Barrios

“Una ciudad más bonita, nuestro San Miguel. Un kiosco para que venga los viejitos, lucir la parroquia de San Miguel para que tengan gusto de venir”.

“Yo y mis compañeros de la tercera edad sugerimos que el baile del viernes sea en la explanada de nuestro barrio y no a un lado del mercado”.

“Mejores y más oportunidades de vivienda digna”.

“Que estén en bicicleta todos porque no contaminen”.

“Más calles pavimentadas”; “mejores oportunidades de trabajo”; “Mejor educación y un acceso más universal a ella”.



Seguridad

“Quiero que mis hijos y mis nietos puedan salir a pasear”.

“Me gustaría un León donde no hay robos ni secuestros y que pudiera salir de mi casa sin miedo a que me pase algo o a que se metan a mi casa a robar”.

“Quiero una ciudad donde no me de miedo usar el transporte público porque me vayan a asaltar”.

“Pedimos un León donde el gobierno se preocupe por la seguridad”.

“Yo diría que todos tenemos que sentirnos seguros para que León sea una bonita ciudad como lo ha sido hasta ahora”.

“Pues yo diría que la ciudad no puede seguir así, tiene que ser más segura”.

“A mí me gustaría que no haiga balaceras o peleas afuera de mi casa, ya hasta me tienen todo chueco el portón porque me lo apedrearon”.

“Una ciudad donde no me de miedo dejar mi coche afuera de la casa porque sé que me le van a robar la batería”.

Oportunidades de empleo

“Que se nos ofrecen oportunidades de ocupación laboral y de esparcimiento”.

“...también me gustaría que se les diera a los adultos trabajo para seguir activos o que hubiera lugares en donde ellos desarrollen todo lo que saben”.

“Sueldos justos y competitivos, para poder llevar una vida digna”.

“Hay mucha oferta de trabajo, pero con sueldos que no nos permiten vivir, por eso creo que deberían de ofrecer mejores sueldos y capacitación para quienes queremos trabajar”.

Transporte

“Que haya más rutas y que no tarden tanto en pasar”.

“Pues que los camiones estén en buenas condiciones por que cobran muy caro y están bien mal”.

“A mí me gustaría que los choferes fueran educados y considerados con los adultos mayores”.

“Los camiones deberían de manejar mejor...”

“Que les hagan antidoping a los choferes de los camiones para prevenir que manejen drogados y que haiga un accidente”.

Espacios públicos

“Que se construyan parques recreativos.”

“Desarrollar espacios públicos de recreación, cuidados y atendidos por personas de la propia comunidad, que cuente con jardines, zonas deportivas, de paseo y ocio familiar”.

“Lo que queremos es un espacio para hacer actividades, canchas de futbol, parques y lugares deportivos para que todos podamos disfrutar del tiempo libre, para que nos conozcamos y seamos buenos vecinos”.

“Parque acuático, más escuelas, centro social, más parques, más deportes, talleres para niños y niñas”.

“Habría que darle énfasis a los espacios públicos para construir comunidad”.

“Contamos con transporte público accesible, “recibimos atención a nuestra salud”.

“Una sociedad más limpia y respetuosa del espacio urbano”

“Más áreas verdes”.

“Varias plazas públicas, desplazamiento de habitantes, delgados por desplazarse caminando, movilidades, más sanos, saludables”.

Ubicación estratégica

“Pues yo veo un León importantes porque está en el centro del país”.

“Quiero un León que sea importante por sus industrias y que venga mucha gente a visitarlo”.

“Me gustaría un León al que llegaran muchos trabajos porque está en el centro del país”.



Entorno libre de violencia

“Que no haya violencia en las calles”.

“Que los niños no peleen en las escuelas, que no haya eso del bullying”.

“Quiero poder salir de mi casa, o estar en ella sin la preocupación de que me la van a apedrear”.

“Me gustaría que las banditas no se pelearan en la calle, que no nos diera miedo pasar por donde se juntan”.

“Que toda la gente estuviéramos seguros en la casa y en la calle, que haya más empleos”.

Alumbrado público

“Que en las calles pusieran más alumbrado porque eso me haría sentir segura”.

“Yo diría que hubiera más alumbrado en las calles porque en cuando llevamos a los niños a la escuela es bien peligroso”.

Derechos

“Más escuelas...”

“Honestidad por parte de nuestro gobiernos, que hagan obras de calidad y

que motiven a la policía para que no se deje corromper y cambiar la ley de los derechos humanos porque defienden más a los delincuentes”.

“El tema de salud es un derecho humano”.

“Más construcción de las leyes.”

Se habrá adaptado el transporte público con especial atención al adulto mayor.

Todo adulto mayor cumplió con la patria y por lo mismo el estado debe de retribuirlo con una pensión digna y sin más trámites que su acta de nacimiento y su identificación oficial.

Recolección de basura

“Pues que pase la basura más seguido para que no haya esa contaminación”.

“Yo digo que enseñar a las personas a que pongan la basura en su lugar”.

“Que todos limpien su espacio y que cuando la basura recoja las bolsas no las rompa o deje tirado a media calle”.

“Que se limpien las calles”.

Ciudad incluyente y un entorno seguro

“Tener más oportunidades para las mujeres y que ya no suba tanto los servicios”.

“Un municipio con valores hacia los adultos mayores, se nos brinda apoyo y se nos acepta”.

“Podemos vivir con seguridad en el hogar y en la vía pública”.

“contamos con opciones de trabajo”.

“Porque cuando dices municipio también se incluyen los pequeños ranchos y pueblos que están alrededor de la ciudad”.

Existen suficientes centros de recreación, y con centros de día y estancias dignas, deseadas por los adultos mayores.

La población ha asumido la responsabilidad, tolerancia e inclusión a los adultos mayores”.

“que aiga jente buena”; que no ayga borrachos en la ciudad”; no grafitiar; que no existan los matadores y la mariguana”.

“es que no hay bardas” y “no hay miedo de que nos vayan a quitar lo que tenemos”.

“no hay clases sociales”; “hay más equidad”; “no hay pobreza”.

“se vive feliz y con confianza”.

“...siendo un pueblo educado y consciente, no habría necesidad de delinquir.”

“haya mucha seguridad”.

“no hay racismo”, “nadie tiene que luchar por defender su lugar en el planeta”



Investigación

“Fabricas recicladoras, recuperando y reciclando deshecho. Desarrollando investigación y con mayores avances en cuestión de salud”.

Autoridades honestas

“...parques con guardias que vigilen a los niños, escuelas bien adaptadas para los hijos, que sea una ciudad limpia y más segura”.

“Una ciudad en la que podamos confiar en los policías y que los niños digan otra vez que quieren ser como ellos”.

“Quisiera que la policía venga cuando la llamamos y que haya más policías para que atienda las emergencias”.

“Yo diría que una policía que no sea corrupta”.

“Que la policía suba a las colonias y que no nos digan que no pueden o que no tienen personal”.

Respeto y valores

“Muchos valores, respeto, honestidad, más seguridad y planeación y comunicación. León hermoso y grande”.

“Si hubiera valores y mejor educación no existiría el vandalismo, drogadicción...que los manden a la escuela a que tanguen una formación y educación con valores, a ganar el dinero trabajando no robando”.

Mejores servicios públicos

“Que el transporte público sea más eficiente y que no cobre tan caro”.

“Queremos que nos pongan la luz, estamos colgados de un diablito, literalmente nos la estamos robando porque no nos ponen el servicio”.

“Nosotros diríamos que necesitamos que mejoren el drenaje porque en tiempo de lluvias es un cochinerito, todo se sale”.

“Que los hospitales nos atiendan, que nos den los medicamentos que nos recetan”.

Escenario factible: ¿Qué municipio tendremos como producto de la planeación y como resultado de la articulación de esfuerzos de todos los leoneses?

- El municipio continúa su desarrollo económico y social, dentro de un marco de normatividad ambiental en el que las empresas y la ciudadanía participan en programas que mitigan y reducen el deterioro ambiental del municipio. Se reducen los niveles de contaminación de agua, aire y suelo. Empiezan a rendir frutos los programas de concientización del cuidado del medio ambiente, ahorro de agua, generación de residuos sólidos y del uso de vehículos motorizados. Se implementan programas de reforestación en las zonas críticas del municipio.
- Se han consolidado los principales ejes de la ciudad y los accesos al municipio, así como los parques lineales que favorecen la conectividad, la articulación de espacios públicos y de concentración de actividades sociales. El tránsito ha mejorado su funcionalidad, se han resuelto los principales cruces conflictivos con soluciones a nivel y se ha fomentado el uso del transporte público y no motorizado. Se ha modificado la normatividad que permite el desarrollo de un sistema moderno de movilidad municipal, integral y funcional, incluyendo una infraestructura equilibrada para la movilidad no motorizada. Se consolida el proceso de planeación del equipamiento urbano y se realiza un inventario de espacios para reordenar y lograr una óptima utilización. Se ha resuelto el problema de abastecimiento de agua gracias al proyecto El Zapotillo. Se han instrumentado normas más eficientes para el cuidado de los arroyos urbanos y para evitar la invasión de zonas inundables. Se incrementa el porcentaje de aguas residuales tratadas y su reúso en áreas verdes e industria.
- Se contiene la expansión de la superficie urbana gracias a la ocupación de vacíos urbanos y a una planeación y normatividad efectiva. Se reduce la proliferación de asentamientos irregulares y se incrementa la oferta formal de lotes y de vivienda social con infraestructura básica. Se han urbanizado de manera gradual los asentamientos regularizados. Se revitalizan los corredores comerciales. Se oferta vivienda nueva articulada con el entorno urbano y acorde a las necesidades de la configuración propia de las familias.
- Se amplía la cobertura en materia de salud. Se establecen programas de detección y atención de enfermedades. Se implementan programas para fortalecer la cultura de la prevención para la salud. La cultura de atención al adulto mayor es una realidad y se brindan los servicios necesarios para su bienestar.

- La vinculación entre empresas-academia–gobierno y sociedad se ha incrementado, cada vez más empresas desarrollan capacidades de innovación mediante la mano de obra calificada y nuevas tecnologías de producción.
- El sector cuero-calzado es un sector consolidado y competitivo. La diversificación económica está en marcha, impulsada por un pujante sector industrial generador de empleos, escalando posiciones de competitividad a nivel nacional.
- Las MIPyMES continúan siendo las principales generadoras de empleo, han adoptado modelos empresariales mejorando las probabilidades de mantenerse en el mercado.
- Se han posicionado cada vez más los programas de emprendedores aumentando la generación de empresas de alto valor, impulsando la creación y diversificación de fuentes de financiamiento.
- Se han mejorado las variables tales como la retención, aprobación, deserción y eficiencia terminal desde la educación básica, efecto que se transmitirá a los niveles superiores. Se han reducido tanto el rezago educativo como el analfabetismo, con resultados de mejoría en la calidad de vida de esos grupos de población. Se implementan programas de formación en valores para generar ciudadanos comprometidos con su entorno, motivando las actitudes cívicas y de respeto.
- La preservación de la infraestructura y patrimonio cultural les permite a los ciudadanos disfrutar de su riqueza cultural. Se incrementan las actividades culturales y se desarrollan en un mayor número de espacios públicos. El incremento de oportunidades propicia el surgimiento de empresas culturales con un impacto cada vez mayor en la economía municipal. Cuenta con una mayor identidad cultural y es una sociedad más incluyente.

VI. MODELO DE DESARROLLO

A partir del proceso de identificación de retos y el planteamiento de escenarios, se ha definido un **modelo de desarrollo** que se deriva de las orientaciones, las asesorías sectoriales y las consultas ciudadanas y que se conforma por una **visión** y un **modelo de desarrollo territorial**:

León hacia el futuro. Visión 2040

El municipio de León, ubicado en el **centro del país**, flanqueado al norte por la Sierra de Lobos y al sur por la planicie agrícola.

Caracterizado históricamente como un municipio de **trabajo y emprendimiento**, reconocido por su economía basada en el **sector cuero-calzado**, ha logrado la regeneración y modernización de éste y otros sectores tradicionales, así como la **detonación de nuevos sectores industriales y de servicios**, alcanzando un mayor **equilibrio económico** que nació de la **diversificación**.

León, que inicia su traza desde su **ciudad histórica y sus barrios**, se encuentra reordenado y sobre esta base quedó cimentada su nueva estructura: **zonas densificadas eficazmente conectadas y espacios públicos que propician la convivencia social**. León se ha sumado a los esfuerzos del **desarrollo metropolitano** en coordinación con los municipios de la región.

La **educación** ha sido pieza clave para reconvertir a León. Es ahora un municipio comprometido con la **capacitación de su potencial productivo**, con la educación desde elemental hasta superior y con la **investigación para el desarrollo sostenido**.

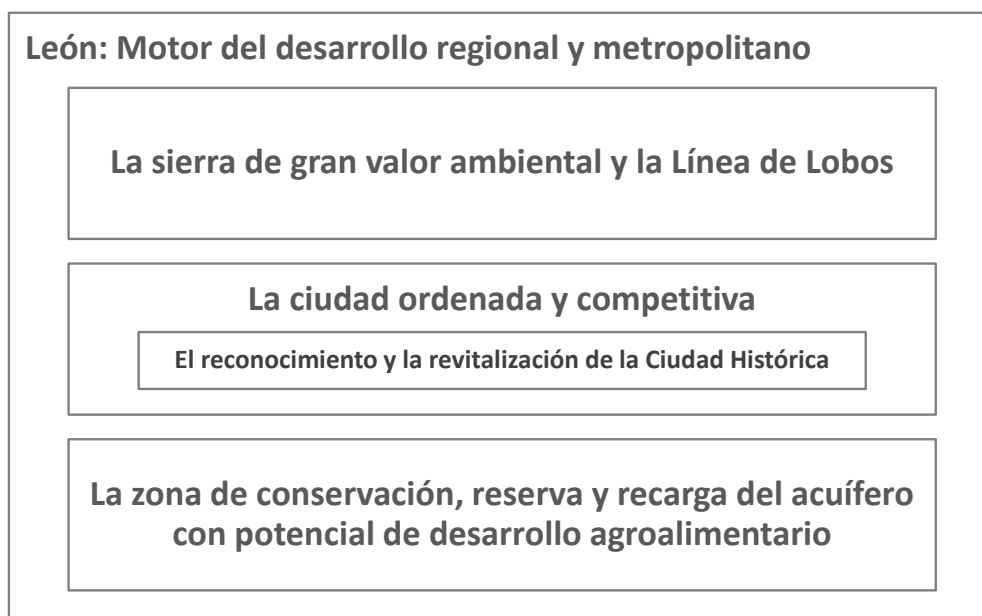
Es también un **municipio sustentable**, con prácticas innovadoras que garantizan la protección de los recursos naturales, **gracias a la convicción de sus habitantes por el respeto al medio ambiente**. La Sierra de Lobos se ha consolidado como el **principal sustento de la riqueza natural y de la sustentabilidad ambiental**.

En el proceso de reconversión está implícito el hecho de haber convertido a León en un **municipio incluyente y con un entorno seguro**, donde Sociedad y Gobierno respetan y garantizan los **derechos** individuales y colectivos.

Modelo de Desarrollo Territorial

El Modelo representa la base territorial sobre la cual se materializarán aquellas acciones y proyectos que se desprenden de los objetivos, estrategias y programas del Plan Municipal de Desarrollo.

Este Modelo pretende aprovechar las oportunidades de desarrollo del municipio, reconociendo las particularidades de los siguientes **ámbitos territoriales estratégicos**:



El Modelo reconoce al municipio de León como parte de un **entorno regional** en el que no solo interactúa con municipios del estado de Guanajuato, sino también con los municipios vecinos del estado de Jalisco.

Específicamente en el **ámbito metropolitano**, el Modelo reconoce a León como la ciudad central de la Zona Metropolitana, que junto con los municipios de Silao, San Francisco y Purísima del Rincón, enfrentan retos en materia ambiental, desarrollo urbano, movilidad y desarrollo social que deben ser atendidos de manera coordinada.

En este contexto, una parte fundamental del Modelo, es la congruencia con el Modelo de Desarrollo Territorial del Estado de Guanajuato.

Al interior del municipio, el Modelo reconoce la existencia de dos grandes zonas naturales: la **sierra de gran valor ambiental** al norte y la zona para la **conservación, reserva y recarga del acuífero con potencial de desarrollo agroalimentario** al sur.

Al norte, la **sierra de gran valor ambiental que contempla la estrategia “Línea de Lobos”, la cual se define como una zona de amortiguamiento** entre la zona urbana de León y la Sierra de Lobos que podrá albergar equipamientos recreativos y espacios naturales como parques, miradores, accesos a rutas de senderismo, entre otros.

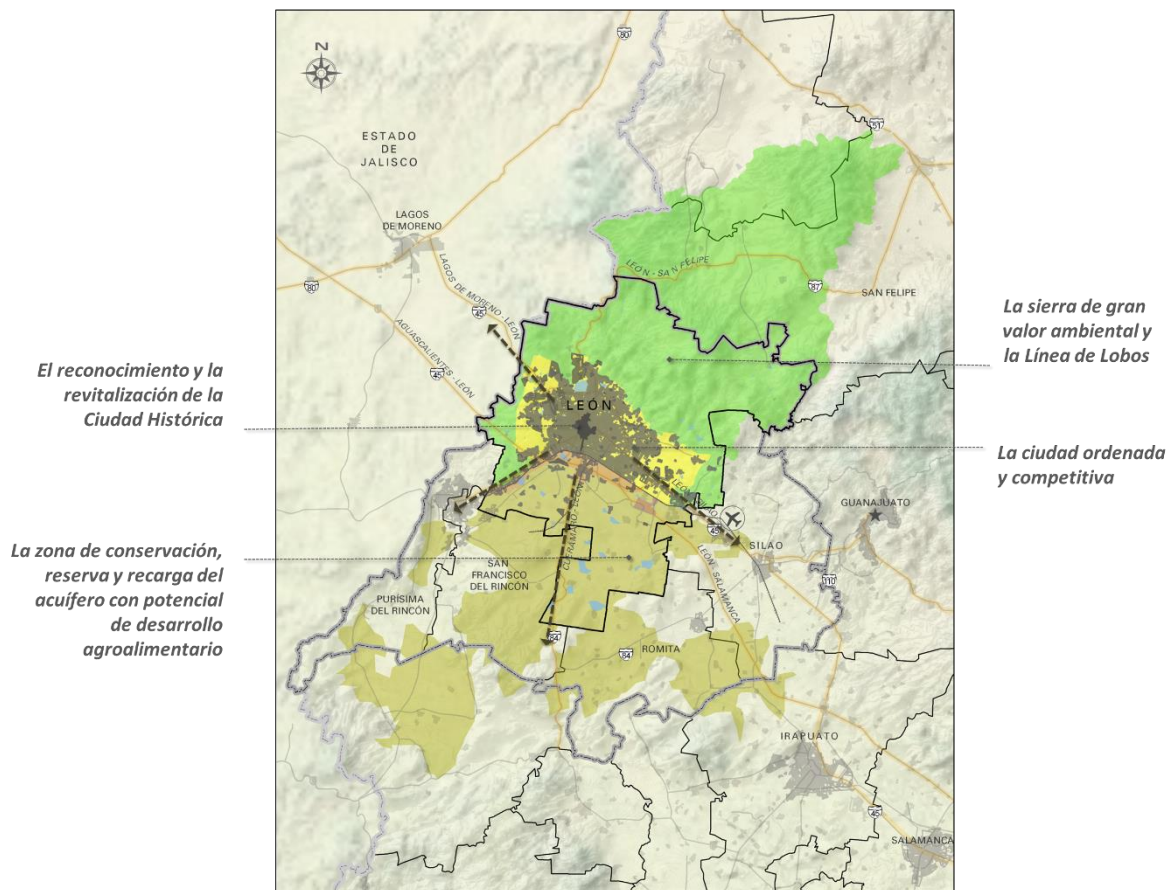
Al sur, la zona para la **conservación, reserva y recarga del acuífero con potencial de desarrollo agroalimentario**.

Estas dos zonas prestan servicios ambientales, agroalimentarios, etc. a la **ciudad ordenada y competitiva** y a su vez, se sirven de esta última para acceder a las ventajas de infraestructuras, equipamientos y servicios que como ciudad ofrece.

En el contexto urbano, el Modelo plantea la preservación del patrimonio histórico, específicamente la revitalización del centro y los barrios históricos que conforman la **Ciudad Histórica**, reconocida como el nodo histórico, cultural y social de mayor identidad en el municipio.

Modelo de Desarrollo Territorial del Municipio de León

León: Motor del desarrollo regional y metropolitano



Fuente: IMPLAN, 2014.

En materia económica se considera la **consolidación de los sectores tradicionales**, así como el impulso progresivo de diversos **sectores con alto potencial de desarrollo** en el municipio⁸⁹:

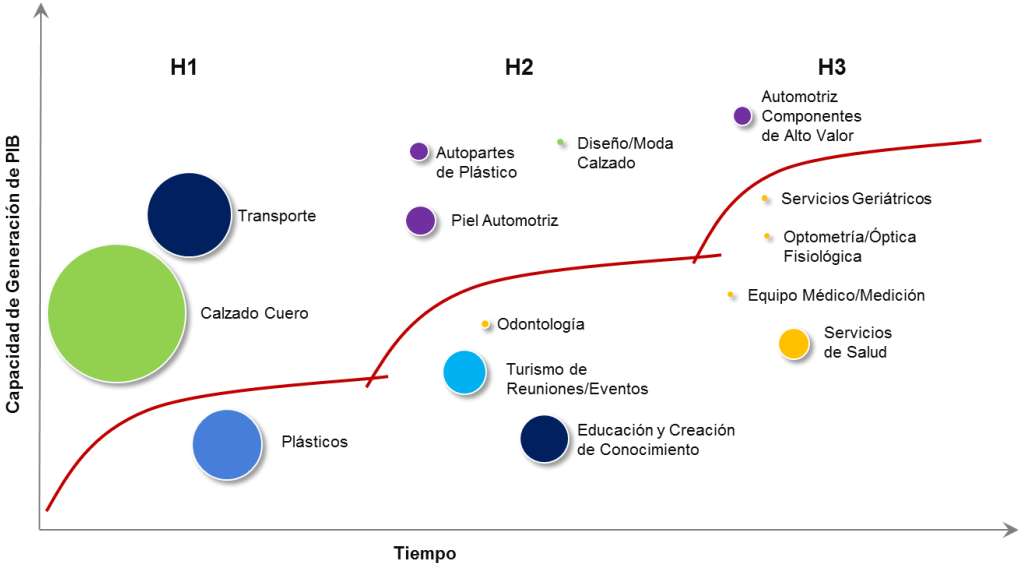


Cada uno de estos sectores depende de las circunstancias propias de tres horizontes de tiempo, mismos que reclaman gestiones y retornos distintos:



⁸⁹ Para mayor información en relación a este tema, véase el Anexo 2 del PMD

Finalmente, cada uno de los clústeres estratégicos se desarrollará a partir de las consideraciones de los horizontes de tiempo, de conformidad con las siguientes orientaciones:



“El futuro de toda comunidad reside en capturar la pasión, inteligencia, imaginación y recursos de su gente”

Ernesto Sirolli

VII. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Es un imperativo para los ciudadanos y las autoridades del municipio, que las acciones y programas que se realicen estén alineados con la visión de largo plazo para el municipio de León. Para cumplir con lo anterior, se han diseñado **objetivos** y **estrategias** organizados por *Línea Estratégica* que atienden las necesidades más apremiantes de los habitantes del municipio y que están relacionados con los principales retos identificados en el mismo. Se establecen también los **programas de carácter estratégico** de corto, mediano y largo plazo que permitan orientar las acciones para que el municipio marche en la dirección correcta y con paso firme hacia el futuro.



Línea Estratégica. Desarrollo Sustentable 2040

León se ha conformado como un municipio sustentable, seguro y ordenado territorialmente, es un ejemplo a nivel nacional de promoción y tránsito hacia la sustentabilidad, conservando, protegiendo y restaurando sus áreas naturales.

En la zona central, la ciudad es compacta, rodeada de reservas naturales y con campos de cultivo, que se utilizan como tierras productivas.

Se ha reforzado el compromiso con el manejo del agua, restaurando los cuerpos de agua, ríos y canales y se ha dado tratamiento al 100% del agua residual que se produce, reutilizándola en el riego de áreas verdes; contribuyendo con esto a que la población tenga en su entorno inmediato parques, plazas y jardines públicos.

En un ejercicio de corresponsabilidad, los habitantes y las autoridades han implementado medidas de adaptación y mitigación contra el cambio climático.

Objetivos y estrategias

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Lograr el manejo sustentable del agua	1) Contención de la sobreexplotación del acuífero del valle de León
	2) Uso eficiente y mejora de la calidad del agua
	3) Manejo integral de las microcuencas de la zona norte
2. Proteger y conservar la biodiversidad del municipio	4) Protección y creación de corredores biológicos
	5) Consolidación y recuperación de espacios naturales y áreas verdes en la ciudad
	6) Recuperación de la cubierta vegetal
3. Implementar la gestión integral de residuos	7) Reducción de la generación de residuos en el territorio municipal
	8) Consolidación del sistema municipal de gestión de residuos
	9) Establecimiento de un relleno sanitario metropolitano
4. Mejorar la calidad del aire	10) Reducción de las emisiones a la atmósfera
	11) Ampliación de la cobertura de la red de monitoreo de la calidad del aire
	12) Consolidación de la movilidad no motorizada

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
5. <i>Atenuar los efectos por el cambio climático</i>	13) Implementación de medidas y acciones para la adaptación y mitigación frente al cambio climático
	14) Aprovechamiento del territorio bajo un modelo de sustentabilidad

Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Contención de la sobreexplotación del acuífero del valle de León.	1. <i>Programa de conservación, reserva y recarga del acuífero.</i>			Metros cúbicos anuales. (m ³)	SAPAL	CONAGUA-CEAG-COTAS
		2. <i>Programa de cosecha y captación de agua de lluvia.</i>		Metros cúbicos anuales. (m ³)	SAPAL	CEAG, COTAS
Uso eficiente y mejora de la calidad del agua		3. <i>Programa de abastecimiento de agua a través del Acueducto Zapotillo.</i>		Metros cúbicos por segundo. (m ³ /s)	SAPAL	CONAGUA-CEAG-COTAS
	4. <i>Programa hidráulico de ampliación de la red de drenaje pluvial para el aprovechamiento y reúso de la misma.</i>			-Kilómetros (Km) -Metros cúbicos. (m ³)	SAPAL	CEAG, COTAS, IMPLAN
	5. <i>Programa de saneamiento y reúso de aguas residuales para la industria, riego agrícola y de áreas verdes.</i>			-Metros cúbicos saneados. (m ³) -Metros cúbicos reutilizados. (m ³)	SAPAL	DG GESTIÓN AMBIENTAL
	6. <i>Programa de ampliación de la cobertura de agua potable en las colonias y comunidades rurales que carecen del servicio</i>			- Población impactada - Porcentaje de viviendas	SAPAL	CEAG, COTAS, OBRAS PÚBLICAS, DG GESTIÓN AMBIENTAL, DG DESARROLLO HUMANO
	7. <i>Programa de rehabilitación de arroyos para la generación del sistema de parques lineales "Red Verde y Azul"</i>			- Metros lineales. (m) - Número de arroyos habilitados.	SAPAL	DG GESTIÓN AMBIENTAL-IMPLAN
	8. <i>Programa de educación y sensibilización para el uso del agua</i>			Consumo de litros de agua por habitantes	SAPAL	DG GESTIÓN AMBIENTAL
	9. <i>Programa de monitoreo de la calidad del agua</i>			- Porcentaje de potabilidad. (%)	SAPAL	SSA-CEAG

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
			10. Programa de modernización y tecnificación de unidades de riego.	Número de unidades de riego con inversión en sistemas hidráulicos	DG DESARROLLO HUMANO	SAGARPA
Manejo integral de las microcuencas de la zona norte		11. Programa de estabilización hidrológica de las microcuencas.		Número de microcuencas con plan de manejo.	DG GESTIÓN AMBIENTAL - SAPAL	CONAGUA-IEE-CEAG-SAGARPA-SEMARNAT
Protección y creación de corredores biológicos	12. Programa de manejo de corredores ecológicos y paisajes de agua			Hectáreas integradas.	DG GESTIÓN AMBIENTAL	PROFEPA, CONAFOR, PAOT
Consolidación y recuperación de espacios naturales y áreas verdes		13. Programa de áreas y espacios naturales		Hectáreas integradas por decreto. (Ha)	DG GESTIÓN AMBIENTAL, IMPLAN	SEMARNAT, IEE
	14. Programa de manejo paisajístico de áreas verdes urbanas integrando especies nativas			Metros cuadrados manejados (m ²)	DG GESTIÓN AMBIENTAL, IMPLAN	SEMARNAT
	15. Programa de vigilancia ambiental en los espacios naturales y áreas verdes.			Número de acciones de vigilancia.	DG GESTIÓN AMBIENTAL	PROFEPA, CONAFOR, PAOT
Recuperación de la cubierta vegetal	16. Programa de reforestación de zonas erosionadas en la parte alta y zonas rurales con especies nativas			Número de proyectos ambientales operados en las microcuencas	DG DESARROLLO HUMANO	CONAFOR, SAGARPA, SEMARNAT
	17. Programa de reforestación de zonas urbanas con especies nativas			Metros cuadrados. (m ²)	DG DESARROLLO HUMANO	CONAFOR, SAGARPA, SEMARNAT
		18. Programa de producción y manejo de sistemas agroecológicos en la zona sur del municipio		Número de sistemas instalados y en operación.	DG DESARROLLO HUMANO, DG GESTIÓN AMBIENTAL	CONAFOR, SAGARPA, SEMARNAT, IEE
Reducción de la generación de residuos en el territorio municipal	19. Programa de recuperación de residuos valorizables			Toneladas de residuos. (Ton)	SIAP, DG GESTIÓN AMBIENTAL	IEE, SEMARNAT
	20. Programa de Educación Ambiental			Número de acciones efectuadas en educación ambiental.	DG GESTIÓN AMBIENTAL	SEMARNAT, IEE

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Consolidación del sistema municipal de gestión de residuos		21. Programa de creación de estaciones de transferencia y separación de residuos		Número de estaciones de transferencia.	SIAP, DG GESTIÓN AMBIENTAL	SEMARNAT, IEE
	22. Programa de mejoramiento del sistema de rutas de recolección			Toneladas de residuos recolectados. (Ton.)	SIAP, DG GESTIÓN AMBIENTAL	MOVILIDAD
Establecimiento de un relleno sanitario metropolitano		23. Programa de gestión y coordinación para la ubicación y el modelo tecnológico del relleno sanitario metropolitano		- Proyecto de ubicación - Porcentaje de avance de proyecto	DG GESTIÓN AMBIENTAL, IMPLAN	IEE
Reducción de las emisiones a la atmósfera		24. Programa de reconversión tecnológica para el uso de energías alternas limpias		Número de empresas con tecnologías limpias	DG GESTIÓN AMBIENTAL	SENER, SEMARNAT, IEE,
	25. Programa de promoción para el uso del sistema integral de transporte público			Número de acciones para la promoción de transporte público.	MOVILIDAD	IMPLAN
	26. Programa de inspección y verificación normativa a fuentes de contaminación fijas y móviles			Número de acciones de vigilancia.	DG GESTIÓN AMBIENTAL, TRÁNSITO MUNICIPAL	SEMARNAT, IEE, PAOT,
Ampliación de la cobertura de la red de monitoreo de la calidad del aire.	27. Programa de instalación de estaciones de monitoreo al norte y poniente de la zona urbana			Número de estaciones instaladas	DG GESTIÓN AMBIENTAL	IEE
Consolidación de la movilidad no motorizada	28. Programa de ampliación de la infraestructura de ciclovías y rutas del peatón.			Metros habilitados (m)	DG MOVILIDAD	IMPLAN, OBRAS PÚBLICAS
	29. Programa de promoción de la movilidad no motorizada			Número de campañas de promoción de la movilidad no motorizada	DG MOVILIDAD, TRÁNSITO MUNICIPAL	IMPLAN, DG GESTIÓN AMBIENTAL

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Implementación de medidas y acciones para la adaptación y mitigación frente al cambio climático	30. <i>Programa Municipal de Cambio Climático-PACMUN</i>			Número de acciones realizadas para adaptar y/o mitigar los efectos de: <ul style="list-style-type: none"> • Islas de calor • Inundaciones • Sequías • Heladas • Desertificación 	DG GESTIÓN AMBIENTAL	DG MOVILIDAD, SAPAL, IMPLAN, DG DESARROLLO HUMANO, TRÁNSITO MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL. IEE, CEAG, PAOT, SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR PROFEPA CONAGUA
		31. <i>Programa de reconversión tecnológica para el uso de energías alternas limpias</i>		Número de empresas de la industria con tecnologías limpias	DG GESTIÓN AMBIENTAL	IEE, SENER, SEMARNAT
		32. <i>Programa de producción de energía renovable (a partir de la valorización de los recursos naturales, sol-suelo-viento-residuos)</i>		Cantidad de energía renovable producida	DG GESTIÓN AMBIENTAL	IEE, SENER, SEMARNAT
Aprovechamiento del territorio bajo un modelo de sustentabilidad		33. <i>Programa de generación de modelos de negocios sustentables</i>		Número de negocios con certificación	DG ECONOMÍA	DG GESTIÓN AMBIENTAL, DG DESARROLLO HUMANO, TURISMO SAGARPA, CONAFOR
		34. <i>Programa de implementación de la "Línea de Lobos"</i>		Número de hectáreas integradas a la ANPSL PM Línea de Lobos	IMPLAN, DG GESTIÓN AMBIENTAL	SAGARPA, IMUVI, CONAFOR, IEE
		35. <i>Programa de implementación de la frontera agrícola de la zona sur</i>		Número de hectáreas en la zona agrícola sur	IMPLAN, DG GESTIÓN AMBIENTAL	SAGARPA, CONAFOR, IEE
		36. <i>Programa de valoración de los productos agrícolas locales (circuitos cortos de venta)</i>		Número de mercados granjeros (venta directa del productor al consumidor)	DG ECONOMÍA, DG DESARROLLO HUMANO	SAGARPA

Línea Estratégica. Rumbo Económico 2040

León es reconocido por sus empresas innovadoras y socio-laboralmente responsables, que están en búsqueda constante de nuevas oportunidades de negocio y que, con su actuar, inciden en el desarrollo socio-económico del municipio.

Las micro, pequeñas y medianas empresas continúan siendo el motor de desarrollo de la actividad económica local, no obstante, la diversificación productiva del municipio se ha fortalecido, dando lugar a nuevos sectores estratégicos.

Objetivos y estrategias

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
6. Elevar el nivel de competitividad del municipio	15) Fomento a la implementación de buenas prácticas en las empresas tales como: gobierno corporativo y prácticas socio-laboralmente responsables
	16) Promoción y coordinación de una educación para la competitividad
	17) Orientación municipal y empresarial hacia prácticas de clase mundial y economía del conocimiento
7. Promover y consolidar los sectores económicos	18) Consolidación de los sectores tradicionales y su reconversión hacia productos de mayor tecnología, diseño y valor agregado
	19) Impulso a sectores productivos con alto potencial de desarrollo
	20) Fomento a la tecnificación de los sistemas de producción agrícola en la zona sur del municipio
8. Fortalecer la cultura de emprendimiento y empleo formal	21) Vinculación empresas-academia y centros de investigación para la innovación
	22) Apoyo a los centros académicos que generen prácticas de inteligencia competitiva, investigación, capacitación empresarial e incubadoras
	23) Creación y apertura de nuevas empresas, promoviendo el empleo formal y la eficiencia en la regulación en trámites y servicios

Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Fomento a la implementación de buenas prácticas en las empresas tales como: gobierno corporativo y prácticas socio-laboralmente responsables	37. Programa de fomento para la acreditación de certificaciones nacionales e internacionales			Número de empresas certificadas	DG ECONOMÍA	ORGANISMOS EMPRESARIALES
Promoción y coordinación de una educación para la competitividad		38. Programa de promoción de eventos interdisciplinarios para incrementar la competitividad		Número de eventos realizados Porcentaje de empresas/escuelas participantes	DG ECONOMÍA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CÁMARAS EMPRESARIALES
		39. Programa de coordinación académica		Creación de un Fórum de coordinación universitaria	DG ECONOMÍA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CÁMARAS EMPRESARIALES
Orientación municipal y empresarial hacia prácticas de clase mundial y economía del conocimiento		40. Programa de creación de centros virtuales de gestión de conocimiento		Número de centros virtuales creados	DG ECONOMÍA	CÁMARAS EMPRESARIALES
		41. Programa de promoción e integración de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) en las prácticas de la empresa		Número de empresas participantes en el programa	DG ECONOMÍA	CÁMARAS EMPRESARIALES
		42. Programa de promoción de la innovación, modelos de negocio y desarrollo tecnológico		Número de eventos realizados	DG ECONOMÍA	INADEM, CÁMARAS EMPRESARIALES, CONCYTEG
		43. Programa de asesoría en obtención de los recursos estatales y federales en materia de innovación		Número de proyectos con financiamiento obtenido del programa	DG ECONOMÍA	CÁMARAS EMPRESARIALES
		44. Programa de promoción de la vinculación entre los parques de innovación		Número de proyectos de vinculación realizados por dos o más parques	DG ECONOMÍA	PARQUES TECNOLÓGICOS DEL MUNICIPIO
Consolidación de los sectores tradicionales y su reconversión hacia productos de mayor tecnología, diseño y valor agregado	45. Programa de modernización y competitividad del sector cuero-calzado con un enfoque basado en tecnología, diseño y diversificación			Valor agregado censal bruto del sector cuero calzado	DG ECONOMÍA	CICEG, CICUR, PROSPECTA
	46. Programa de capacitación de los trabajadores del sector cuero-calzado			Número de personas capacitadas	DG ECONOMÍA	CICEG, CICUR, PROSPECTA
Impulso a sectores productivos con alto potencial de desarrollo	47. Programa de desarrollo del sector "transporte"	48. Programa de desarrollo del sector "autopartes de plástico"		Valor agregado censal bruto del sector	DG ECONOMÍA	CÁMARAS EMPRESARIALES, INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES TECNOLÓGICOS

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
	49. Programa de desarrollo del sector "plásticos"	50. Programa de desarrollo del sector "piel automotriz"		Valor agregado censal bruto del sector	DG ECONOMÍA	CÁMARAS EMPRESARIALES, INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES TECNOLÓGICOS
		51. Programa de desarrollo del sector "educación y creación del conocimiento"		Valor agregado censal bruto del sector	DG ECONOMÍA	CÁMARAS EMPRESARIALES, INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES TECNOLÓGICOS
		52. Programa de desarrollo del sector "odontología"		Valor agregado censal bruto del sector	DG ECONOMÍA	CÁMARAS EMPRESARIALES, INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES TECNOLÓGICOS
		53. Programa de desarrollo del sector "turismo de reuniones y eventos"		Valor agregado censal bruto del sector	DG ECONOMÍA	CÁMARAS EMPRESARIALES, INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES TECNOLÓGICOS
		54. Programa de desarrollo del sector "diseño moda y calzado"		Valor agregado censal bruto del sector	DG ECONOMÍA	CÁMARAS EMPRESARIALES, INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES TECNOLÓGICOS
	55. Programa de reordenamiento económico de la Ciudad Histórica			Número de negocios por sector	DG ECONOMÍA	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN
Fomento a la tecnificación de los sistemas de producción agrícola en la zona sur del municipio	56. Programa de promoción al desarrollo de cultivos			Número de hectáreas con cultivo	DG ECONOMÍA	DG DESARROLLO HUMANO
	57. Programa de asesoría a productores para la obtención de recursos en materia agrícola			Número de empresas apoyadas Recursos obtenidos	DG ECONOMÍA	DG DE DESARROLLO HUMANO
Vinculación empresas-academia y centros de investigación para la innovación	58. Programa de vinculación academia-empresa-gobierno y sociedad			Número de proyectos de vinculación	DG ECONOMÍA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CÁMARAS EMPRESARIALES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
Apoyo a los centros académicos que generen prácticas de inteligencia competitiva, investigación, capacitación empresarial e incubadoras	59. Programa para incentivar la inteligencia competitiva e investigación			Número de centros académicos participantes	DG ECONOMÍA	CONCYTEG Y CENTROS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
	60. Programa de capacitación empresarial e incubación de empresas			Número de empresas participantes	DG ECONOMÍA	ORGANISMOS EMPRESARIALES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Creación y apertura de nuevas empresas, promoviendo el	61. Programa de fomento a la creación de empleo formal			Porcentaje de la informalidad laboral del municipio	DG ECONOMÍA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
empleo formal y la eficiencia en la regulación en trámites y servicios		62. <i>Programa de generación de empleo para grupos vulnerables</i>		Número de empleos creados para grupos vulnerables	DG ECONOMÍA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO
		63. <i>Programa de mejoramiento del Centro de Atención Empresarial (CAE)</i>		Porcentaje de trámites realizados en la ventanilla única	DG ECONOMÍA	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE
		64. <i>Programa de capacitación para emprendedores</i>		Número de cursos impartidos	DG ECONOMÍA	INADEM, INCUBADORAS DE EMPRESAS, PARQUES TECNOLÓGICOS

Línea Estratégica. Vivienda y Asentamientos Humanos 2040

En León se ha consolidado el sector vivienda con la participación pública, privada y social, brindando una adecuada atención a las necesidades habitacionales de la población a partir de la generación de alternativas de financiamiento y la diversificación de soluciones habitacionales.

Se ha erradicado la marginación y se han dignificado las viviendas a través de la dotación de servicios básicos.

Se ha propiciado la creación de un entorno ordenado y densificado en equilibrio con el entorno natural, logrando viviendas, barrios y asentamientos humanos sustentables en lo social, económico y ambiental.

Se ha impulsado la revitalización del centro y los barrios históricos, así como el mejoramiento del entorno urbano en el resto de la ciudad.

Objetivos y estrategias

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
9. Controlar la expansión urbana e inhibir los asentamientos irregulares	24) Coordinación regional y metropolitana para la planeación y definición de políticas públicas urbanas
	25) Control e inspección para inhibir los asentamientos irregulares
	26) Diseño e implementación de esquemas de financiamiento para las familias sin acceso al mercado formal de vivienda y suelo
	27) Monitoreo y seguimiento a procesos de regularización de asentamientos humanos
10. Consolidar y densificar la zona urbana	28) Implementación de instrumentos para la consolidación urbana y la regulación del mercado de suelo
	29) Ocupación de espacios vacantes, lotes baldíos y predios subutilizados
	30) Impulso y fomento de la vivienda vertical y promoción de usos mixtos en la zona urbana
	31) Consolidación de sub-centros urbanos y creación de nuevas centralidades con base en la sectorización de la ciudad
	32) Promoción de la convivencia vecinal y la integración social

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
11. Mejorar la calidad del entorno urbano	33) Regeneración y mejoramiento del entorno urbano
12. Impulsar y promover la vivienda social	34) Conformación y constitución de reservas territoriales intra-urbanas y en zonas urbanizables
	35) Impulso y promoción de la vivienda social
13. Atender el rezago y las necesidades de vivienda	36) Disminución del rezago habitacional y atención a las necesidades de vivienda
	37) Impulso al mercado formal de lotes con servicios

Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Coordinación regional y metropolitana para la planeación y definición de políticas públicas urbanas	65. <i>Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial de la Zona Metropolitana de León</i>			Los que señale el Programa	IMPLAN	IPLANEG, ORGANISMOS DE PLANEACIÓN DE LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS
	66. <i>Programa de coordinación para el desarrollo regional interestatal con los municipios de Lagos de Moreno y Unión de San Antonio del Estado de Jalisco</i>			Los que señale el Programa	IMPLAN	IPLANEG, DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS DEL ESTADO DE JALISCO Y MUNICIPIOS VECINOS DEL ESTADO DE JALISCO
Control e inspección para inhibir los asentamientos irregulares	67. <i>Programa de monitoreo de los asentamientos humanos irregulares y en proceso de regularización</i>			Número de asentamientos humanos irregulares Número de asentamientos en proceso de regularización	IMUVI	IMPLAN / DG DESARROLLO URBANO
	68. <i>Programa de cero tolerancia a nuevos asentamientos humanos irregulares</i>			Número de asentamientos humanos irregulares	IMUVI	IMPLAN / DG DESARROLLO URBANO
	69. <i>Programa de revisión y adecuación de la normatividad para restringir la formación de nuevos asentamientos irregulares</i>			Número de asentamientos humanos irregulares	IMUVI	DG DESARROLLO URBANO /IMPLAN
	70. <i>Programa de reubicación de los habitantes de asentamientos humanos irregulares de baja consolidación</i>			Número de familias reubicadas	IMUVI	DG DESARROLLO URBANO /IMPLAN
	71. <i>Programa de reubicación de habitantes de asentamientos humanos irregulares en zonas de riesgo</i>			Número de personas reubicadas	IMUVI	DG DESARROLLO URBANO/IMPLAN/PROTECCIÓN CIVIL

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Diseño e implementación de esquemas de financiamiento para las familias sin acceso al mercado formal de vivienda y suelo	72. <i>Programa de búsqueda de alternativas y fondos de financiamiento para la población de bajos ingresos</i>			Número de créditos otorgados/ Número de subsidios	IMUVI	IMPLAN / DG DESARROLLO URBANO
Monitoreo y seguimiento a procesos de regularización de asentamientos humanos	73. <i>Programa de regularización de asentamientos humanos con procesos de consolidación avanzados</i>			Número de asentamientos regularizados	IMUVI	DG DESARROLLO URBANO /IMPLAN
	74. <i>Programa de regularización de la tenencia de la tierra</i>			Número de escrituras otorgadas	IMUVI	DG DESARROLLO URBANO /IMPLAN
	75. <i>Programa de introducción de servicios básicos en asentamientos en proceso de regularización</i>			Número de fraccionamientos en las que se introducen servicios agua / drenaje / electrificación	IMUVI	DG DESARROLLO URBANO /IMPLAN/SAPAL/ DG OBRA PÚBLICA
Implementación de instrumentos para la consolidación urbana y la regulación del mercado de suelo	76. <i>Programa de ocupación de viviendas deshabitadas en la zona urbana</i>			Porcentaje de viviendas deshabitadas en la zona urbana	IMUVI	IMPLAN / INFONAVIT/ SEDATU/ DG DESARROLLO URBANO
	77. <i>Programa de recuperación de plusvalías de los lotes baldíos en la zona urbana</i>			Monto recaudado por Tesorería Municipal	IMPLAN	TESORERÍA MUNICIPAL IMUVI / DG DESARROLLO URBANO
Ocupación de espacios vacantes, lotes baldíos y predios subutilizados	78. <i>Programa de aplicación de políticas e instrumentos urbanos para la consolidación en equipamiento e infraestructura de la ciudad</i>			Densidad de viviendas por hectárea	IMPLAN	DG DESARROLLO URBANO / DIF / DG OBRA PÚBLICA/DG DESARROLLO HUMANO/SEDATU
	79. <i>Programa de aplicación de políticas e instrumentos para la ocupación de baldíos en la zona urbana</i>			Superficie de hectáreas baldías en la zona urbana	IMPLAN	IMUVI / DG DESARROLLO URBANO / SEDATU
	80. <i>Programa de coparticipación entre gobierno, propietarios y desarrolladores privados para la utilización de los terrenos baldíos.</i>			Número de desarrollos realizados	IMUVI	IMPLAN/ DG DESARROLLO URBANO
	81. <i>Programa para la rehabilitación y reutilización de las viviendas del Centro Histórico</i>			Número de viviendas rehabilitadas en las 24 manzanas el Centro Histórico	IMUVI	IMPLAN/DG DESARROLLO URBANO
	82. <i>Programa para la rehabilitación y reutilización de las viviendas del Barrio Arriba, Barrio del Coecillo, Barrio de San Miguel, Barrio San Juan de Dios</i>			Número de viviendas rehabilitadas en Barrios Históricos	IMUVI	IMPLAN/DG DESARROLLO URBANO
	83. <i>Programa de oferta de suelo para vivienda vertical y usos mixtos en corredores urbanos del Sistema Vial Primario</i>			Número de acciones	IMPLAN	DG DESARROLLO URBANO/IMUVI
Impulso y fomento de la vivienda vertical y	84. <i>Programa de promoción y apoyo a la construcción de vivienda vertical</i>			Porcentaje de departamentos en relación al total de viviendas	IMPLAN	IMUVI / DG DESARROLLO URBANO /SEDATU

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
promoción de usos mixtos en la zona urbana	85.	<i>Programa de oferta de suelo y habilitación de segundos niveles con uso habitacional y comercial en centros de manzana</i>		Número de centros de manzana intervenidos	IMUVI	IMPLAN/DG DESARROLLO URBANO
	86.	<i>Programa de reconversión de estacionamientos para usos mixtos en el centro y barrios históricos</i>		Número de estacionamientos reconvertidos	IMUVI	IMPLAN/DG DESARROLLO URBANO
Consolidación de subcentros urbanos y creación de nuevas centralidades con base en la sectorización de la ciudad	87.	<i>Programa de consolidación de subcentros urbanos y nuevas centralidades en la ciudad.</i>		Número de subcentros urbanos	IMPLAN	DG DESARROLLO URBANO
Promoción de la convivencia vecinal y la integración social	88.	<i>Programa de mejoramiento de la convivencia vecinal</i>		Existencia del reglamento de convivencia vecinal	IMPLAN	IMUVI/ DG DESARROLLO URBANO /INFONAVIT/ DGSP
Regeneración y mejoramiento del entorno urbano	89.	<i>Programa de regeneración urbana del Centro Histórico</i>		Número de acciones orientadas a la regeneración	IMPLAN	DG DESARROLLO URBANO /IMUVI / DG OBRA PÚBLICA
	90.	<i>Programa de regeneración urbana del Barrio Arriba, Barrio del Coecillo, Barrio de San Miguel, Barrio San Juan de Dios</i>		Número de acciones orientadas a la regeneración	IMPLAN	DG DESARROLLO URBANO /IMUVI / DG OBRA PÚBLICA
	91.	<i>Programa para el mejoramiento de la imagen urbana de los subcentros urbanos y nuevas centralidades</i>		Número de desarrollos realizados con este esquema	IMPLAN	DG DESARROLLO URBANO /IMUVI/ DG DESARROLLO HUMANO
	92.	<i>Programa para la promoción de nuevos desarrollos habitacionales que garanticen la continuidad y conectividad urbana</i>		Número de desarrollos realizados con este esquema	IMPLAN	DG DESARROLLO URBANO/IMUVI
Conformación y constitución de reservas territoriales intraurbanas y en zonas urbanizables	93.	<i>Programa de adquisición de reservas de suelo viable para vivienda y usos mixtos</i>		Porcentaje de reserva territorial en zona urbana y zona de reserva para el crecimiento	IMUVI	IMPLAN/IMUVI/DG DESARROLLO URBANO
Impulso y promoción de la vivienda social	94.	<i>Programa de fomento de la vivienda social y la vivienda económica, en congruencia con los programas estatales y federales.</i>		Número de viviendas construidas	IMUVI	DG DESARROLLO URBANO/IMPLAN / COVEG
Disminución del rezago habitacional y atención a las necesidades de vivienda	95.	<i>Programa de impulso al mercado inmobiliario de vivienda usada y de vivienda para arrendamiento</i>		Número de créditos y apoyos	IMUVI	IMPLAN / DG DESARROLLO URBANO/ COVEG
	96.	<i>Programa de acompañamiento, asesoría y apoyo a la producción social de vivienda (autoconstrucción)</i>		Número de apoyos otorgados	IMUVI	IMPLAN / DG DESARROLLO URBANO/ COVEG
	97.	<i>Programa de apoyo para la adquisición, mejoramiento o ampliación de las viviendas</i>		Número de créditos otorgados/ Número de subsidios	IMUVI	IMPLAN / DG DESARROLLO URBANO

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
				98. <i>Programa de ampliación de viviendas</i>	Porcentaje de viviendas con hacinamiento	IMUVI DG DESARROLLO URBANO/ DG DESARROLLO HUMANO / COVEG
				99. <i>Programa de mejoramiento de los materiales de construcción</i>	Porcentaje de viviendas con estructuras durables	IMUVI DG DESARROLLO URBANO / DG DESARROLLO HUMANO / DG OBRA PÚBLICA
Impulso al mercado formal de lotes con servicios				100. <i>Programa de apoyo para la adquisición de lotes con servicios en la zona urbana</i>	Número de lotes con servicios ofertados	IMUVI IMPLAN / DG DESARROLLO URBANO
				101. <i>Programa de apoyo para la adquisición de lotes con servicios en la zona rural</i>	Número de lotes con servicios ofertados	IMUVI IMPLAN / DG DESARROLLO HUMANO / DG DESARROLLO URBANO

Línea Estratégica. Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo 2040

En León se fomenta el sentido de pertenencia y orgullo de la población, en donde se vive el municipio como una extensión del hogar. Se cuenta con infraestructura vial construida para albergar distintos modos de transporte, se da preferencia al peatón, a los ciclistas, al transporte público y finalmente al automóvil. La ciudad está dotada de calles con banquetas accesibles para todos.

El equipamiento es planeado y construido en puntos estratégicos del municipio, tomando en cuenta la población que lo demanda y propicia la adecuada accesibilidad en las áreas de influencia y de potencial cobertura.

Objetivos y estrategias

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
14. Incrementar y equilibrar la cobertura de equipamiento en zonas urbanas y comunidades	38) Dotación de equipamiento en zonas periféricas de la ciudad
	39) Cobertura de equipamiento de salud y educación en comunidades rurales
	40) Sistema de espacios públicos seguros y articulados
15. Desarrollar y consolidar la movilidad no motorizada	41) Respeto al peatón y al ciclista
	42) Integración del sistema de transporte no motorizado al Sistema Vial Primario
	43) Ampliación de la infraestructura para la movilidad no motorizada (ciclista y peatonal)
16. Consolidar el transporte público sustentable	44) Fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte con enfoque multimodal
	45) Ampliación de la infraestructura vial para el transporte público
	46) Fomento al Sistema de Transporte Metropolitano
17. Consolidar la infraestructura vial	47) Mejoramiento de la conectividad regional
	48) Desarrollo y modernización de vialidades urbanas
	49) Accesos integrales a colonias

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
	50) Mejoramiento de accesos y caminos en comunidades rurales
	51) Diseño de alternativas de solución para atender conflictos viales
18. Modernizar la infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial	52) Mantenimiento de obras de infraestructura de drenaje sanitario y drenaje pluvial en zonas urbanas y comunidades

Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Dotación de equipamiento en zonas periféricas de la ciudad	102. Programa de planeación y gestión Integral del equipamiento urbano regional y local			Número de equipamientos rehabilitados y construidos	DG OBRA PÚBLICA	DG DESARROLLO HUMANO, IMPLAN
	103. Programa de mejora y ampliación de cobertura de Centros Comunitarios Barriales			Número de equipamientos rehabilitados y construidos	DG OBRA PÚBLICA	DG DESARROLLO HUMANO, IMPLAN
Cobertura de equipamiento de salud y educación en comunidades rurales	104. Programa de construcción y consolidación del equipamiento educativo y salud			Coberturas de los diferentes equipamientos educativos (preescolar, primaria, secundaria y preparatoria) y salud	DG OBRA PÚBLICA	DG DESARROLLO HUMANO, IMPLAN
Sistema de espacios públicos seguros y articulados	105. Programa de construcción y consolidación de espacios públicos (recreativos y deportivos)			Proporción de cobertura del equipamiento de espacios públicos (recreativos y deportivos)	DG OBRA PÚBLICA y DG GESTIÓN AMBIENTAL	IMPLAN y DG OBRA PÚBLICA
Respeto al peatón y al ciclista	106. Programa de Cruces Seguros para Peatones (puentes y pasos peatonales en vías primarias y cruceros)			Número de cruces seguros para peatones	DG MOVILIDAD	DG OBRA PÚBLICA, TRÁNSITO MUNICIPAL, IMPLAN
				Número de acciones de difusión del uso de cruces seguros para peatones		
	107. Programa de definición de zonas 30			Número de cruces seguros para peatones	DG MOVILIDAD	DG OBRA PÚBLICA, TRANSITO MUNICIPAL, IMPLAN

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Integración del sistema de transporte no motorizado al Sistema vial primario	108. Programa de banquetas y accesibilidad universal			Número de km rehabilitados de banquetas	DG OBRA PÚBLICA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, MOVILIDAD E IMPLAN
	109. Programa de monitoreo permanente de lesiones y atención a víctimas ciclistas y peatonales.			Número de accidentes peatonales y ciclistas	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL	DG MOVILIDAD, DG OBRA PÚBLICA.
Ampliar la infraestructura para la movilidad no motorizada (ciclista y peatonal)	110. Programa de consolidación y definición de nuevas rutas del peatón en el Centro Histórico			Número de kilómetros de nuevas rutas	DG OBRA PÚBLICA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, MOVILIDAD E IMPLAN
	111. Programa de rutas del peatón en colonias populares y comunidades rurales			Número de kilómetros de nuevas rutas	DG OBRA PÚBLICA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, MOVILIDAD E IMPLAN
	112. Programa de ampliación y mantenimiento de la red ciclista municipal			Número de kilómetros de nuevas ciclovías y rehabilitados.	DG OBRA PÚBLICA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, MOVILIDAD E IMPLAN
Fortalecimiento del Sistema integrado de Transporte con enfoque multimodal	113. Programa de movilidad intermodal municipal			Kilómetros rehabilitados Número de equipamientos rehabilitados.	DG MOVILIDAD	DG OBRA PÚBLICA, TRANSITO MUNICIPAL, IMPLAN
Ampliación de la infraestructura vial para el transporte público	114. Programa de repavimentación de corredores del transporte público.			Kilómetros rehabilitados	DG OBRA PÚBLICA	DG DESARROLLO HUMANO, MOVILIDAD, IMPLAN
	115. Programa de Modernización de la flota de autobuses	116. Programa de renovación de flota con autobuses de baja emisión de contaminantes y retiro de unidades convencionales		Número de unidades ecológicas y retiro de unidades convencionales	DG MOVILIDAD	PAGOBUÉS.
	117. Sistema Integrado de Transporte	118. Programa de construcción y operación de nuevas etapas del SIT		Kilómetros del servicio SIT	DG MOVILIDAD	DG OBRA PÚBLICA
Fomento al Sistema de transporte Metropolitano	119. Programa de análisis de la factibilidad económica del transporte metropolitano - interurbano			Número de pasajeros que se mueven en el sistema.	DG DE MOVILIDAD	IMPLAN, DG OBRA PÚBLICA, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.
	120. Programa de mejora del transporte público suburbano			Número de km rehabilitados de transporte suburbano	DG OBRA PÚBLICA	DG MOVILIDAD, TRANSITO MUNICIPAL
				Número de unidades suburbanas	DG DE MOVILIDAD	PAGOBUÉS.
Mejoramiento de la conectividad regional	121. Programa de conectividad regional (León – Silao, Eje Metropolitano, León - Purísima – San Francisco y León – Cuernavaca)			Kilómetros construidos en la Infraestructura vial regional y metropolitana	DG OBRA PÚBLICA	IMPLAN Y SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA ESTATAL

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
				Número de mejoras en intersecciones en la infraestructura vial regional y metropolitana		
Desarrollo y modernización de vialidades urbanas	122. <i>Programa de cierre de circuitos del sistema vial primario y mejoramiento de intersecciones a nivel y desnivel.</i>			Kilómetros construidos en la Infraestructura vial urbana	DG OBRA PÚBLICA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, MOVILIDAD, DG GESTIÓN AMBIENTAL, IMPLAN.
				Número de mejoras en intersecciones en la infraestructura urbana		
Accesos integrales a colonias	123. <i>Programa de accesos integrales a colonias</i>	124. <i>Programa de transporte público, bicicletas y peatones.</i>		Kilómetros construidos	DG OBRA PÚBLICA	DIRECCIÓN TRANSITO, MOVILIDAD E IMPLAN.
Mejoramiento de accesos y caminos en comunidades rurales	125. <i>Programa de accesibilidad a comunidades rurales</i>			Kilómetros construidos a comunidades rurales	DG OBRA PÚBLICA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, MOVILIDAD, DG GESTIÓN AMBIENTAL E IMPLAN, DG DESARROLLO HUMANO.
Diseño de alternativas para atender conflictos viales	126. <i>Programa de modernización de pavimentos</i>			Kilómetros rehabilitados en la zona urbana.	DG OBRA PÚBLICA	FIDOC E IMPLAN
	127. <i>Programa de modernización del sistema de semáforos.</i>			Número de intersecciones integradas	DIRECCIÓN DE TRANSITO	DG OBRA PÚBLICA / IMPLAN
	128. <i>Programa de mejora de la señalización preventiva, informativa y control</i>			Número de km rehabilitados	DIRECCIÓN DE TRANSITO	DG OBRA PÚBLICA / IMPLAN
Mantenimiento de obras de infraestructura de drenaje sanitario y drenaje pluvial en zonas urbanas y comunidades	129. <i>Programa de alcantarillado pluvial y recuperación del drenaje natural</i>			Volumen de agua pluvial recolectada	SAPAL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL E IMPLAN
	130. <i>Programa de uso eficiente de agua en la zona rural</i>			Consumo promedio urbano de agua per cápita en la zona rural	SAPAL	DG GESTIÓN AMBIENTAL
	131. <i>Programa Integral de Ahorro del Agua</i>			Consumo promedio urbano de agua per cápita	SAPAL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y DG GESTIÓN AMBIENTAL

Línea Estratégica. Educación 2040

León es reconocido por su preparación y nivel educativo de excelencia en las diferentes áreas del conocimiento, alberga algunos de los mejores centros educativos a nivel nacional e internacional.

Los centros educativos en todos sus niveles y modalidades están comprometidos con la formación integral de las personas, impulsando la competitividad de las empresas a la vez que fomentan un equilibrio sustentable con el entorno.

Objetivos y estrategias

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
19. Contar con capital humano competitivo	53) Incremento de la escolaridad promedio de la población
	54) Desarrollo de habilidades y competencias de los alumnos
	55) Fortalecimiento de las habilidades y competencias docentes
20. Fortalecer la vinculación empresa-sociedad-escuela	56) Desarrollo de programas académicos vinculados con las necesidades del sector productivo
	57) Fomento a la participación de los estudiantes en proyectos de sustentabilidad
21. Disminuir la brecha de desigualdad en materia educativa	58) Cobertura educativa universal desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior
	59) Rehabilitación de infraestructura y equipamiento educativo
	60) Mejoramiento de los servicios de alfabetización
	61) Desarrollo de las condiciones pertinentes para la educación abierta y a distancia
	62) Implementación de tecnologías de la información y comunicación (TIC's) en zonas marginadas
22. Desarrollar la Sociedad del Conocimiento	63) Promoción de las vocaciones científicas y tecnológicas de todos los niveles educativos
	64) Fomento a la inversión en programas y proyectos de innovación, científicos y tecnológicos
	65) Apoyo a la creación de empresas de base tecnológica

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
23. Fortalecer la formación de valores en la comunidad educativa	66) Mitigación de los efectos de la desintegración familiar y marginación en el desempeño académico
	67) Fomento a la participación de los padres en proyectos escolares
	68) Disminución de la violencia en todas sus modalidades al interior de las escuelas

Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Incremento de la escolaridad promedio de la población	132. Programa de apoyos a alumnos con necesidad económica			Número de becas y paquetes otorgados	DG EDUCACIÓN	DELEGACIÓN REGIONAL III / TESORERÍA MUNICIPAL
Desarrollo de habilidades y competencias de los alumnos	133. Programa de fomento al desarrollo de habilidades y competencias en los alumnos de todos los niveles educativos			Número de alumnos participantes	DG EDUCACIÓN	DELEGACIÓN REGIONAL III / INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICAS Y PRIVADAS
Fortalecimiento de las habilidades y competencias docentes	134. Programa de capacitación continua para fortalecer las habilidades y competencias docentes			Número de docentes aprobados	DG EDUCACIÓN	DELEGACIÓN REGIONAL III/ DG DESARROLLO URBANO
	135. Programa de evaluación académica para docentes			Número de docentes participantes	DG EDUCACIÓN	DELEGACIÓN REGIONAL III / INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICAS Y PRIVADAS
Desarrollo de programas académicos vinculados con las necesidades del sector productivo	136. Programa de vinculación entre el sector productivo y educativo			Número de convenios de vinculación	DG EDUCACIÓN / DG ECONOMÍA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR / CÁMARAS EMPRESARIALES / CENTROS DE INNOVACIÓN Y DE INVESTIGACIÓN
Fomento a la participación de los estudiantes en proyectos de sustentabilidad	137. Programa de vinculación en proyectos de sustentabilidad			Número de estudiantes participantes	DG EDUCACIÓN / DG ECONOMÍA	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR / CÁMARAS EMPRESARIALES / CENTROS DE INNOVACIÓN Y DE INVESTIGACIÓN

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Cobertura educativa universal desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior		138. Programa de concientización de los padres de familia para garantizar la incorporación de niños y jóvenes al sistema educativo		Porcentaje de cobertura	DG EDUCACIÓN	DELEGACIÓN REGIONAL III/ DG OBRA PÚBLICA
Rehabilitación de infraestructura y equipamiento educativo		139. Programa de rehabilitación, mantenimiento y acondicionamiento del equipamiento y la infraestructura educativa		Número de escuelas construidas / Número de escuelas intervenidas	DG EDUCACIÓN	DELEGACIÓN REGIONAL III/ DG OBRA PÚBLICA
Mejoramiento de los servicios de alfabetización		140. Programa de coordinación entre los tres niveles de gobierno para facilitar la certificación de alfabetización		Número de certificados entregados	DG EDUCACIÓN	INAEBA
Desarrollo de las condiciones para mejorar la educación abierta y a distancia		141. Programa de educación virtual		Número de alumnos inscritos en programas de educación abierta y a distancia	DG EDUCACIÓN	IES DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA / DELEGACIÓN REGIONAL III
Implementación de tecnologías de la información y comunicación (TIC's) en zonas marginadas		142. Programa de aplicación de las TIC's en zonas marginadas		Número de participantes	DG EDUCACIÓN	DELEGACIÓN REGIONAL III / STYPS, CECATI
Promoción de las vocaciones científicas y tecnológicas en todos los niveles educativos		143. Programa de incorporación de la ciencia y la tecnología en la currícula educativa		Número de alumnos participantes	DG EDUCACIÓN	DELEGACIÓN REGIONAL III/ INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Fomento a la inversión en programas y proyectos de innovación, científicos y tecnológicos		144. Programa de inversión en programas y proyectos de innovación, científicos y tecnológicos		Inversión ejercida	DG EDUCACIÓN	DELEGACIÓN REGIONAL III / INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS / CONACYT / CONCYTEG / TESORERÍA
Apoyo a la creación de empresas de base tecnológica		145. Programa de apoyo a nuevas empresas de base tecnológica		Número de empresas creadas	DG EDUCACIÓN	DELEGACIÓN REGIONAL III / INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS / CONACYT / CONCYTEG / CENTROS DE INNOVACIÓN Y DE INVESTIGACIÓN
Mitigación de los efectos de la desintegración familiar en el desempeño académico		146. Programa de capacitación para atender a los alumnos que enfrentan problemas de desintegración familiar		Número de alumnos atendidos	DG EDUCACIÓN	DIF LEÓN

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Fomento a la participación de los padres de familia o tutores en proyectos escolares		147. Programa de educación cívica y responsabilidad social (valores)		Número de padres de familia atendidos	DG EDUCACIÓN	DELEGACIÓN REGIONAL III
Disminución de la violencia en todas sus modalidades al interior de las escuelas		148. Programa de capacitación y concientización para prevenir la violencia en todas sus modalidades		Número de docentes y directivos capacitados	DG EDUCACIÓN	DELEGACIÓN REGIONAL III / DIF LEÓN
				Número de alumnos participantes		

Línea Estratégica. Salud 2040

León es un municipio incluyente donde se ejercen los derechos sociales de la población, con una cobertura universal de atención médica con altos estándares de calidad en el servicio y suministro de medicamentos para toda la población.

Se ha transitado de un esquema de salud curativo a un modelo de salud preventivo, en donde la atención de las necesidades en materia de salud de los grupos vulnerables es prioritario.

El municipio cuenta con una población consciente e informada que fomenta el autocuidado de su salud, apoyado por los programas municipales en la materia para lograr estilos de vida saludables.

Objetivos y estrategias

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
24. Garantizar la cobertura universal de servicios de salud	69) Incremento en la derechohabencia de servicios de salud
25. Ampliar las medidas para erradicar las infecciones transmisibles	70) Fomento del consumo de agua potable para toda la población rural
	71) Difusión de las medidas para erradicar las infecciones transmisibles a los grupos de población más desprotegidos socialmente
26. Reducir las tasas de mortalidad materno-infantil	72) Acompañamiento antes y después del nacimiento
	73) Fortalecimiento de programas de educación sexual
27. Fortalecer la calidad de la salud integral	74) Promoción de estilos de vida saludables
	75) Atención a las enfermedades crónico-degenerativas
28. Ampliar los servicios de prevención y tratamiento de las adicciones	76) Atención y tratamiento de las adicciones
	77) Atención a jóvenes con afecciones psicosomáticas
29. Atender la salud de los adultos mayores	78) Creación y promoción de una instancia de atención integral para el adulto mayor
	79) Capacitación a familiares de los adultos mayores
	80) Agilización de los diagnósticos de detección del cáncer

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
30. Reducir la tasa de mortalidad por cáncer	81) Creación de un centro de atención y tratamiento para los enfermos de cáncer

Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Incremento en la derechohabencia de servicios de salud	149. Cruzada de afiliación universal			Porcentaje de cobertura de salud (derechohabencia)	DG DE SALUD	DG DESARROLLO HUMANO
Fomento al consumo de agua potable para toda la población rural	150. Programa de fomento al consumo de agua potable en comunidades rurales			Número de acciones implementadas	SAPAL	DG DESARROLLO HUMANO, SECRETARÍA DE SALUD
Difusión de las medidas para erradicar las infecciones trasmisibles	151. Programa para erradicar las infecciones trasmisibles (respiratorias agudas e intestinales) a los grupos de población más desprotegidos socialmente			Número de acciones implementadas	DG DE SALUD	DG DESARROLLO HUMANO
Acompañamiento antes y después del nacimiento	152. Programa de atención a la salud materno-infantil			Número de acciones implementadas	DG DE SALUD	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, DIF, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
Fortalecimiento de programas de educación sexual	153. Programa de educación sexual y planificación familiar para jóvenes y adolescentes			Número de acciones implementadas	DG DE SALUD	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, DIF, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
Promoción de estilos de vida saludables	154. Programas sobre la cultura de la salud preventiva, nutrición balanceada y activación física			Número de acciones implementadas	DG DE SALUD	DIF, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE
Atención a las enfermedades crónico-degenerativas	155. Programa de tratamiento y control de los enfermos de diabetes, obesidad y enfermedades cerebrovasculares			Porcentaje de consultas con diagnóstico de enfermedad crónico-degenerativa	DG DE SALUD	DIF

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Atención y tratamiento de las adicciones	156. Programa de creación de una red de instancias públicas y privadas para la atención y tratamiento de las adicciones			Número de instituciones (públicas y privadas) inscritas en la red	DG DE SALUD	CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, DIF
Atención a jóvenes con afecciones psicosomáticas	157. Programa de prevención y atención coordinada y profesional contra el suicidio para jóvenes con afecciones psicosomáticas			Número de acciones implementadas	DG DE SALUD	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, DIF, DG DE EDUCACIÓN
Creación y promoción de una instancia de atención integral para el adulto mayor	158. Programa de elaboración de anteproyecto del Instituto para el Adulto Mayor	159. Programa de creación y operación del Instituto para el Adulto Mayor		Indicador de avance de anteproyecto y proyecto ejecutivo del Instituto para el Adulto Mayor	DG DE SALUD	DG DESARROLLO HUMANO, DIF, IMPLAN
Capacitación a familiares de los adultos mayores	160. Programa de capacitación para la atención al adulto mayor en coordinación con instituciones educativas y de salud			Número de acciones realizadas	DG DE SALUD,	DG DESARROLLO HUMANO, DIF
Agilización de los diagnósticos de detección del cáncer	161. Programa de prevención y detección oportuna del cáncer (neoplasias malignas)			Número de casos de nuevos de pacientes con neoplasias malignas	DG DE SALUD	DG DESARROLLO HUMANO, DIF
Creación de un centro de atención y tratamiento para los enfermos con cáncer	162. Programa de detección y tratamiento del neoplasias malignas	163. Programa de creación y operación del Centro de atención a neoplasias malignas		Indicador de avance de anteproyecto y proyecto ejecutivo del Centro de atención a neoplasias malignas	DG DE SALUD	DG DESARROLLO HUMANO, DIF, IMPLAN

Línea Estratégica. Cultura 2040

En León, la cultura se ha situado como eje estratégico en el desarrollo municipal, redimensionando el valor y la importancia de incidir en el comportamiento de los fenómenos culturales para generar transformaciones socioeconómicas.

Se ha logrado la articulación de procesos, programas y acciones entre las entidades encargadas de la política cultural en León y propiciar la preservación del patrimonio y la promoción de las actividades culturales.

Objetivos y estrategias

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
31. Impulsar a la cultura como un eje transversal de desarrollo	82) Reconocimiento y promoción de derechos, bienes y servicios culturales
	83) Transversalidad de la cultura en los programas y políticas institucionales
32. Preservar, conservar y mantener el patrimonio cultural del municipio	84) Difusión, conservación y preservación del patrimonio cultural
	85) Difusión, conservación y preservación de la infraestructura, bienes y servicios culturales
	86) Promoción del estudio y desarrollo de las culturas populares
	87) Fortalecimiento de los mecanismos de regulación, protección y aprovechamiento del patrimonio cultural
33. Fortalecer, promover y difundir las actividades culturales	88) Fomento de eventos artísticos y culturales en colonias y comunidades
	89) Participación comunitaria en la elaboración de programas y proyectos culturales
	90) Fomento y apoyo de las actividades y expresiones culturales comunitarias
34. Impulsar y consolidar la industria cultural	91) Fomento a la creación y consolidación de industrias culturales locales
	92) Desarrollo de turismo cultural

Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Reconocimiento y promoción de derechos, bienes y servicios culturales	164. <i>Programa de comunicación y difusión sobre derechos, bienes y servicios culturales locales</i>	Inclusión en el PMDC del Programa, así como los proyectos, obras, medidas y acciones que correspondan	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	IMPLAN, Y DIRECCIONES MUNICIPALES INVOLUCRADAS (ECONOMÍA, DG DESARROLLO URBANO Y CIUDAD HISTÓRICA, DG OBRA PÚBLICA TURISMO., IMJUVE, EDUCACIÓN., COMUDE, Y ARCHIVO HISTÓRICO
Transversalidad de la cultura en los programas y políticas institucionales	165. <i>Programa Municipal de Desarrollo Cultural (PMDC)</i>	Elaboración y publicación del PMDC		
Difusión, conservación y preservación del patrimonio cultural	166. <i>Programa para la conformación del "Sistema de información cultural municipal"</i>	Creación y operación del Sistema de información Cultural Municipal (SIC León)	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	IMPLAN, DIR. ECONOMÍA, DIR. TURISMO., DG DESARROLLO URBANO Y CIUDAD HISTÓRICA, DG OBRA PÚBLICA, DIR. EDUCACIÓN Y ARCHIVO HISTÓRICO
	167. <i>Programa de investigación, difusión, conservación y preservación de los materiales que conforman la memoria audio-visual del municipio</i>	Conformación del Catálogo de la memoria audio-visual del municipio	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	ARCHIVO HISTÓRICO
		Implementación del Programa de conservación y acciones de preservación de los materiales del catálogo de la memoria audio visual mpal.		
	168. <i>Programa de mantenimiento del patrimonio cultural mueble e inmueble</i>	Número de edificaciones con proyectos de mantenimiento/ anual	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	DG DESARROLLO URBANO
169. <i>Programa de implementación del proyecto "Cartografía de lo único" para la difusión y aprovechamiento del patrimonio cultural</i>	Funcionamiento del sitio web Cartografía de lo único (ZML)	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	DG DE COMUNICACIÓN, DIR DE TURISMO	

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Difusión, conservación y preservación de la infraestructura, bienes y servicios culturales	170. Programa de conformación del catálogo de infraestructura, bienes y servicios culturales	Publicación del inventario de infraestructura, bienes y servicios culturales	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	OTRAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
		Número de acciones para la difusión de bienes y servicios culturales locales	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	OTRAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
	171. Programa de mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural	Presupuesto destinado a obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	OTRAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Promoción del estudio y desarrollo de las culturas populares	172. Programa de culturas populares locales	Número de estudios e investigaciones culturales locales	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	CONACULTA
		Presupuesto destinado a proyectos relacionados al fomento de expresiones culturales locales	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	CONACULTA Y OTRAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Fortalecer los mecanismos de regulación, protección y aprovechamiento del patrimonio cultural	173. Programas de Manejo de las Zonas de Patrimonio cultural y su entorno	Número de planes de manejo publicados y/o actualizados de Zonas de Patrimonio cultural.	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	IMPLAN
		174. Programa de paisajes culturales y áreas de valor escénico	Creación y operación del Sistema de paisajes culturales del municipio	IMPLAN
	Número de Planes de manejo publicados y/o actualizados para el aprovechamiento sustentable de las zonas de valor escénico municipales		IMPLAN	DG DESARROLLO URBANO, DG GESTIÓN AMBIENTAL
Fomento de eventos artísticos y culturales en colonias y comunidades	175. Programa de espacios públicos para la convivencia, dispersión y fomento de actividades artísticas y culturales.	Número de eventos artísticos y culturales desarrollados con apoyo municipal/ semestral	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	DIR. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, DIR. DES. URBANO
		Conformación del Inventario de espacios públicos en condiciones para el desarrollo de eventos artísticos y culturales	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	DIR. DESARROLLO URBANO, IMPLAN

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
		Campaña de comunicación y difusión "papel estratégico de desarrollo que juega la cultura en el Municipio de León"	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIRECCIÓN DE TURISMO
Participación comunitaria en la elaboración de programas y proyectos culturales	176. Programa "Red de Promotores Culturales Comunitarios"	Número de eventos realizados en colaboración con promotores culturales comunitarios	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	DG DESARROLLO HUMANO
Fomento a actividades y expresiones culturales comunitarias	177. Programa de fortalecimiento de los procesos culturales comunitarios, reconociendo el potencial creativo, riqueza cultural y la diversidad del municipio	Número de Visitantes a museos, galerías y festivales culturales	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	CASAS DE LA CULTURA Y OTRAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
		Número de Inscripciones en Casas de la Cultura		
Fomento a la creación y consolidación de industrias culturales locales	178. Programa de estímulos e incentivos para las pequeñas y medianas industrias culturales	Programas de apoyos a industrias culturales en operación/anual	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	DG ECONOMÍA
	179. Programa de Financiamiento a proyectos artísticos y culturales	Número de apoyos a proyectos artísticos y culturales en operación/anual	INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN (ICL)	CONACULTA, DIRECCIÓN DE TURISMO
Desarrollo de turismo cultural	180. Programa municipal de turismo cultural	Número de Rutas turístico-culturales en funcionamiento	DIRECCIÓN DE TURISMO	ICL, IMPLAN, DG GESTIÓN AMBIENTAL

Línea Estratégica. Buen Gobierno y Estado de Derecho 2040

León se caracteriza por su modelo de planeación y programación de acciones a favor del logro de los objetivos y estrategias establecidos en el Sistema Municipal de Planeación.

Se ha convertido en un municipio incluyente, en donde se respetan y garantizan los derechos individuales y colectivos, a la vez que se promueve la participación social y se cumple con las atribuciones del gobierno.

En León se cuenta con un entorno seguro gracias a la aplicación de acciones de prevención de la delincuencia en la planificación urbana, con lo cual, ha sido posible prevenir los delitos de oportunidad y disminuir la percepción de temor de la sociedad.

Objetivos y estrategias

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
35. Coordinar y fortalecer el Sistema Municipal de Planeación	93) Seguimiento y evaluación del Sistema Municipal de Planeación
	94) Planeación y programación a favor del ordenamiento y administración sustentable del territorio
	95) Programación eficiente de las acciones del gobierno municipal
36. Promover un gobierno eficiente	96) Manejo eficiente de los recursos de gobierno municipal
	97) Desarrollo institucional e implementación de prácticas de calidad y mejora regulatoria
37. Promover y garantizar la participación social	98) Fortalecimiento del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM)
38. Propiciar un entorno seguro	99) Seguridad ciudadana
	100) Prevención de la delincuencia mediante el diseño urbano y ambiental

Portafolio de programas estratégicos y red de actores responsables

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Seguimiento y evaluación del Sistema Municipal de Planeación	181. <i>Programa de seguimiento, evaluación y actualización del Plan Municipal de Desarrollo</i>			Los que se señalen en el Plan Municipal de Desarrollo	IMPLAN	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
	182. <i>Programa de monitoreo: "Sistema de indicadores para el seguimiento del Sistema Municipal de Planeación"</i>			Los que se señalen en el programa	IMPLAN	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Planeación y programación a favor del ordenamiento y administración sustentable del territorio	183. <i>Programa de elaboración, seguimiento, evaluación y actualización del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial</i>			Los que se señalen en el programa	IMPLAN	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Programación eficiente de las acciones del gobierno municipal	184. <i>Programa de coordinación, seguimiento, evaluación y actualización de Programas de Gobierno</i>			Los que se señalen en los programas de gobierno correspondientes	IMPLAN	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Manejo eficiente de los recursos de gobierno municipal	185. <i>Programa de manejo eficiente de los recursos económicos, materiales y humanos de la administración pública municipal</i>			Los que se señalen en el programa	CONTRALORÍA MUNICIPAL	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
	186. <i>Programa de transparencia y rendición de cuentas</i>			Los que se señalen en el programa		
Desarrollo institucional e implementación de prácticas de calidad y mejora regulatoria	187. <i>Programa de buen gobierno y mejora regulatoria en las dependencias de la administración pública municipal</i>			Número de dependencias con implementación del programa	DG DESARROLLO INSTITUCIONAL	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
	188. <i>Programa de fomento del gobierno electrónico</i>			Número de trámites que se pueden realizar en línea	DG ECONOMÍA	TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
	189. <i>Programa de fortalecimiento del Catastro Multifinalitario</i>			Los que se señalen en el programa	IMPLAN	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Fortalecimiento del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM)	190. <i>Programa de fortalecimiento del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM)</i>			Los que se señalen en el programa	IMPLAN	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS CORTO PLAZO	PROGRAMAS MEDIANO PLAZO	PROGRAMAS LARGO PLAZO	INDICADORES	DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE	ENTIDADES Y ACTORES CORRESPONSABLES
Seguridad Ciudadana	191. <i>Programa de integración de las variables de seguridad en las bases de información municipal</i>			Aquellos asociados al "Sistema de indicadores para el seguimiento del sistema municipal de planeación"	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	IMPLAN
	192. <i>Programa de fortalecimiento de las instancias encargadas de la seguridad.</i>			Número de acciones implementadas	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	SEGURIDAD PÚBLICA / PROTECCIÓN CIVIL
Prevención de la delincuencia mediante el diseño urbano y ambiental	193. <i>Programa de caracterización del entorno físico (construido o natural) como variable formadora de comunidad, sentido de pertenencia e identidad</i>			Mapas de percepción de temor / Mapa de delitos / Encuestas de victimización	IMPLAN	SEGURIDAD PÚBLICA / PROTECCIÓN CIVIL
	194. <i>Programa de implementación de la estrategia de prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental</i>			Por definir en el marco de la Estrategia	IMPLAN	SEGURIDAD PÚBLICA / PROTECCIÓN CIVIL

VIII. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PMD

Indicadores para la evaluación del cumplimiento de los objetivos del PMD

De conformidad con lo establecido en el artículo 100 de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*, el PMD debe ser evaluado y actualizado cuando menos cada 5 años, en concordancia con las orientaciones de los planes de desarrollo nacional y estatal.

Para cumplir con lo anterior, se ha seleccionado un conjunto de indicadores que permitirán medir principalmente el logro de los objetivos en el mediano y largo plazo.

El monitoreo de estos indicadores no solamente sirve para conocer en qué medida el municipio se está acercando a su *Visión 2040*, sino también como un mecanismo de control que permitirá hacer los ajustes necesarios a medida que cambien las condiciones del entorno, orientando la toma de decisiones de las administraciones municipales.

Los resultados del monitoreo de estos indicadores serán útiles también para poder informar a la ciudadanía sobre el logro de los objetivos y los avances de los programas establecidos.

Un indicador “es una expresión cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable o el establecimiento de una relación entre variables, la que comparada con periodos anteriores o bien frente a una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y su evolución en el tiempo”⁹⁰.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores pueden provenir de diversas fuentes; la fuente principal de datos son las propias dependencias municipales, mismas que deberán reportar periódicamente la información requerida de los programas y acciones que estén a cargo de cada dependencia.

Otras fuentes de información importantes son las entidades y organismos que pueden ser del ámbito federal o estatal. La fuente de información más importante para dar seguimiento a los indicadores es INEGI, pero también se utilizan datos por otras fuentes de información, con sustento académico, metodológico e institucional.

A continuación se muestra una tabla con la lista de objetivos del PMD, los indicadores que se proponen para medir el cumplimiento de los avances, así como la línea base o dato más reciente de cada uno de ellos. Existen casos en los que no se cuenta con una línea base, sin embargo, se ha planteado un indicador que dependerá de la elaboración de determinado programa o acción muy concreta, con lo cual será posible contar con una nueva línea base que permita identificar de dónde se parte y hacia dónde se pretende llegar.

⁹⁰ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, Colombia. –DANE. Guía para diseño, construcción e interpretación de indicadores.

OBJETIVO	INDICADOR(ES) SUGERIDO(S)	LÍNEA BASE (Dato y unidad de medida, Año base y Fuente de información)
1. Lograr el manejo sustentable del recurso agua	Reducción del grado de presión sobre los recursos hídricos (abatimiento del acuífero)	<ul style="list-style-type: none"> • 68 Mm³/media anual • Año 1998 • Comisión Estatal del Agua y Saneamiento de Guanajuato. CEAG
2. Proteger y conservar la biodiversidad del municipio	Superficie protegida (ANP decretada).	<ul style="list-style-type: none"> • 26,143.23 has • Año 1997 • Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato. IEE –Marco Geoestadístico INEGI-2000
3. Implementar la gestión integral de residuos	Producción per cápita	<ul style="list-style-type: none"> • 1.02 kg/hab/día • Año 2005 • Sistema Integral de Aseo Público. SIAP
	Recuperación de residuos valorizables	<ul style="list-style-type: none"> • 7.22 Ton/año • Año 2007 • Sistema Integral de Aseo Público. SIAP
4. Mejorar la calidad del aire	Días fuera de norma	<ul style="list-style-type: none"> • PM₁₀: 33 días • O₃: 1 día • Año 2005 • Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato. IEE
5. Atenuar los efectos por el cambio climático	Ejecución del Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN)	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Municipal de Cambio Climático • Año 2014 • Dirección General de Gestión Ambiental. DGGGA
6. Elevar el nivel de competitividad del municipio	Posición de competitividad de acuerdo al ranking del IMCO	<ul style="list-style-type: none"> • Posición 20 • Año 2010 • Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)
7. Promoción y consolidación de los sectores económicos	Distribución porcentual sectorial de las actividades económicas	<ul style="list-style-type: none"> • Industrias manufactureras 30.52%, Comercio 20.26%, Información en medios masivos 8.35%, Transportes, correos y almacenamiento 7.41%, Servicios financieros y seguros 7.94% • Año 2009 • Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censos Económicos 2009
8. Fortalecer la cultura de emprendimiento y empleo formal	Variación porcentual del parque empresarial por tamaño de unidad económica	<ul style="list-style-type: none"> • Micronegocios 87.9%, Pequeñas empresas 9.9% • Medianas empresas 2.62% • Grandes empresas 0.23% • Año 2010 • Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)
	Reducir la tasa de ocupación en el sector informal	<ul style="list-style-type: none"> • 26.2% • Primer trimestre 2014 • Microdatos de Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)
9. Controlar la expansión urbana e inhibir los asentamientos irregulares	Número de asentamientos irregulares en la zona urbana	<ul style="list-style-type: none"> • 144 asentamientos humanos irregulares en la zona urbana • Año 2014 • Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI)
10. Consolidar y densificar la zona urbana	Superficie de hectáreas baldías en la zona urbana	<ul style="list-style-type: none"> • 2,376 hectáreas baldías • Año 2012. • Instituto Municipal de Planeación
11. Mejorar la calidad del entorno urbano	Número de colonias con programas de mejoramiento del entorno urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Sin dato • Año correspondiente • Dirección General de Desarrollo Humano y Social, Dirección General de Obras Públicas
12. Impulsar y promover la vivienda social	Número de familias atendidas con soluciones habitacionales de vivienda social	<ul style="list-style-type: none"> • Sin dato • Año correspondiente • Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI)
13. Atender el rezago y las necesidades de vivienda	Reducción del rezago de vivienda nueva	<ul style="list-style-type: none"> • 10,885 viviendas • Censo de Población y Vivienda 2010 • Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

OBJETIVO	INDICADOR(ES) SUGERIDO(S)	LÍNEA BASE (Dato y unidad de medida, Año base y Fuente de información)
14. Incrementar y equilibrar la cobertura de equipamiento en zonas urbanas y comunidades	Cobertura de los equipamientos educativos (preescolar, primaria, secundaria y preparatoria)	<ul style="list-style-type: none"> 95% de cobertura en el equipamiento para preescolar en el año 2013 90% de cobertura en el equipamiento para primaria en el año 2013 95% de cobertura en el equipamiento para Secundaria en el año 2013 95% de cobertura en el equipamiento para Preparatoria en el año 2013 Año 2013 Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). Diagnóstico Municipal de Infraestructura y Equipamiento Urbano 2013
		<ul style="list-style-type: none"> La zona rural cuenta con 107 son Preescolar, 130 Primarias, 55 Secundarias y 17 bachilleratos en el 2013 Año 2010 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo 2010 Resultados sobre infraestructura y características de las localidades con menos de 5,000 habitantes
	Incremento porcentual de cobertura en el equipamiento de la salud	<ul style="list-style-type: none"> 90% de cobertura en el equipamiento de salud en el año 2013 Año 2013 Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). Diagnóstico Municipal de Infraestructura y Equipamiento Urbano 2013
		<ul style="list-style-type: none"> En la zona rural solo 19 localidades cuentan con clínica o centro de salud de un total de 597 localidades, es decir solo el 3.18%⁹¹ cuentan con este servicio en el 2013 Año 2010 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo 2010. Resultados sobre infraestructura y características de las localidades con menos de 5,000 habitantes
	Incremento porcentual de cobertura en el equipamiento recreativo y deportivo	<ul style="list-style-type: none"> 95% de cobertura en el equipamiento deportivo Año 2013 Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). Diagnóstico Municipal de Infraestructura y Equipamiento Urbano 2013
		<ul style="list-style-type: none"> En la zona rural solo 35 localidades cuentan con equipamiento deportivo de un total de 597 localidades, es decir solo el 5.86% cuentan con este servicio en el 2013 Año 2013 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2010. Resultados sobre infraestructura y características de las localidades con menos de 5,000 habitantes
15. Consolidar el transporte público sustentable	Distancias recorridas por el SIT, remanentes y suburbanas del transporte público.	<ul style="list-style-type: none"> Las distancias recorridas aproximadamente por el transporte público al 2012 es: SIT 1,556 km, rutas remanentes 1,231 km y las suburbanas 683 km aprox. Año 2012 Dirección General de Movilidad
	Integración intermodal con movilidad no motorizada (ciclovías)	<ul style="list-style-type: none"> El SIT cuenta con una integración con la ciclovías del 1% Año 2013 Dirección General de Movilidad
	Cobertura y servicio del SIT.	<ul style="list-style-type: none"> El SIT cuenta con cinco estaciones de transferencia: Delta, San Jerónimo, San Juan Bosco, Santa Rita y Parque Juárez, con 60 paraderos distribuidos sobre 31 km de las principales vialidades de la zona urbana, dispone de 83 rutas, de las cuales 58 son alimentadoras, 20 son auxiliares y 5 son troncales Año 2013 Dirección General de Movilidad
16. Desarrollar la movilidad no motorizada	Kilómetros de las Red ciclista municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Al 2014 se cuentan con 101 km existentes de ciclovías y con proyecto ejecutivo 101.98 km Año 2014 Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)

⁹¹ INEGI Censo 2010: Resultados sobre infraestructura y características de las localidades con menos de 5,000 hab.

OBJETIVO	INDICADOR(ES) SUGERIDO(S)	LÍNEA BASE (Dato y unidad de medida, Año base y Fuente de información)
	Kilómetros de las Rutas de Peatón.	<ul style="list-style-type: none"> Al 2014 se cuenta con 3.99 km construidos de los 10.96 km totales de la ruta Año 2014 Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)
	Número de intersecciones viales prioritarias intervenidas, mejorando las condiciones de cruces peatonales y ciclistas.	<ul style="list-style-type: none"> Al 2013 se tienen detectados 23 intersecciones de alta prioridad, 11 de mediana y 39 de prioridad baja Año 2013 Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)
	Km de banquetas construidas del sistema vial primario.	<ul style="list-style-type: none"> Se deberá estimar el déficit de km de banquetas en vialidades del Sistema Vial Primario construido Año 2014 Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)
17. Consolidar la infraestructura vial	Km de vialidades pavimentadas en la zona urbana.	<ul style="list-style-type: none"> Al 2013 se cuenta con 2,191 kms pavimentados (82.22%) de cobertura en pavimentación en la zona urbana regularizada, y 474 kms (17.78%) de terracería, principalmente en asentamientos irregulares Año 2013 Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) con información del Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC)
	Incremento vialidades del Sistema Vial Primario.	<ul style="list-style-type: none"> Al 2013 se cuenta con 97 km. de ejes metropolitanos, 119 km. vías primarias y 129 km vías interbarrio Año 2013 Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)
	Incremento de número de cruceros semafóricos centralizados	<ul style="list-style-type: none"> En el 2013 se cuenta con 572 cruceros semaforizados, de los cuales el 60.5% (346) se encuentran integrados al sistema centralizado, quedando por integrar 226 cruceros Año 2013 Dirección de Tránsito Municipal
	Consolidar la infraestructura de comunicación regional.	<ul style="list-style-type: none"> Al 2013 se cuenta con : Carretera Federal de cuota (29,65 km), Carretera Federal libre (12,25 km), Carretera Estatal libre (107,32 km) y caminos municipales (51,64 km) Año 2013 Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)
	Reducir el número de accidentes mortales en el sistema vial municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Al 2012 se tiene que hubo 46 defunciones, en donde el 55% fue el conductor del vehículo, el 35% peatones comprometidos en el accidente y el 5% el pasajero o copiloto Año 2012 Dirección de Tránsito Municipal
18. Modernizar la infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial.	Incrementar la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario, drenaje pluvial municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Al 2013 se cuenta con una longitud de redes de: agua potable 5,189.80 Km; drenaje sanitario 2,892.82 Km; drenaje pluvial 132 Km; Año 2013 Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León. (SAPAL)
	Incrementar la infraestructura de agua potable en comunidades municipales.	<ul style="list-style-type: none"> En la zona rural solo 55 localidades cuentan con servicio de agua potable de un total de 597 localidades, es decir solo el 9.21% cuentan con este servicio en el 2013 Año 2010 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Resultados sobre infraestructura y características de las localidades con menos de 5,000 habitantes
19. Contar con capital humano competitivo	% de población ocupada con ingresos superiores a los 5 salarios mínimos	<ul style="list-style-type: none"> Trimestre I: 6.3% Año 2014 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)
	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	<ul style="list-style-type: none"> 8.54 Año 2010 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2010
20. Fortalecer la vinculación empresa-sociedad-escuela	Número de proyectos de vinculación	<ul style="list-style-type: none"> Sin dato Año - Dirección General de Educación Municipal

OBJETIVO	INDICADOR(ES) SUGERIDO(S)	LÍNEA BASE (Dato y unidad de medida, Año base y Fuente de información)
21. Disminuir la brecha de desigualdad en materia educativa	Índice de rezago educativo de la población de 15 años y más	<ul style="list-style-type: none"> • 43.3% • Año 2010 • Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2010.
22. Desarrollar la sociedad del conocimiento	Número de proyectos de invocación, científicos y tecnológicos generados por las instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> • Sin dato • Año - • Dirección General de Educación Municipal
23. Fortalecer la formación de valores en la comunidad educativa	Número de participantes en los programas	<ul style="list-style-type: none"> • Sin dato • Año - • Dirección General de Educación Municipal
24. Garantizar la cobertura universal de servicios de salud	Porcentaje de derechohabientes en servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> • 70% de derechohabientes. • Año 2010 • Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda
25. Ampliar las medidas para erradicar las infecciones transmisibles	Número de casos diagnosticados de infecciones respiratorias agudas	<ul style="list-style-type: none"> • 265,721 • Año 2012 • Jurisdicción Sanitaria VII León
	Número de casos diagnosticados de infecciones intestinales	<ul style="list-style-type: none"> • 45,987 • Año 2012 • Jurisdicción Sanitaria VII León
26. Reducir las tasas de mortalidad materno-infantil	Tasa de mortalidad materna en el municipio: Defunciones por cada 10,000 nacimientos	<ul style="list-style-type: none"> • 5.2 defunciones por cada 10,000 nacimientos • Año 2012 • Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda. Registros Administrativos. Estadísticas Vitales
	Tasa de mortalidad infantil: Defunciones de niños menores de un año por cada 1,000 nacimientos	<ul style="list-style-type: none"> • 9.97 defunciones por cada 1000 nacimientos • Año 2012 • Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Registros Administrativos. Estadísticas Vitales
	Número de mujeres adolescentes embarazadas (10 a 14 años y de 15 a 19 años)	<ul style="list-style-type: none"> • 260 (10 a 14 años) y 4,678 (15 a 19 años) • Año 2012 • Secretaría de Salud. Sistema de Información en Salud
27. Fortalecer la calidad de la salud integral	Porcentaje de defunciones por diabetes mellitus II con respecto a las defunciones totales de un año	<ul style="list-style-type: none"> • 20.9% • Año 2012 • Jurisdicción Sanitaria VII León
	Porcentaje de defunciones por enfermedades del corazón con respecto a las defunciones totales de un año	<ul style="list-style-type: none"> • 15.1% • Año 2012 • Jurisdicción Sanitaria VII León
28. Ampliar los servicios de prevención y tratamiento de las adicciones	Número de personas atendidas por adicciones en el Centro de Integración Juvenil de León, A. C.	<ul style="list-style-type: none"> • 1,767 pacientes y familiares atendidos • Año 2013 • Centro de Integración Juvenil de León, A.C.
	Número de suicidios registrados al año	<ul style="list-style-type: none"> • 100 • Año 2012 • Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Registros Administrativos. Estadísticas Vitales
29. Atender la salud de los adultos mayores	Total de adultos mayores (60 y más años) y porcentaje de adultos mayores con derechohabiencia a servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Total de adultos mayores: 100,419 • Adultos mayores con derechohabiencia: 79.5% • Año 2013 • Jurisdicción Sanitaria VII León
30. Reducir la tasa de mortalidad por neoplasias malignas (cáncer)	Porcentaje de defunciones por tumores malignos	<ul style="list-style-type: none"> • 12.7% • Año 2012 • Jurisdicción Sanitaria VII León

OBJETIVO	INDICADOR(ES) SUGERIDO(S)	LÍNEA BASE (Dato y unidad de medida, Año base y Fuente de información)
31. Impulsar a la cultura como un eje transversal de desarrollo	Verificar si fue elaborado y publicado el Programa Municipal de Desarrollo Cultural durante la administración 2015-2018 Responsable: ICL e IMPLAN	<ul style="list-style-type: none"> No existe un Programa Municipal de Desarrollo Cultural. Año 2014 Instituto Cultural de León (ICL)
	Incremento o decremento de programas y acciones, de desarrollo artístico y cultural implementados por las dependencias e Instituciones municipales. Periodicidad anual Responsable: ICL y dependencias e Instituciones municipales	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades artísticas y/o culturales registradas por el ICL: 1562 Año 2012 Instituto Cultural de León (ICL) 2012
32. Preservar, conservar y mantener el Patrimonio cultural del municipio	Comprobar la elaboración y operación del Sistema de información Cultural Municipal (SIC León) Responsable: ICL	<ul style="list-style-type: none"> No existe un Sistema de información cultural Año 2014 Instituto Cultural de León (ICL)
	Elaboración y publicación del Inventario de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles del municipio Responsable: ICL, Desarrollo Urbano (CH) Dirección de comunicación social, Dirección de Turismo, Dirección general de Gestión Ambiental Sustentable	<ul style="list-style-type: none"> 462 inmuebles catalogados Año 1994 Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
	Existencia de un programa de mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural Responsable: ICL, Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none"> No existe un programa de mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural Año 2014 Instituto Cultural de León (ICL)
	Incremento o decremento en el número de apoyos otorgados para estudios e investigaciones culturales Responsable: ICL	<ul style="list-style-type: none"> Oferta generada por ICL 902 talleres Año 2012 Instituto Cultural de León (ICL)
33. Fortalecer, promover y difundir las actividades culturales	Incremento o decremento de eventos artísticos y culturales desarrollados. Periodicidad anual Instituto Cultural de León y Dirección de Comunicación Social	<ul style="list-style-type: none"> Festival Internacional del Globo Festival Internacional Cervantino (Sede León) Festival Internacional de Arte Contemporáneo Feria de Libro León (FENAL) Feria Estatal de León Festival de la Muerte Muestra de cine Barrios y colonias Muestra de danza Festejos decembrinos Teatro escolar Exposiciones Encuentro de arte en León Temporada de conciertos Periodo 2011-2013 Instituto Cultural de León (ICL)

OBJETIVO	INDICADOR(ES) SUGERIDO(S)	LÍNEA BASE (Dato y unidad de medida, Año base y Fuente de información)
	Incremento o decremento de asistentes a eventos artísticos y culturales en espacios públicos. Periodicidad anual	<ul style="list-style-type: none"> • 350 000 visitantes aprox. al Festival Internacional del Globo • 14 000 visitantes aprox. al Festival Internacional Cervantino (Sede León) • 20 000 visitantes aprox. al Festival Internacional de Arte Contemporáneo • 100 000 visitantes aprox. a Feria de Libro León (FENAL) • 5'000 000 visitantes aprox. a Feria Estatal de León • Año 2012 • Instituto Cultural de León (ICL) y Feria Estatal de León
	Incremento o decremento de visitantes a museos y galerías	<ul style="list-style-type: none"> • No disponible
	Incremento o decremento de Inscripciones a talleres y cursos impartidos en Casas de la Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • 8,598 alumnos inscritos a talleres de casa de la cultura y escuelas • Año 2012 • Instituto Cultural de León (ICL)
	Variación porcentual de presupuesto municipal destinado a programas y acciones culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidio municipal al ICL, 2012: \$33,270,717.62, • Año 2013 • Instituto Cultural de León (ICL)
34. Impulsar y consolidar la industria cultural	Incremento o decremento de apoyos financieros implementados para proyectos artísticos y culturales. Periodicidad anual Responsable: ICL y Dirección de Economía	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Programas de apoyo a las culturas municipales y comunitarias • Año 2014 • Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), Sistema de Información Cultural (SIC), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)
		<ul style="list-style-type: none"> • 3 Programas de apoyo a la infraestructura cultural en los estados • Año 2014 • Programa De Apoyo a La Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), Sistema de Información Cultural (SIC), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)
	Incremento o decremento de apoyos a industrias culturales en operación. Periodicidad anual. Responsable: ICL y Dirección de Economía	<ul style="list-style-type: none"> • 19 industrias culturales en León, • Año 2014 • Sistema de Información Cultural (SIC), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)
	Rutas turístico-culturales en funcionamiento. Responsable: ICL y Dirección de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • No existen Rutas turístico-culturales • Al año 2014 • Instituto Cultural de León (ICL)
	Valor agregado censal bruto del sector cultura como proporción del valor agregado censal bruto total del municipio. Periodicidad quinquenal con base en INEGI, Censos Económicos	<ul style="list-style-type: none"> • 0.8% • Año 2009 • INEGI, Censos Económicos
35. Coordinar y fortalecer el Sistema Municipal de Planeación	Contar con el "Sistema de indicadores para el seguimiento del sistema municipal de planeación"	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el sistema de indicadores del IMPLAN, el cual deberá evolucionar para incluir indicadores estratégicos del PMD así como indicadores de proceso, resultado e impacto asociados a los programas establecidos en el PMD.
36. Promover un gobierno eficiente	Costo Burocrático	<ul style="list-style-type: none"> • 35.91% • Año 2009 • Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG). Consulta de Indicadores del Desarrollo por municipio, con información de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2011). Ingresos y egresos brutos de los 300 municipios más representativos a nivel nacional por estado, 2006-2009. Finanzas públicas estatales y municipales. Tabulados básicos. Recuperado el 1 de octubre de 2011, de http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/tabtema.aspx?s=est&c=27565

OBJETIVO	INDICADOR(ES) SUGERIDO(S)	LÍNEA BASE (Dato y unidad de medida, Año base y Fuente de información)
	Autonomía Para Asumir el Gasto Burocrático	<ul style="list-style-type: none"> • 77.12% • Año 2009 • Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG). Consulta de Indicadores del Desarrollo por municipio, con información de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2011). Ingresos y egresos brutos de los 300 municipios más representativos a nivel nacional por estado, 2006-2009. Finanzas públicas estatales y municipales. Tabulados básicos. Recuperado el 1 de octubre de 2011, de http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/tabtema.aspx?s=est&c=27565
	Autonomía Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • 27.7% • Año 2009 • Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG). Consulta de Indicadores del Desarrollo por municipio, con información de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2011). Ingresos y egresos brutos de los 300 municipios más representativos a nivel nacional por estado, 2006-2009. Finanzas públicas estatales y municipales. Tabulados básicos. Recuperado el 1 de octubre de 2011, de http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/tabtema.aspx?s=est&c=27565
	Pago del Servicio de la Deuda	<ul style="list-style-type: none"> • 6.62% • Año 2009 • Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG). Consulta de Indicadores del Desarrollo por municipio, con información de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2011). Ingresos y egresos brutos de los 300 municipios más representativos a nivel nacional por estado, 2006-2009. Finanzas públicas estatales y municipales. Tabulados básicos. Recuperado el 1 de octubre de 2011, de http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/tabtema.aspx?s=est&c=27565
	Dependencia de Aportaciones	<ul style="list-style-type: none"> • 33.4% • Año 2009 • Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG). Consulta de Indicadores del Desarrollo por municipio, con información de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2011). Ingresos y egresos brutos de los 300 municipios más representativos a nivel nacional por estado, 2006-2009. Finanzas públicas estatales y municipales. Tabulados básicos. Recuperado el 1 de octubre de 2011, de http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/tabtema.aspx?s=est&c=27565
37. Promover y garantizar la participación social	Número de personas participantes en la consulta ciudadana de la zona urbana	<ul style="list-style-type: none"> • 2,202 personas • Año 2012-2013 • Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Sistema de Indicadores para el Desarrollo del Municipio de León Gto., 2012-2013
	Número de personas participantes en la consulta ciudadana de la zona rural	<ul style="list-style-type: none"> • 180 personas • Año 2012-2013 • Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Sistema de Indicadores para el Desarrollo del Municipio de León Gto., 2012-2013
	Número de comités de colonos que participaron en la consulta ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • 159 comités • Año 2012-2013 • Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Sistema de Indicadores para el Desarrollo del Municipio de León Gto., 2012-2013
	Número de delegaciones rurales que participaron en la consulta ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • 25 delegaciones • Año 2012-2013 • Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Sistema de Indicadores para el Desarrollo del Municipio de León Gto., 2012-2013

OBJETIVO	INDICADOR(ES) SUGERIDO(S)	LÍNEA BASE (Dato y unidad de medida, Año base y Fuente de información)
	Número de propuestas en la zona urbana del municipio de León	<ul style="list-style-type: none"> • 82 propuestas • Año 2012-2013 • Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Sistema de Indicadores para el Desarrollo del Municipio de León Gto., 2012-2013
	Número de propuestas en la zona rural del municipio de León	<ul style="list-style-type: none"> • 65 propuestas • Año 2013 • Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), Sistema de Indicadores para el Desarrollo del Municipio de León Gto., 2012-2013
38. Propiciar un entorno seguro	Número de delitos registrados	<ul style="list-style-type: none"> • 26,069 • Año 2013 • Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis
	Número de homicidios registrados	<ul style="list-style-type: none"> • 447 • Año 2013 • Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis
	Número de lesiones registradas	<ul style="list-style-type: none"> • 4,156 • Año 2013 • Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis
	Número de homicidios con arma de fuego	<ul style="list-style-type: none"> • 118 • Año 2013 • Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis
	Número de actos ilícitos con armas	<ul style="list-style-type: none"> • 153 • Año 2012 • Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): Estadísticas judiciales en materia penal
	Número de delitos federales de narcotráfico	<ul style="list-style-type: none"> • 323 • Año 2012 • Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): Estadísticas judiciales en materia penal
	Número de delincuentes sentenciados por narcotráfico	<ul style="list-style-type: none"> • 713 • Año 2012 • Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): Estadísticas judiciales en materia penal
	Indicadores adicionales por definir en el marco de la Estrategia CPTED	<ul style="list-style-type: none"> • Por definir en el marco de la Estrategia CPTED • Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)

Seguimiento e instrumentación del PMD

El “Plan Municipal de Desarrollo, León hacia el futuro. Visión 2040” se constituye como el instrumento de *Nivel Estratégico* que contiene los **objetivos, estrategias y programas** a los cuales deberá sumarse el esfuerzo de todos los leoneses a favor del desarrollo integral del municipio y el logro de la *visión de largo plazo*.



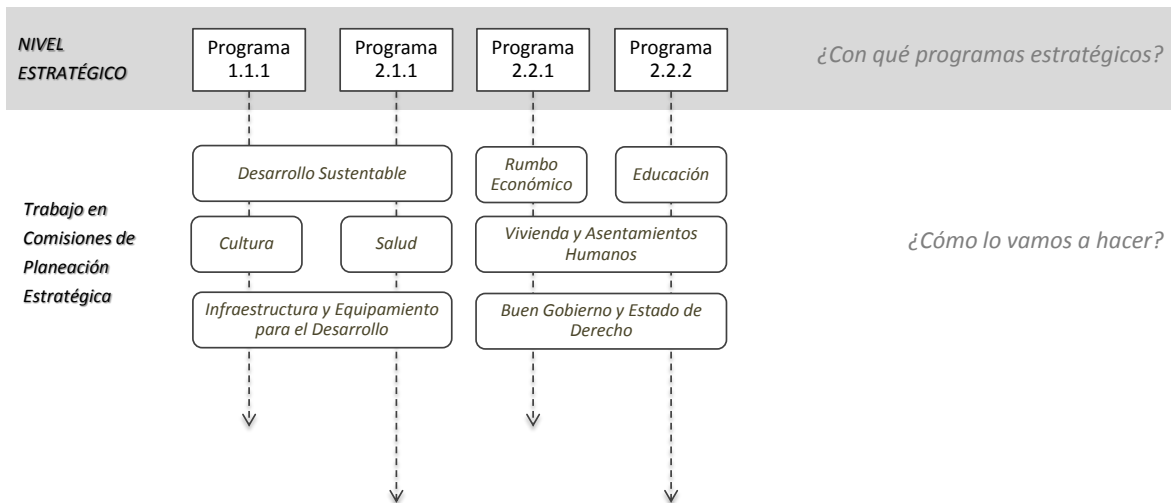
A su vez, el PMD se constituye como el documento rector del Sistema Municipal de Planeación, que derivará en el *Nivel Territorial* a través del **Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial de León**, en el cual se establecerán los criterios para la articulación de políticas sectoriales que promuevan patrones sustentables de ocupación del territorio, así como la distribución equilibrada de la población y de las actividades económicas en función de las aptitudes y vocaciones territoriales del municipio.

NIVEL

TERRITORIAL

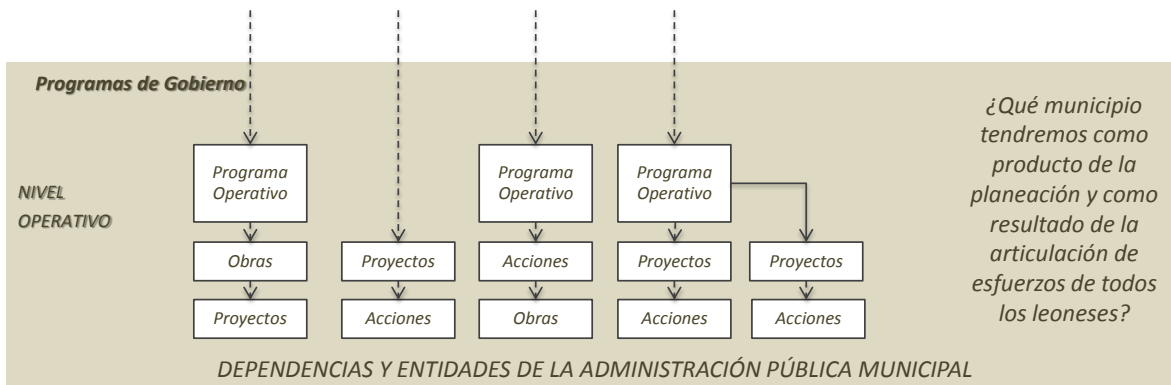
Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial de León, Gto.

Por otro lado los programas del PMD conforman el **Portafolio de Programas Estratégicos del Municipio de León** y cada uno de ellos será diseñado y acotado en el seno de las *Comisiones de Planeación Estratégica del IMPLAN*, con el fin de establecer para cada programa (prioritariamente aquellos de corto plazo) sus objetivos, alcances, ámbito de actuación, fuentes de financiamiento, cronograma, etapas, etc. que permitan derivar en una propuesta concreta de *medidas, obras, acciones y proyectos* que serán programadas en el tiempo.

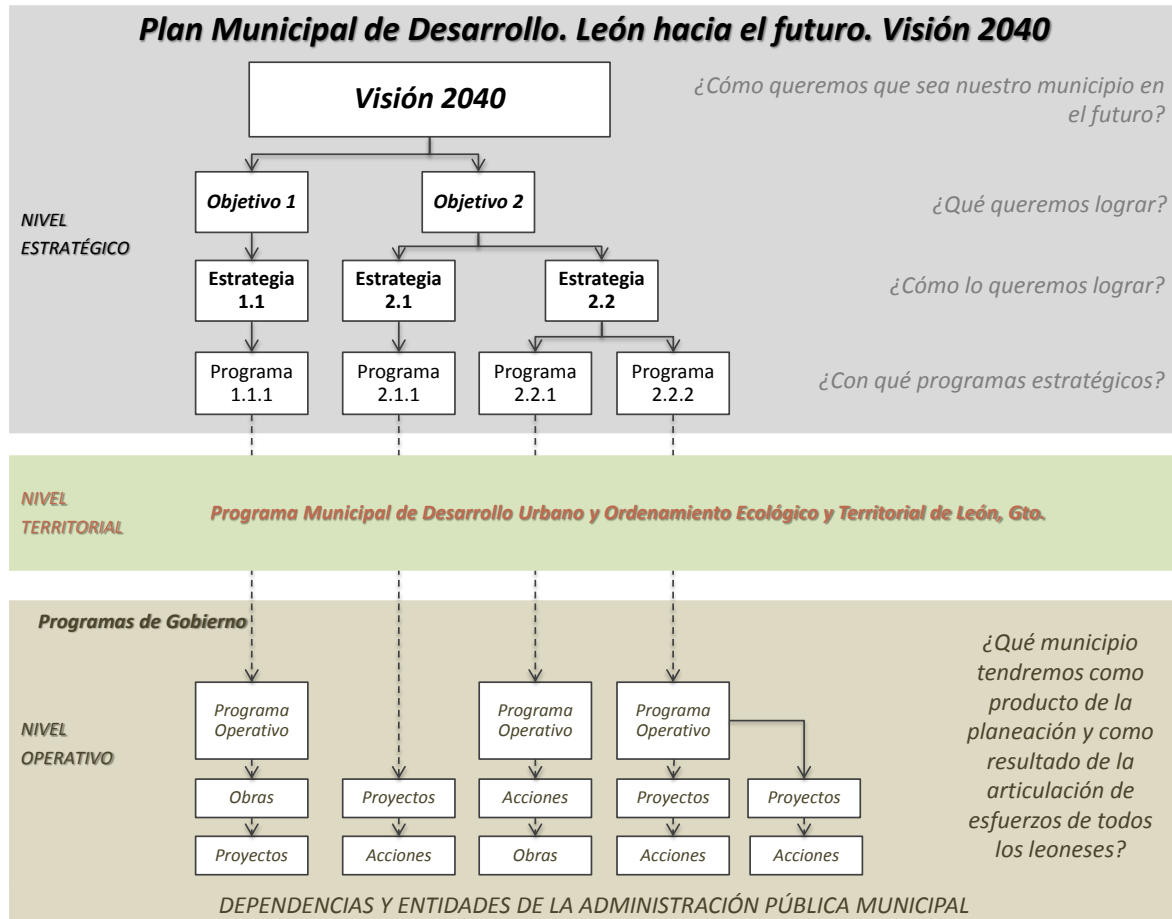


Los actores responsables de los programas (principalmente la administración pública municipal) deberán coordinar esfuerzos para instrumentar ya en el *Nivel Operativo* cada uno de los programas establecidos en el corto, mediano y largo plazo.

Las *medidas, obras, acciones y proyectos* de cada uno de los programas, se registrarán de acuerdo con su factibilidad en el **Programa de Gobierno** de la administración en turno, instrumentándose a su vez en los **Programas Operativos Anuales (POA)** de las dependencias y entidades municipales, para su ejecución e implementación.



Un adecuado seguimiento de las orientaciones estratégicas del PMD y su instrumentación correspondiente para llevarlos al ámbito operativo, permitirá articular los esfuerzos necesarios de corto plazo y avanzar hacia el logro de los objetivos planteados y contar con el municipio que todos decidimos construir.



ANEXO 1. LEÓN EN NÚMEROS

Población

Número de localidades y población de León, 2010

Tamaño de localidades	Número de Localidades	Población
Menos de 2 500 habitantes	591	98,910
De 2 500 a 14 999 habitantes	8	30,580
De 15 000 a 49 999 habitantes	3	68,028
De 50 000 a 99 999 habitantes	0	0
De 100 000 a 499 999 habitantes	0	0
Más de 1,000,000 de habitantes	1	1,238,962
Total	603	1,436,480

Fuente: Elaborado por IMPLAN con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Principales localidades de León, 2010

Localidad	Población total	Viviendas particulares habitadas
León de los Aldama	1,238,962	288,037
Centro Familiar la Soledad	32,159	7,291
La Ermita	19,703	4,852
Medina	16,166	3,196
Duarte	6,261	1,178
Plan de Ayala (Santa Rosa)	5,134	1,084
San Juan de Abajo	4,514	935
Álvaro Obregón (Santa Ana del Conde)	3,456	755
San Juan de Otates	2,905	574
Loza de los Padres	2,875	494
San Nicolás de los González	2,741	497
Rizos de la Joya (Rizos del Saucillo)	2,694	576
Total	1,337,570	309,469

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Crecimiento de la población 1990-2010

Unidades: Habitantes

Ámbito	1990	1995	2000	2005	2010
Población Nacional	81,249,645	91,158,290	97,483,412	103,263,388	112,336,538
Población Estatal	3,982,593	4,406,568	4,663,032	4,893,812	5,486,372
Población León	867,920	1,042,132	1,134,842	1,278,087	1,436,480

Fuentes: INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, I Conteo de Población y Vivienda 1995, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010.

Población por Rangos de Edad de León 2010

Unidades: Cantidad y edad de los habitantes

Rangos de edad	Hombres	Mujeres	Total
00-04 años	71,812	69,569	141,381
05-09 años	77,226	74,907	152,133
10-14 años	76,059	73,095	149,154
15-19 años	73,696	74,306	148,002
20-24 años	64,073	67,372	131,445
25-29 años	57,923	62,531	120,454
30-34 años	53,929	59,525	113,454
35-39 años	51,553	56,656	108,209
40-44 años	42,911	46,732	89,643
45-49 años	33,719	37,473	71,192
50-54 años	28,000	30,946	58,946
55-59 años	20,526	22,782	43,308
60-64 años	16,114	17,942	34,056
65-69 años	11,003	12,425	23,428
70-74 años	7,809	9,305	17,114
75-79 años	5,034	6,291	11,325
80-84 años	3,379	4,422	7,801
85-89 años	1,781	2,588	4,369
90-94 años	639	979	1,618
95-99 años	196	392	588
100 años y más	35	85	120
No especificado	4,364	4,376	8,740
Total	701,781	734,699	1,436,480

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Razón de Dependencia de la Población de León 2010

Unidades: Número de habitantes

Población total	Grupos de edad				Razón de dependencia		
	De 0 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 y más años	No especificado	Dependencia Juvenil	Dependencia Vejez	Total
1436480	442,668	918,709	66,363	8,740	48	7.2	55.4

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

Índices de Masculinidad por Grupos de Edad de León, 2010

Unidades: Número de habitantes

Grupos de edad	Población	Hombres	Mujeres	Índice de masculinidad
De 0 a 4	141,381	71,812	69,569	103
De 5 a 14	301,287	153,285	148,002	104
De 15 a 24	279,447	137,769	141,678	97.2
De 25 a 39	342,117	163,405	178,712	91.4
De 40 a 64	297,145	141,270	155,875	90.6
De 65 y más	66,363	29,876	36,487	81.9
Total	1,427,740	697,417	730,323	95.5

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

Situación Conyugal de la Población de 12 años y más, 2010

Situación conyugal	Hombres	Mujeres	Total
Población de 12 años y más	517,546	555,798	1,073,344
Soltera	204,055	202,464	406,519
Casada			
Civil	36,119	36,856	72,975
Religiosamente	2,301	2,295	4,596
Civil y Religiosamente	215,470	220,196	435,666
Unión libre	35,061	35,645	70,706
Estuvo unida			
Separada	8,700	17,149	25,849
Divorciada	6220	11379	17,599
Viuda	8,503	29,213	37,716
No especificado	1,117	601	1,718

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

Territorio y medio ambiente

Zonificación del territorio municipal con base en la delimitación de UGAS

Zona	Superficie (Ha)	Proporción (%)
Norte	48,178.12	38
Centro	46,585	36
Sur	33,625	26
Total	128,388.70	100.0



Fuente: IMPLAN 2014

Balace hídrico del acuífero del Valle de León³

Unidades en millones de m³

Concepto	Volumen
Recarga media anual	156
Volumen de extracción	204
Déficit del acuífero	48

Fuente: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León. COTAS, León, Registro Público de Derechos del Agua con corte al 30 de septiembre del 2008. Cálculo realizado con base a la Norma Oficial Mexicana NOM-011-CONAGUA-2000.

Longitud de las redes hidráulicas de la ciudad de León

Unidades: Kilómetros

Tipo de red hidráulica	2012	2013
Agua potable	4,911.20	5,189
Drenaje sanitario	2,892.82	2,892
Drenaje pluvial	132.00	132.00

Fuente: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.

Volumen de agua residual tratada por planta de tratamiento en el municipio de León
Unidades: Litros por segundo/metros cúbicos

Planta de tratamiento	Capacidad instalada	Tipo de tratamiento	2,013
1. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales	2,500	Secundario, biológico	48,013,698
2. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales	150	Secundario, fisicoquímico	4,472,493
3. Las Joyas	70	Secundario, biológico	889,787
4. Periodistas de México	10	Secundario, biológico	144,343
5. Villas de San Juan	70	Secundario, biológico	1,304,970
6. Lomas del Mirador	24	Secundario, biológico	224,245
7. San Isidro de los Colonias	20	Secundario, biológico	83,448
8. Ciudad Industrial	1	Secundario, biológico	13,680
9. Santa Rosa Plan de Ayala	15	Secundario, biológico	99,588
10. Los Arcos			84,212
11. El Avelín			316,753
Total			55,647,217

Fuente: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, SAPAL.

Volumen de agua tratada con reutilización en la ciudad de León
Unidades: Metros cúbicos

Forma de reutilización	2012	2013
Riego agrícola	18,262,980	18,822,923
Riego de áreas verdes		
Uso industrial		
Total	18,262,980	18,822,923

Fuente: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.

Cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado en la ciudad de León
Unidades: Porcentaje

Año	Viviendas que cuentan con los servicios
2005	98.60%
2006	98.75%
2007	98.76%
2008	98.80%
2009	98.85%
2010	98.88%
2011	98.93%
2012	98.95%
2013	98.97%

Fuente: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.

Calidad del agua suministrada por la red de agua potable de la ciudad de León

Unidades: Metros cúbicos

Año	Porcentaje de potabilidad
2005	99.78%
2006	99.85%
2007	99.86%
2008	99.14%
2009	99.71%
2010	99.39%
2011	99.42%
2012	99.44%
2013	99.69%

Fuente: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.

Producción de agua subterránea en la ciudad de León

Unidades: Metros cúbicos

Año	Extracción anual
2005	76,052,215
2006	75,147,246
2007	75,049,388
2008	79,651,027
2009	79,256,636
2010	77,885,399
2011	81,030,777
2012	80,840,738
2013	80,243,626

Fuente: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.

Superficie municipal destinada a la conservación de la biodiversidad

Unidades: Hectáreas / porcentaje

Área Natural Protegida	Cat.¹	Año de Decreto	Superficie	Prop. Mpal.²
Parque Metropolitano	PE	2000	337.63	0.26
Sierra de Lobos	AUS	1997	26,558.71	20.69
Sierra de Lobos (ampliación) ³	AUS	2012	41,842.61	32.59
TOTAL			42,180.24	32.85

Categoría: Parque ecológico (PE); Área de uso sustentable (AUS).

² Proporción de la superficie municipal con protección legal.

³ Se considera la totalidad de la superficie actual: se decreta nuevo límite para el ANPSL.

Nota: Superficie del ANP Sierra de Lobos calculada a partir del límite catastral del municipio.

Fuente: Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato / IMPLAN.

Superficie de área verde pública en la ciudad de León
 Unidades: Hectáreas / habitantes / metros cuadrados por habitante

2013	Población¹	Área verde per-cápita² (m²/hab)
490	1,436,480	3.4

¹ Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

² Límite mínimo establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS): 9 m²/hab.

Fuente: Dirección de Bienes inmuebles / IMPLAN.

Residuos generados diariamente en la ciudad de León

Unidades: Toneladas por año / Toneladas por día / kilogramos por habitante por día

Año	Generación anual (Ton/año)	Generación diaria (Ton/día)	Generación per-cápita diaria (Kg/hab/día)
2005	474,796.00	1,300.81	1.02
2010	463,391.85	1,269.57	0.88
2011	444,982.74	1,219.13	0.83
2012	459,916.00	1,260.04	0.85
2013	469,392.00	1,286.01	0.86

¹ Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI; Proyecciones de Población de México 2010-2050, CONAPO.

Fuente: Sistema Integral de Aseo Público.

Número de días en que se rebasa la norma durante el año

Unidades: Días

Contaminante	Norma Regulatoria	2013
O ₃	NOM-020-1993	23
PM ₁₀	NOM-025-1993	1
TOTAL		24

Fuente: Instituto Estatal de Ecología de Guanajuato.

Proporción del parque vehicular registrado en el municipio de León que verificó en el año

Unidades: Porcentaje

Periodo de verificación vehicular	2013
Primero (enero-junio)	34%
Segundo (julio-diciembre)	42%

Fuente: Instituto Estatal de Ecología de Guanajuato.

Cambio en uso del suelo forestal para el municipio de León

Unidades: Hectáreas

Año	Superficie modificada
2010	16.00
2011	21.00
2012	2.00
2013	0.50
Acumulada	39.50

Fuente: IMPLAN

La vivienda, la infraestructura y el equipamiento para el desarrollo

Vivienda

Clases de Viviendas Particulares Habitadas en León, 2010

Unidades: Viviendas y Porcentajes

Clases de viviendas	Viviendas	Porcentaje
Casa independiente	309,062	93.7%
Departamento en edificio	14,463	4.4%
Vivienda en vecindad	1,762	0.5%
Vivienda en cuarto de azotea	58	0.0%
Local no construido para habitación	102	0.0%
Vivienda móvil	16	0.0%
Refugio	18	0.0%
No especificado	4,471	1.4%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

Materiales de los Pisos de las Viviendas en León, 2010

Unidades: Viviendas y Porcentajes

Material	Viviendas Particulares Habitadas	Porcentaje
Tierra	8,756	2.7%
Cemento o firme	114,057	34.9%
Madera, mosaico u otro recubrimiento	202,553	61.9%
No especificado	1,672	0.5%
Total	327,038	100.0%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

Materiales de las Paredes de las Viviendas en León, 2010

Unidades: Viviendas y Porcentajes

Material	Viviendas Particulares Habitadas	Porcentaje*
Material de desecho o lámina de cartón	858	0.3%
Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	1,188	0.4%
Madera o adobe	2,870	0.9%
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	323,106	98.0%
No especificado	1,847	0.6%
Total	329,868	100.0%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

*Materiales de los Techos de las Viviendas en León, 2010**Unidades: Viviendas y Porcentajes*

Material	Viviendas Particulares Habitadas	Porcentaje*
Material de desecho o lámina de cartón	759	0.2%
Lámina metálica, de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil	14,085	4.3%
Teja o terrado con viguería	6,564	2.0%
Losa de concreto o viguetas con bovedilla	306,513	92.9%
No especificado	1,946	0.6%
Total	329,868	100.0%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

*Disponibilidad de Agua Potable en las Viviendas de León, 2010**Unidades: Viviendas y Porcentajes*

Agua entubada dentro de la vivienda	286,976	87.8%
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	11,986	3.7%
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	4,060	1.2%
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	1,997	0.6%
Agua de pipa	14,828	4.5%
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	5,821	1.8%
No especificado	1,370	0.4%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

*Disponibilidad de Drenaje en las Viviendas de León, 2010**Unidades: Viviendas y Porcentajes*

Drenaje a Red pública	297,985	91.1%
Drenaje a Fosa séptica	19,117	5.8%
Drenaje a Tubería que va a dar a una barranca o grieta	307	0.1%
Drenaje a Tubería que va a dar a un río, lago o mar	1,360	0.4%
No tiene drenaje	6,665	2.0%
No especificado	1,604	0.5%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

*Disponibilidad de Energía Eléctrica en las Viviendas de León, 2010**Unidades: Viviendas y Porcentajes*

Disponen de energía eléctrica	323,852	99.0%
No disponen de energía eléctrica	2,503	0.8%
No especificado	683	0.2%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

Inventario de vivienda según tipología en el Municipio de León, 2010

TIPOLOGÍA	POBLACIÓN	HOGARES	VIVIENDAS	VIVIENDAS DESOCUPADAS	SUPERFICIE EN HA	DENSIDAD DE POBLACIÓN HAB/HA	DENSIDAD DE VIV POR TIPO DE FRAC VIV/HA
Interés social Tradicional	191,107	43,375	51,305	7513	1,271	150.36	40.37
Interés social Popular	240,995	60,141	73,216	12587	1,602	150.43	45.70
Interés social Económica	150,636	35,724	47,678	11672	1,019	147.83	46.79
Media	113,545	27,825	33,874	5597	1,249	90.91	27.12
Residencial	29,091	20,085	24,662	4089	1,809	80.23	26.59
Residencial plus	10,797	2,557	3,173	523	1,775	6.08	1.79
Centro histórico	9,506	2,453	3,151	667	155	61.33	20.33
Barrio	57,418	13,215	16,232	2889	542	105.94	29.95
Barrio consolidado	183,267	39,090	43,816	4424	1,373	133.48	31.91
Campestre	1,659	409	1,145	67	905	1.83	1.27
Rural	38860	7704	8999	1088	916	42.42	9.82
Autoconstrucción	293,358	58,327	68,180	8509	4,234	69.29	16.10
Vertical 3-4	6,197	2,170	3,329	1094	53	116.92	62.81
Vertical 4+	742	240	325	82	8	92.75	40.63

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

Infraestructura y Equipamiento

Red carretera del Municipio de León 2012

Carretera	Jurisdicción	carriles	km
<i>León - Aguascalientes (Cuota Fed. 450)</i>	Concesionada	4	29.65
<i>León - Silao (Fed. 45)</i>	Federal	6	6.1
<i>León - Lagos de Moreno, Jal. Fed. 45)</i>	Federal	2	6.15
<i>León - Santa Rosa - C. Manuel Doblado.</i>	Estatad	2	14.98
<i>León - La Muralla</i>	Estatad	2	19.05
<i>León - San Francisco del Rincón</i>	Estatad	2	9.61
<i>San Francisco del Rincón - Jesús del Monte - La Sandía</i>	Estatad	2	0.48
<i>Ramal a el C.E.R.E.S.O.</i>	Estatad	2	0.82
<i>Ramal a La Sandía</i>	Estatad	2	0.32
<i>Ramal a San Pedro del Monte</i>	Estatad	2	4.44
<i>León - San Felipe</i>	Estatad	2	20.57
<i>Los Ramírez - Santa Ana del Conde</i>	Estatad	2	13.80
<i>Rama a Ibarrilla</i>	Estatad	2	1.40
<i>Ramal a la Joya</i>	Estatad	2	1.95
<i>Ramal a Santa Ana del Conde</i>	Estatad	2	10.13
<i>Ramal a Comanjilla</i>	Estatad	2	7.26
<i>Ramal a Nuevo Valle de Moreno</i>	Estatad	2	2.41

Fuente: (IMPLAN, 2013)

Rutas Sub-Urbanas en el Municipio de León 2012

Nombre de la ruta	Ruta
Centro - Duarte	R - 100
Centro - Hacienda Arriba	R - 101
Centro - Santa Ana del Conde	R - 102
Centro - Arcina	R - 103
Centro - San Antonio	R - 105
Centro - San Agustín - Los Ramírez	R - 107
Centro - Punta de San German - San José de los Sapos	R - 108
Centro - Ladrilleras	R - 109
Centro - Capellanía	R - 110
Centro - La Patiña	R - 111
Centro - Mesa de Ibarrilla	R - 112
Centro - Barretos Jagüey	R - 113
Centro - San Agustín - Los Ramírez	R - 107
Rutas Sub-Urbanas integradas al SIT	
Estación - Parque Juárez - Santa Rosa Plan de Ayala	A - 77
Estación - San Juan Bosco - Lagunillas	A-79

Fuente: Dirección General de Movilidad. Rutas Sub-urbanas 2012.

Infraestructura Semafórica 2013

Estado de la infraestructura semafórica (2013)	
Cruceros peatonales semaforizados al 2009	115
Cruceros ciclistas semaforizados al 2009	18
Cruces de vehículos motorizados semaforizados	572
Cruceros centralizados	346
Cruceros no centralizados	226

Fuente: (IMPLAN, 2013)

Estado de las superficies de rodamiento en la red de vialidades urbanas e Índice de cobertura de pavimento 2011

Descripción	Cantidad	Unidad	%
Superficies con pavimento	2,191	Km	82.22%
Terracería	474	Km	17.78%
Total de vialidades	2,665	Km	100
		Índice de cobertura	82.22%

Nota: Se indican la totalidad de vialidades del sistema vial primario, secundario y terciario municipal.

Fuente: Elaborado por IMPLAN, 2013, con información de FIDOC en el marco del estudio elaborado para medir la cobertura de pavimentación.

*Ciclovías Existente y Propuestas en los Polígonos de Pobreza. * 2013*

Polígonos de Pobreza	Ciclovías existentes	Ciclovías propuestas
Castillos	2.51 Kilómetros	5.38 Kilómetros
10 de Mayo	3.98 Kilómetros	10.76 kilómetros
Jacinto López	4.1 Kilómetros	3.96 Kilómetros
Medina	8.20 kilómetros	10.1 kilómetros
Piletas	8.84 Kilómetros	11.48 Kilómetros
San Francisco	2.01 Kilómetros	1.53 Kilómetros
Total	29.04 Kilómetros	42.94 Kilómetros

Nota: Se indican únicamente a las ciclovías existentes en los 7 Polígonos de Pobreza a fin de establecer el grado de cobertura.

Fuente: (IMPLAN, 2013)

Sistema Vial Primario - Vías construidas y por construir, 2013

Jerarquía	Ejes metropolitanos		Vía primaria		Vía interbarrio	
	Construida	No construida	Construida	No construida	Construida	No construida
Zona Urbana	70,405.20	0.00	69,426.13	7,632.40	90,284.03	17,054.52
Zona Oriente	17,248.41	47,428.94	30,754.55	40,643.24	34,788.90	101,931.12
Zona Poniente	9,525.18	24,302.59	17,558.84	32,157.93	3,145.59	36,886.60
Zona Norte			1,279.59	1,730.79	1,718.21	21,296.45
Total	97,178.79	71,731.53	119,018.99	82,164.36	129,936.73	177,168.69
Gran total	346,134.51	Ml. Construidos				
	331,064.57	Ml. Sin construir				

Nota: Se indican únicamente las vialidades del sistema vial primario.

Fuente: (IMPLAN, 2013)

Cruceros con Mayor Índice de Accidentalidad con control de Semáforos, 2013

Nº	UBICACIÓN	Jun				Total	
		2010	2011	2012	2013		
1	Lib. José María Morelos Pte. y Blvd Manuel J. Clouthier	15	18	9	8	50	
2	Blvd. Antonio Madrazo Gutiérrez y Congreso De Chilpancingo	17	9	9	5	40	
3	Blvd. Timoteo Lozano Ote y Av. Juárez	12	18	2	5	37	
4	Blvd Hnos. Aldama y Av. Oleoducto		7	15	2	3	27
5	Blvd. Juan Alonso De Torres Y Nicolás Calvo	7	7	10	2	26	
6	Blvd. Mariano Escobedo Pte. y Blvd. Juan Alonso De Torres Pte.	9	10	2	4	25	
7	Blvd. Mariano Escobedo Ote y Blvd. Hnos. Aldama	11	6	4	4	25	
8	Blvd. Mariano Escobedo Pte. y Nicaragua		4	9	5	7	25
9	Blvd. Mariano Escobedo Pte. y Luis Long Sur.	6	4	5	6	21	
10	Calle aluminio y calle Plata en San José del Consuelo	4	8	8	0	20	
11	Blvd. Juan José Manuel López Sanabria y Blvd. Paseo De Los Insurgentes	5	11	4	0	20	
12	Congreso De Chilpancingo y Lucero	6	7	2	5	20	
13	Blvd. Francisco González Bocanegra y Av. Guadalupe Oriental	3	10	5	1	19	
14	Blvd. Antonio Madrazo Gutiérrez y Blvd. Vicente Valtierra	6	4	5	2	17	
15	Blvd. Antonio Madrazo Gutiérrez y Blvd. Guanajuato	5	6	5	0	16	
16	Blvd. Mariano Escobedo Ote. y Blvd Las Américas	6	6	3	0	15	
17	Blvd. Mariano Escobedo Ote. y Mónaco De Manzana	9	3	2	1	15	
18	Madre Marina y Madre Lucia	9	5	0	0	14	
19	Blvd. Aeropuerto y Juárez	7	5	2	0	14	
20	Blvd. Gral. Francisco Villa Nte. y Egipto	8	4	2	0	14	

Fuente: (IMPLAN, 2013) con información de la Dirección General de Tránsito Municipal - Estadística y nueva tecnología

Comparativa entre la Situación Actual y la Propuesta para la Etapa 3, 2013

Componente	Situación actual (ETAPA II)	Propuesta (MEJORAS ETAPA II Y III)
	135 (considerando ramales)	127
	5 troncales	12 troncales (3 flexibles)
Rutas	58 alimentadoras	63 alimentadoras
	20 auxiliares	27 auxiliares
	39 remanentes (no integradas)	26 remanentes (no integradas)
Long. De corredores troncales	31 km	46 km
Long. De las rutas del SIT	1,556 km (55% de la red)	1,946 km (70% de la red)
Participación SIT en demanda actual	79%	88%
Flota SIT en operación (sin contar la flota delas remanentes)	1,020 veh. (63% con respecto a SIT + remanente + suburbana)	830 veh (72% con respecto a SIT + remanente + suburbana)
Nivel de cumplimiento	94%	98%
Integración ciclovía - SIT	1%	5%
Participación de PagoBús	40%	100%
Calificación del servició del SIT	7.50 troncales 7.36 alimentadoras y auxiliares	8.50

Fuente: (Dirección General de Movilidad, 2013)

Educación Preescolar de 3 a 5 años, 2013

Nombre de Polígono	Población Total	Alumnos Inscritos a Preescolar	Población que no va a la Escuela y Porcentaje		% Zona Urbana (León)	Nº de Alumnos por escuela	Nº de Escuelas Polg.	Radio de Cobertura de Servicio
Las Joyas	5,400	2,425	2,975	55,1%	48,1%	162	16	750 m
Jacinto López	3,096	1,459	1,637	52,1%	48,1%	127	15	750 m
Piletas	2,393	1,053	1,340	56,0%	48,1%	221	7	750 m
Diez De Mayo	9,210	4,415	4,795	52,1%	48,1%	185	26	750 m
San Francisco	6,586	3,112	3,474	52,8%	48,1%	228	16	750 m
Medina	10,296	5,114	5,182	50,3%	48,1%	199	33	750 m
Los Castillos	5,240	2,715	2,525	48,1%	48,1%	148	19	750 m
Total	42,221	20,293	21,928					

Nota: Se indican únicamente a los preescolares existentes en los 7 Polígonos de Pobreza a fin de establecer el grado de cobertura.

Fuente: (IMPLAN, 2013)

Educación Primaria de 6 a 11 años, 2013

Nombre de Polígono	Población Total	Alumnos Inscritos a Primaria	Población que no va a la Escuela y Porcentaje		% Zona Urbana (León)	Nº de Alumnos por escuela	Nº de Escuelas Polg.	Radio de Cobertura de Servicio
Las Joyas	11,092	6,558	620	5,5%	3,1%	729	9	500m
Jacinto López	6,617	6,072	264	3,7%	3,1%	675	9	500m
Piletas	5,077	3,987	169	3,3%	3,1%	665	6	500m
Diez de Mayo	19,520	15,401	578	3,0%	3,1%	733	21	500m
San Francisco	11,938	10,319	503	4,1%	3,1%	938	11	500m
Medina	20,799	18,733	786	3,7%	3,1%	694	27	500m
Los Castillos	10,349	9,415	280	2,7%	3,1%	724	13	500m
Total	85,392	70,485	3,200					

Nota: Se indican únicamente a las primarias existentes en los 7 Polígonos de Pobreza a fin de establecer el grado de cobertura.

Fuente: (IMPLAN, 2013)

Educación Secundaria de 12 a 14 años, 2013

Nombre de Polígono	Población Total	Alumnos Inscritos a Primaria	Población que no va a la Escuela y Porcentaje		% Zona Urbana (León)	Nº de Alumnos por escuela	Nº de Escuelas Polg.	Radio de Cobertura de Servicio
Las Joyas	4,747	2,351	750	15,7%	9,5%	470	5	1 km
Jacinto López	3,467	2,484	413	11,1%	9,5%	497	5	1 km
Piletas	2,591	1,909	334	12,9%	9,5%	955	2	1 km
Diez de Mayo	9,205	6,152	978	10,6%	9,5%	1,230	5	1 km
San Francisco	4,630	2,579	598	13,0%	9,5%	430	6	1 km
Medina	10,163	7,863	1,157	11,2%	9,5%	786	10	1 km
Los Castillos	4,797	4,177	483	10,0%	9,5%	597	7	1 km
Total	39,600	27,515	4,713					

Nota: Se indican únicamente a las secundarias existentes en los 7 Polígonos de Pobreza a fin de establecer el grado de cobertura.

Fuente: (IMPLAN, 2013)

Educación Preparatoria de 15 a 17 años, 2013

Nombre de Polígono	Población Total	Alumnos Inscritos a Primaria	Población que no va a la Escuela y Porcentaje	% Zona Urbana (León)	Nº de Alumnos por escuela	Nº de Escuelas Polg.	Radio de Cobertura de Servicio
Las Joyas	4,559	215	2,639 58,1%	38,7%	215	1	2 km
Jacinto López	3,604	1,726	1,641 44,3%	38,7%	575	3	2 km
Piletas	2,763	371	1,266 45,8%	38,7%	371	1	2 km
Diez de Mayo	8,739	2,664	3,860 44,2%	38,7%	666	4	2 km
San Francisco	4,040	138	2,119 52,8%	38,7%	138	1	2 km
Medina	10,659	1,251	4,692 43,6%	38,7%	1,251	1	2 km
Los Castillos	4,936	160	2,213 44,7%	38,7%	160	1	2 km
Total	39,300	6,525	18,430				

Nota: Se indican únicamente a las preparatorias existentes en los 7 Polígonos de Pobreza a fin de establecer el grado de cobertura.

Fuente: (IMPLAN, 2013)

Salud, 2013

Nombre de Polígono	Pob. Total	Pob. Sin Derechoh. y %	% Zona Urbana (León)	UMAPS	HP	CLAM	CTURG	CACAD	Cobertura de Servicio
Las Joyas	70,400	22,824 32,4%	29,28%	3				1	1 km
Jacinto López	47,644	13,589 28,5%	29,28%	3				1	1 km
Piletas	43,357	15,688 36,1%	29,28%	2	2				1 km
Diez de Mayo	127,952	33,058 25,8%	29,28%	3		1		1	1 km
San Francisco	74,275	20,155 27,1%	29,28%	1	1				1 km
Medina	161,114	49,309 30,6%	29,28%	4	1	1	1		1 km
Los Castillos	73,850	23,369 31,6%	29,28%	4					1 km
Total	598,592	177,992							

UMAPS. Unidad Médica de atención primaria en salud.

HP. Hospital

CLAM. Clínica ambulatoria

CTURG. Centro de urgencias

CACAD. Centro de atención contra adicciones

Nota: Se indican únicamente a las unidades de servicio médico existentes en los 7 Polígonos de Pobreza a fin de establecer el grado de cobertura.

Fuente: (IMPLAN, 2013).

Asistencia Social, Guarderías, 2013

Nombre de Polígono	Población Femenina en los polígonos	Población en hogares con Jefatura Femenina	Población de 0 a 2 años	Nº de Guardería por Polígono	Numero de Infantes de 0 a 2 años por guardería	Cobertura de Servicio
Las Joyas	35,024	10,845	5,390	5	1,078	2 km
Jacinto López	23,975	9,222	2,971	4	743	2 km
Piletas	22,143	11,517	2,289	2	1,145	2 km
Diez de Mayo	64,499	21,124	8,240	14	589	2 km
San Francisco	37,517	10,972	6,034	7	862	2 km
Medina	80,260	33,029	9,850	16	616	2 km
Los Castillos	37,253	12,992	4,776	13	367	2 km
Total	300,671	109,701	39,550	61		

Nota: Se indican únicamente a las guarderías existentes en los 7 Polígonos de Pobreza a fin de establecer el grado de cobertura.

Fuente: (IMPLAN, 2013).

Asistencia Social, Centros de Desarrollo Comunitario, 2013

Nombre de Polígono	Población en los polígonos	Población Desocupada en los Polígonos y su %	Nº de Centros Comunitarios Polígono	Cobertura de Servicio
Las Joyas	70,400	1,529 2,17%	6	700 mts
Jacinto López	47,644	1,096 2,3%	7	700 mts
Piletas	43,357	935 2,1%	0	700 mts
Diez de Mayo	127,952	2,320 1,8%	4	700 mts
San Francisco	74,275	1,374 1,8%	1	700 mts
Medina	158,113	3,183 2,0%	5	700 mts
Los Castillos	73,850	1,590 2,1%	6	700 mts
Total	595,591	12,027	29	

Nota: Se indican únicamente los centros de desarrollo comunitario existentes en los 7 Polígonos de Pobreza a fin de establecer el grado de cobertura.

Fuente: INEGI. CENSO 2010, IMPLAN 2013.

Equipamiento Deportivo, 2013

Nombre de Polígono	Población en los polígonos	Población por cada módulo deportivo	Módulos deportivos por Polígono	Cobertura de Servicio
Las Joyas	70,400	3,520	20	1 km
Jacinto López	47,644	4,764	10	1 km
Piletas	43,357	14,452	3	1 km
Diez de Mayo	127,952	9,842	13	1 km
San Francisco	74,275	24,758	3	1 km
Medina	158,113	11,294	14	1 km
Los Castillos	73,850	5,681	13	1 km
Total	595,591		76	

Nota: Se indican únicamente los centros deportivos existentes en los 7 Polígonos de Pobreza a fin de establecer el grado de cobertura.

Fuente: (IMPLAN, 2013)

Equipamiento de Seguridad, 2013

Nombre de Polígono	Población en los polígonos	Central de Policía en los Polígonos	Porcentaje y población por caseta d policía	Comandancia de Policía en los Polígonos	Delegación en los Polígonos	Central de Bomberos
Las Joyas	70,400	2	35,200	1	1	2
Jacinto López	47,644	2	23,822	1	0	0
Piletas	43,357	1	43,357	1	1	1
Diez de Mayo	127,952	3	42,651	1	1	0
San Francisco	74,275	2	37,138	0	0	1
Medina	158,113	6	26,352	1	1	1
Los Castillos	73,850	2	36,925	0	0	1
Total	595,591	18		5	4	6

Nota: Se indican únicamente los equipamientos de seguridad existentes en los 7 Polígonos de Pobreza a fin de establecer el grado de cobertura.

Fuente: (IMPLAN, 2013)

Las actividades económicas

Actividad económica y competitividad

Unidades: Millones de pesos, porcentaje y posición

PIB municipal (Millones de pesos)	118,503
Tasa de crecimiento del PIB municipal 2008-2010 (Porcentaje)	3.2%
Posición en el ranking de competitividad urbana de la Ciudad de León (Zona Metropolitana León-Silao)	20 de 77

Fuente: IMCO. Competitividad Urbana 2010. Anexo Estadístico.

Sectores productivos con mayor contribución al valor agregado censal bruto

Unidad: Porcentaje con respecto al valor agregado censal bruto municipal

Industrias manufactureras	30.52%
Comercio	20.26%
Información en medios masivos	8.35%
Transportes, correos y almacenamiento	7.41%
Servicios financieros y seguros	7.94%

Fuente: Censos Económicos 2009.

Distribución del parque empresarial por tamaño de unidad económica

Unidad: Porcentaje con respecto al total de unidades económicas

Micronegocios	87.9%
Pequeñas empresas	9.9%
Medianas empresas	2.62%
Grandes empresas	0.23%

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2010.

*Características generales del mercado laboral**Unidades: Porcentaje y años promedio*

Tasa de participación económica (Porcentaje con respecto a la población en edad de trabajar)	62.4%
Tasa de desocupación (Porcentaje con respecto a la población económicamente activa)	5.6%
Tasa de ocupación en el sector informal (Porcentaje con respecto a la población ocupada)	26.2%
Tasa de informalidad laboral (Porcentaje con respecto a la población ocupada)	49.0%
Años promedio de escolaridad de la población	9.5
Porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral*	43.5%

**Cálculos propios con información de Microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.*

Fuente: Microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I Trimestre de 2014.

*Distribución de la población ocupada por sector de actividad económica**Unidad: Porcentaje con respecto al total de la población ocupada*

Sector primario	0.1%
Sector secundario	37.1%
Comercio	23.4%
Servicios	39.0%

Fuentes: Microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I Trimestre de 2014.

*Distribución de la población ocupada por nivel de ingresos**Unidad: Porcentaje con respecto a la población ocupada total*

Hasta un salario mínimo	5.7%
Más de 1 y hasta 2 salarios mínimos	17.1%
Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos	28.6%
Más de 3 y hasta 5 salarios mínimo	17.6%
Más de 5 salarios mínimos	6.9%

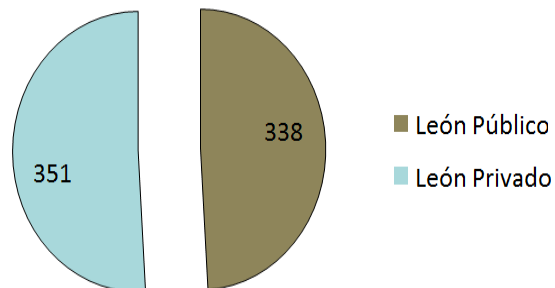
Fuentes: Microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, I Trimestre de 2014.

La educación y la cultura

Educación

Escuelas públicas y privadas de preescolar en León

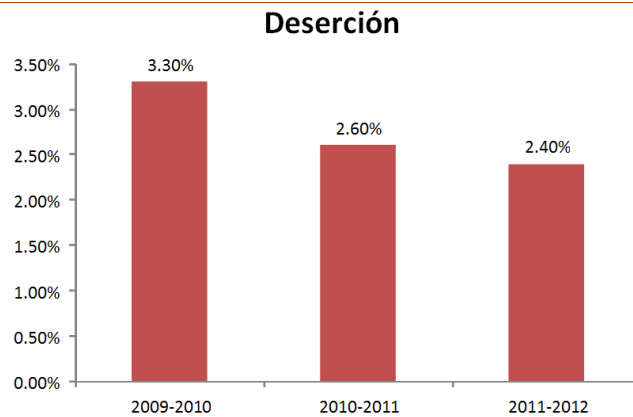
Unidades: Escuelas



Fuente: SEG. Catálogos educativos oficiales. Dirección de Evaluación. Recuperado 10 de julio de 2013 en Recuperado 5 de julio de 2013 en: <http://app.seg.guanajuato.gob.mx/ceo/>

Deserción en Preescolar en el Municipio de León

Unidades: Alumnos atendidos

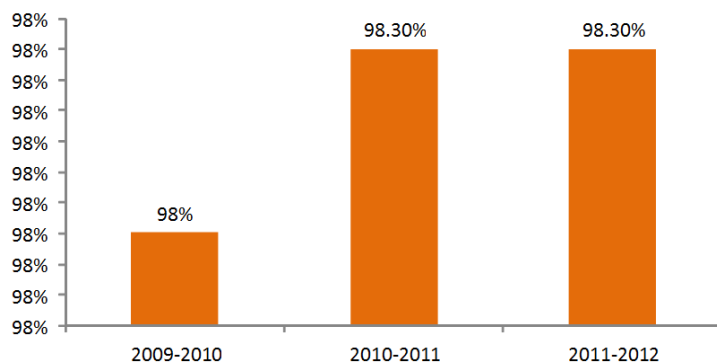


Fuente: SEG. Catálogos educativos oficiales. Dirección de Evaluación. Recuperado 15 de julio de 2013. En: <http://portal.seg.guanajuato.gob.mx/sieeg/>

Retención en Primaria en el Municipio de León

Unidades: Alumnos

Retención en Primaria



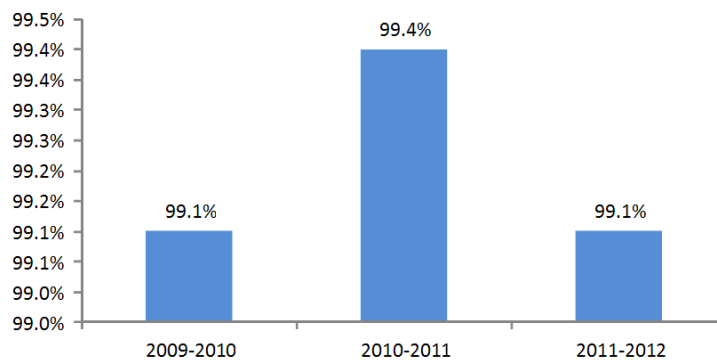
Fuente: SEG. Catálogos educativos oficiales. Dirección de Evaluación. Recuperado 15 de julio de 2013.

En: <http://portal.seg.guanajuato.gob.mx/sieeg/>

Aprobación en Primaria en el Municipio de León

Unidades: Alumnos

Aprobación en Primaria



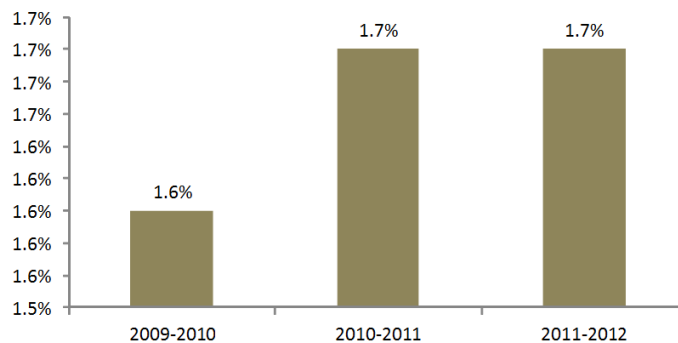
Fuente: SEG. Catálogos educativos oficiales. Dirección de Evaluación. Recuperado 15 de julio de 2013.

En: <http://portal.seg.guanajuato.gob.mx/sieeg/>

Deserción en Primaria en el Municipio de León

Unidades: Alumnos

Deserción en Primaria



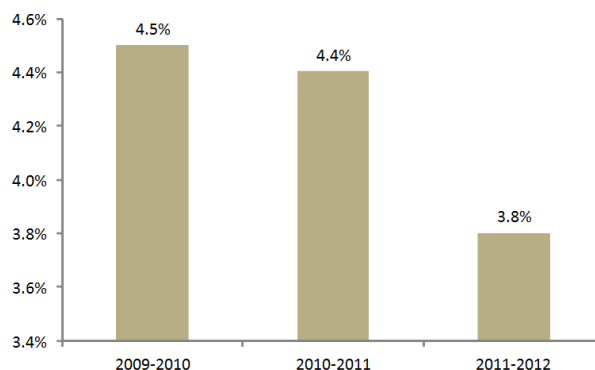
Fuente: SEG. Catálogos educativos oficiales. Dirección de Evaluación. Recuperado 15 de julio de 2013.

En: <http://portal.seg.guanajuato.gob.mx/sieeg/>

Deserción en Secundaria en el Municipio de León

Unidades: Alumnos

Deserción en Secundaria



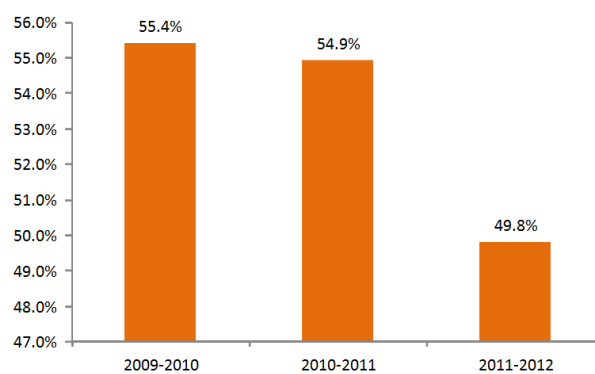
Fuente: SEG. Catálogos educativos oficiales. Dirección de Evaluación. Recuperado 15 de julio de 2013.

En: <http://portal.seg.guanajuato.gob.mx/sieeg/>

Eficiencia terminal en media superior en el Municipio de León

Unidades: Alumnos

Eficiencia Terminal en Media Superior



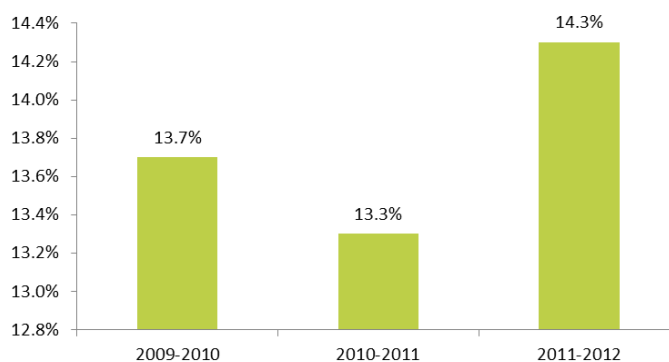
Fuente: SEG. Catálogos educativos oficiales. Dirección de Evaluación. Recuperado 15 de julio de 2013.

En: <http://portal.seg.guanajuato.gob.mx/sieeg/>

Rezago en media superior en el Municipio de León

Unidades: Alumnos

Rezago en Media Superior

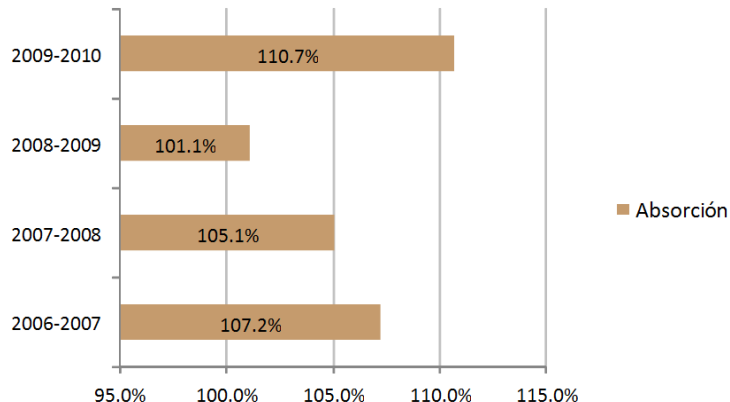


Fuente: SEG. Catálogos educativos oficiales. Dirección de Evaluación. Recuperado 15 de julio de 2013.

En: <http://portal.seg.guanajuato.gob.mx/sieeg/>

Indicador de absorción en el municipio de León, nivel superior

Unidad: Porcentaje de alumnos atendidos

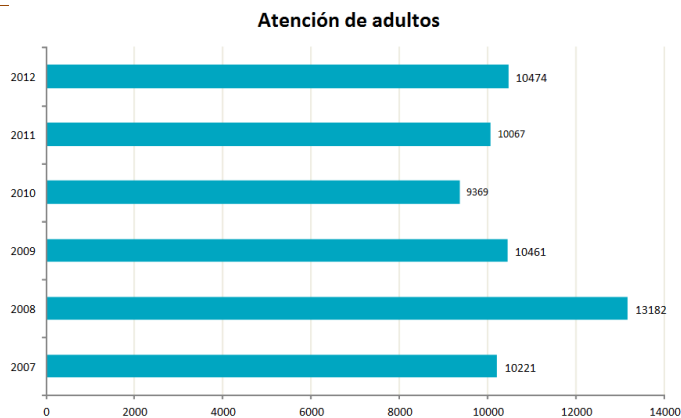


Fuente: SEG. Catálogos educativos oficiales. Dirección de Evaluación. Recuperado 15 de julio de 2013.

En: <http://portal.seg.guanajuato.gob.mx/sieeg/>

Programa Cruzada Municipal de Alfabetización y Atención al Rezago Educativo.

Unidades: Adultos atendidos

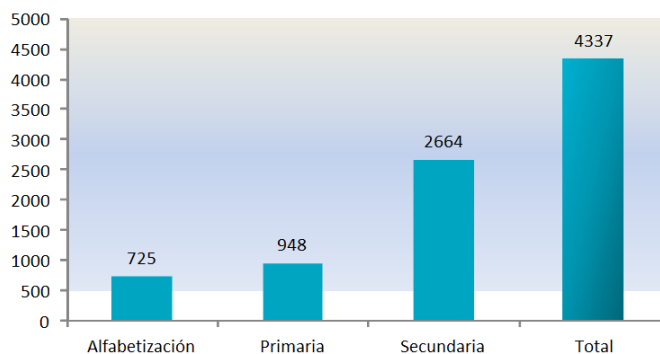


Fuente: Dirección de Educación Municipal (2013). Información solicitada a la Dirección a través de la Comisión de Educación de IMPLAN en agosto 2013.

Programa de Alfabetización y Educación Básica para Adultos

Unidades: adultos atendidos del 2007 al 2013.

2007-2013



Fuente: Instituto de Alfabetización y Educación de Adultos INAEBA (2013). Información solicitada a la Dirección a través de la Comisión de Educación de IMPLAN en agosto 2013.

Cultura

Infraestructura Cultural

Cantidad	Espacio	Identificación
5	Auditorios	Auditorio Universum Nostrum Aula San Juan Bautista Auditorio Alfredo Gallardo Muñoz Polifórum León Auditorio Mateo Herrera
23	Bibliotecas Pertencientes a la red nacional de bibliotecas	Biblioteca Pública Municipal de la Ermita BPM María Esther Valtierra Arreguín BPM Sor Juana Inés de la Cruz BPM Ignacio García Téllez BPM Santa Rita de los Naranjos BPM Timoteo Lozano Martínez BPM Octavio Paz BPM Rural Loza de los Padres BPM Efrén Hernández BPM Juan Rulfo BPM Aurelio Luis Gallardo BPM Nicolás Rangel BPM I.M.S.S. BPM Marcos F. Aguayo Durán BPM Dr. Daniel González Negrete BPM de León BPM Alfonso Villaseñor Sónle BPM Karol Wogtila (Cecyteg) BPM Ignacio Barajas Lozano BPM Canteritas de Echeveste BPM Periodistas Mexicanos BP Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno BPM Emma Godoy
7	Teatros	Teatro María Grever Teatro Fray Pedro de Gante Teatro del Bicentenario Teatro Manuel Doblado Teatro Lic. Ignacio García Téllez Foro Independiente Compañía Luna Negra Teatro del Círculo León Mutualista
6	Museos	Mi Museo Universitario de la Salle (MIM) Museo de Ciencias Museo Centro de Ciencias Explora Museo de Arte Sacro Museo de la Ciudad de León Museo de Arte e Historia de Guanajuato
26	Librerías	
5	Galerías	Galería Myriam Succar Sala de Arte Christian Jean Pastor S.J. Galería Eloísa Jiménez Sala de Cultura Regional Luis García Guerreo Galería Jesús Gallardo

4	Centros Culturales	Centro Cultural Kino Room Casa de la Cultura Diego Rivera de León <i>Continúa...</i> Casa de la Cultura Efrén Hernández Centro Cultural San Gabriel Fórum Cultural Guanajuato
5	Otras bibliotecas	Biblioteca del Complejo Educativo Hispanoamericano Biblioteca del Centro de Estudios Filosóficos Tomás de Aquino Biblioteca de la Escuela Bancaria Comercial, Campus León Biblioteca Rafael M. Soto-Instituto Leonés Casa de la Cultura Jurídica Euquerio Guerrero López
1	Catedrales	Madre Santísima de la Luz
5	Auditorios	Auditorio Universum Nostrum Aula San Juan Bautista Auditorio Alfredo Gallardo Muñoz Polifórum León Auditorio Mateo Herrera
7	Teatros	Teatro María Grever Teatro Fray Pedro de Gante Teatro del Bicentenario Teatro Manuel Doblado Teatro Lic. Ignacio García Téllez Foro Independiente Compañía Luna Negra Teatro del Círculo León Mutualista
6	Museos	Mi Museo Universitario de la Salle (MIM) Museo de Ciencias Museo Centro de Ciencias Explora Museo de Arte Sacro Museo de la Ciudad de León Museo de Arte e Historia de Guanajuato

Fuente: Sistema de Información Cultural, CONACULTA, 2014

Eventos reconocidos a nivel nacional e internacional en León

Visitantes aprox.	Evento
350 000	Festival Internacional del Globo
14 000	Festival Internacional Cervantino (Sede León)
20 000	Festival Internacional de Arte Contemporáneo
100 000	Feria de Libro León (FENAL)
5'000 000	Feria Estatal de León

Fuente: Datos de asistencia y características de FIAC, FENAL y Sede León del Festival Internacional Cervantino, se consultaron las bases de datos del Instituto Cultural de León. Feria Estatal de León, sitio web consultados en 2013.

Número de actividades y asistentes por mes registradas por el ICL en 2010

Mes	Número de actividades artísticas y/o culturales	Número de asistentes
Enero	52	13,903
Febrero	86	32,046
Marzo	98	49,542
Abril	127	64,119
Mayo	403	139,492
Junio	120	39,087
Julio	79	24,818
Agosto	70	16,884
Septiembre	179	105,658
Octubre	133	68,929
Noviembre	115	28,247
Diciembre	100	19,897
Total	1562	602,622

Fuente: Instituto Cultural de León, 2013.

Oferta académica generada por el Instituto Cultural de León en 2012

Espacio	Talleres	Alumnos
Casa de la Cultura Diego Rivera	509	4,558
Casa de la Cultura Efrén Hernández	87	1,078
Escuela de Música de León	133	747
Escuela de Artes Plásticas "Antonio Segoviano"	78	322
Salones de cultura	95	1,893
Total	902	8,598

Fuente: Instituto Cultural de León, 2013.

Industrias culturales en León

Espacio	Cantidad
Revistas de Arte y Cultura	2
Publicaciones periódicas en León	6
Fondos editoriales	1
Artistas	4
Grupos artísticos	3
Cineastas y profesionales	3

Fuente: Sistema de Información Cultural, CONACULTA, 2014

Resultado del Programa de Apoyos a la Producción Artística 2007-2012

Año	Número de apoyos otorgados	Monto total
2007	13	\$380,000
2008	18	\$429,000
2009	13	\$425,000
2010	18	\$504,000
2011	13	\$411,362
2012	7	\$244,980
Total	82	\$2,394,342

Fuente: Instituto Cultural de León, 2013.

Registro de creadores artísticos

Compañías de danza	14
Compañía multidisciplinar	10
Músicos	26
Artistas independientes teatro	14
Total	64

Fuente: Instituto Cultural de León, 2013.

La salud

Derechohabiencia a servicios de salud

Unidades: Porcentaje

Porcentaje de población con derechohabiencia a servicios de salud	70.1%
Porcentaje de población sin derechohabiencia a servicios de salud	29.2%

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Salud materno – infantil

Unidad: Defunciones y número de embarazos

Mortalidad infantil (Defunciones de niños menores de 1 año por cada 1,000 nacimientos)	9.7
Mortalidad materna (Defunciones por cada 10,000 nacimientos)	5.2
Embarazos adolescentes (Embarazos de mujeres de 10 a 14 años)*	260
Embarazos adolescentes (Embarazos de mujeres de 15 a 19 años)*	4,678

**Secretaría de Salud. Sistema de Información en Salud.*

Fuente: INEGI. Registros Administrativos (Estadísticas Vitales) 2012.

Cinco principales causas de morbilidad

Unidad: Casos diagnosticados

Infecciones respiratorias agudas	265,721
Infecciones intestinales por otros organismos	45,987
Gingivitis y enfermedad periodontal	20,421
Infecciones de vías urinarias	19,686
Úlceras, gastritis y duodenitis	12,577

Fuente: Secretaría de Salud, Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Jurisdicción Sanitaria VII León 2012.

Cinco principales causas de mortalidad

Unidades: Número de defunciones

Diabetes mellitus tipo II	1,265
Enfermedades del corazón	911
Tumores malignos	766
Enfermedades cerebro - vasculares	307
Accidentes	276

Fuente: Secretaría de Salud, Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Jurisdicción Sanitaria VII León 2012.

Drogas utilizadas por los pacientes ingresados al Centro de Integración Juvenil, A.C.

Unidad: Porcentaje de pacientes que declararon hacer uso de cada droga

Tabaco	81.75%
Alcohol	80.28%
Marihuana	60.82%
Inhalables	52.02%
Cocaína	25.38%

Fuentes: Centro de Integración Juvenil, A.C. Informe 2010-2012.

La seguridad ciudadana

Delitos del fuero común registrados de 2011 a 2013 en el municipio de León

Unidad: Número de delitos

	2011	2012	2013
Delitos del fuero común	23,664	24,470	26,069

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis.

Delitos del fuero común con mayor incidencia registrados de 2011 a 2013 en el municipio de León

Unidad: Número de delitos

Delitos	2011	2012	2013
Robo común	7,865	8,169	7,350
Delitos patrimoniales	6,340	5,980	6,522
Lesiones	3,986	4,232	4,182
Homicidios	275	377	447

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis.

Distribución de delitos de robo común registrados de 2011 a 2013 en el municipio de León

Unidad: Número de delitos

Delitos	2011	2012	2013
A casa habitación	655	837	1,640
A negocio	466	469	1,032
A transeúntes	81	61	58
A transportistas	4	1	2
De vehículos	944	920	897
Otros	5,715	5,881	3,721
Total de delitos de robo común	7,856	8,169	7,350

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis.

Distribución de delitos de robo común por modalidad de violencia registrados de 2011 a 2013 en el municipio de León

Unidad: Porcentaje

	Modalidad	2011	2012	2013
Robo común	Con violencia	1.2%	5.5%	14.3%
	Sin violencia	98.8%	94.5%	85.7%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis.

Distribución de delitos patrimoniales registrados de 2011 a 2013 en el municipio de León

Unidad: Número de delitos

Delitos	2011	2012	2013
Abuso de confianza	468	530	617
Daño en propiedad ajena	4,813	4,206	4,565
Despojo	215	206	233
Extorsión	46	131	92
Fraude	798	907	1,015
Total de delitos patrimoniales	6,340	5,980	6,522

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis.

Homicidios y lesiones por forma de culpabilidad registrados de 2011 a 2013 en el municipio de León

Unidad: Porcentaje y número de delitos

	Forma de culpabilidad	2011	2012	2013
Lesiones	Culposas	35.3%	12.7%	0.6%
	Dolosas	64.7%	87.3%	99.4%
Homicidios	Culposos	57.8%	52.5%	62.6%
	Dolosos	42.2%	47.5%	37.4%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Incidencia delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis.

Delitos del fuero federal con sentencia registrados de 2010 a 2012 en el municipio de León

Unidad: Número de delitos

	2010	2011	2012
Delitos del fuero federal con sentencia	524	603	526

Fuente: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

Delitos del fuero federal con mayor incidencia registrados de 2011 a 2013 en el municipio de León

Unidad: Número de delitos

Delitos	2011	2012	2013
Otros	21	24	12
Cometidos por particulares en agravio del sistema financiero mexicano	2	4	3
Organización delictiva	1	5	5
Uso de documentos falsos o alterados	2	8	6
Robo	4	10	10
Defraudación fiscal	7	4	14
Actos ilícitos con armas	109	111	153
Narcóticos	378	437	323

Fuente: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal.

ANEXO 2. CLUSTERS, RUMBO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN. VISIÓN 2040

Clusters

Rumbo Económico en el Municipio de León

Visión 2040



Contenido

PRÓLOGO

PARTICIPANTES

INTRODUCCIÓN

1. FUNDAMENTOS DEL EJERCICIO

Clústeres de Recursos Naturales, Locales y *Traded*
Crecer desde las fortalezas
Desarrollo Humano y su relación con el Desarrollo Económico
Ambiente Propicio y su relación con el Desarrollo Económico
Competitividad

2. METODOLOGÍA

Punto de Partida
Ejercicio de Escenarios
Rumbo Económico
Arquitectura de Horizontes
Conclusiones e Implicaciones

3. EXPLORANDO FUTUROS ESCENARIOS

Estados posibles de las variables
Escenarios futuros para León
Implicaciones

4. DESARROLLO ECONÓMICO

Automotriz
Cuero Calzado
Turismo Médico
Turismo de Eventos/Reuniones
Servicios de Negocios
Transporte y Logística Terrestre
Polo Educativo
Plásticos
Arquitectura de Horizontes

5. IMPLICACIONES PARA EL DESARROLLO HUMANO Y AMBIENTE

6. REFLEXIÓN FINAL

7. BIBLIOGRAFÍA

PRÓLOGO

Las tendencias económicas, requieren de un análisis permanente. En las economías emergentes como la de nuestro País, los factores como el bienestar social, las relaciones internacionales, el anhelo de un equilibrio para lograr el desarrollo sustentable de nuestro municipio son algunos de los retos actuales.

En León, durante casi dos décadas el Instituto Municipal de Planeación ha asesorado y coordinado esfuerzos del Gobierno Municipal y la ciudadanía para elevar la prosperidad de sus habitantes.

IMPLAN convencido de que la prosperidad de una región deber ser vista como un equilibrio entre el desarrollo económico, el desarrollo humano y el ambiente que los acoge, a través de la empresa consultora internacional, The Breakthrough, realizó el presente estudio sobre las tendencias económicas, clúster y rumbo económico del municipio, con el objetivo consolidar el desarrollo de las capacidades locales y aprovechar la concentración de actividades económicas complementarias.

Este documento es el resultado de una investigación que involucró a especialistas y también sirvió de punto de encuentro de empresarios, académicos, investigadores y servidores públicos. Representa una visión moderna del portafolio de desarrollo económico del municipio que será de gran beneficio para la región y la zona Metropolitana de León pues servirá como base para la toma de decisiones y la creación nuevas de políticas públicas.

*Lic. Salvador Sánchez Romero
Consejero del IMPLAN,
Presidente de la Comisión de Rumbo Económico.
León, Gto., 2014.*

PARTICIPANTES

A continuación se presenta la lista de participantes por orden alfabético:

- Ing. Aguilera Rodríguez Jesús; Casas Yes
- C. Alcalá Roberto; Kasai
- Lic. Anaya Sanromán Helena; CANIRAC
- Arq. Aranda Anaya Enrique; Ex Presidente COPARMEX
- Arq. Aranda Flores Enrique; Comisión Vivienda y Asentamientos Humanos de IMPLAN, COSEBA
- Lic. Alvar Cabeza de Vaca A; Secretario de Seguridad del estado de Guanajuato
- Arq. Charles López César; Presidente Cámara Nacional de Empresas de Consultoría
- Lic. Cashat Padilla Juan Carlos; Kodiak
- Lic. Ernesto Collazo Rosales; LeFarc, Ex Presidente ANPIC
- Lic. De Mucha Santiago; De Mucha
- Ing. Duran Núñez Javier; Colegio de Ingenieros Civiles
- Dr. Flores Castro Mario Adrián; Ex Director ITESM, Entrevista
- C.P. Galguera José Juan; Director del Hospital Ángeles
- Lic. Gallardo Barbosa Ricardo; Presidente CICUR
- Arq. García del Real Mario; Ex Presidente Colegio de Arquitectos de León
- Ing. García Sainz Arena Alejandro; Atentik Project Development
- Lic. Govela Gutiérrez Andrés; Rector Univ. La Salle
- C.P. Gómez Navarro, Eduardo Presidente del Consejo POLIFORUM León
- Lic. González Romero Esperanza, AMMJE
- Arq. Gutiérrez Álvarez Víctor, Vigusa
- Lic. Hernández Aguado Luis Mariano, Notario
- Ing. Herrera Pons, Fernando ITESM Director CIEN
- Ing. Javier Lahud Martínez, Ex Consejero IMPLAN Comisión Activación Física
- Lic. Llamas Andrade Erika, Actinver, S.A. de C.V.
- Arq. Lomelín José Luis Colegio de Arquitectos
- Lic. Mares Castro Graciela, Consejero IMPLAN Comisión Educación
- C.P. Juan Ignacio Martín Solís, Ex Presidente del Consejo Directivo IMPLAN
- Lic. Medrano Lozano Mario, Edificasa
- Dr. Mendoza Santoyo Fernando, Ex director del CIO
- Lic. Moreno González Juan Rodrigo, Ex Presidente COPARMEX, Despacho Moreno Rodríguez y Asociados
- C.P. Morfín Villalpando Antonio, Ex Consejero IMPLAN
- L.A.E. Muñoz Sánchez Rogelio, Consejo IMPLAN Comisión Infraestructura y Equipamiento
- Lic. Novoa Toscano Roberto, Novoa, Entrevista
- Ing. Orozco Arena Mario, Polímeros y Derivados, Entrevista
- LAE. Orozco Lozano Benjamín, Consejero IMPLAN Comisión Educación
- Ing. González Medina Edgar CMIC
- Lic. Plasencia Saldaña Mario, Aligerados Padda, S.A. de C.V.
- Ing. Pons González Oscar, Ex Presidente del Consejo IMPLAN
- Arq. Prado Rodríguez Miguel Ángel, Ex Consejero del IMPLAN; Comisión Vivienda
- Lic. Ramírez Sánchez Ignacio, Presidente del IMPLAN
- Lic. Ramírez Valdez Eduardo, Ex Director de Economía
- Ing. Rivera Contreras Francisco, Ex Presidente Consejo Directivo Colegio de Ingenieros Civiles de León, A.C.
- Lic. Raúl Robles Álvarez, Notario
- Arq. Solórzano J. Jesús Subdirector IPLANEG
- Lic. Salcedo de Loyola Carlos, Consejero IMPLAN Comisión Medio Ambiente
- Lic. Salim Alle Escandra, Directora del Festival del Globo
- Lic. Sánchez Romero Salvador, Consejero IMPLAN
- C. Santos Navarro Gabriel, IPLANEG
- Ing. Tejada Shaar José Héctor, Ex Presidente CANACO
- Lic. Torres Jiménez Gerardo, Club Century Maestro SJ. Valenzuela Rodríguez Gerardo, Ex Rector Univ. IBERO
- Ing. Vega Pérez Eusebio, Ex Director Politécnico Nacional de Guanajuato, Actual secretario de Educación del Estado; Entrevista
- Ing. Velázquez Verdad Luis Felipe, EX Consejero IMPLAN
- Ing. Villanueva Martínez Santiago, Vise, Entrevista
- Lic. Vera Hernández Fabiola, Ex Presidenta de la Asociación de Hoteles y Moteles
- Ing. Videgaray Verdad Jorge; Ex Presidente de SAPAL, Presidente del Consejo de SAPAL
- Lic. Andrade González Jesús Ernesto, Ex Consejero SAPAL
- Ing. Rodríguez Emiliano Ex Director de SAPAL
- Ing. Yamín Martínez Rafael, EX Consejero IMPLAN
- Lic. Zepeda Arenas Salvador, Director CANACO

INTRODUCCIÓN

El Instituto Municipal de Planeación de León cuenta con una larga trayectoria en términos de planeación urbana, ordenamiento territorial y equipamiento. Hasta ahora, este enfoque ha sido suficiente para producir resultados importantes y facilitar el desarrollo de la región. El presente proyecto pretende ser una extensión de su ámbito de influencia para tener un enfoque integral del desarrollo futuro de León.

León 2040 se concibe por la necesidad de establecer un balance entre los tres elementos primordiales de la prosperidad Desarrollo Económico, Desarrollo Humano y Medio Ambiente propicio. Reconociendo que no hay un poseedor de la verdad absoluta y que los problemas complejos requieren de una diversidad de puntos de vista, experiencias e intereses para ser solucionados, el mayor logro de León 2040 fue haber proporcionado un punto de encuentro en el que las opiniones de empresarios, académicos, investigadores y servidores públicos, fueron escuchadas para llegar a un consenso. Esto dio legitimidad a las conclusiones y comprometió a un grupo de líderes de la comunidad a impulsar este esfuerzo.

El presente documento no representa un producto final, por el contrario, este proyecto sienta una dirección para continuar avanzando. Define un modelo para ordenar las conversaciones de los actores relevantes en torno a unas bases que faciliten la objetividad de las discusiones. Las conclusiones alcanzadas deberán evolucionar con el tiempo, conforme el entorno cambie y el desempeño de algunas actividades mejore o se frene. La evolución de estas conclusiones y sus implicaciones para el desarrollo de la ciudad, podrán ser abordadas de una forma sistémica, repetible y comparable.

El proyecto se consideró como el punto de partida del Plan Municipal de Desarrollo León Visión 2040 (PMD), que el instituto ha estado coordinando su realización.

El estudio se presenta en 5 capítulos:

- El primero, está dedicado a exponer las bases filosóficas del ejercicio. Se expone el tema de la productividad como fenómeno microeconómico. Se establece el principio de balance que debe existir entre Desarrollo Económico, Desarrollo Humano y Ambiente Propicio y los peligros de favorecer a uno de estos elementos en detrimento de los otros. Se detalla cómo y porqué es que las regiones crecen desde sus fortalezas y apalancando las capacidades desarrolladas en sus actividades tradicionales. Por último, expone en detalle cómo la proximidad geográfica de empresas dedicadas a satisfacer demandas comunes, denominados clústeres económicos, generan ventaja competitiva y fueron utilizados como base para el análisis realizado sobre la economía de León.
- El segundo capítulo establece las bases metodológicas del proyecto. Describe el objetivo de la planeación por escenarios, su diferencia con los pronósticos o extrapolaciones y detalla los pasos que se siguieron para construir los escenarios durante el proyecto. Se explica la estructura del código Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y como se utilizó en la identificación de clústeres. Se establece el método de cálculo para los principales indicadores utilizados y explica cómo interpretar las gráficas para cada uno de los clústeres. Se describe el marco conceptual de la Arquitectura de Horizontes, cómo se construye y cómo se utiliza como herramienta de gestión.

- En el tercer capítulo se relata el proceso de planeación por escenarios que se utilizó para construir futuros posibles para la ciudad. Se describen en detalle las incertidumbres identificadas y sus estados posibles. También presenta los escenarios construidos por los participantes y se puntualiza sobre aquellos elementos relevantes que en cualquier futuro posible requerirán acción por parte del gobierno y de la sociedad.
- El cuarto capítulo evalúa y organiza las diversas iniciativas de desarrollo económico que han sido generadas para León en una Arquitectura de Horizontes. Recopila todos los análisis numéricos, integra información secundaria de estudios previos realizados por diversas instituciones y presenta las conclusiones alcanzadas por los participantes.
- En el quinto y último capítulo se establecen proyectos relacionados a las iniciativas económicas dependiendo su posición en la Arquitectura de Horizontes. Se establece propuestas para las líneas estratégicas del IMPLAN que se deben incluir en sus programas elementos que soporten las elecciones hechas en Desarrollo Económico. Los proyectos propuestos deberán ser considerados y detallados en el proceso de planeación del Municipio.

León 2040 representa una visión moderna del portafolio de desarrollo económico del municipio. Será sumamente benéfico para la región el poder extender este tipo de análisis al resto de la zona metropolitana y gestionarla como un sistema completo.

1. FUNDAMENTOS DEL EJERCICIO

Prosperidad - del latín prosperitas = éxito - en economía se define como un periodo de crecimiento sostenido y se mide típicamente en términos del producto interno bruto de una determinada ciudad, región o país. Sin embargo, medir la prosperidad únicamente en términos económicos es una visión limitada, tiende a generar presión por utilidades de corto plazo y acarrea los vicios del capitalismo salvaje cuyos efectos sufrimos en la crisis económica y financiera del 2008.

Una sociedad centrada en mejorar sus índices económicos como única vía para alcanzar la prosperidad, puede entramparse en reducir costos a toda costa y ceder ante soluciones que traigan beneficios tempranos pero consecuencias negativas en el largo plazo. Por ejemplo, al fomentar modelos de competencia basados en mano de obra barata, se logra la atracción de industrias de transformación básica y se gana al reducir el índice de desempleo y aminorar presiones sociales, no obstante, se pierde la posibilidad de mejorar sustancialmente el nivel de vida de los trabajadores. Adicionalmente a estos efectos, condicionar la salud del ecosistema económico a mano de obra barata, provoca la expulsión de la región de personal capacitado que reclama mejor remuneración y desincentiva el desarrollo de modelos de negocio de mayor generación de valor. Otro ejemplo del riesgo que implica centrarse exclusivamente en el desarrollo económico es cuando los estados relajan las políticas ambientales para atraer inversión productiva de determinado campo pero con la consecuente afectación al ecosistema, la salud de los habitantes y la inevitable disminución en la calidad de vida.

La prosperidad de una región deber ser vista como un equilibrio entre el desarrollo económico, desarrollo humano y el ambiente que los acoge.

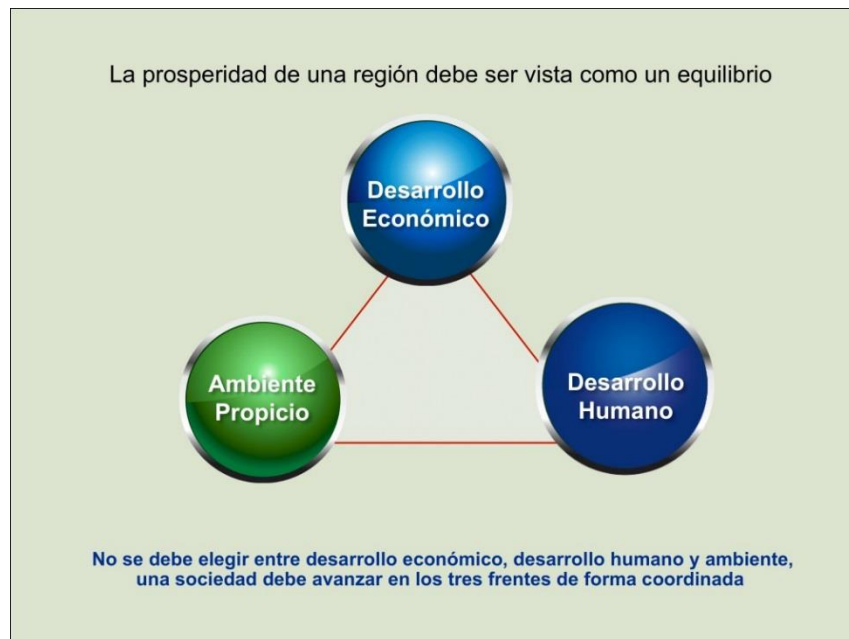


Figura 1.1 Elementos para la prosperidad de una región

Durante casi dos décadas el IMPLAN ha asesorado y coordinado esfuerzos del Gobierno Municipal y ciudadanía para elevar la prosperidad de los habitantes de la ciudad de León y con un particular énfasis hacia el Desarrollo Humano y la creación de un ambiente propicio. IMPLAN, convencido de la interrelación y equilibrio necesario entre la línea de estos elementos y Desarrollo Económico, crea este trabajo con el objetivo de integrarse a la línea de rumbo económico del PMD Visión 2040.

A continuación detallaremos los principios de Desarrollo Económico en los cuales está fundamentado este ejercicio.

Desarrollo económico es la capacidad de generar riqueza de una región y si bien no existen fórmulas universales, está probado que economías vibrantes y crecientes se fundan en las fortalezas del ecosistema regional. Economías fuertes surgen desde la consolidación y desarrollo de las capacidades locales y aprovechando la concentración de actividades económicas complementarias, es decir a partir de sus clústeres.

Michael Porter definió un clúster como “un grupo de compañías interconectadas, geográficamente próximas e instituciones asociadas en un campo particular, ligadas por sus comunales y externalidades”.⁹² Los clústeres agrupan además de empresas relacionadas, a proveedores de insumos críticos, de infraestructura especializada, canales de distribución, instituciones académicas y de investigación y organismos gubernamentales de distintos niveles, es decir a todos los actores que participan para satisfacer una demanda.

La forma tradicional de analizar una economía es desde una visión de sector, grupos focalizados en industrias de productos similares: el sector del acero, el sector agrícola, etc. La rentabilidad del sector se ve fuertemente afectada por variables macro y por ende el diálogo de los actores económicos con el gobierno gira alrededor de subsidios, protección del mercado y reducción de la competencia.

En un sector las empresas están organizadas, con relación a la oferta, es decir entienden el mercado en base a lo que producen no a lo que los consumidores demandan. Bajo esta óptica su común denominador se vuelve una combinación de calidad y eficiencia operativa, las empresas se centran en controlar costos antes que en innovar o generar y capturar valor. Ante esta convergencia competitiva el mayor diferenciador es el precio, mismo que se presiona a la baja. Los márgenes se achican permanentemente y la conversación que domina el ambiente se centra en “cómo me hago más eficiente”, “cómo reduzco costos”, “cómo obtengo mejor precio de mis proveedores”, estos

Clústeres en el Mundo

Una pequeña muestra de clusters alrededor del mundo puede incluir:

EUA.- Finanzas en Nueva York, Entretenimiento en Los Ángeles, Vino en Napa Valley, Petróleo y Energía en Houston

América Latina.- Calzado y Cuero en León, México; Ropa Interior Femenina en Medellín, Colombia; Salmón en Los Lagos, Chile; Vino en Mendoza, Argentina; Transporte Multimodal y Logística, Panamá

Europa.- Alimentos en Extremadura, España; Automotriz en Stuttgart, Alemania; Moda en Milán, Italia

Asia.- Recubrimientos cerámicos y muebles sanitarios en Foshan, China; Equipo de Transporte en Kanagawa; Japón

⁹² Porter Michael E., “Clusters and the New Economics

of Competition”, 1998

beneficios típicamente son transformados en menores precios - para ganar participación de mercado a la competencia - y el ciclo perverso se retroalimenta.

A diferencia de esta visión, al analizar una economía como un clúster se reconoce a las empresas comunes y complementarias, se favorece la competencia – cooperación y competencia – entre los participantes y su destino depende más de lo que hacen ellos mismos que de las condiciones macroeconómicas.



Figura 1.2 Definición de clúster.

Los clústeres son fábricas de competitividad porque:

- Entienden las oportunidades a partir de la demanda y no de la oferta; al estar organizados alrededor de usos finales se enfocan en las necesidades de los clientes que son el corazón de la ventaja competitiva⁹³.
- Son centros de innovación por la extrema rivalidad que se da en algunas áreas simultáneamente con la cooperación que se da en otras.
- Aminora riesgos de desarrollos fallidos en investigación y desarrollo.
- Incrementan la productividad, se obtienen economías de escala y disminuyen costos de transacción.
- Las mejores prácticas son rápidamente asimiladas y diseminadas a través las empresas, impulsando a buscar nuevas formas de diferenciación y creación de valor.

1.1 Clústeres de Recursos Naturales, Locales y Traded

Para el estudio se utilizará el clúster como unidad de análisis y consistentemente con este enfoque, se clasificará de acuerdo al Proyecto de Mapeo de Clústeres (Clúster Mapping Project) de la Universidad de Harvard⁹⁴. En esta clasificación se agrupan los clústeres con base en Recursos Naturales, Locales y Traded⁹⁵, cada uno de estos tiene características únicas e implicaciones distintas para la economía de una región.

Los clústeres basados en Recursos Naturales emergen por las posibilidades que ofrece el ecosistema natural de la región. Por ejemplo, la actividad relacionada con la explotación forestal se consolidó en las zonas serranas de Durango y Chihuahua que contaban con densos bosques; Campeche desarrolló extracción petrolera por los yacimientos de Cantarell, Cananea en Sonora sigue concentrando actividad minera por la riqueza mineral de su subsuelo. Una región puede hacer muy poco para influir sobre el tipo de Recursos Naturales con los que cuenta.

Clústeres Locales son los que por la naturaleza de su actividad, los bienes y servicios que ofertan se consumen localmente. Por ejemplo, comercio al menudeo, servicios básicos como talleres mecánicos, distribución de alimentos, compra-venta de autos usados, administración de bienes raíces, desarrollos inmobiliarios, entre otros. Típicamente los bienes o servicios que producen estos clústeres son consumidos preponderantemente por los habitantes de la región, por esto es que este tipo de actividades se encuentran consistentemente a través de todas las regiones. Cuando una ciudad aún no está muy desarrollada sus habitantes van a otra para obtener algunos de estos productos y servicios básicos, pero conforme las ciudades crecen invariablemente surgen oferentes locales. El ritmo de crecimiento de estos clústeres está íntimamente ligado al crecimiento de la población y su nivel de ingreso.

⁹⁴ http://www.isc.hbs.edu/cmp/cmp_data_glossary.html

⁹⁵ La traducción de la palabra Traded es negociado, del verbo trade que significa comerciar, traficar. Durante este documento se decidió utilizar el término traded por no encontrar una traducción adecuada que no desvirtuara el concepto.

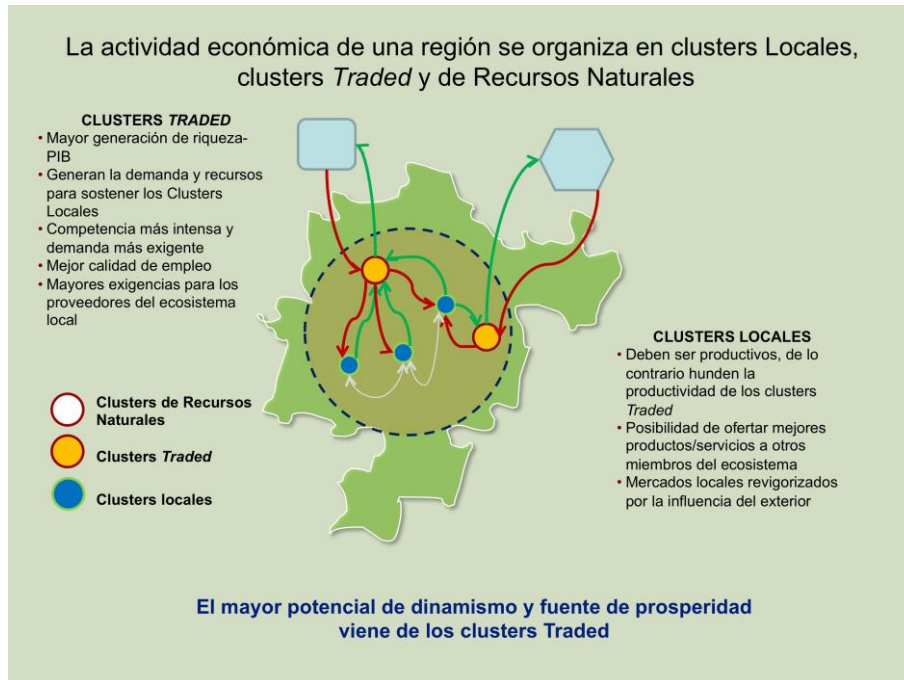


Figura 1.3 Clasificación de los clústeres.

La característica más distintiva de los clústeres *Traded* es que los bienes o servicios que se ofertan pueden viajar; es decir, se pueden fabricar o realizarse en una región y comercializarse en otras distintas. Como ejemplos de este tipo de clúster tenemos el calzado producido en León que se consume en todo el país y fuera de las fronteras y los servicios de telemarketing o call centers establecidos en el Bajío que son contratados por empresas radicadas en otros estados para atender usuarios ubicados dentro o fuera de México. Es en esta posibilidad de competir en otras latitudes en la que se basa el dinamismo de los clusters *Traded* y se debe al menos a cinco motivos:

1. Si los bienes y servicios de nuestra región pueden viajar y competir en otras geografías, los competidores de otros lugares también vendrán a competir en nuestra región y es por esto que estas empresas están sujetas a competencia más intensa y sofisticada.
2. Las empresas que integran los clusters Traded demandan servicios de proveedores locales con mayores niveles de exigencia. Esta exigencia lleva a las empresas locales a mejorar su oferta, innovar y aumentar su competitividad. En estas interacciones les transfieren además conocimiento y prácticas de negocio aprendidas en otros mercados.
3. Ante la necesidad de ofertar productos y servicios más competitivos, demandan mano de obra más calificada y especializada. El mercado laboral se vuelve más competitivo, por lo que se generan empleos de mejor calidad con remuneraciones más altas.
4. Su tamaño y crecimiento no dependen del crecimiento poblacional de su región de origen, sino de su competitividad en los mercados abiertos, por lo que tienden a ser empresas más grandes que las pertenecientes a los clústeres Locales.
5. Al comercializar sus bienes/servicios en otras regiones y/o países, inyectan recursos frescos a la economía local. Esta infusión de dinero “nuevo” es un gran dinamizador de la región, activa los negocios locales, provee excedentes para inversión e incentiva la formación de nuevos emprendimientos.

Adyacencias

Cuando hablamos de adyacencias nos referimos a espacios de oportunidad cercanos a la actividad económica original en los cuales se pueden aplicar las capacidades existentes; por ejemplo: la inyección de plástico de hormas y suelas para calzado derivó a plástico automotriz y señalética vial-adyacencias-.

Las capacidades fundamentales para servir estas nuevas demandas son las mismas: conocimiento de plásticos, diseño y fabricación de moldes, manejo de presiones y temperaturas en máquinas de inyección, control de la producción, etc.

Dado el potencial que tienen para impulsar el desarrollo, el estudio centró la atención en el entendimiento de los clústeres Traded de la región. Son estos clústeres los que generan ventaja competitiva y dan carácter distintivo a una región.

1.2 Crecer desde las fortalezas

Utilizar el modelo de clústeres en una economía permite enfocar los esfuerzos de desarrollo y apalancar las capacidades existentes en la región. Los recursos se centran en aquellos clústeres endógenos y de impacto para la región o en adyacencias naturales de los mismos. Esto no significa que el desarrollo de una región está condenado a las actividades tradicionales. Existen evidencias que relacionan el éxito económico regional con la transferencia de capacidades tradicionales a otras aplicaciones o industrias⁹⁶ de mayor sofisticación; a esto le llamamos explotar adyacencias. Otra forma de aprovechar las capacidades tradicionales es encontrar intersecciones entre ellas para generar productos/servicios más robustos que serían difíciles de replicar por otra región que no tuviera un ecosistema de negocios similar.

⁹⁶ <http://www.hks.harvard.edu/news-events/publications/insight/markets/ricardo-hausmann>

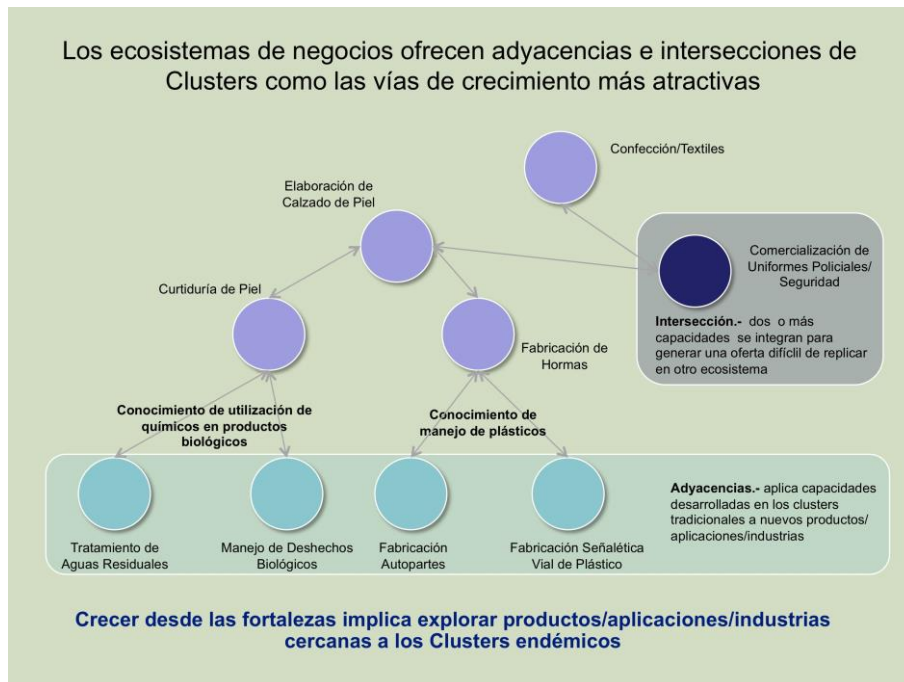


Figura 1.4 Adyacencias e intersecciones en los clústeres.

Esta lógica de desarrollo sigue el razonamiento de crecer a partir de las fortalezas de una región, revalorar lo que se ha hecho bien, visitar las capacidades tradicionales con una óptica renovada. Busca diversificación enfocada con una visión clara de donde tenemos mayores posibilidades de éxito dado lo que sabemos hacer y pretende evitar caer en la trampa de seguir ciegamente las tendencias globales (mismas que todo el mundo está viendo) para muchas de las cuales no se tiene ninguna base de ventaja competitiva.

Una historia recurrente en los planes de desarrollo es la de regiones tratando de emular a otras en los hechos, no en los principios que fundamentan los hechos. Es decir, regiones que al ver que otra está siendo exitosa aprovechando alguna tendencia global –por ejemplo, promover turismo médico para atender la demanda del primer mundo de servicios de calidad a precios más accesibles- lanzan iniciativas para imitarlas.

Desafortunadamente muchas de estas iniciativas desestiman las capacidades requeridas para soportar la oferta y el tiempo, esfuerzo y recursos necesarios para desarrollarlas. Basar la estrategia de desarrollo en la incursión a actividades “de actualidad”, “innovadoras” o “de la nueva economía del conocimiento” generalmente relacionadas con desarrollo de alta tecnología, es un modelo fallido en su concepción. Este tipo de actividades representan una proporción muy pequeña de la totalidad de los empleos generados en una región. En realidad no es tan importante que tipo de actividad se realice en una región, sino que tan productiva y sofisticadamente se haga cualquiera que

La irreplicabilidad de Silicon Valley

Muchas regiones en el mundo han intentado imitar y replicar el éxito de Silicon Valley con resultados limitados. Los factores que se conjugaron en esa región: capacidades sofisticadas en electrónica, foros universitarios para mostrar y compartir investigación e innovación, firmas de capital de riesgo dispuestas a invertir, una mezcla particular de culturas entre progresista, liberal y académica, entre otros no se ha dado en su totalidad, en la misma secuencia y proporción en otra región.

Siempre será más productivo entender y apalancar las características del ecosistema local, que intentar replicar las de otra región.

sea la actividad que se realiza. Hoy en día todo tipo de actividad puede y debe ser de Alta Tecnología y basada en el conocimiento. Para ser altamente productivo y por ende, competitivo en actividades Traded, donde los bienes y servicios compiten en una arena global, es imperativo apalancar las tecnologías de información y el manejo de conocimiento. Basándose en estas nuevas técnicas es posible mejorar los diseños, procesos productivos/logísticos, habilitar nuevos modelos de negocio, encontrar nuevos mecanismos de colaboración y en general sofisticar la oferta y elevar la productividad de todo tipo actividad. La industria de la curtiduría se está beneficiando de la utilización de sensores ópticos para el control de calidad, las empresas logísticas apalancan GPS, y conectividad móvil para proporcionar información de rastreo en tiempo real, el modelaje tridimensional y las herramientas de colaboración vía web aceleran en desarrollo de piezas automotrices con equipos de trabajo en múltiples ubicaciones, etc.

Recapitulando:

- El desarrollo de una región se verá más beneficiado si se apalancan las capacidades existentes, generadas a partir de las actividades endémicas tradicionales.
- Estas capacidades pueden evolucionar para aumentar la productividad en sus usos tradicionales o extenderse para utilizarse en aplicaciones, industrias o usos distintos pero que requieran de dichas capacidades, de esta forma se genera una diversificación enfocada de la actividad económica de la región.
- Las actividades cuyos bienes/servicios pueden ser comercializados en otras geografías proveen de recursos frescos a la región, generan empleo de mejor calidad, incentivan la innovación y elevan la competitividad de todo el ecosistema económico regional.
- Es más importante qué tan productiva y sofisticadamente se realizan las actividades económicas, que el tipo de actividad que se realiza en una región; es decir, tiene mayor impacto el “cómo se hace” que el “qué se hace”.

El canto de las sirenas de alta tecnología “...todos quieren que su región entre a Alta Tecnología o Tecnologías de información, sin embargo esto no es correcto. De hecho lo que sucede es que las Tecnologías de Información, Bio-tecnología y otras tecnologías emergentes solo representan aprox. el 4% de los empleos. Aún cuando sean salvajemente exitosos en estos campos, nunca representarán la mayoría del empleo. Lo que hay que lograr es ser productivo en todas las industrias en que se compite. Nunca salvarán a su economía tratando de crear un clúster de Bio-tecnología o de Tecnología de información, estos son buenos, ayudan, pero deben centrarse en ser productivos en las actividades en las que se tiene capacidades y en las que se es único”

Michael Porter dirigiéndose a “La Sociedad de Columbus” (The Columbus Partnership
<http://www.columbuspartnership.com/>

1.3 Desarrollo Humano y su relación con el Desarrollo Económico

Desarrollo humano es el fin último de toda sociedad, es el proceso de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, su objetivo es ampliar las opciones de las personas⁹⁷ para ser o hacer lo que valoran. Como principio los ciudadanos deben alcanzar al menos los estándares básicos de bienestar: acceso a

⁹⁷ Mahbub ul Haq, Human Development Report 1990, United Nations Development Network

educación, buen nivel de nutrición, acceso a un sistema de salud, oportunidad de procurarse una vivienda digna y protección contra el crimen o la violencia.

Estas necesidades básicas deben de ser cubiertas independientemente del tipo de actividad económica que se realice en la región, pero el crecimiento económico de una región es el que provee los recursos que permiten mejoras sostenidas en desarrollo humano, una región que genera riqueza amplía las posibilidades para sus ciudadanos. El énfasis del desarrollo debe ser el generar igualdad de oportunidades más que igualdad absoluta, dar la posibilidad a toda la población de procurarse un mejor estándar de vida, generar oportunidades que promuevan la integración y movilidad social.

En este desarrollo humano queremos enfatizar la educación como principio fundamental, la educación es clave para reducir la pobreza, crear una sociedad sustentable, prevenir enfermedades y reducir la violencia. La educación además, crea un círculo virtuoso con el desarrollo económico.

“La :185□De desarrollo urbano cohumano y en relacionos relatlas personas. ociendo que es una definirama de desarrollo urbanoeducación enriquece el entendimiento que tiene la gente de ellos mismos y del mundo... eleva la productividad y creatividad de las personas y promueve el emprendimiento y avances tecnológicos. La educación juega un rol crucial en asegurar el progreso económico y social y en mejorar la distribución del ingreso.” 98

Invertir en educación no es un cuestionamiento, pero sí lo es el cómo maximizar los retornos de esta inversión y capitalizar los beneficios. La visión de clúster ayuda a centrar la atención hacia aquellas actividades económicas preponderantes y las necesidades específicas para aumentar su competitividad. Al invertir en programas e infraestructura educativos relacionados a las actividades preponderantes se asegura un mayor aprovechamiento de los recursos y mejores oportunidades de progreso para las personas.

Adicionalmente, el tener una población con un destacado nivel educativo en un área específica, necesariamente atraerá empresas relacionadas a ese campo, lo que a su vez reforzará el clúster en cuestión.

1.4 Ambiente Propicio y su relación con el Desarrollo Económico

Ambiente propicio en una ciudad significa tener el equipamiento y estructura urbana para soportar las necesidades de la población de salud, educación, esparcimiento y movilidad así como para soportar el desarrollo económico, cuidando siempre la sustentabilidad. Implica tener un programa de desarrollo urbano que respete los recursos y dinámicas propias de la región y diseñar una estructura urbana que favorezca la integración armónica de los diversos elementos de la ciudad – uso habitacional, zonas industriales, zonas de servicios, etc. -

La planeación del ambiente o equipamiento de una ciudad debe también considerar los objetivos de desarrollo económico: ¿Promueve infraestructura de vialidad o conectividad de telecomunicaciones? ¿Se debe priorizar la creación de parques industriales vs. infraestructura de oficinas? ¿Fomentamos infraestructura hotelera o promovemos centros de innovación tecnológica? ¿La actividad industrial nos obliga a crear programas para mejorar la calidad del aire o de saneamiento de aguas? Una ciudad debe

98 Ozturk Ilhan, The Rol of Eduaction in Economic Development: a Theorical Perspective, Journal of Rural Development and Administration, Volume XXXIII, 2001

ser equipada para las necesidades básicas de los individuos y organizarse para sostener y respaldar su actividad económica.

No se debe elegir nunca entre Desarrollo Económico, Desarrollo Humano y Ambiente Propicio en detrimento de los otros elementos. Toda sociedad debe avanzar en los tres frentes de forma coordinada, sin embargo el factor que provee los recursos y sostiene la prosperidad en el largo plazo es el desarrollo económico. Los beneficios que recibe una sociedad deben estar solventados por su generación económica, de otra manera tenemos casos como la crisis de deuda Europea del 2012.



Figura 1.5 Balance entre Desarrollo Económico, Desarrollo Humano y Ambiente.

1.5 Competitividad

La productividad macro es el mayor objetivo de largo plazo de cualquier economía, pero esta productividad emerge de la productividad micro de sus industrias clave, no es un fenómeno macroeconómico.

“La prosperidad de una nación depende de su competitividad, la cual se basa en la productividad con la cual, ésta produce bienes y servicios.... Políticas macroeconómicas e instituciones legales sólidas y políticas estables son condiciones necesarias pero no suficientes para asegurar una economía próspera. La competitividad está fundamentada en las bases microeconómicas de una nación: la sofisticación de las

operaciones y estrategias de una compañía y la calidad del ambiente microeconómico de los negocios en la cual las compañías compiten”.⁹⁹

La ventaja competitiva se acciona a nivel de empresa y emerge en regiones y clústeres. En última instancia las empresas son las que compiten, no las regiones. Las regiones se vuelven más productivas porque cada vez más factores - como capital y trabajo - se movilizan a las industrias y clústeres de mayor productividad.

Dado que los recursos son finitos, no es posible invertir en mejorar todos los sectores y todas las industrias, es necesario elegir y enfocarse en los clústeres en donde se tiene ventaja y que por ende se tiene una mayor posibilidad de retorno. Al hablar de elecciones estamos entonces hablando de un problema de estrategia.

La prueba ácida para distinguir entre lo importante de lo estratégico es que lo importante reclama mejora o eficiencia y nadie podría discutir qué se debe hacer, provee la base mínima indispensable para competir pero no para ganar. En una ciudad nadie podría discutir que es necesario elevar la tasa de alfabetización, o reducir el desempleo.

Lo estratégico en contraste, reclama elegir entre qué hacer y qué no hacer, elegir en dónde enfocarse y en dónde restar énfasis. Lo estratégico provee foco y potencia en la ejecución debido a que necesariamente renuncia a más cosas que a las que se elige. En una ciudad se debe elegir por ejemplo entre crecer la formación técnica en disciplinas específicas o promover determinada carrera universitaria, entre promover inversión extranjera en la industria automotriz o fomentar el desarrollo de un clúster de agricultura orgánica.

La potencia de la estrategia de desarrollo para elevar la competitividad de una región se basa entonces en la consistencia de sus elecciones y renunciaciones.

⁹⁹ Porter Michael E., *La Ventaja Competitiva de las Naciones*, 1991

Paradigmas comunes de competitividad



Romper con estos paradigmas nos lleva a un tema mucho más micro y accionable que macro y genérico

Figura 1.6. Paradigmas comunes de competitividad.

2. METODOLOGÍA

Durante los últimos años diferentes instituciones y organismos han realizado importantes estudios sobre el desarrollo de Guanajuato y algunos en específico sobre la ciudad de León: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Instituto Tecnológico Autónomo de México; Dirección de Economía de León; Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable de Guanajuato, entre otros. Utilizando diferentes enfoques y metodologías cada estudio diagnosticó diferentes aspectos de la economía y algunos de ellos plantearon nuevas propuestas sobre la vocación económica de la ciudad.

El IMPLAN realiza el presente estudio con la intención de recoger las diferentes propuestas y proponer un marco de análisis que permitiera hacer elecciones al respecto. En ningún momento se pretende descalificar ninguna de ellas, sino evaluar y comparar su impacto en el desarrollo económico de la ciudad y el esfuerzo requerido para materializar dicho impacto.

Creando firmemente que el pensamiento estratégico de calidad se forma en conversaciones informadas que retengan la sabiduría convencional, para este ejercicio se integró un grupo de trabajo con actores relevantes de la ciudad de León. En este grupo se convocó a representantes de las principales instituciones educativas y centros de investigación, líderes de las cámaras empresariales, integrantes del gobierno estatal y municipal, empresarios de las diferentes actividades económicas y los consejeros propios del IMPLAN100.

La relevancia de este estudio radica en su integralidad y en haber centrado la conversación de líderes de diversos ámbitos en los temas estratégicos del desarrollo para luego hacer elecciones fundamentales para la ciudad.

El ejercicio se estructuró en cuatro grandes bloques: Punto de Partida, Escenarios, Rumbo Económico e Implicaciones. En cada uno de los bloques hubo trabajo de investigación secundaria, análisis y talleres presenciales. En los talleres hubo espacios para revisar y reflexionar sobre los análisis realizados y discusiones abiertas en las que se recogieron las opiniones de los participantes y se trabajó para llegar a conclusiones en consenso, las cuales son las que se muestran en este documento.

100 La lista completa de participantes se muestra en el Apéndice.



Figura 2.1 Estructura del Ejercicio León 2040

2.1 Punto de Partida.

El Consejo Directivo del IMPLAN* está formado por ciudadanos comprometidos con trabajar por el bienestar de León. Este grupo valida y se asegura de dar continuidad a los planes estratégicos de desarrollo de la ciudad. Este ejercicio inició entrevistando a cada uno de ellos para recoger sus inquietudes sobre los temas de trabajo prioritarios, en esta entrevista se incluyeron elementos de desarrollo económico, humano y de ambiente propicio.

Durante esta fase se realizó la recopilación y análisis de los estudios realizados sobre el rumbo económico de la ciudad¹⁰¹. En este proceso de integrar las diferentes propuestas, nos entrevistamos además con los responsables de los tres estudios principales: ITESM Campus León, IPLANEG y Secretaría de Desarrollo Económico para puntualizar en los elementos de mayor relevancia.

La comisión de Buen Gobierno del IMPLAN definió el grupo de empresarios a los que se invitaría a trabajar durante el ejercicio, buscando integrar al menos un representante de cada una de las principales actividades económicas de la ciudad. En la integración del grupo de empresarios se buscó aquellos que fueran líderes en su actividad, que fueran reconocidos por su trayectoria, conocimientos y calidad moral y que tuvieran la madurez y disposición para trabajar por el futuro de la ciudad de León.

¹⁰¹ Los estudios consultados se listan completos en la bibliografía

*Nota. El presente estudio se realizó durante el 2012, con los ciudadanos que participaban como consejeros en el IMPLAN.

Durante esta fase se modeló el marco de referencia y lenguaje común que regiría el resto del ejercicio, se revisaron los objetivos y se validaron los siguientes pasos.

2.2 Ejercicio de Escenarios

Planeación por escenarios es una herramienta que permite pensar en el futuro de forma estructurada. Los escenarios son historias sobre la forma en que puede cambiar nuestro entorno mañana, historias que nos ayudan a reconocer y adaptarnos a los elementos de cambio. Es un método para articular los diferentes caminos que pueden existir mañana y encontrar acciones adecuadas para cada uno de ellos 102.

Esta herramienta fue creada para misiones militares después de la segunda guerra mundial, durante los años sesenta se inició su uso para política pública y se comenzó a utilizar en empresas de energía en los años setenta. A mediados de los años ochenta la mitad de las compañías listadas en Fortune 500 reportaron usar la metodología de escenarios 103. Se ha utilizado en el trabajo de estrategia y planeación del futuro de diversas ciudades y regiones, entre otras: Austin, TX, Flint, MI, Oklahoma City, OK, el centro de Chicago, IL y el Sur de Florida 104.

Los escenarios no pretenden predecir el futuro sino visualizar futuros posibles y estar mejor preparados para enfrentarlos.



Figura 2.2 La diferencia entre pronósticos y escenarios.

102 Schwartz Peter, The Art of the Longview, 1996

103 Bradfield R., Wright G., Burt G., Cairns G., Van der Heijden K., The Origins and Evolution of Modern of Modern Day Scenario Planning Techniques, Aug 2004.

104 Ogilvy J., Smith E., Mapping Public and Private Scenario Planning: Lessons for Regional Projects

Los escenarios no deben ser considerados como un producto final, son sólo el principio de un trabajo de estrategia, innovación o administración de riesgo. Los escenarios permiten explorar futuros alternativos y son útiles en la medida en que podamos ligarlos con acciones en el presente. Es una herramienta que nos ayuda a romper el hábito de pensar que el futuro será igual al presente o una extrapolación de éste.

Se decidió utilizar la metodología de escenarios en este ejercicio porque León, como cualquier otra región, se enfrenta a una serie de incertidumbres sobre su futuro. Por lo tanto, antes de hacer elecciones sobre su desarrollo económico, era importante reflexionar sobre aquellas variables que seguramente afectarán el status quo, visualizar los futuros posibles y entonces elegir alternativas de acción que ayuden a estar mejor preparados.

El objetivo de este ejercicio nunca fue proyectar sino entender, no fue concluir sino indagar sobre el futuro de nuestra ciudad.

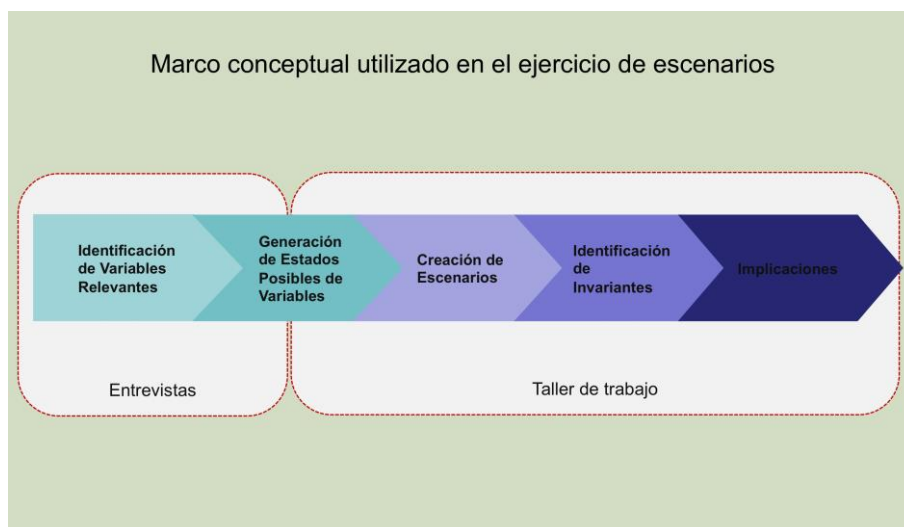


Figura 2.3 Metodología utilizada para el ejercicio de escenarios.

Previo a la realización del taller de escenarios se entrevistó a cada uno de los integrantes del grupo de trabajo para recoger sus inquietudes sobre el desarrollo económico, desarrollo humano y ambiente propicio de León. A partir de esta información se seleccionaron las variables para la construcción de los escenarios, eligiendo aquellas de mayor incertidumbre y con un alto impacto en el desarrollo de la ciudad.

Para cada una de estas variables se diseñaron un par de estados posibles sin ser necesariamente negativo o positivo, sino situaciones que podrían ocurrir y que por ser tan diferentes tendrían impactos distintos en la ciudad.

Durante el taller se formaron cuatro grupos de trabajo, cada uno de ellos eligió de 3 a 4 de estas variables y un estado posible para cada una de ellas. Con la combinación de estas variables construyeron un futuro posible para León situándolo en el año 2022, describiendo cómo sería la ciudad en términos de economía, sociedad, estructura urbana y medio ambiente. Se hizo hincapié en mantener los escenarios

neutros, es decir que no reflejaran los deseos ni aspiraciones de ninguno de los participantes y que fueran internamente consistentes para darles mayor credibilidad.

Al ser un ejercicio que combina objetividad y grandes dosis de intuición se expuso a los participantes a utilizar su experiencia y conocimiento para construir estos futuros posibles. Al ser un ejercicio inductivo se logró plasmar importante conocimiento tácito que muchas veces no es valorado.

Cada equipo de trabajo presentó su escenario y se propuso una discusión abierta para:

- Reflexionar sobre que tendría que pasar para que cada escenario se volviera realidad.
- Identificar los elementos que se mantienen en cualquiera de los escenarios – invariantes-.
- Evaluar las consecuencias e implicaciones para la ciudad en cada uno de ellos.
- Identificar las debilidades o aspectos que reclamaban atención debido a su potencial impacto.

El ejercicio finalizó puntualizando aquellos elementos relevantes que en cualquier futuro posible requerían acción por parte del gobierno y de la sociedad.

2.3 Rumbo Económico

Para evaluar las diferentes iniciativas de desarrollo económico la principal fuente de datos numéricos para los análisis fueron los censos económicos del INEGI 1999 y 2009. La extracción de la información se hizo a través del Sistema Automatizado de Información Censal¹⁰⁵. Se decidió utilizar esta fuente y estos eventos porque:

- Es la fuente de datos económicos más confiable de México.
- Al tener dos puntos de medición separados por una década, se obtiene una tendencia representativa de la actividad económica.
- La información está referenciada a nivel municipal
- La información está codificada en base al código del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)¹⁰⁶, lo cual facilita su agrupación en clústeres.

El código SCIAN utiliza 5 diferentes niveles de agregación para clasificar y agrupar la actividad económica: Sector, Subsector, Rama, Subrama y Clase.

El Proyecto de Mapeo de Clúster de la Universidad de Harvard¹⁰⁷ agrupó la actividad económica en clústeres partiendo de la clasificación SCIAN y evaluando las interrelaciones entre las industrias, es decir agrupó las actividades en términos del mercado que atienden y no del sector del que provienen.

Para el análisis económico utilizamos como referencia el catálogo del proyecto de Mapeo de Clústeres y agrupamos las actividades, a nivel Subrama del código SCIAN, en sus respectivos clústeres. A continuación se muestran tres ejemplos de la agrupación de Subramas en clústeres.

¹⁰⁵<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/saic/default.asp?s=est&c=17166>

¹⁰⁶ <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/SCIAN/presentacion.aspx>

¹⁰⁷ <http://clustermapping.us/home/>

Sub Ramas de CIAN agrupadas en clusters
Automotriz
Comercio al por mayor de camiones
Comercio al por mayor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones
Fabricación de asientos y accesorios interiores para vehículos
Fabricación de automóviles y camionetas
Fabricación de camiones y tractocamiones
Fabricación de carrocerías y remolques
Fabricación de equipo eléctrico y electrónico y sus partes para vehículos automotores
Fabricación de motores de gasolina y sus partes para vehículos automotrices
Fabricación de otras partes para vehículos automotrices
Fabricación de partes de sistemas de dirección y de suspensión
Fabricación de partes de sistemas de frenos para vehículos auto
Fabricación de partes de sistemas de transmisión para vehículos
Fabricación de piezas metálicas troqueladas para vehículos automotrices
Calzado y Cuero
Curtido y acabado de cuero y piel
Fabricación de bolsos de mano, maletas y similares
Fabricación de calzado con corte de piel y cuero
Fabricación de calzado con corte de tela
Fabricación de calzado de hule
Fabricación de calzado de plástico
Fabricación de huaraches y calzado de otro tipo de materiales
Fabricación de otros productos de cuero, piel y materiales sucedáneos
Educación y Creación de Conocimiento
Escuelas comerciales y secretariales del sector privado
Escuelas de computación del sector privado
Escuelas de educación superior del sector privado
Escuelas para la capacitación de ejecutivos del sector privado
Servicios de investigación científica y desarrollo en ciencias naturales y exactas, ingeniería, y ciencias de la vida, prestados por el sector privado
Servicios de investigación científica y desarrollo en ciencias sociales y humanidades, prestados por el sector privado

Figura 2.4 Agrupación en Clústeres de la actividad económica a nivel Sub Rama.

El análisis numérico se hizo primero a nivel de clústeres y después dentro de cada clúster a nivel de sub rama para darle mayor nivel de detalle. Para ambos niveles se utilizaron los siguientes indicadores:

1. **Participación Nacional de Valor Agregado.**- Esto significa el porcentaje de Participación en la generación de Valor Agregado censal que tiene León en una actividad/clúster específico del total generado a nivel nacional. El cálculo se realizó utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Participación Nacional VA} = \frac{\text{VA de León en Actividad X}}{\text{VA Nacional Actividad X}}$$

2. **Participación Nacional de Empleos.**- El porcentaje de participación que representan los empleos existentes en León del total de empleos que existen en una actividad/clúster específico a nivel nacional.

$$\text{Participación Nacional de Empleos} = \frac{\text{Empleos de León en Actividad X}}{\text{Total de Empleos Nacionales en Actividad X}}$$

- 3.
4. **Productividad Relativa.**- Al dividir la Participación Nacional VA entre Participación Nacional Empleo, se compara que tanto más o menos productivo se es en una industria específica. Si el resultado es mayor a 1 podemos inferir que se genera mayor valor con menos recursos humanos; si el resultado es menor que 1 se es menos productivo pues se requeriría un mayor número de personas para generar el mismo Valor Agregado.

$$\text{Productividad Relativa} = \frac{\text{Participación Nacional VA Actividad X}}{\text{Participación Nacional Empleos Actividad X}}$$

5. **Tasa Anual de Crecimiento Compuesta (TACC).**- Es la tasa que describe a qué ritmo constante debe crecer un valor durante un período de tiempo determinado para alcanzar un valor final. Es sumamente útil en periodos largos de tiempo (décadas) pues elimina fluctuaciones o variaciones por eventos fortuitos o coyunturales.

$$\text{TACC} = \left(\frac{\text{Valor Final}}{\text{Valor Inicial}} \right)^{\frac{1}{\# \text{ de Años}}} - 1$$

Ejemplo de una variable X afectada por TACC:

Valor Agregado Censal

Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (los factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/glosario.asp>

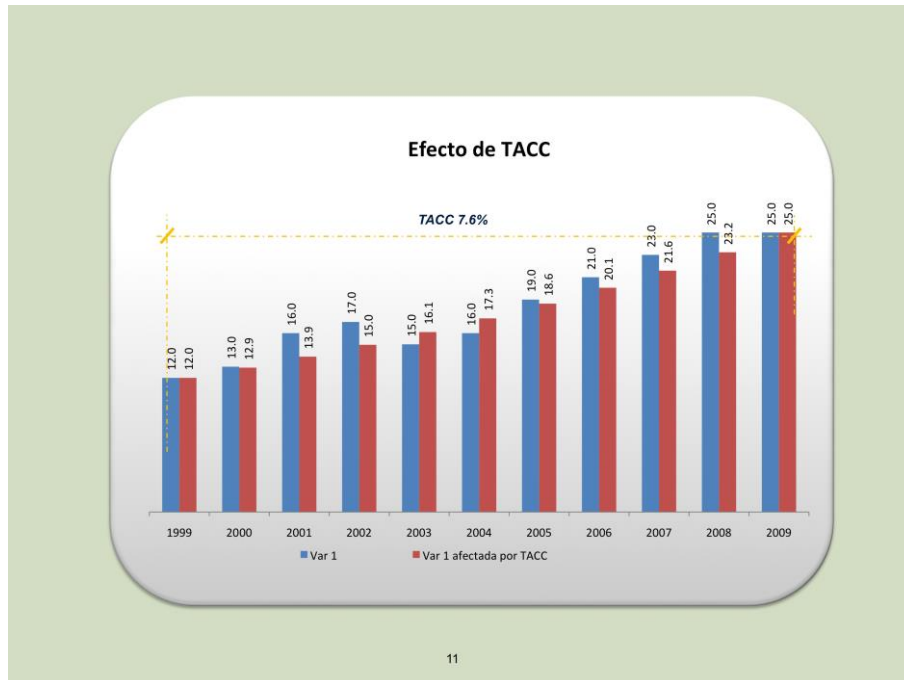


Figura 2.5 Ejemplo ilustrativo Tasa Anual de Crecimiento Compuesta.

Para evaluar cada uno de los clústeres que se estudiaron se utilizaron representaciones gráficas para hacer más sencilla su interpretación. El gráfico elegido fue una matriz de dos por dos. Esta matriz ofrece la posibilidad de representar tres variables en un plano bidimensional. Los ejes representan dos variables y una burbuja para cada clúster cuyo tamaño representa el monto de Valor Agregado generado de ese clúster. Los datos puntuales representados son los del censo económico del 2009, cuando se utilizó la TACC se hizo del periodo 1999 a 2009.

Para cada clúster se construyeron al menos dos gráficos, uno para analizar su posición en términos de Valor Agregado y otro en términos de Productividad Relativa. En el análisis de Valor Agregado conforme un clúster se ubica más arriba en el eje de las Ys, indica que León tenía una mayor participación del mercado nacional. Esto es una sobre representación en ese clúster, una masa o concentración interesante que puede representar una fuente de ventaja relativa.

Conforme un clúster se ubica más a la derecha en el eje de las X, indica que de 1999 a 2009 ha ganado participación de mercado del total del México. Es decir, León ha crecido más rápido que el resto de México en ese clúster, algo se está haciendo particularmente bien.

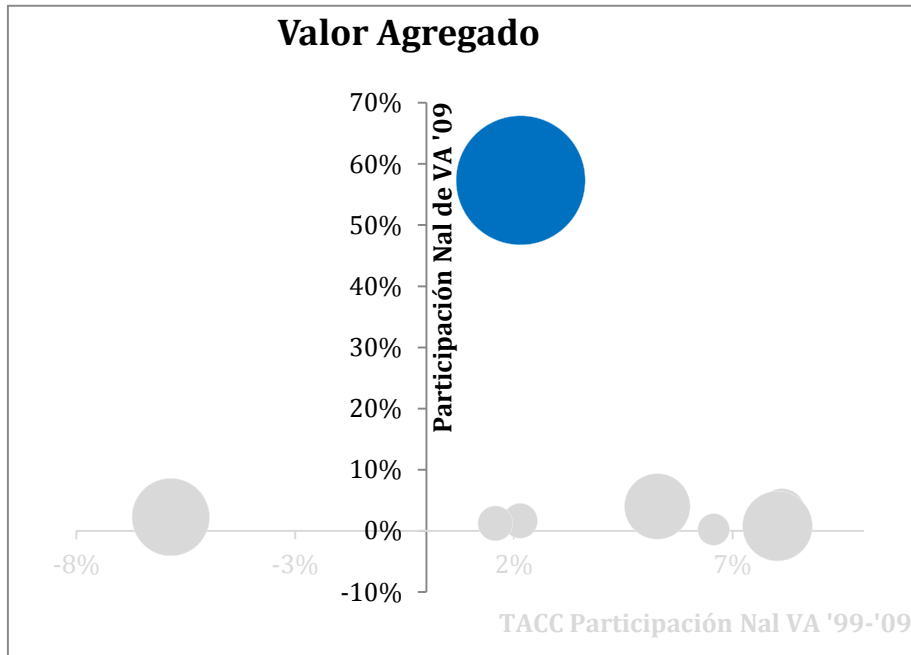


Figura 2.6 Ejemplo ilustrativo de un clúster con alta participación de Valor Agregado con respecto al nacional.

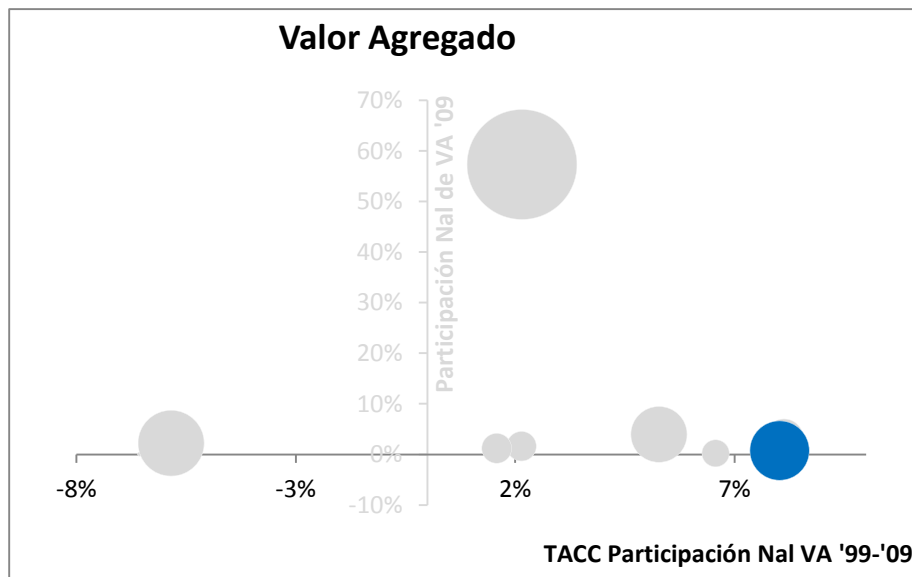


Figura 2.7 Ejemplo ilustrativo de un clúster que ha ganado participación de mercado con respecto al nacional.

En el análisis en términos de Productividad Relativa, el eje vertical representa que tan productivo es el clúster en relación con el resto del país. El 1 representa que se es igual de productivo que la media nacional. Mientras más alto en el eje de las Ys se ubique un clúster mejor utilización tendrá de sus

recursos humanos, será más productivo y por lo tanto es más competitivo. Mientras más abajo del 1 se ubique será menos productivo con respecto al resto del país.

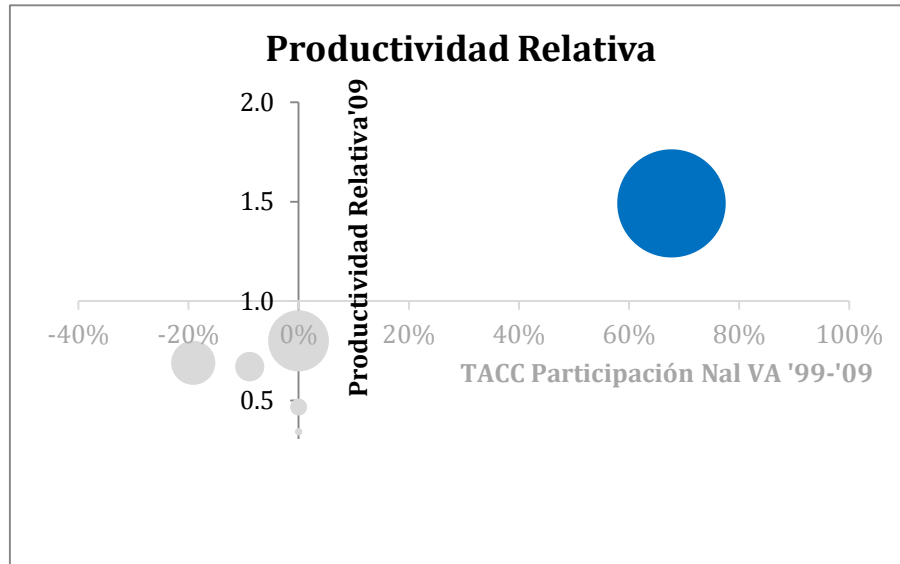


Figura 2.8 Ejemplo ilustrativo de un clúster que es más productivo que la media nacional.

Durante el segundo taller de trabajo se revisaron los análisis realizados para las iniciativas económicas en los términos descritos anteriormente. Previo a este taller se entregó a todos los participantes una copia de todos los estudios que las diferentes instituciones realizaron para las diferentes propuestas económicas y que se listan en la Bibliografía.

Partiendo de los datos duros reflejados en el análisis, complementando con la información de contexto que cada participante revisó y utilizando la experiencia, sentido de negocio y entendimiento del ecosistema local de León, fue posible inferir:

- Que iniciativas/clústeres detonarán con mayor velocidad que otros.
- Cuáles requerirán mayores recursos y tiempo para desarrollarse.
- Cuáles apalancan en mejor medida las capacidades propias de la región.

Se utilizó el marco conceptual de Arquitectura de Horizontes108 para sembrar y analizar las diferentes propuestas.

108 Basado en el concepto desarrollado por Baghai, M., Coley, S. y White D. en el libro *The Alchemy of growth*, New York, 1999

2.4 Arquitectura de Horizontes

Las regiones al igual que las organizaciones que maduran comienzan a decrecer cuando la innovación es sustituida por un estado de inercia. Para poder alcanzar niveles consistentes de crecimiento, es necesario que al mismo tiempo que mantienen sus negocios actuales, inviertan y trabajen en los elementos que les traerán crecimiento futuro. El marco conceptual de Arquitectura de Horizontes provee una estructura para evaluar las oportunidades de crecimiento sin descuidar el desempeño de los negocios actuales.

El retorno sobre la inversión de cualquier negocio se representa típicamente como una curva S, en la que inicialmente se tienen rendimientos nulos o incluso negativos y conforme pasa el tiempo se tiene un crecimiento sostenido hasta alcanzar un estado en que el crecimiento disminuye pero el retorno se mantiene estable.

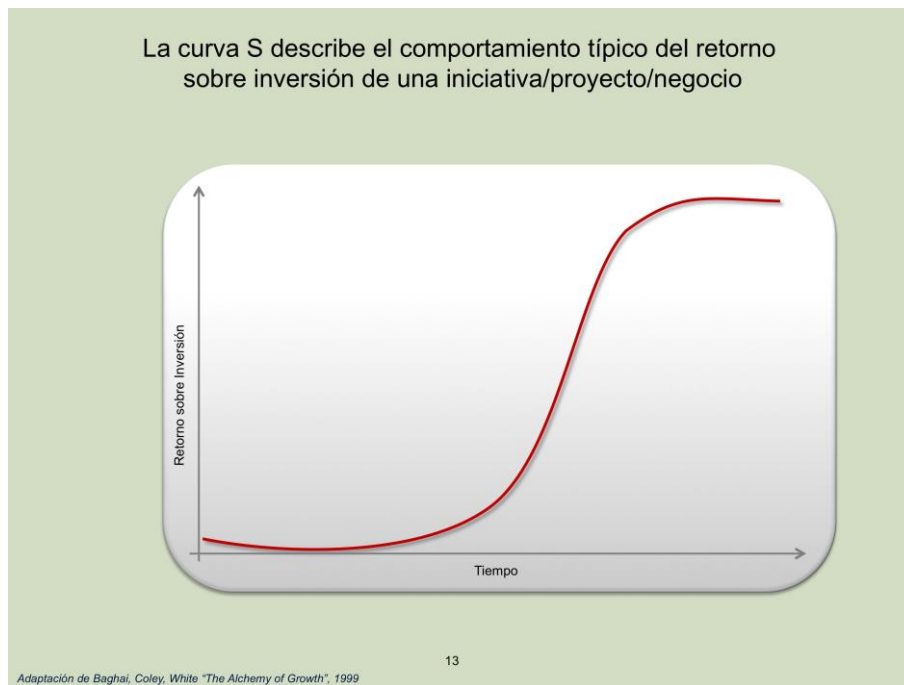


Figura 2.9 Curva S de un negocio

En el marco conceptual de Arquitectura de Horizontes se despliega simultáneamente la curva S de negocios en tres diferentes estados de desarrollo: consolidados, en crecimiento y emergentes.

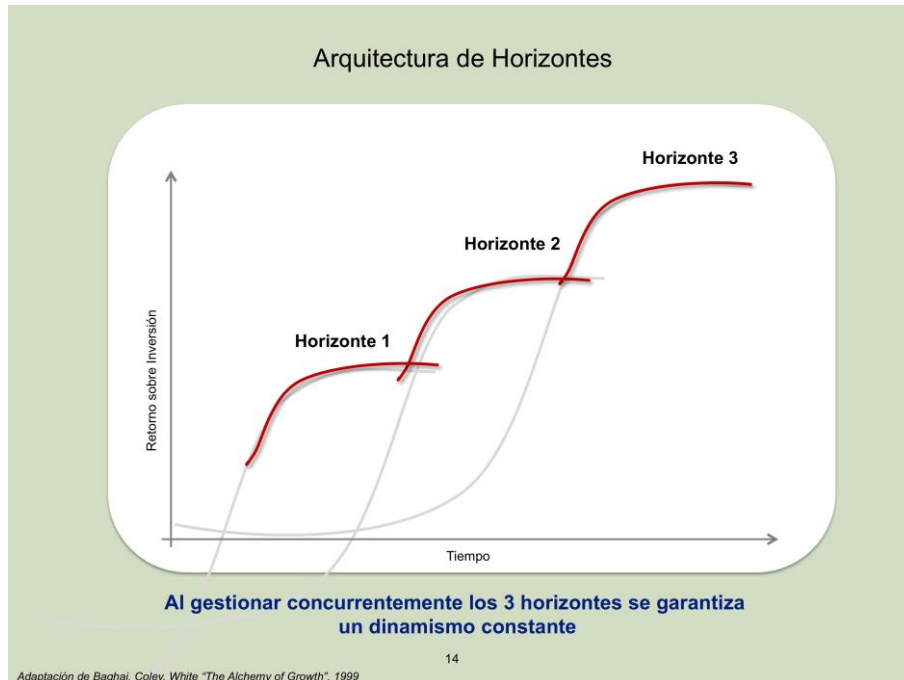


Figura 2.10 Marco conceptual de Arquitectura de Horizontes.

Al utilizar una Arquitectura de Horizontes para evaluar los clústeres propuestos para la ciudad de León se despliega simultáneamente la curva S de:

- Los clústeres que se encuentran consolidados y de los que proviene la mayor parte de la generación económica actual.
- Los clústeres que son oportunidades emergentes, que están en una etapa acelerada de desarrollo y que requieren una inversión considerable para continuar crecimiento.
- Los clústeres que se encuentran en etapa de incubación, experimentos para validar, oportunidades que vale la pena comenzar a explorar.



Figura 2.11 Los clústeres en los horizontes de desarrollo.

2.5 Conclusiones e Implicaciones

El último taller del ejercicio fue dedicado a entender las implicaciones de la posición de las iniciativas de desarrollo económico en cada uno de los horizontes de crecimiento.

Los negocios sembrados en el Horizonte 1 representan una parte importante de la generación económica de la ciudad, son actividades consolidadas que constituyen el presente de León y por lo tanto:

- Deben trabajar en profundizar su posición competitiva, invertir en consolidar su posición en el mercado y maximizar su retorno.
- Deben asegurar una ejecución impecable y los esfuerzos como clúster deben estar orientados a capitalizar las sinergias y defender su posición con una oferta de valor relevante.
- Deben mantenerse altamente competitivos.
- Requieren sólidas habilidades de administración en sus gerentes para mantener y aumentar la productividad.
- Su fondeo proviene de la banca comercial o incluso del mercado de valores dado su posición.
- Se miden típicamente en términos de flujo de efectivo y retorno sobre capital invertido.
- Aquellas que son exportadoras deben de moverse a ser internacionales, es decir, tener una posición propia en los países destino.

- Tienen la oportunidad para trabajar en un re-entendimiento de la demanda, romper los paradigmas sobre el mercado, el apetito de los clientes o la forma de hacer negocios y proponer nuevas ofertas de valor o incluso generar spinoffs¹⁰⁹.

Los negocios en el Horizonte 1 proveen en gran medida los recursos que apoyarán el desarrollo de las iniciativas en los Horizontes 2 y 3 y las nuevas iniciativas a su vez deberán traer dinamismo, innovación, nuevas tecnologías y personal calificado que beneficiarán al ecosistema de negocios del Horizonte 1.

Las iniciativas de rumbo económico que se siembren en el Horizonte de crecimiento 2, dado su rápido crecimiento y cada vez mayor relevancia en la economía de la región, requerirán:

- Ejecución implacable.
- Estructurarse y actuar como clúster, refinando su propuesta de valor y reforzando aceleradamente las capacidades del mismo.
- Inversión en el desarrollo de capacidades de infraestructura y servicios de apoyo.
- Invertir en educación y desarrollo humano al tiempo de competir agresivamente por atraer talento que le permita seguir avanzando con rapidez.
- Líderes constructores con la capacidad de ordenar y estructurar internamente y la visión para elegir en que oportunidades centrarse en el mercado.
- Trabajar en la consolidación de su marca.
- Asegurar su posición a nivel nacional y elegir con precisión sus mercados internacionales.
- Atraer inversionistas de riesgo o banca comercial con la visión de un retorno alto pero no inmediato.

El objetivo debe ser que estas iniciativas estén en un futuro cercano al mismo nivel y complementen en términos de generación económica a los negocios en el Horizonte 1.

Las iniciativas – o experimentos – que se ubiquen en el Horizonte 3 al estar en una fase de formación demandan:

- Inversiones enfocadas en validar hipótesis.
- Desarrollo de pilotos a probar en el mercado.
- Trabajo de investigación.
- Estar preparados para tener una alta tasa de fracaso, aprender y ajustar la propuesta de valor o abandonar la iniciativa.
- Trabajar arduamente en la construcción de marca.
- Líderes visionarios y que inspiren a continuar avanzando.
- Inversionistas ángel o banca de desarrollo.
- Ayuda del gobierno y otros organismos para atraer empresas relacionadas.
- Trabajar en la formación de alianzas.

Toda economía sana debe tener iniciativas económicas en los tres horizontes trabajando en paralelo. Es muy frecuente que las iniciativas que se encuentran en el horizonte 2 hayan surgido por su relación con los negocios en el Horizonte 1. De manera similar la probabilidad de éxito de los experimentos en el

¹⁰⁹ El término Spinoff se refiere a empresas que nacen de una división, unidad de negocios o de un producto/servicio de una empresa consolidada

Horizonte 3 es mucho mayor cuando son negocios adyacentes a los clúster en el Horizonte 1 o cuando se apalancan las capacidades existentes en la región.

Los participantes conversaron sobre lo que significaba para la ciudad el apoyar las diferentes iniciativas y se eligieron en consenso aquellas que se consideraron de mayor relevancia dado su estado de desarrollo actual y potencial. Al final de taller se propusieron algunos programas que apoyarían el crecimiento y/o consolidación de estas iniciativas.

Las conclusiones del ejercicio fueron resultado del análisis y reflexión de líderes responsables y comprometidos con el crecimiento y desarrollo próspero de la ciudad. Esta visión debiera acompañar las acciones e inversiones que emprendan organismos públicos, empresas e instituciones privadas. Una visión clara y común es el motor más poderoso que cualquier proyecto pueda emprender y más aún proyectos de largo plazo en los que participan diferentes actores, en diferentes tiempos como lo es un proyecto de desarrollo económico de una región.

Al final del ejercicio se discutieron sobre las implicaciones que este trabajo tendrá en la definición de programas para el Desarrollo Humano y de un Ambiente Propicio, que son los elementos que junto con Desarrollo económico traerán la prosperidad a León.

3. EXPLORANDO ESCENARIOS FUTUROS PARA LEÓN

El trabajo de construcción de escenarios comenzó entrevistando a los participantes del ejercicio. Durante las entrevistas empresarios, académicos y servidores públicos compartieron su visión sobre la situación económica, de desarrollo humano y de ambiente y equipamiento actual de León. En este proceso se identificaron algunos elementos comunes de preocupación y aquellos de mayor relevancia y de mayor incertidumbre, es decir que no era sencillo visualizar cuál sería su desenlace futuro y que sin lugar a duda tendrían un impacto muy importante en el futuro de la ciudad, se eligieron como los variables sobre las cuales iniciar el trabajo de escenarios futuros. Estas variables fueron:

- 1- **León como ciudad de servicios.** En tiempos recientes se ha hablado mucho sobre la necesidad de que la economía de León evolucione de manufactura a servicios. Su localización geográfica se considera una ventaja, sin embargo no hay claridad con respecto a qué tipo de servicios.
- 2- **Evolución de la industria del calzado.** El calzado ha sido el motor económico de la ciudad desde inicios del siglo pasado, sin embargo además de estar amenazado por las importaciones asiáticas, la industria parece haber perdido competitividad. La pregunta es si la industria está trabajando en reformularse y cuánto tiempo le tomará adecuarse al nuevo entorno competitivo.
- 3- **Mentalidad empresarial.** León creció gracias al trabajo arduo de muchos empresarios pero dentro de una industria que anteriormente estaba poco expuesta a la competencia, a las regulaciones ambientales y al dinamismo que da la conectividad global. La interrogante es si las nuevas generaciones están evolucionando para competir en los nuevos términos.
- 4- **Infraestructura urbana –movilidad –.** El crecimiento de la población, el aumento de parque vehicular y el hecho de que la actividad industrial en un principio se estableció en zonas ahora ubicadas en dentro del área metropolitana y la proliferación del desarrollos habitacionales lejos del centro urbano, hacen evidente la necesidad de reformular la estructura urbana y la infraestructura vial.
- 5- **Desigualdad económica.** Los polígonos de pobreza de la ciudad no disminuyen, aumenta el número de asentamientos irregulares y se requiere mucho más que medidas asistencialistas para mejorar las condiciones precarias de alto porcentaje de la población. Es importante trabajar por asegurar al menos las condiciones elementales de alimentación, educación básica y salud.

“Los empresarios del calzado siguen privilegiando el corto plazo sobre el desarrollo sustentable. Tenemos una pobre cultura empresarial anclada en haber participado durante muchos años en industrias muy nobles. El cuero y el calzado estuvieron protegidos durante mucho tiempo y disfrutaron de excelentes retornos, el mercado no demandaba estándares particularmente altos ni de calidad ni de servicio. Mucha gente se benefició de esas circunstancias y hoy les cuesta mucho trabajo enfrentar que el mercado ha cambiado y lo que dio resultado antes hoy simplemente no es suficiente”.

Empresario Proveedor de la Industria del Calzado. Director General

- 6- **Seguridad.** El aumento del crimen organizado y por consecuencia el incremento de los índices de inseguridad a nivel nacional ponen a León en un estado de alerta.

Se formularon dos estados posibles para cada uno de las variables anteriores, no con la intención de señalar uno positivo y uno negativo sino situaciones ambas probables y que tendrían impactos diferentes en el desarrollo de la ciudad. Durante el taller de trabajo se presentaron las variables y los estados posibles para cada una de ellas.

“Me preocupa de sobremanera la descomposición social que se está dando en las familias de menor ingreso, las pandillas que existen actualmente pueden evolucionar rápidamente a incorporarse a las estructuras del crimen organizado, lo cual sería catastrófico para León. El mantenimiento de la situación de seguridad debe ser una prioridad dentro del futuro de la ciudad”.

Empresario Proveedor de la Industria del Calzado. Director General

3.1 Estados posibles de las variables.

- 1- León como ciudad de servicios.

Servicios Locales	Servicios Treaded
<p>Ante las presiones en costo y la imposibilidad de obtener mano de obra barata, el Municipio se abraza la vocación de servicios. Se apalanca la ubicación geográfica de León y su tradición comercial para lanzar todo tipo de comercio al mayoreo y al detalle.</p> <p>La gran cantidad de egresados de campos relacionados a la gastronomía, crean una gran variedad de nuevos restaurantes, bares, cafeterías, etc. que servirán a los visitantes atraídos por el poderío comercial de León.</p>	<p>Ante las presiones en costo y la imposibilidad de obtener mano de obra barata, el Municipio se abraza la vocación de servicios. Se hace una apuesta por servicios que puedan generar ingresos fuera del Municipio ya sea en el Estado, la región, el país o internacionalmente.</p> <p>El costo de la mano de obra, disparador de esta tendencia pierde relevancia ante la necesidad de sofisticar los servicios para ser competitivos.</p>

2- Evolución de la Industria del Calzado

Protección	Mercado Abierto
<p>Las gestiones de la Cámara de Calzado para la salvaguarda del empleo son exitosas y el Gobierno Federal implementa medidas extraordinarias a los productos Asiáticos para los próximos 10 años.</p> <p>El contrabando (técnico y abierto) de productos orientales se mantiene, acrecentando las presiones sobre todo a los micro y pequeños productores.</p>	<p>Las presiones de la Organización Mundial del Comercio y los compromisos establecidos por el Gobierno Mexicano obligan a la total eliminación de barreras a los productos Asiáticos.</p> <p>Surge una camada de importadores que compiten agresivamente en precio, estos son doblegados por los importadores establecidos al poco tiempo.</p>

3- Mentalidad Empresarial

Conservadora	Agresiva
<p>Las nuevas generaciones empresariales formadas en ambientes de relativa abundancia, se comportan de forma complaciente. Se concentran inversiones en terrenos sin desarrollar, en espera de su apreciación futura.</p> <p>Surgen múltiples negocios nuevos que se alejan de las complejidades de la manufactura y se centran en servicios básicos, venta al detalle, alimentos preparados y bebidas.</p>	<p>Las nuevas generaciones con mejor educación formal, expuestas al entorno global, reinvierten agresivamente en sus empresas. El discurso de cara al gobierno se basa en reglas claras y competencia abierta, intensa y justa.</p> <p>Surge una oleada de asociaciones para explorar nuevas oportunidades de negocio.</p>

4- Infraestructura urbana

Industrial	Humana
<p>Con una clara intención de promover el desarrollo industrial de León, se construye un parque industrial con características que lo hacen competir activamente con el Puerto Interior por clientes.</p> <p>Se destinan partidas extraordinarias en un esfuerzo por mejorar la circulación vehicular, se reforma el sistema de semaforización y se termina la vía rápida Bicentenario en tiempo record.</p>	<p>Bajo una filosofía que privilegia al peatón y al transporte comunitario se desincentiva el uso del automóvil. Los presupuestos asignados para equipar zonas marginadas, rinden más al aplicarse bajo especificaciones menos demandantes.</p> <p>Se concentran inversiones para modernizar elementos de conectividad con el resto de la zona Metropolitana.</p>

5- Desigualdad Económica

Cruzada	Presión Social
<p>El gobierno Municipal encabeza una decidida lucha contra la marginación y la inequidad. Mediante diversos programas sociales, canaliza la mayor cantidad de recursos en la historia de León en combate a la pobreza.</p> <p>Se regulariza el 85% de los asentamientos irregulares dotándolos de certeza jurídica y servicios básicos. Un programa de becas asegura la educación básica, media y media superior al 75% de estos habitantes.</p>	<p>La falta de oportunidades laborales en la economía formal y el recrudecimiento de políticas anti inmigrantes en los Estados Unidos, generan presiones adicionales a los más desprotegidos.</p> <p>León reduce el número de migrantes que genera y al mismo tiempo se reduce el monto de remesas que recibe.</p>

6- Seguridad

Crimen Organizado	Pandillerismo
<p>El sistema de seguridad de León y el Estado sucumbe ante los embates de diversos cárteles de drogas en casi todos sus frentes, Jalisco, Aguascalientes, Michoacán y San Luis Potosí. La autopista desde León a Querétaro es la única vía que ofrece seguridad de tránsito.</p> <p>Los cárteles se disputan la ciudad utilizando a las pandillas para controlar territorios y “calentar la plaza”.</p>	<p>El estado de Guanajuato y León en particular se mantienen como oasis en medio del deterioro de los estados vecinos.</p> <p>El fenómeno de las pandillas, continúa preocupando al hacerse cada vez más violentas y más desafiantes a la autoridad, abandonando sus territorios habituales e incursionando en otras zonas de la ciudad.</p>

3.2 Escenarios futuros para León

Los participantes se dividieron en tres equipos de trabajo y cada uno de ellos eligió de tres a cuatro variables que ellos consideraban de mayor relevancia y un estado posible para cada variable. Con combinación de sus variables elaboraron un futuro posible al año 2022 describiendo como sería León en términos de economía, sociedad y estructura urbana/medio ambiente. Los escenarios elaborados se muestran a continuación:

A. Solidaridad ante la inseguridad

Seguridad	<input checked="" type="checkbox"/> Crimen Organizado	<input type="checkbox"/> Pandillerismo
Mentalidad	<input type="checkbox"/> Agresiva	<input type="checkbox"/> Conservadora
Infraestructura	<input type="checkbox"/> Industrial	<input checked="" type="checkbox"/> Humana

La seguridad se ha deteriorado y los empresarios leoneses se han replegado temporalmente en espera de mejores condiciones. Se han frenado las inversiones locales y ha disminuido el desarrollo del sector turismo. Los ciudadanos y en particular los empresarios, se tornan mucho más conscientes y preocupados por la situación, lo que los lleva a tomar un rol de mayor participación con los distintos niveles de gobierno, involucrándose activa y decididamente en diversos temas de la agenda social y de seguridad – gobernanza-.

De la mano con los gobiernos municipal y estatal, el empresariado se organiza para atraer inversión extranjera directa. La inserción de importantes empresas internacionales tienen un efecto dinamizador en los clusters endémicos. Nuevos niveles de exigencia de estos jugadores recién llegados sobre los proveedores y sistemas de apoyo tradicionales, desatan una oleada de innovación y aumento de productividad. Las empresas tradicionales enfrentan por un lado mayor competencia por el talento humano pero por otro una renovada red de proveedores y nuevos patrones de competencia en el entorno local generan posibilidades de nuevos y mejores negocios.

La movilidad se mejora a través de toda el área metropolitana, resultado de inversiones enfocadas en conectividad y servicios de transporte público. El capital antes destinado a comprar un automóvil por los obreros y trabajadores de escasos ingresos, hoy son destinados a micro emprendimientos o a mejores soluciones habitacionales.

B. Nirvana del Desarrollo

Seguridad	Crimen Organizado	Pandillerismo
Mentalidad	Agresiva	Conservadora
Infraestructura	Industrial	Humana
Servicios	Locales	Traded

Los esfuerzos realizados por el sistema de seguridad de León rinden frutos, se cuenta con uno de los cuerpos policíacos mejor evaluados, en un ambiente de seguridad el espíritu emprendedor florece en diversos frentes.

La mentalidad empresarial leonesa ha madurado y capitalizando su vocación emprendedora han fortalecido la industria local y la han diversificado. En este proceso de exploración hay gran mortandad y nacimiento de empresas.

León se conecta con el cluster automotriz del estado, explotando adyacencias de capacidades desarrolladas en sus clusters tradicionales tales como vestiduras de piel, autopartes de plástico y servicios logísticos avanzados.

La ciudad goza de una vibrante tercerización de la economía, pero existe una clara intención de favorecer a los servicios que inyectan recursos de otras regiones a la ciudad (traded), que necesariamente son de mayor valor y generan mejor calidad de empleo.

Las universidades y centros de investigación tiene un rol preponderante en este proceso al desarrollar en conjunto con los empresarios, programas específicos y convertirse en un facilitador de la exploración de empresas en nuevas industrias y nuevas aplicaciones.

El Consejo Universitario fundado años atrás, genera información y procesos de coo-petencia mediante los cuales las instituciones compiten abiertamente por alumnos y por conectarse con las empresas. Existen intercambios entre las Universidades. Se ha dado un proceso de selección natural y cada institución es reconocida por su contribución a algunas disciplinas en particular.

La demanda por servicios de incubación de empresas más potentes, impulsan al sistema de incubadoras de la ciudad a ser verdaderos centros de excelencia en estrategia y eficientes vehículos para hacer llegar financiamiento en diferentes variantes a las mejores ideas.

La infraestructura favorece el transporte colectivo, con un mejor servicio y unidades mejor equipadas.

C. Mejor calzado, mejores servicios, mejor ciudad

Seguridad	Crimen Patrimonial	Pandillerismo
Calzado	Protección	Mercado abierto
Infraestructura	Industrial	Humana

El cluster de calzado de León evoluciona y reclama para sí un lugar en la industria mundial con ofertas de alto valor que se distinguen de los procesos de altos volúmenes y alta estandarización, favoreciendo los procesos de acabado creativos, construcciones complejas y en general una utilización selectiva de las máquinas a favor de la mano de obra calificada, el diseño, desarrollo de producto y la especialización. En esta evolución muchas empresas quedan en el camino, al no ser capaces de romper con viejos paradigmas. El número de empresas y el de empleos en torno al calzado se reducen pero el valor de la industria crece.

La industria del calzado ha creado un entorno de mayor productividad y ha elevado el nivel de la proveeduría. Como consecuencia directa varios de los servicios adyacentes a esta industria han elevado su competitividad y compiten a nivel nacional e internacional, contribuyendo a la economía local con recursos externos – servicios traded- . Servicios que surgen alrededor del calzado pero elevan su valor y compiten exitosamente fuera de la región.

La inversión en infraestructura resuelve problemas de movilidad de las personas a los centros de trabajo contribuyendo a la productividad en los mismos.

El pandillerismo aunado a la desigualdad social y aumento de la pobreza desencadenaron una fuerte ola de crimen patrimonial, sin embargo se hizo un esfuerzo coordinado para reducir la desigualdad social y con ello reducir la violencia en torno a crímenes patrimoniales. En este camino la mejor remuneración de la mano de obra del calzado y la generación de empleos por servicios de valor agregado han contribuido. Surge una nueva generación de empresas que asumen la generación de valor compartido – valor económico sustentado en valor social –

Las universidades se acercan a la industria y se capitaliza el conocimiento, se promueve la innovación porque paga, las investigaciones se monetizan revalorizando la actividad de investigación.

Al finalizar cada equipo de trabajo explicó las razones por las que eligió determinadas variables y presentó su escenario. El grupo completo fue comentando sobre las implicaciones que cada escenario tenía en elementos como industria, gobierno, sociedad, instituciones educativas, etc.

Escenario A. Solidaridad ante la inseguridad

Características principales:

- Participación empresarial y ciudadana.
- Inversión Extranjera Directa como dinamizador de clústeres endémicos (calzado).
- Desarrollo de proveedores.
- Mejor movilidad que libera ingreso.

Implicaciones:

- Participación empresarial en el desarrollo comunitario.
- Mayor competencia por el mercado.
- Mayor competencia por recursos humanos, tierra y capital.
- Desarrollo del ecosistema de negocios – competitividad e innovación-
- Movilidad no vialidad.

Escenario B. Nirvana del Desarrollo

- Características principales:
- Sistema de seguridad ejemplar.
- Fortalecimiento de la industria presente y agresiva exploración en nuevas opciones.
- Conexión a clúster automotriz por adyacencias de actividades tradicionales.
- Conectividad entre Academia e Industria – centros de innovación e incubación-
- Especialización de universidades.
- Mejores procesos de emprendimiento.
- Favorece servicios traded.
- Inversión en transporte colectivo.
- Implicaciones:
- Mortandad de empresas = renovación.
- Crecimiento detona cerca de las capacidades existentes ya desarrolladas.
- Apetito por enfrentar mayor competencia.
- Academia se coordina, especializa y compite.
- Mejores procesos de emprendimiento.
- Movilidad no vialidad.

–

- Escenario C. Mejor calzado, mejores servicios, mejor ciudad
- Características principales:
- Clúster de Calzado se renueva y genera ofertas de valor.
- Mortandad de empresas pero crece valor de la industria.
- León crece en servicios traded adyacentes al cuero-calzado.
- Participación ciudadana en temas sociales.
- Colaboración real entre universidad e industria, la innovación paga.

Implicaciones:

- Mayor apetito por toma de riesgo.
- Disposición a enfrentar mayor competencia.
- Mortandad de empresas = renovación.

- Fortalecimiento del ecosistema de negocios.
- Foco en generación de Valor no en reducción de costos.
- El valor se transfiere a la sociedad.
- Fortalecer comunidad para fortalecer desarrollo económico.
- Movilidad no vialidad.

3.3 Implicaciones

Fue relevador que los tres equipos de trabajo construyeron escenarios que presentan un futuro favorable para la ciudad de León. Teniendo la opción de elegir las variables y sus estados, los participantes formularon situaciones en las que después de transformaciones de la sociedad y acciones específicas de gobierno se alcanzó un mejor estado de desarrollo económico y social. Encontrar oportunidad en la adversidad refleja parte del carácter de esta región, que se construyó con el arrojo, visión y trabajo de sus hombres.

La siguiente tarea del ejercicio fue identificar los elementos comunes en los escenarios:

- Qué elementos del Municipio representan una fortaleza en todos.
- Cuáles son las debilidades que reclaman atención por su impacto.
- Qué tendría que suceder para que el escenario llegara a ser real, para que se diera esta visión positiva.

Las variables por si solas no evolucionarían para procurar este futuro, para que cualquiera de los escenarios ocurriera sería necesario que:

- **El desarrollo pasa por la activación del clúster Cuero-calzado.** Cuero-calzado es el presente económico de León y esta posición conlleva la responsabilidad de reconvertirse para defender su posición como el clúster líder en Latinoamérica en estos productos. Debe encontrar una posición única en la creciente competencia internacional y adueñarse de ella con una clara propuesta de valor – especialización -, trabajar coordinadamente como clúster para invertir en innovación y en crear las capacidades de diseño y desarrollo de productos.
- **Los empresarios de León deben estar dispuestos a enfrentar mayor competencia asumiendo mayores riesgos.** Los empresarios deben hacer inversiones en generar marcas propias, en estrategias de mercadotecnia aunados a propuestas sólidas de valor, a lograr posiciones

“Hay un espíritu emprendedor pero de pequeña escala, nadie quiere ser empleado pero nadie está pensando en un gran negocio o en algo realmente innovador. Las ideas giran alrededor de modelos de negocio probados y con la escala suficiente para tener una vida cómoda, no tanto para generar empresas que creen empleos. Esto es una tragedia y estoy convencido de que hay que trabajar mucho sobre la mentalidad empresarial, es sólo cambiándola que será posible involucrar a la iniciativa privada en el desarrollo integral de León”.

Cámara Empresarial, Presidente.

internacionales en vez de exportar, a crear modelos innovadores de comercialización, entre otros. El diálogo de las cámaras industriales con el gobierno deben de moverse de buscar protección y subsidios a promover las condiciones para una competencia justa tales como evitar la informalidad o el contrabando.

- **Inversión, creación de nuevas empresas – emprendimiento de alto impacto-**. Desde la industria, academia y gobierno debe promoverse el emprendimiento de alto impacto, apoyar la creación de nuevas empresas que tengan potencial de crecer a tasas de doble dígito por periodos prolongados de tiempo generando excedentes para reinvertir y creando empleo de calidad. Las empresas consolidadas deben apalancar su experiencia y conocimiento del mercado para crear spin-offs de empresas adyacentes, los parques tecnológicos deben dar prioridad a las iniciativas creadas con una visión de largo y alto aliento.
- **Crecimiento de servicios -traded- cercanos a las capacidades de León.** Dado que servicios locales tienen un crecimiento muy limitado, León debe impulsar la inversión en empresas de servicios traded que tengan relación con las capacidades existentes, por la ventaja que ya se tiene. Por ejemplo, alrededor de cuero calzado crear empresas de servicios de diseño, administración de inventarios, tratamiento de residuos tóxicos, etc.
- **Capital Humano educado, valorado, con vías de desarrollo.** Una de las formas de disminuir la desigualdad social es apostarle al desarrollo de clústeres que compitan en posiciones de valor al tiempo que se invierte en la formación de talento humano. Empresas que buscan crear valor necesariamente requieren de personal educado y capacitado el cual por consecuencia debe ser bien remunerado. Los empresarios deben reconocer el valor de tener empleados educados y con la ambición y posibilidad de evolucionar en su desarrollo profesional y su posición social.
- **Colaboración efectiva academia – industria.** La academia e industria deben actuar como un binomio de colaboración en las áreas de investigación aplicada, para dar acceso a la industria a conocimiento especializado, para el desarrollo de programas académicos relevantes en la región y para las iniciativas de emprendimiento e incubación de nuevos negocios. Los parques tecnológicos y de innovación establecidos en la ciudad deben trabajar en combinación con la industria, incubando proyectos relevantes para ambos.
- **Academia genera y monetiza conocimiento específico.** La investigación debe realizarse con un objetivo específico y este objetivo debe originarse del entendimiento de los procesos y necesidades actuales de la industria local o de su estrategia de crecimiento. Se deben generar mecanismos formales para que la colaboración de empresa/industria resulte en patentes que generen valor a ambos.

“...el problema de muchos centros de investigación, es la falta de entendimiento real del ambiente de negocios y la falta de visión de negocio, sin esta última el conocimiento no se puede monetizar y la tecnología se convierte en tema de expansión de conciencia exclusivamente y no de generación de valor real a la sociedad, ni de servicio. Nosotros hemos logrado desarrollar aplicaciones para las industrias del cuero y calzado, los empresarios una vez que prueban la tecnología y ven el valor realizado en sus empresas, entran en una dinámica de buscar nuevos problemas para ser solucionados con tecnología”.

Centro de Investigación, Director General.

- **La sociedad retoma un rol protagónico en la agenda de gobierno.** La sociedad debe tener establecer un diálogo permanente con el gobierno que le permita colaborar en la creación de políticas públicas y dar seguimiento a las mismas sin que esto tenga ninguna connotación partidista o de búsqueda de recursos para fines particulares. Los ciudadanos deben participar activamente en organismos independientes como el IMPLAN que buscan no sólo monitorear las acciones gubernamentales y su transparencia sino expresar opiniones, demandas y sugerencias que moldeen o corrijan las acciones gubernamentales.
- **La inversión en infraestructura favorece la movilidad.** La ciudad deberá invertir en infraestructura que fomente la conectividad de las diferentes zonas de la ciudad y en sistemas de transporte público que permita el desplazamiento eficiente de la población. Se deberán crear políticas que desincentiven y que ordenen el uso del automóvil e invertir en vialidad para ciclistas y en conectividad peatonal.

Es imposible predecir el futuro de nuestra ciudad, hay muchos elementos externos sobre los cuales no tenemos control: condiciones macroeconómicas del país, evolución industrial de los países asiáticos, situación nacional y mundial de los energéticos, regulaciones ambientales, desarrollo de otras regiones, etc. Sin embargo, **las variables identificadas durante el ejercicio de escenarios sabemos que seguramente afectarán ese futuro y sobre ellas sí tenemos control, por lo tanto, lo que sí podemos hacer es actuar sobre estas variables para construir el futuro que deseamos para León.**

4. DESARROLLO ECONÓMICO

Ante las diferentes iniciativas de desarrollo económico y la imperante necesidad de elegir entre ellas para actuar en consecuencia y acelerar el desarrollo futuro de la ciudad, es que el IMPLAN inicia el PMD León 2040. Este ejercicio fue diseñado para proveer un marco de referencia bajo el cual analizar, comparar y elegir aquellas iniciativas que mejor apalancaran las fortalezas de la región.

De la revisión de los trabajos previos¹¹⁰ realizados por las diferentes instituciones se integró un catálogo de iniciativas organizadas alrededor de 6 clústeres: Turismo Médico, Turismo de Negocio y Reuniones, Automotriz; Cuero-Calzado; Polo Educativo; Equipo Médico, Óptico y de Medición.

Propuestas de Desarrollo Económico para León	Gobierno Municipal 2009-2012	Gobierno del Estado 2006-2012	IPLANEG	ITESM	Prospecta	ITAMI/Compass Technology and Infrastructure SA de CV	Consasalud S.C	Competitiveness	Secretaría de Desarrollo Turístico	Secretaría de Salud
Turismo Médico • Servicios Geriátricos • Odontología • Oftalmología	X		X	X	X		X	X	X	X
Turismo de Negocio y Reuniones	X	X	X					X		
Automotriz • Componentes Alto Valor • Autos Eléctricos				X		X				
Cuero-Calzado • Ciclo Corto • Moda	X		X		X					
Educación y Creación de Conocimiento	X	X								
Equipo Médico, Óptico y de Medición				X						

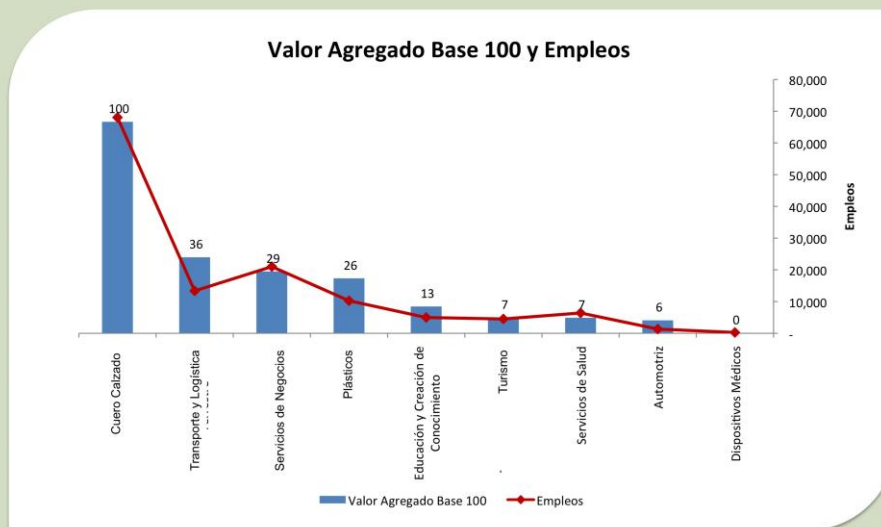
Figura 4.1 Propuestas de desarrollo económico para la ciudad de León.

Conforme el análisis fue avanzando, se identificaron tres clústeres más en los que León tiene una destacada y muy relevante participación: Plásticos, Servicios de Negocio y Transporte/Logística y un clúster con una posición competitiva favorable: Diseño y Moda. Estos clústeres se integraron en el análisis.

Para poner en contexto las diferentes iniciativas analizamos su contribución actual al empleo y al valor agregado de la economía de la ciudad. Al indexar la generación de valor agregado de los clústeres incluidos en el análisis usando Cuero-Calzado como base, se pone de manifiesto que este es prácticamente tres veces más grande que el que le sigue. Esta concentración es todavía mayor cuando se consideran los empleos directos generados.

¹¹⁰ La lista de trabajos consultados se muestra en el Apéndice 1

Comparación del valor agregado y los empleos de las iniciativas propuestas - Análisis Base 100



Fuente.- INEGI Censos económicos 2009, análisis The Breakthrough

Figura 4.2 Comparación de las propuestas de desarrollo económico en valor agregado y empleos.

Aun cuando ha habido mucho debate sobre si León debe encontrar formas de atenuar el peso que tiene esta actividad, el presente y el futuro cercano del desempeño económico de León están íntimamente ligados al desempeño del clúster Cuero-Calzado.

Es importante apoyar y seguir construyendo otras vías de desarrollo económico, sin embargo no debemos perder de vista que pasará mucho tiempo para que cualquier otro clúster tome el lugar que ocupa Cuero-Calzado en generación económica y empleo.

3.4 Automotriz

La posición de León entre dos grandes armadoras - Chevrolet en Silao, y Nissan en Aguascalientes - y la llegada de nuevas armadoras al corredor León-Salamanca, posiciona a la industria automotriz como una opción muy atractiva para León.

Se han realizado varios estudios para explorar esta oportunidad, en ellos se detallan elementos para sustentar una estrategia de desarrollo del clúster. Un dato que llamó poderosamente la atención, es la mención del bajo nivel salarial de León, comparado con la región, como fuente de ventaja competitiva¹¹¹.

¹¹¹ Compass Technology and Infrastructure S.A., ITAM, Análisis Estratégico para el desarrollo de la Industria de Autopartes en el Municipio de León.

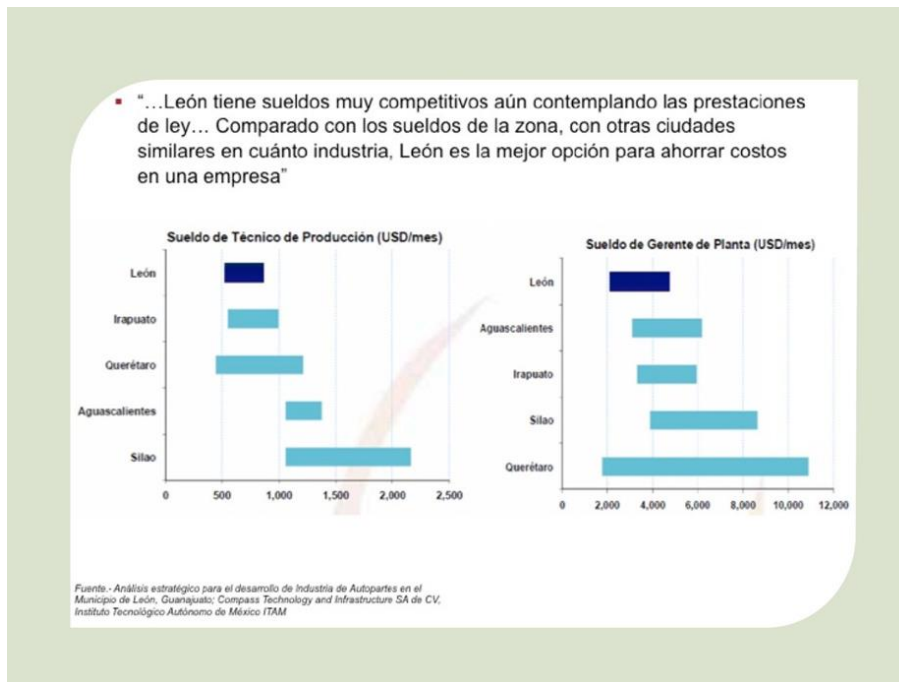


Figura 4.3 Comparación de sueldos de la región. 112

El hecho de que León paga los sueldos más bajos de la zona en industria por si solo ya es relevante, y aunado a una serie de datos adicionales que mencionaremos a continuación se comienza a describir una imagen desalentadora.

La Población Económicamente Activa (PEA) de León tiene el menor nivel de escolaridad de la zona, a la par con Salamanca. Adicionalmente solo el 17% de la PEA cuenta con estudios medio y medio superior, este dato es equiparable con el de algunas zonas de peor productividad y dinamismo económico de la República Mexicana.

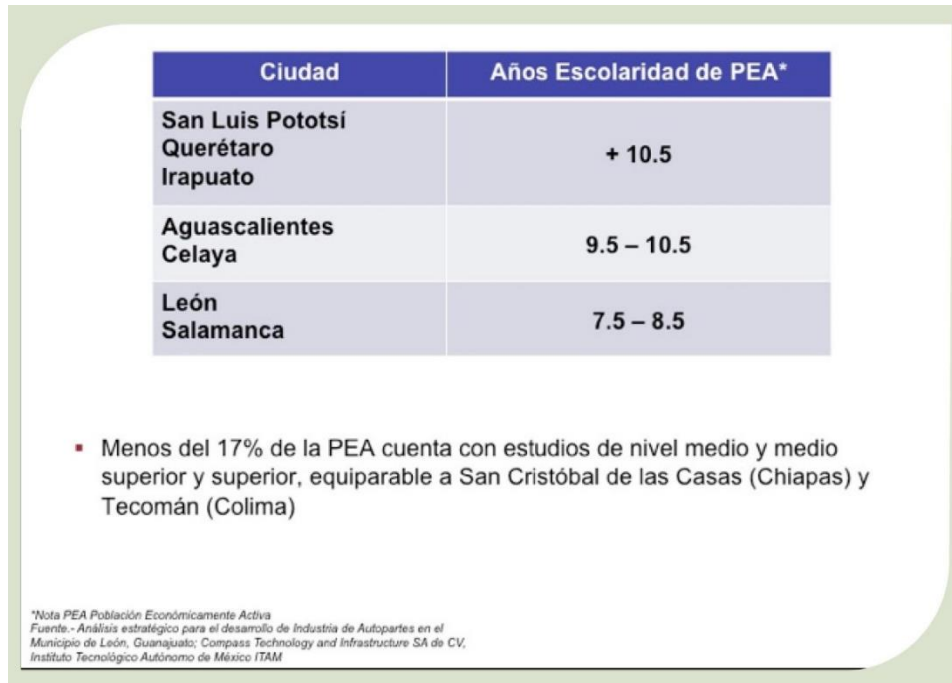


Figura 4.4 Escolaridad de la población económicamente activa, fuente Análisis Estratégico para el desarrollo de la Industria de Autopartes el Municipio de León, Compass Technology and Infraestructure S.A. de C.V., Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Si a estos datos se le suma el de que León cuenta con la mayor población estudiantil de nivel superior de la región, surge una serie de preguntas obligadas. Ante los bajos sueldos que se pagan en León, ¿estamos perdiendo personal educado y capacitado que encuentra mejores niveles de remuneración en otra ciudad? ¿Estamos convirtiéndonos en el lugar donde los estudiantes se convierten en profesionistas pero del que emigran para ejercer? ¿Puede una región competir en una economía globalizada, aspirar a sofisticar sus procesos, productos/servicios, etc. basándose en una mano de obra con sueldos bajos? ¿Los sueldos bajos no son más bien un inhibidor de la productividad?

Algunas de las propuestas que han surgido sobre cómo detonar el clúster Automotriz en León, giran en torno a acciones necesarias para competir pero no suficientes para ganar.

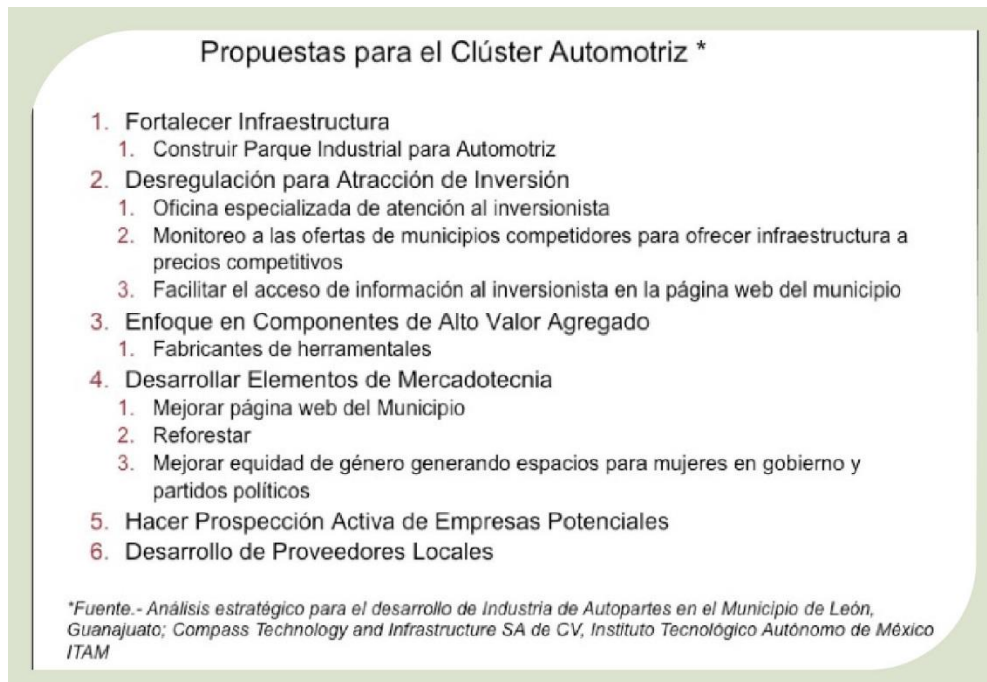


Figura 4.5 Propuestas para desarrollar el clúster automotriz, fuente Análisis Estratégico para el desarrollo de la Industria de Autopartes el Municipio de León, Compass Technology and Infrastructure S.A. de C.V., Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Cualquier región que pretenda apoyar el desarrollo de un clúster automotriz tiene que tener por lo menos infraestructura adecuada, políticas para atraer inversión, hacer promoción activa de la región, trabajar en el desarrollo de proveedores y prospectar a empresas potenciales.

La pregunta medular es en qué tipo de actividades dentro del universo automotriz León tiene capacidades distintivas o una masa crítica que pueda apalancar. Bajo esta óptica se realizaron los siguientes análisis numéricos.

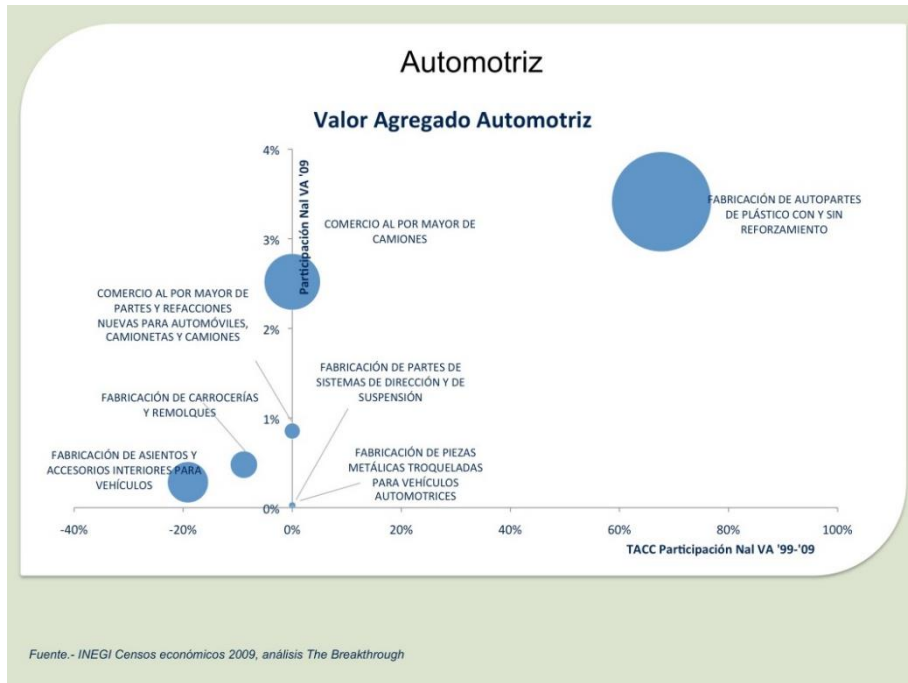


Figura 4.6 Valor agregado del Clúster Automotriz.

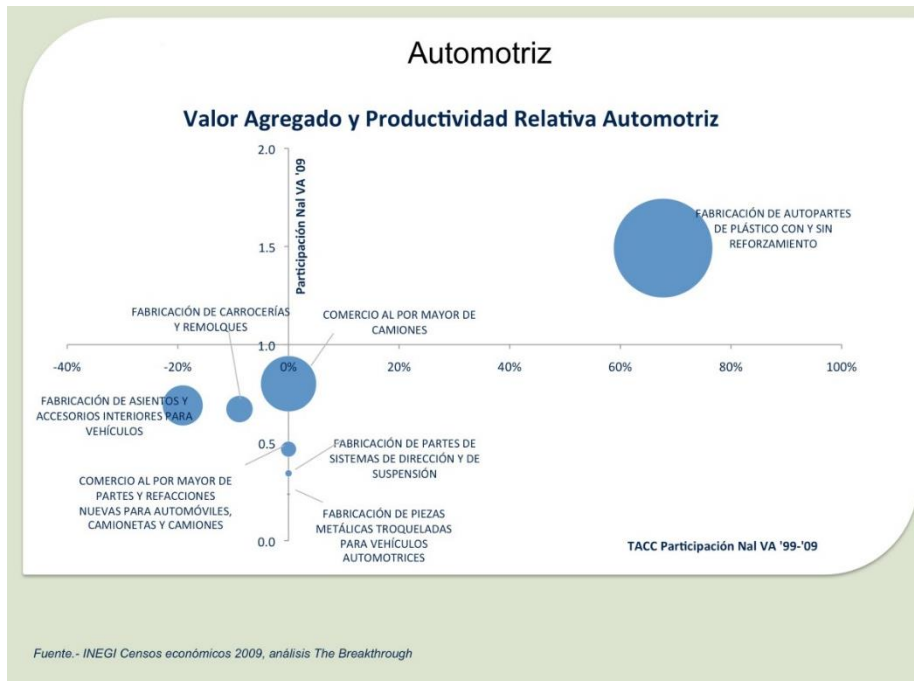


Figura 4.7 Valor agregado y productividad relativa del Clúster Automotriz.

Fabricación de partes de sistemas de dirección y suspensión, fabricación de piezas metálicas troqueladas para vehículos automotrices y fabricación de carrocerías y remolques aún no son significativas para la economía y decrecen o han crecido conforme crece la actividad nacional. Las actividades que llaman particularmente la atención son Fabricación de Autopartes de Plásticos con o sin Reforzamiento y Fabricación de Asientos y Accesorios.

Fabricación de autopartes de plástico con y sin reforzamiento sobresale por su tamaño y participación nacional de valor agregado. La variable que la hace aún más atractiva, es la TACC a la que ha crecido su participación de mercado, más del 60%. Este es un excelente ejemplo de una adyacencia, las capacidades relacionadas a la inyección de plástico desarrolladas en el calzado (fabricación de moldes, manejo de temperaturas y presión, formulación de mezclas, etc.) se están utilizando en una aplicación distinta. Si bien los niveles de exigencia de la industria son más elevados y demandan mayor competitividad, el conocimiento básico se mantiene. No es necesario para un proveedor de piezas de plástico de calzado “reinventarse” para competir en esta industria, por su puesto tiene que desarrollar capacidades adicionales y mejorar las que tiene relacionadas a por ejemplo control de calidad o logística, pero aun así apalanca sus capacidades base. Este juicio se refuerza al observar que León es más productivo que la media nacional en esta actividad.

Este es el escenario virtuoso, una actividad que apalanca capacidades tradicionales, con una participación de mercado alta y creciente y que es más productivo que el resto de su industria a nivel nacional. Esta combinación genera ventaja competitiva, ofrece perspectivas de crecimiento y de generación de valor para la región.

La segunda actividad que reclama una reflexión adicional es la fabricación de asientos y accesorios interiores para vehículos, sin embargo por motivos distintos. A pesar de estar ligada a una de las actividades tradicionales de la región – cuero – no tiene una participación significativa de la industria nacional, y lo que es aún peor, perdió participación durante el periodo estudiado. León cuenta con capacidades que podrían hacerlo un jugador relevante en esta actividad no solo la curtiduría de piel -en la que hoy León ya es un proveedor importante, sino además, en los procesos de patronaje, corte, respunte y acabado que se utilizan en el calzado, que debieran ser una excelente base para explorar la fabricación de asientos. El hecho de que León cuenta con una concentración de tenerías única en el mundo aunado a la posibilidad de lograr una intersección con las capacidades descritas de fabricación de calzado, ofrecen una oportunidad importante para la ciudad.

En las iniciativas propuestas por otras instituciones se mencionan los componentes de alto valor relacionados con los sistemas electrónicos y de control. Sin embargo en el análisis no se identificaron actividades que soporten este tipo de productos actualmente, ni parece haber elementos que se puedan apalancar para crear el clúster alrededor de esta actividad, irónicamente la supuesta ventaja de tener mano de obra con salarios bajos nos pone en gran desventaja –crear valor siempre cuesta y seguramente inicia con trabajadores calificados que demandan salarios altos –.

Autopartes de plástico y piel automotriz aunque hoy son de baja escala se ubicaron en el horizonte de desarrollo 2 porque están apalancados en capacidades que existen en la región y con un esfuerzo coordinado entre gobierno e iniciativa privada pueden convertirse en un clúster relevante.

Componentes de Alto Valor se ubicó en el Horizonte 3 porque sumado a los ciclos de desarrollo de producto en la industria automotriz, el clúster requiere de capacidades particulares que hoy no existen y no hay inversión productiva significativa. Se consideró que una apuesta dentro de asientos de piel podría ser considerada también como de alto valor.

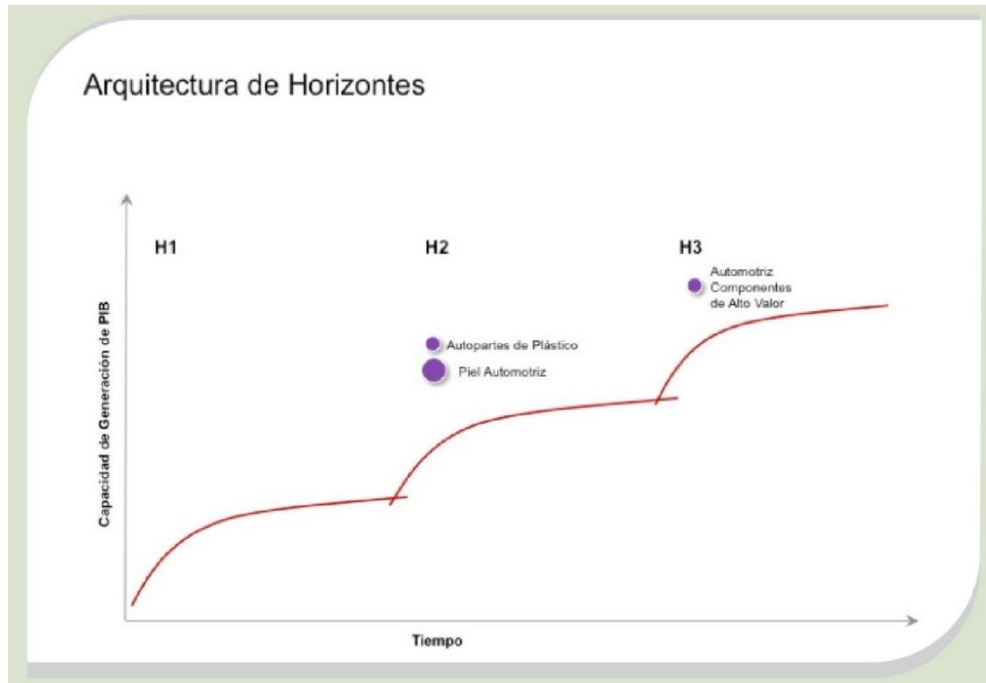


Figura 4.8 Ubicación del Clúster Automotriz en la arquitectura de horizontes.

3.5 Cuero Calzado

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico de León en 2011 existían 2,800 empresas relacionadas con Cuero, Calzado y Proveduría en Guanajuato, la mayoría de ellas en León. El 58% de las exportaciones de la ciudad se derivan de estas actividades. León representa aproximadamente el 68% de la producción nacional -más de 146 MM de pares-. Entre diversos organismos de apoyo figura PROSPECTA que funge como centro de servicios especializados y formación empresarial, articulador del sector con otras industrias y difusor de oportunidades de negocio.

Esta concentración industrial es notable, sin embargo no ha logrado realizar todo su potencial de ventaja competitiva. Dentro de la industria global de calzado México y por ende León representaba solo el 0.5% de las exportaciones en 2007.



Figura 4.9 Exportaciones de calzado por país, 2007.

Al ver este tipo de información es común escuchar explicaciones sobre la posición de León, “no podemos competir con la mano de obra barata china”, “las importaciones de bajo costo nos están impactando”, etc. Sin embargo, al mapear a los países exportadores de calzado en base a su nivel de vida y el ritmo al que ha crecido este nivel de vida, la historia parece más compleja.

Para realizar esta comparación se utilizó el PIB per cápita como indicador de nivel de vida y se analizó su TACC de 1997 a 2007.

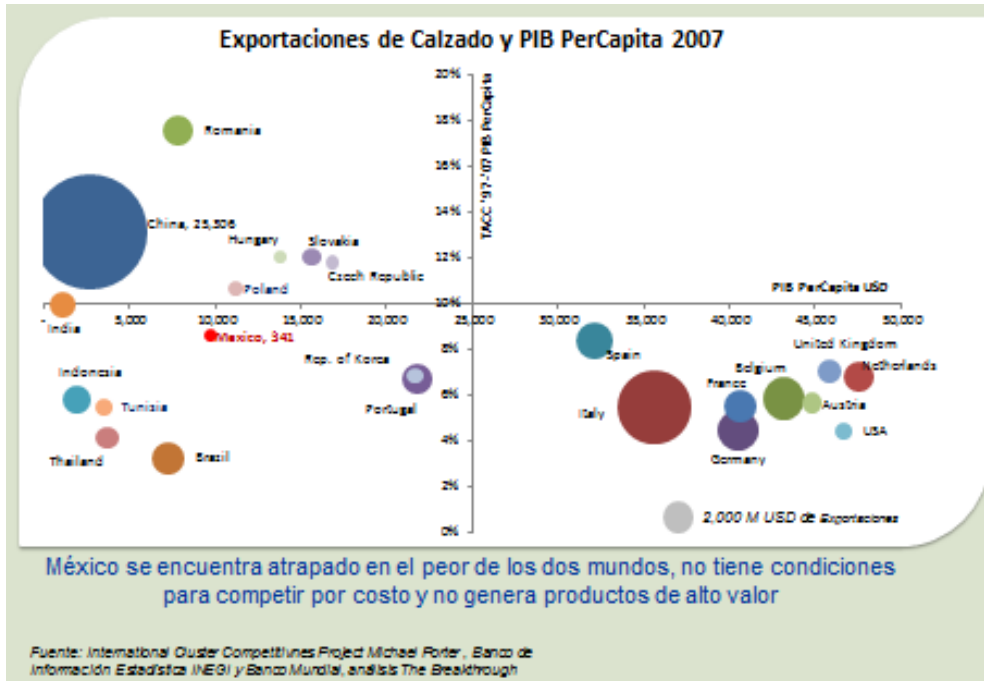


Figura 4.10 PIB per cápita y su evolución de los países exportadores de Calzado.

Como punto de partida tenemos que todos los países contenidos en el análisis, exportaron más que México en 2007. Al revisar esta gráfica se aprecia que hay países con PIB per cápita menores que el de México que exportan más, lo cual refuerza la noción de que es necesario tener una base de costo bajo. Sin embargo el número de países que tienen niveles de vida mayores que México y aun así exportan más calzado es mucho mayor. Entre estos países se encuentran economías maduras con niveles de crecimiento menores que México y economías emergentes con gran dinamismo.

México ha quedado en una tierra de nadie, el nivel de vida del que goza la población ha elevado el costo de mano de obra a un punto en el que no podemos competir por costo y no ha recamado aún una posición en el mercado global. Apenas comienza a generar diseños originales, posicionar marcas propias o establecer operaciones en otros países, y son muy pocas las empresas que en realidad están ejecutando este tipo de acciones.

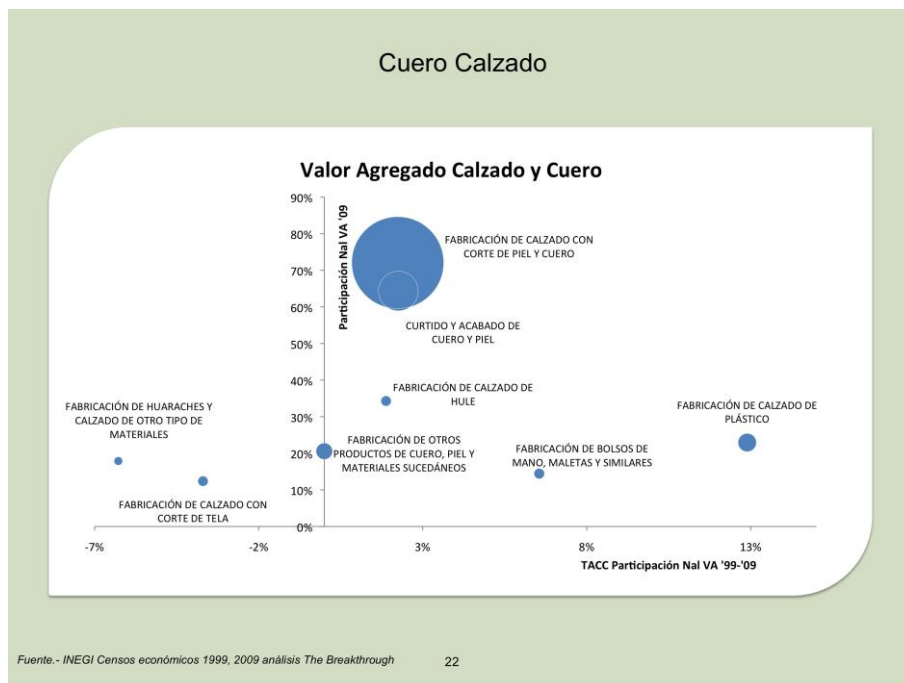


Figura 4.11 Valor agregado del Clúster de Cuero-Calzado.

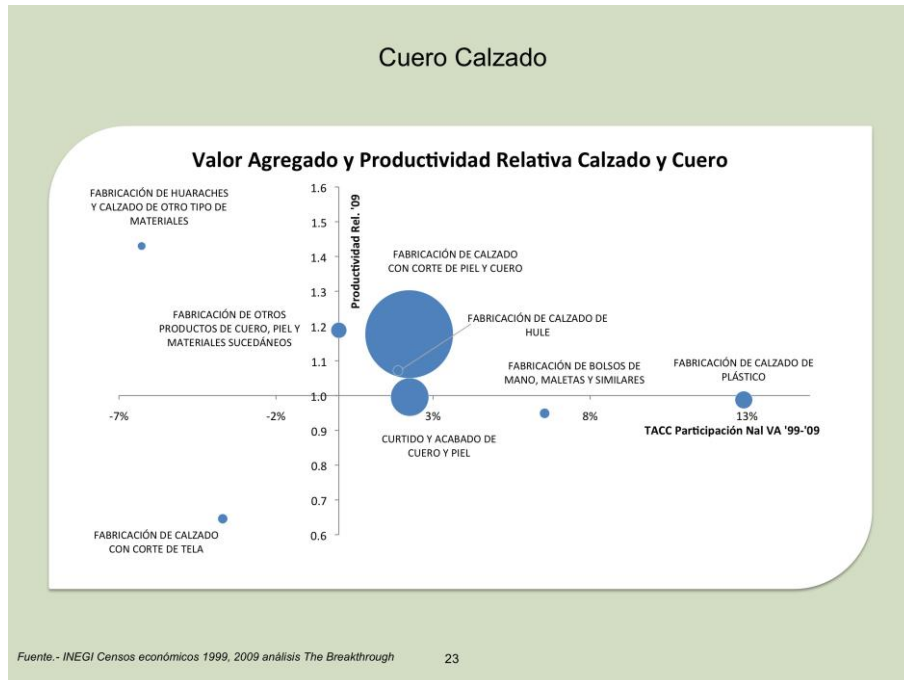


Figura 4.12 Valor agregado y productividad relativa del Clúster de Cuero-Calzado.

Al adentrarnos en el detalle del clúster vemos que la producción de calzado en León sigue siendo distintivamente más fuerte en productos que tiene que ver con cuero. El binomio Cuero – Calzado prueba ser la fuente de ventaja. Fabricación de calzado con corte de piel y cuero tiene la participación de mercado más alta y la productividad relativa más alta. Aun con los retos que enfrenta esta actividad sigue representando la fuente de distinción y posición competitiva. Como segundo en importancia tenemos la fabricación de calzado de plástico que aunque hoy este en gran medida representada por la empresa Crocs, podría seguir atrayendo inversión productiva, sobre todo considerando la importante presencia de la industria de plásticos en la región.

La concentración de actividades en torno al curtido y acabado de cuero y piel que existe en León es difícil de encontrar en otra región del mundo. El estado de desarrollo del clúster ofrece espacio para seguir avanzando. Para detonar todo el potencial de este clúster es fundamental centrar la competencia en generación de valor más que en la reducción de costos. Existen múltiples posicionamientos posible en torno a generar valor distintivo, por el contrario solo existe una de líder de costo bajo.

Por su tamaño e importancia económica el Clúster de Calzado se ubica en el Horizonte 1.

Durante el desarrollo del estudio y gracias a la aportación de representantes de la industria del Calzado que participaron en el ejercicio, se sumó al análisis una iniciativa económica que es una adyacencia del clúster de Calzado, un sistema de Moda y Diseño. Esta iniciativa está respaldada a nivel federal, se conformó un consejo con representantes de diferentes regiones del país para crear moda e impulsar el diseño en México a través de diferentes industrias: joyería, confección, textiles y calzado entre otros. En León existen suficientes elementos para que esta actividad crezca rápidamente, no sólo por la imperante necesidad local e interés de los empresarios sino también por la infraestructura – Prospecta -, universidades que imparten carreras profesionales relacionadas a diseño y moda, y foros internacionales como SAPICA. Esta iniciativa se sembró en el Horizonte 2.

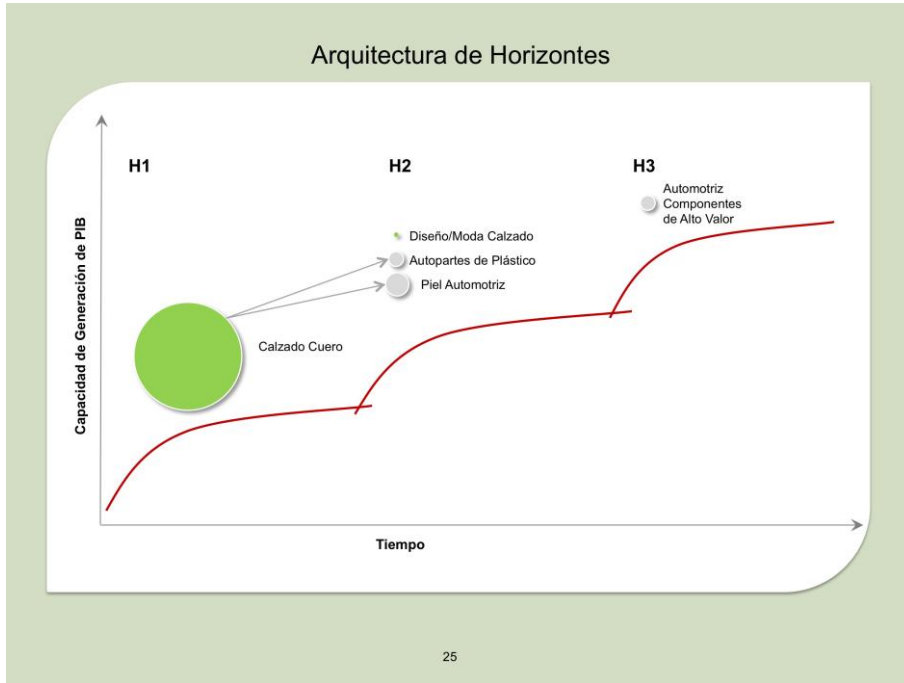


Figura 4.13 Ubicación del Clúster Cuero-Calzado en la arquitectura de horizontes.

3.6 Turismo Médico

Al comenzar a revisar la información contenida en diversos análisis sobre este tema se revelaron datos que limitan el desarrollo de un clúster médico en la ciudad.

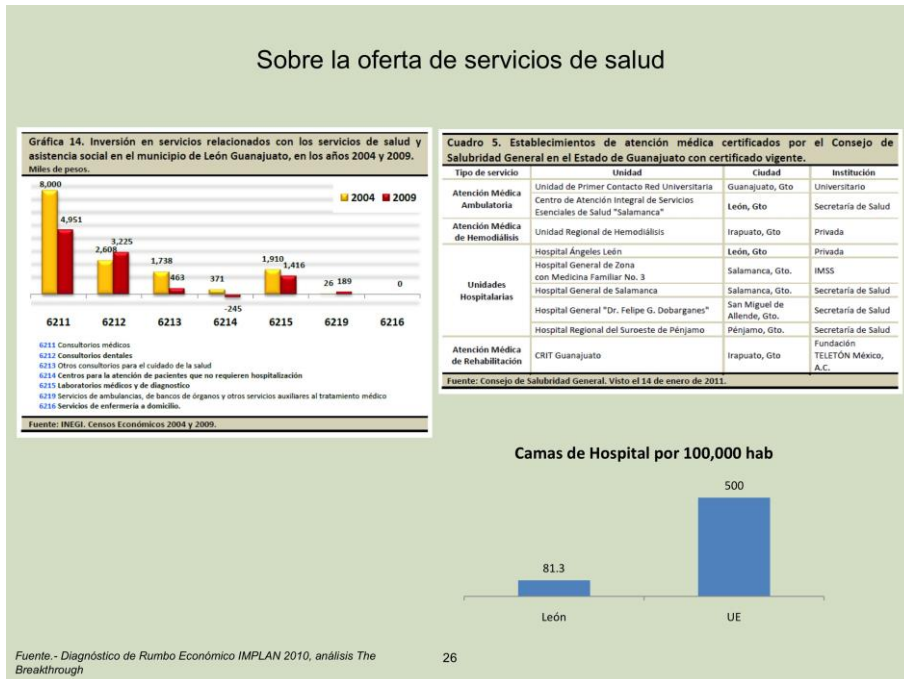


Figura 4.14 Diagnóstico de los servicios de salud en León

La inversión en torno a este clúster ha disminuido significativamente en términos generales de 2004 a 2009, excepto por lo relativo a consultorios dentales. Al 14 de Enero de 2011, León solo contaba con 2 establecimientos de atención médica con certificados vigentes por el Consejo de Salubridad General del Estado de Guanajuato, solo uno de ellos privado. La proporción de camas de hospital por 100,000 habitantes de 81.3 es sumamente baja comparada con el promedio de la Unión Europea de 500, de Estados Unidos de 300 e incluso comparada con la media nacional de 170¹¹³. Ante estas cifras es difícil encontrar alguna fuente de ventaja que pudiera posicionar a León como un competidor importante en este tipo de servicios.

León no es la única ciudad en México o el mundo que ha visualizado la oportunidad de atraer consumidores de salud de países desarrollados, con la promesa de buena calidad a menor precio. Existen iniciativas de turismo médico en ciudades como Tijuana, Mexicali, Chihuahua, Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Cancún, Hermosillo, Matamoros, entre otras. Los estados que competirían directamente con León por sus condiciones de ubicación geográfica, clima y conectividad como San Luis Potosí, Aguascalientes, Querétaro y Guadalajara, tienen iniciativas declaradas en este sentido. Más preocupante aún es que de acuerdo a estudios previos, León no cuenta con diferenciadores reales en términos de capacidades o infraestructura, excepto en un par de opciones muy puntuales.

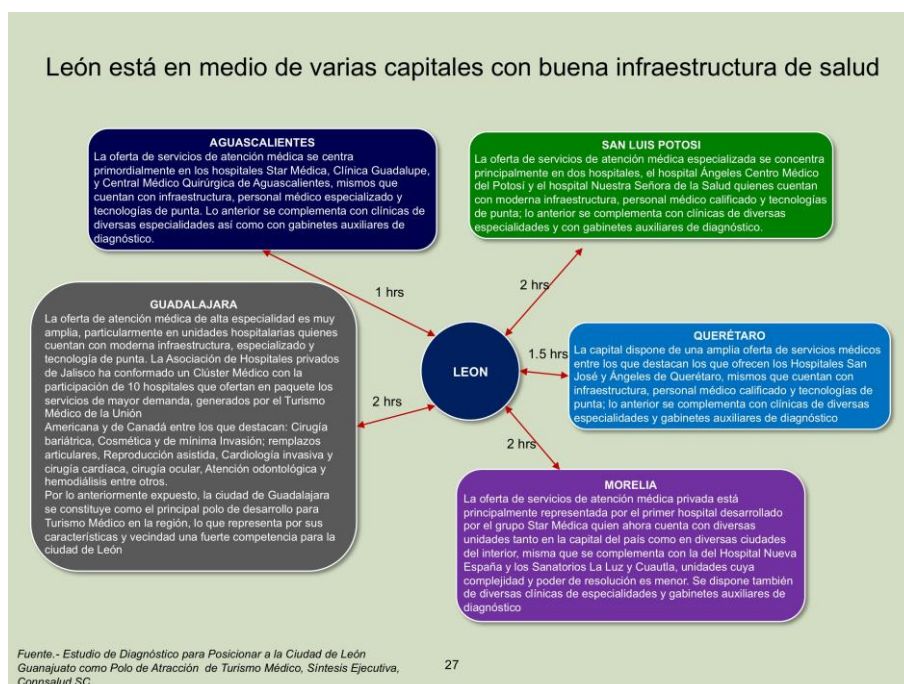


Figura 4.15 Infraestructura de salud en las ciudades cercanas a León.

A través de entrevistas con actores relevantes de esta actividad, se puso de manifiesto que para avanzar en este tema hay retos importantes que vencer. Además de los factores expuestos anteriormente:

- No existe una visión compartida entre los miembros del ecosistema sobre cómo integrar y desarrollar un clúster vibrante.

113 Fuente: The world Bank, World Development Indicators: Health Systems <http://wdi.worldbank.org/table/2.15#>

- No hay un liderazgo real capaz de integrar una visión elocuente de futuro – hasta la fecha del ejercicio-.
- Hay una carencia real de personal con estudios de enfermería, sobre todo en la iniciativa privada.
- No hay personal bilingüe para las áreas de atención al paciente.

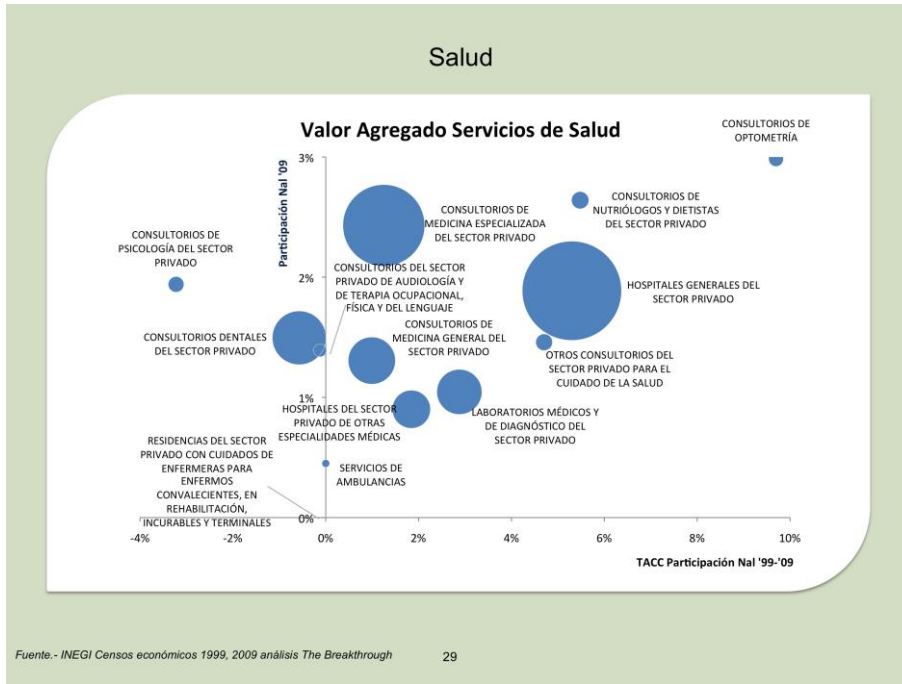


Figura 4.16 Valor agregado del Clúster de Servicios de Salud.

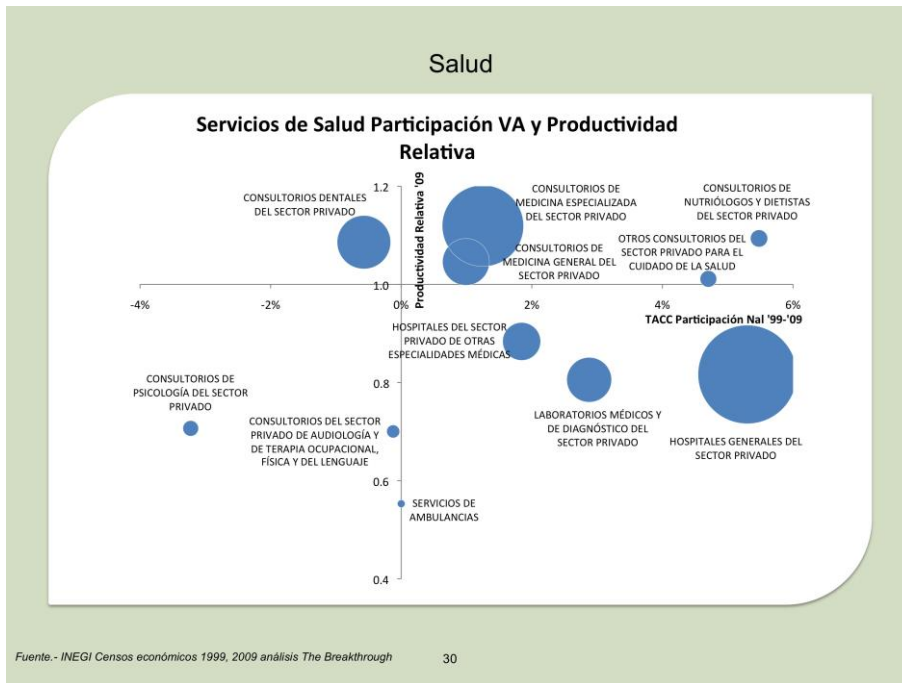


Figura 4.17 Valor agregado y productividad relativa del Clúster de Servicios de Salud.

Al revisar el análisis numérico se aprecia que Hospitales Generales del sector privado y consultorios de medicina especializada del sector privado, son las actividades de mayor tamaño. A pesar de que hospitales generales es de los servicios que han tenido mayor crecimiento, apenas están alcanzando la participación que debería tener del valor agregado nacional dado el tamaño de la economía de León.

Si León va hacer una apuesta en Turismo Médico, deberá identificar una especialidad en la que tenga algún tipo de ventaja para crecer desde ahí. Aun así es necesario ser consciente que es una apuesta a largo plazo, en el mejor de los casos a mediano plazo si se define un segmento específico del mercado.

Las áreas específicas de medicina que se han mencionado en diferentes foros se presentan en el siguiente cuadro:

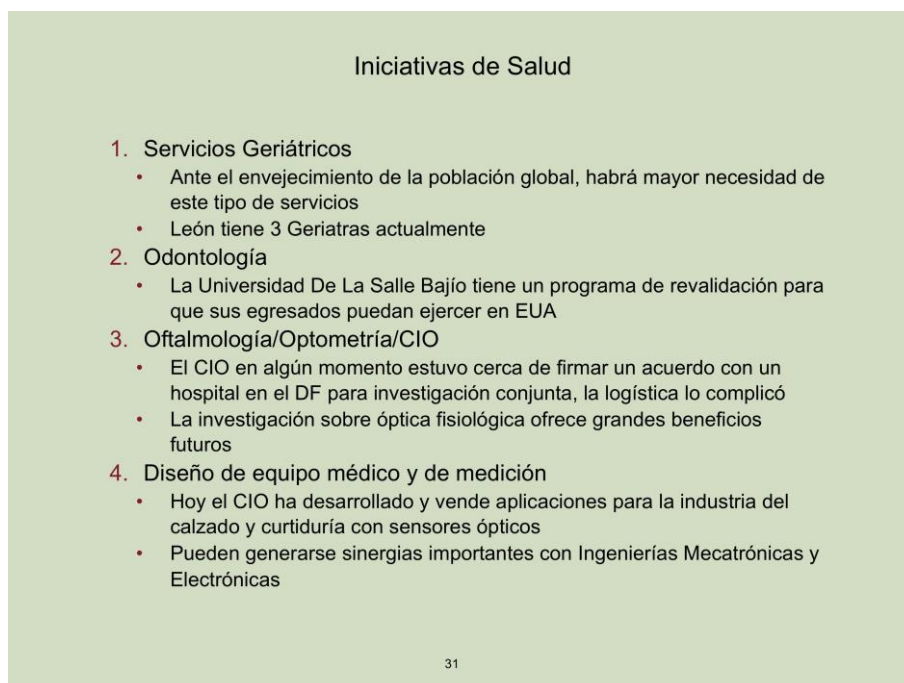


Figura 4.17 Iniciativas propuestas para León en torno a los servicios de salud.

Consultorios dentales del sector privado, tiene buen tamaño y a pesar de haber perdido participación de mercado, tiene un factor que puede jugar a su favor. El programa de odontología que ofrece Universidad De La Salle Bajío, está certificado por la Dental Board of California, de forma que los egresados de su programa internacional están en posibilidad de ejercer en el estado de California de EEUU. Esta certificación puede ser un elemento diferenciador interesante para atraer pacientes, al dar credibilidad sobre la calidad y estándares utilizados. Por esto se decidió ubicar a Odontología en el Horizonte 2.

Una intersección interesante para explorar es el caso de Optometría/Óptica Fisiológica dado el crecimiento de consultorios de optometría combinado con las capacidades que aporta el Centro de Investigaciones en Óptica AC (CIO). El CIO es una entidad con reconocimiento internacional y que ha logrado monetizar sus investigaciones, al grado de que la mayor parte de sus fondos son auto generados. León debe lograr apalancar este tipo de intersecciones capitalizando elementos que lo distinguen de otras regiones y que sería muy difícil para otros replicar.

Para las demás iniciativas que se mencionaron en los estudios previos no se encontraron capacidades distintivas ni masa crítica de la cual partir. Por esto se decidió ubicar a Servicios Geriátricos, Equipo Médico/Medición, Optometría/Óptica Fisiológica y Servicios de Salud en general en el Horizonte 3. Desarrollar cualquiera de estas iniciativas requerirá mucho tiempo y recursos para hacerlas despegar, ya sea para desarrollar capacidades o atraerlas vía inversión productiva.

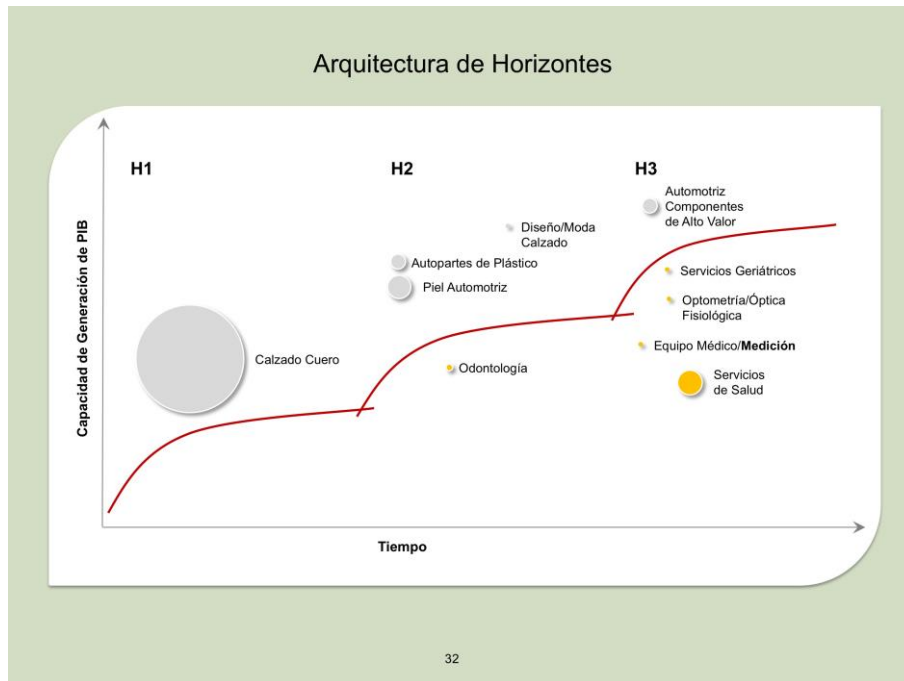


Figura 4.18 Ubicación de los Clúster relacionados con Servicios de Salud en la arquitectura de horizontes.

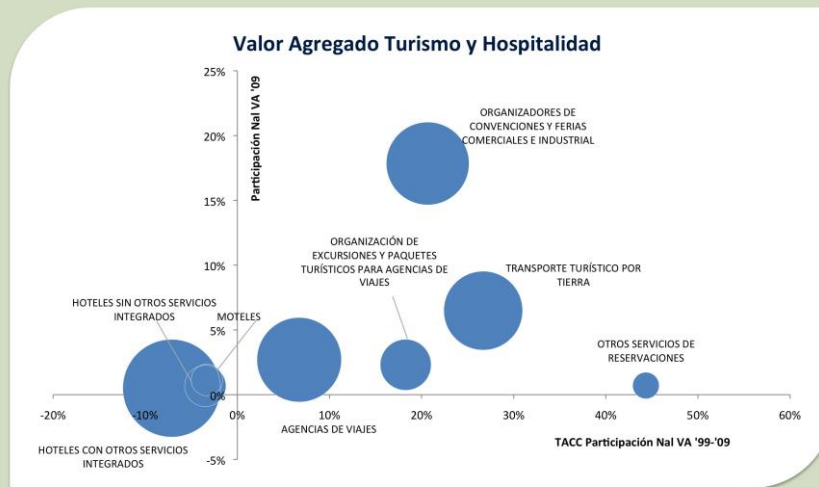
3.7 Turismo de Eventos/Reuniones

León cuenta con algunos eventos únicos o referentes en México, Festival Internacional del Globo, World Rally Championship León, SAPICA y ANPIC.

Además se tiene la cercanía al Festival Internacional Cervantino y algunas actividades paralelas durante el mismo, adicionalmente la ciudad tiene también un importante recinto ferial.

Al profundizar en los datos, es evidente que organizadores de convenciones y ferias comercial e industriales tiene una buena posición a nivel nacional y con una tasa de crecimiento muy sana. Aun cuando a su productividad relativa está por debajo de la media nacional, la dinámica que está experimentando invita más a impulsar el crecimiento que a buscar eficiencias.

Turismo y Hospitalidad

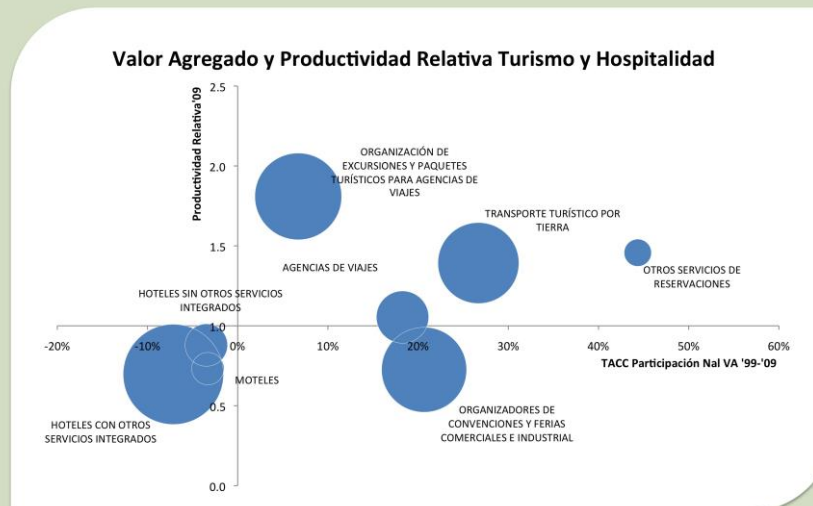


Fuente.- INEGI Censos económicos 1999, 2009 análisis The Breakthrough

35

Figura 4.19 Valor agregado del Clúster de Turismo y Hospitalidad.

Turismo y Hospitalidad



Fuente.- INEGI Censos económicos 1999, 2009 análisis The Breakthrough

36

Figura 4.20 Valor agregado y productividad relativa del Clúster de Turismo y Hospitalidad.

Ante una mejora en la oferta hotelera, la ocupación de habitaciones de 5 estrellas ha mejorado. Sin embargo, esto ha sido a costa de la ocupación de habitaciones de 4 estrellas, el efecto neto en número de turistas no ha incrementado radicalmente. De hecho la ocupación total de 1999 a 2009 ha tenido altibajos pero terminó en un punto muy similar al que inició. La estadía promedio en 2009 fue de 1.3 días, presentando una importante oportunidad de mejora.

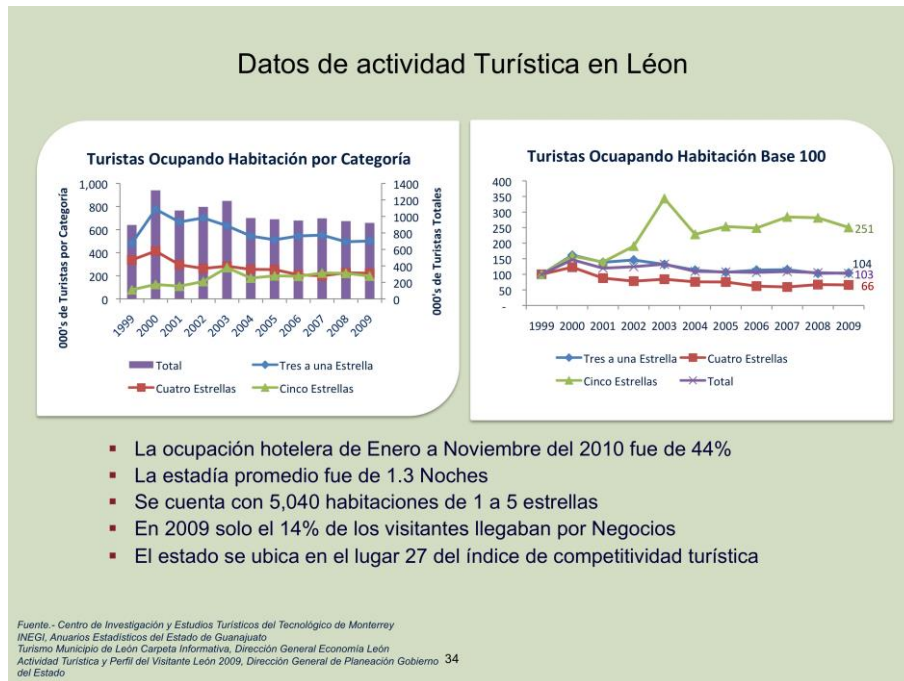


Figura 4.21 Información de Turismo de León.

En el segmento de negocios, aun cuando Poliforum ha experimentado un crecimiento agresivo del 2004 a la fecha, el ambiente competitivo ha cambiado radicalmente. Cuando Poliforum nació existían 14 espacios de este tipo en México, hoy hay más de 60, muchos de ellos subsidiados por los gobiernos municipales o estatales; este no es el caso del Poliforum que tiene que subsistir por méritos propios. Los factores que llevaron a León a ser un referente en turismo de eventos y reuniones en el pasado: buena infraestructura y ubicación geográfica, se pueden convertir en necesarios para competir pero no suficientes para ganar. Para mantener el ritmo de crecimiento se debe trabajar en una estrategia que genere una posición única.

Aunque León ha reclamado para sí, una buena posición en Turismo de Eventos/Reuniones, el dilema que enfrenta es cómo seguir desarrollando este clúster. Se escucharon debates importantes sobre si debería generar más eventos a lo largo del año o potenciar los que ya tiene y extenderlos para aumentar su impacto. Al momento no hay una estrategia clara y aceptada por los miembros del clúster para alinear esfuerzos.

Esta actividad tiene claramente una dinámica interesante, cuenta con una masa crítica de actividad y elementos distintivos a nivel nacional. Por estos elementos se ubicó en el Horizonte 2.

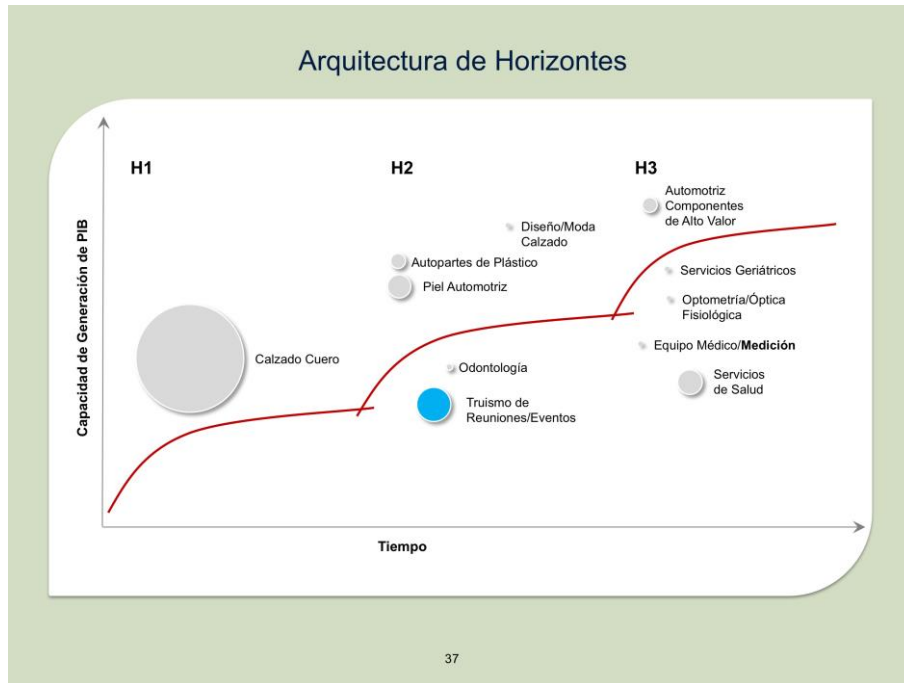


Figura 4.22 Ubicación del Clúster Turismo de Reuniones/Eventos en la arquitectura de horizontes.

3.8 Servicios de Negocios

Durante el periodo de estudio 1999 a 2009, el clúster ha multiplicado por 3 los empleos generados netos, multiplicado por 6 el Valor Agregado creado (valores corrientes) y en su conjunto ha crecido con un TACC del 17%. Este clúster está integrado por diversas actividades que nacieron como Servicios Locales pero fueron incluidos en este análisis por considerarse que pueden evolucionar y convertirse en Servicios Traded.

Al interior del clúster las actividades que han generado empleos con mejor remuneración promedio son suministro de personal permanente, servicios de consultoría en administración, servicios de protección y custodia mediante monitoreo de sistemas de seguridad, servicios de administración de negocios y agencias de publicidad¹¹⁴.

114 INEGI, Censos Económicos 1999-2009

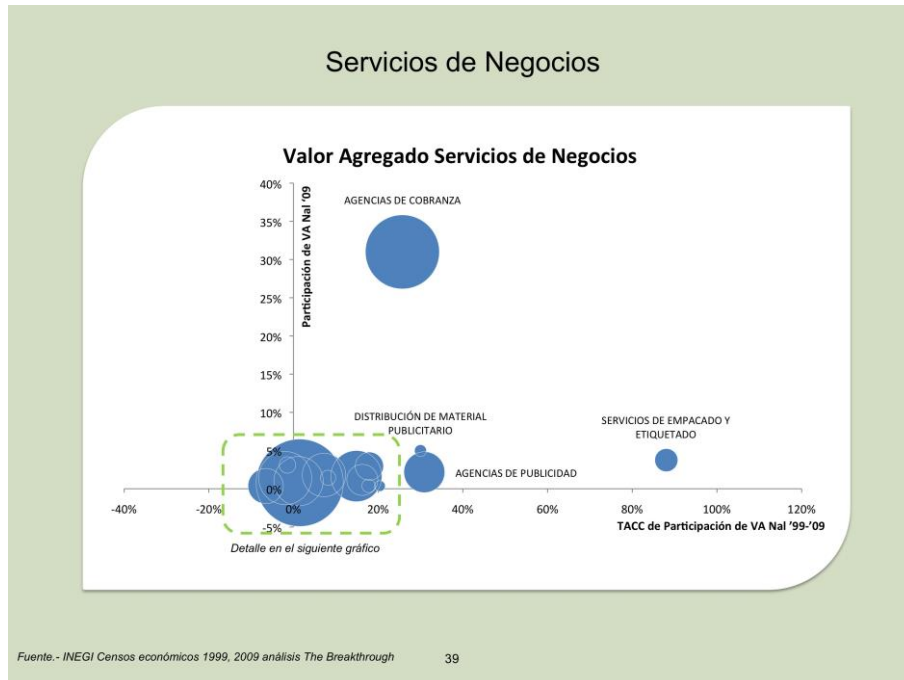


Figura 4.23 Valor agregado del Clúster de Servicios de Negocios.

Dentro del clúster, hay algunas actividades que han tenido un desempeño que las distingue del resto:

- Se ha ganado participación en agencias de cobranza, es una actividad importante en tamaño y con crecimiento muy dinámico. Es claro que algo se está haciendo particularmente bien en este tema para obtener este desempeño.
- Servicios de empaque y etiquetado que aun cuando su tamaño no es muy grande su tasa de crecimiento ha sido impactante.
- Agencias de publicidad está creciendo a un TACC arriba del 30%, dado que León aún no tiene una penetración importante, es posible pensar en que hay mucho camino por recorrer.
- Suministro de personal permanente destaca por su tamaño, sin embargo su crecimiento se ha estancado.

Servicios de Negocios

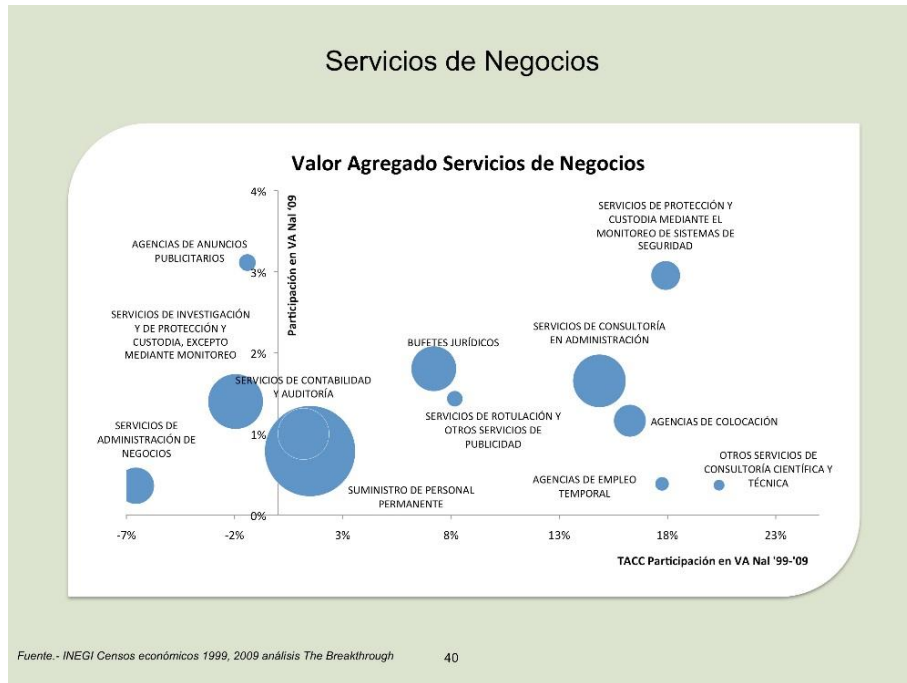


Figura 4.24 Valor agregado del Clúster de Servicios de Negocios.

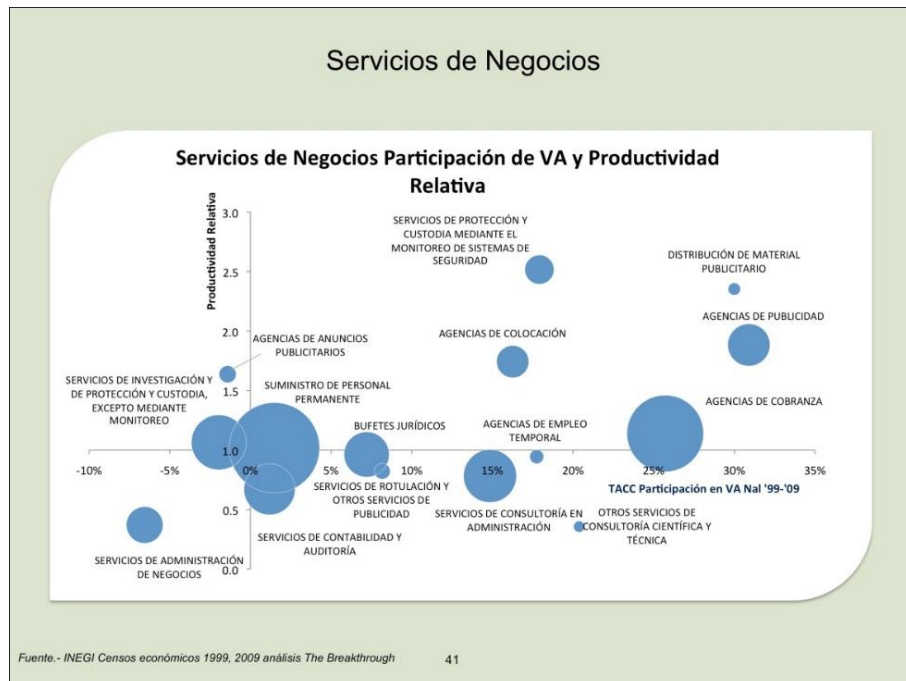


Figura 4.25 Valor agregado y productividad relativa del Clúster de Servicios de Negocios.

Llama la atención que las actividades más grandes del clúster tienen una productividad relativa por debajo o ligeramente por arriba de la media nacional. Esto presenta una gran oportunidad para sofisticar los procesos, tecnologías y capacidades que se utilizan en esta actividad.

Dado el tamaño que tiene este clúster se ubicó en el Horizonte 1, como parte del motor actual de generación económica de León.

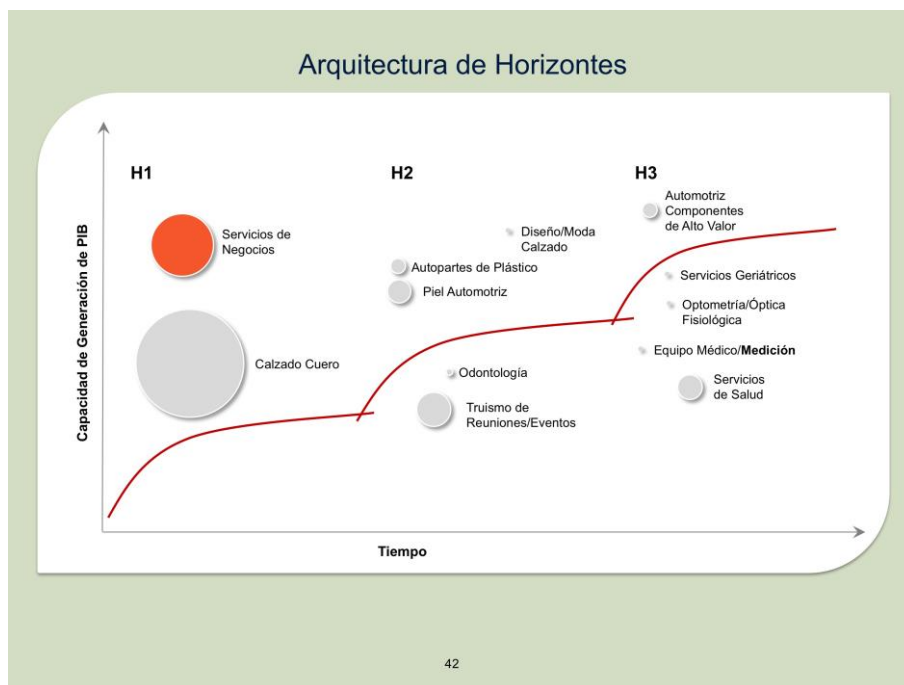


Figura 4.26 Ubicación del Clúster de Servicios de Negocios en la arquitectura de horizontes.

3.9 Transporte y Logística Terrestre

El clúster de Transporte y Logística Terrestre nace de una necesidad del clúster de cuero y calzado de comercializar sus productos fuera de la región. Las rutas se fueron extendiendo y el aprovechamiento de la capacidad disponible en viajes de retorno, fueron generando redes de distribución cada vez más robustas. Al día de hoy León es base de 5 de las compañías transportistas más grandes del país.

Este clúster se beneficia además de la privilegiada situación geográfica de León, en un radio de 400Km se encuentra el 80% del mercado mexicano, 70% de las instalaciones industriales, 70% de las exportaciones, y 60% de la población nacional¹¹⁵.

Esta historia es una de las mejores pruebas de que nada beneficia más a la formación y desarrollo de un clúster que contar con una demanda sofisticada local. Generalmente se comienza a operar en un mercado local y conforme se crece, aprende y madura se puede incursionar, con mayor probabilidad de éxito, en otras geografías. Existen ejemplos de empresas que nacen pensando desde su inicio en surtir mercados de exportación, sin embargo estas suelen ser las menos y aún en estos casos excepcionales, se apalancan en capacidades locales.

115 Fuente.- León, Dirección de Economía de León 2009-2012

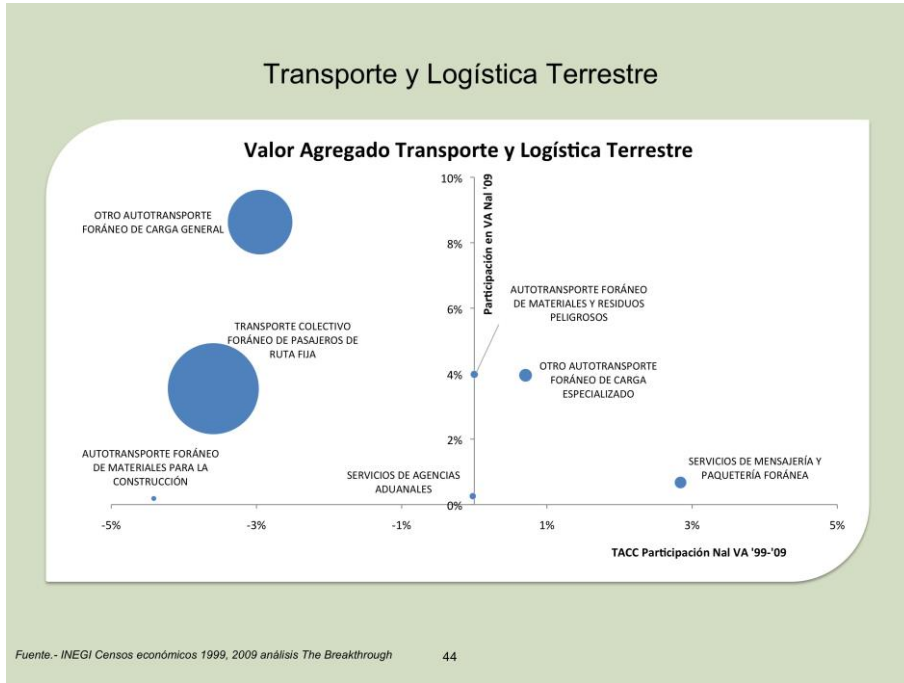


Figura 4.27 Valor agregado del Clúster de Transporte y Logística Terrestre.

Algo preocupante es que durante el periodo estudiado, las actividades más importantes del clúster han perdido participación de mercado. Otro autotransporte foráneo de carga general sigue manteniendo una participación importante a nivel nacional y transporte colectivo foráneo de pasajeros de ruta fija aún conserva una participación favorable.

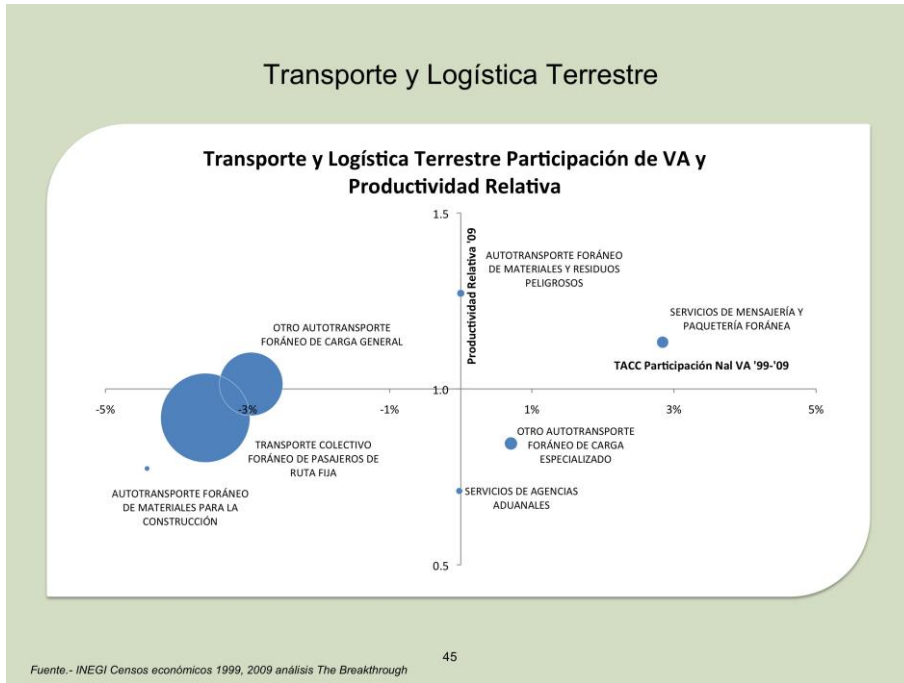


Figura 4.28 Valor agregado y productividad relativa del Clúster de Transporte y Logística Terrestre.

Parte de este retroceso podría estar relacionado con que ambas actividades han reducido su productividad relativa, están al nivel de la media nacional o debajo de esta.

Uno de los factores que puede estar impactando a la productividad es la falta de operadores locales para las unidades de autotransporte. Durante las discusiones en los talleres se puso de manifiesto que la mayoría de los operadores de la industria, vienen o radican en otros estados. Es difícil para un clúster competir cuando su mano de obra principal tiene que ser “importada” de otras regiones.

Aún con estas dificultades, el tamaño del clúster lo hacen parte del presente económico de León. Transporte y Logística Terrestre se ubicó en el Horizonte 1.

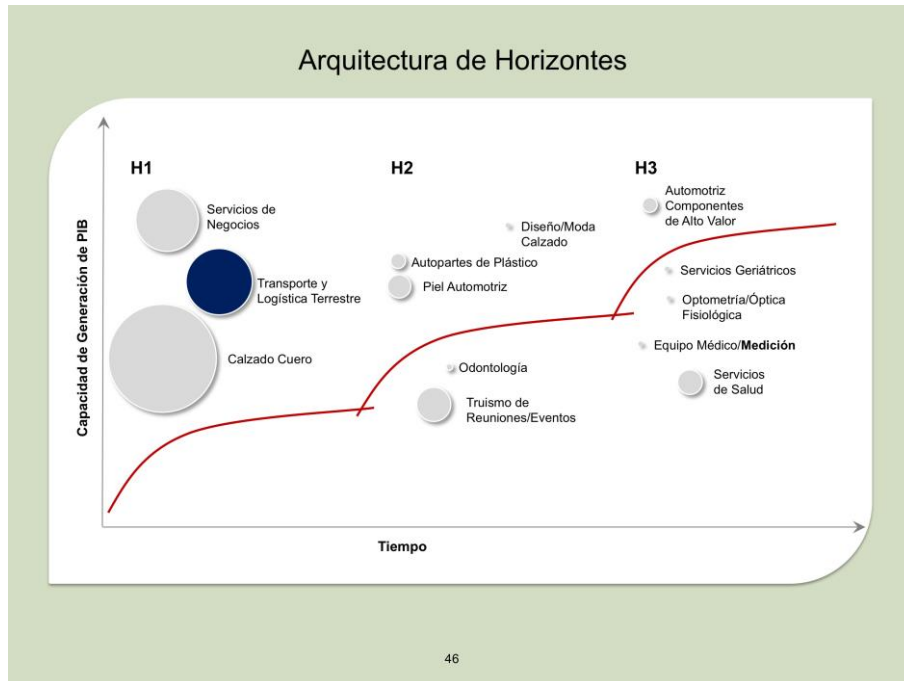
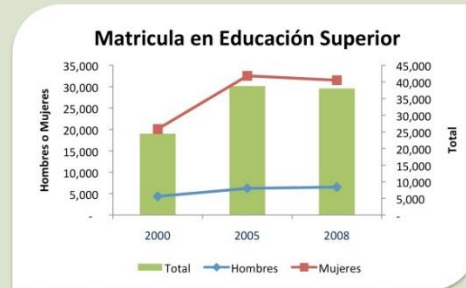


Figura 4.29 Ubicación del Clúster de Transporte y Logística Terrestre en la arquitectura de horizontes.

3.10 Polo Educativo

Al momento del análisis León tenía el mayor número de universidades per cápita en México, esto sin duda posiciona a León como Polo Educativo. Esta actividad inició con el establecimiento de sucursales de algunas de las mejores instituciones de México, quienes mantienen su posición relevante en la ciudad y en los últimos años se han sumado una gran cantidad de universidades con diferentes propuestas académicas.

Datos de Actividad Educativa y Generación de Conocimiento



- León cuenta con más de 60 Universidades, mayor número de Univ. per cápita de México
- Tenemos tres parques universitarios de innovación:
 - ITESM, Iberoamericana y De la Salle
- Tenemos el primer campus de la UNAM fuera de la ciudad de México

Fuente.- LEÓN, Dirección General de Economía de León

47

Figura 4.30 Datos de la actividad educativa en la ciudad de León.

El tener 60 Universidades registradas puede significar un elemento de alerta si no se cuida la calidad de las instituciones que están proliferando. Lo peor que podría suceder es que León se reconociera como la ciudad de la educación “chatarra”, abundante, de fácil acceso y de bajo contenido educativo. Este tema tiene la doble complejidad de que las acreditaciones no son otorgadas a nivel municipal, sin embargo es de vital importancia encontrar un mecanismo que permita regular la calidad de las instituciones que prestan servicios de forma local.

Las tres universidades más prestigiosas de la ciudad han lanzado centros de innovación con importantes inversiones en capital económico e intelectual. Durante el ejercicio de escenarios parte de este proyecto, se discutió ampliamente sobre la necesidad de lograr vínculos efectivos de estos centros con la actividad económica de la ciudad. De esta forma se podrá desarrollar innovación práctica que persiga fines específicos y que logre impactos sobre las necesidades reales de la industria.

Si bien la actividad educativa es importante y creciendo, las actividades relacionadas con la investigación son muy pequeñas. Si León va a posicionarse a nivel nacional como un centro de generación de conocimiento, los centros de investigación tendrán que tener un rol más activo y valorado por la industria.

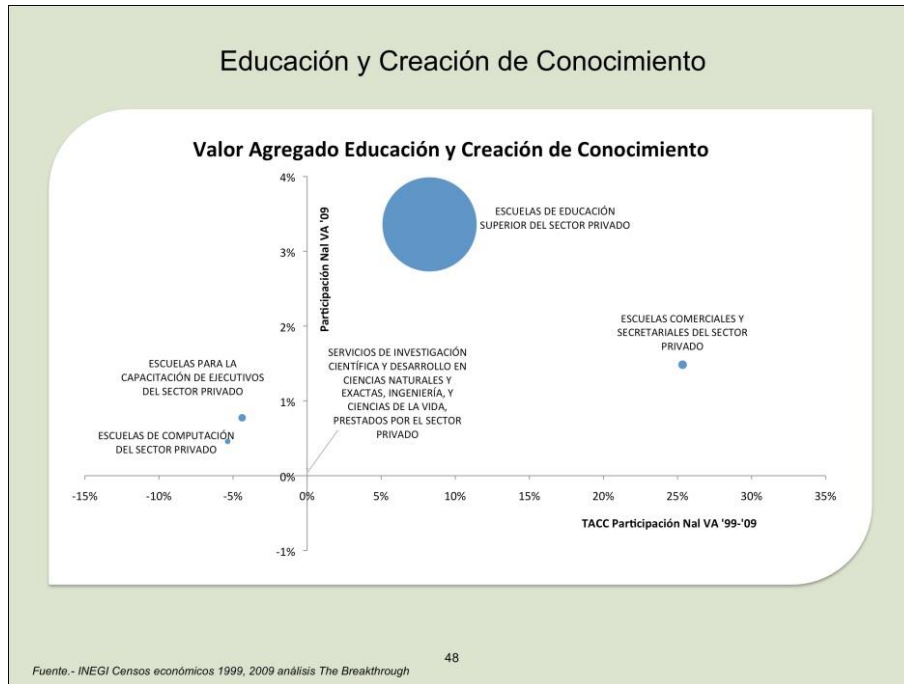


Figura 4.31 Valor agregado del Clúster Educación y Creación del Conocimiento.

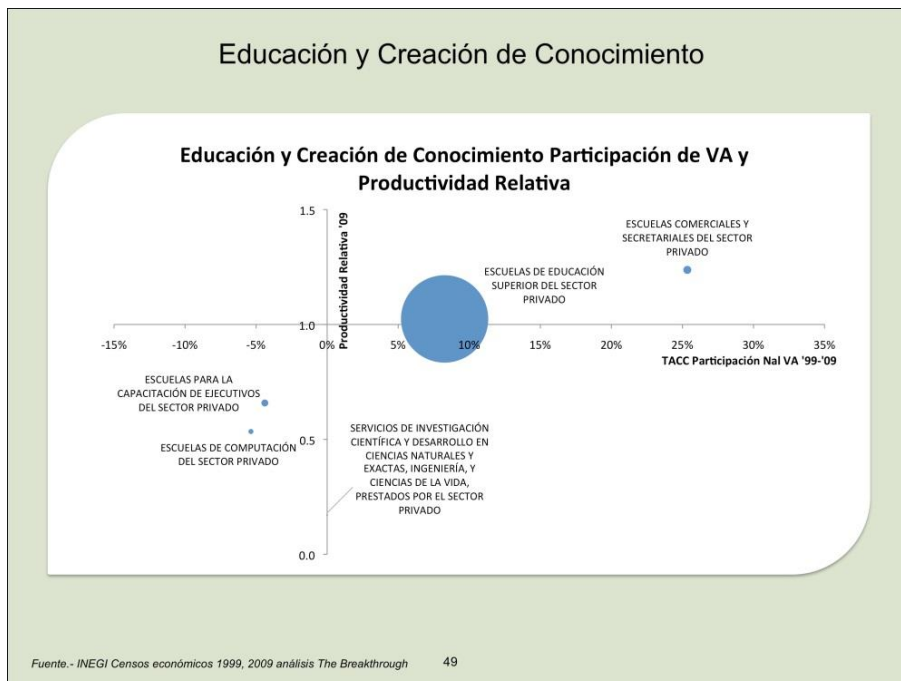
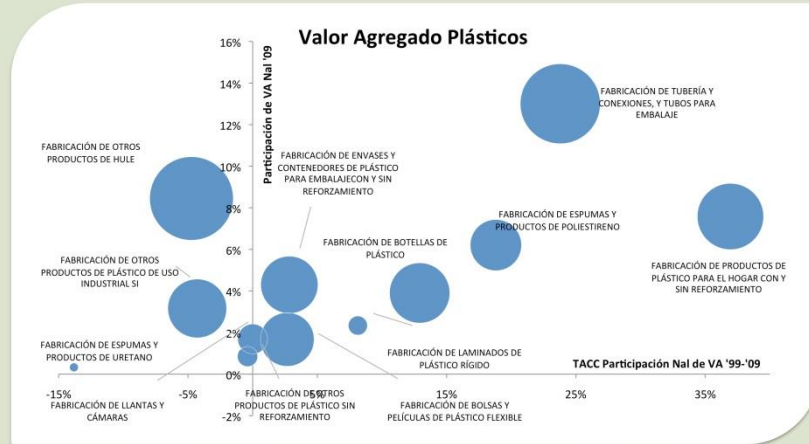


Figura 4.32 Valor agregado y productividad relativa del Clúster de Educación y Creación del Conocimiento.

La combinación de masa crítica alrededor de educación y la dinámica general que está teniendo el clúster, lo ubican en el Horizonte 2.

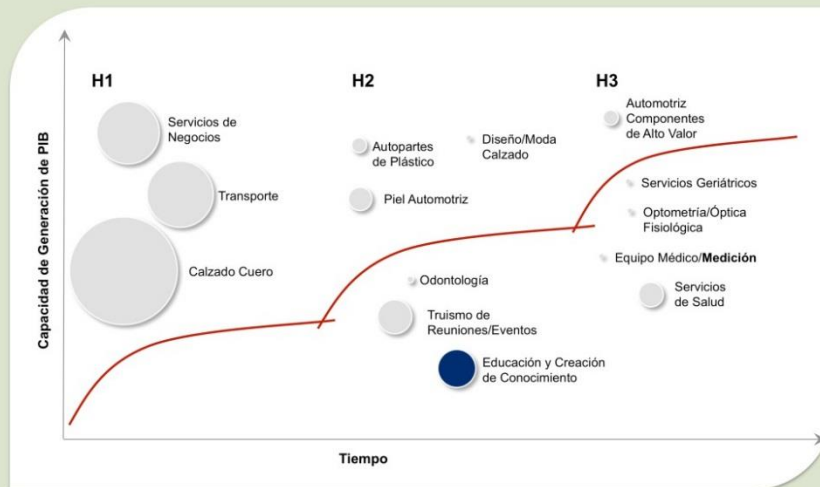
Plásticos



Fuente.- INEGI Censos económicos 1999, 2009 análisis The Breakthrough 51

La combinación de masa crítica alrededor de educación y la dinámica general que está teniendo el clúster, lo ubican en el Horizonte 2.

Arquitectura de Horizontes



Adaptación de Baghai, Coley, White "The Alchemy of Growth", 1999

50

Figura 4.33 Ubicación del Clúster de Educación y Creación del Conocimiento en la arquitectura de horizontes.

3.11 Plásticos

Este clúster es una de las derivaciones que surgieron a partir del calzado; la actividad industrial de plásticos inicia en León con la fabricación de suelas, tacones, zapatos tenis y hormas para los zapatos y conforme el espacio se hizo más competitivo, la industria fue buscando otras oportunidades. La concentración de capacidades y la disponibilidad de personal capacitado dieron pie a un clúster que hoy es el cuarto en relevancia para la región.

Figura 4.34 Valor agregado del Clúster de Plásticos.

Al adentrarnos en las actividades de este clúster, encontramos gran variedad de usos finales con un crecimiento balanceado entre ellos. Destaca la fabricación de tubería y conexiones y tubos para embalaje por su tamaño y el ritmo de crecimiento que ha tenido. La fabricación de productos de plástico para el hogar con y sin reforzamiento es la actividad que más rápido ha crecido, cuenta ya con un tamaño considerable y tiene todavía espacio para aumentar su participación de mercado.

Además de las ya mencionadas, fabricación de espumas y productos de poliestireno, fabricación de envases y contenedores de plástico para embalaje con y sin reforzamiento, fabricación de botellas de plástico y fabricación de bolsas y películas de plástico tienen tamaños considerables y han experimentado crecimiento aunque con diversas tasas. Es sumamente interesante tener esta variedad de aplicaciones o tipos de productos en un estado sano y creciente.

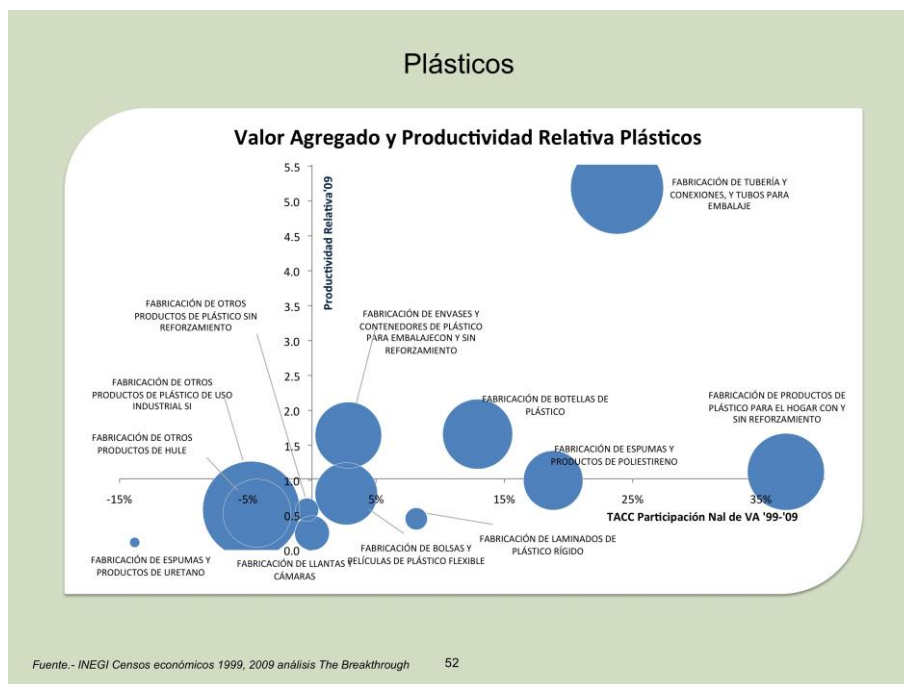


Figura 4.35 Valor agregado y productividad relativa del Clúster de Plásticos.

Tres de las actividades principales superan la media nacional de productividad relativa, el resto están a la par de la media o ligeramente abajo. Esta es una oportunidad interesante para extender mejores prácticas, fomentar aprendizajes cruzados y elevar la competitividad de todo el clúster.

El clúster de Plásticos se ubicó en el Horizonte 1.

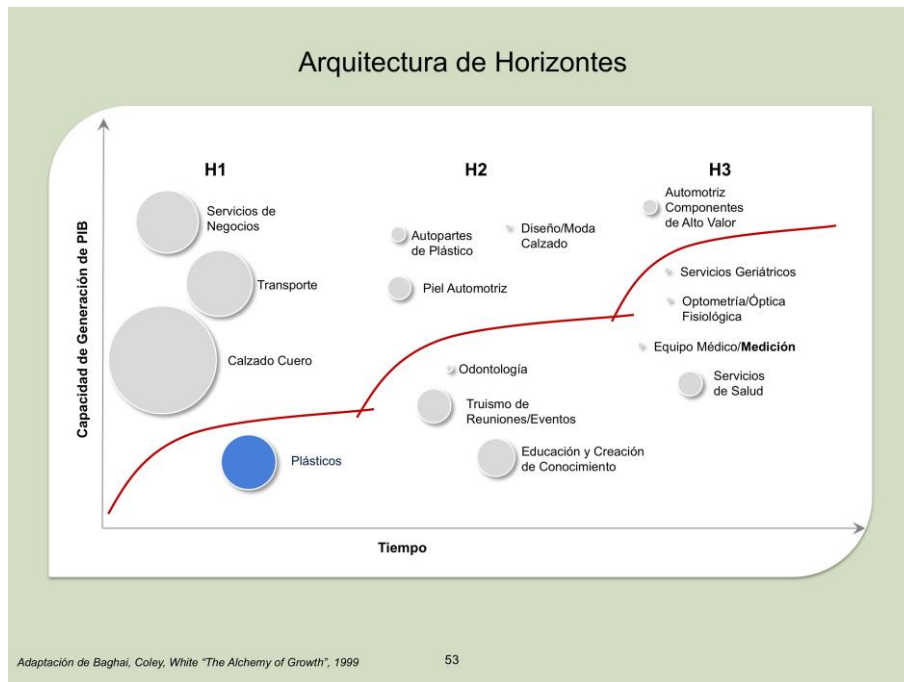


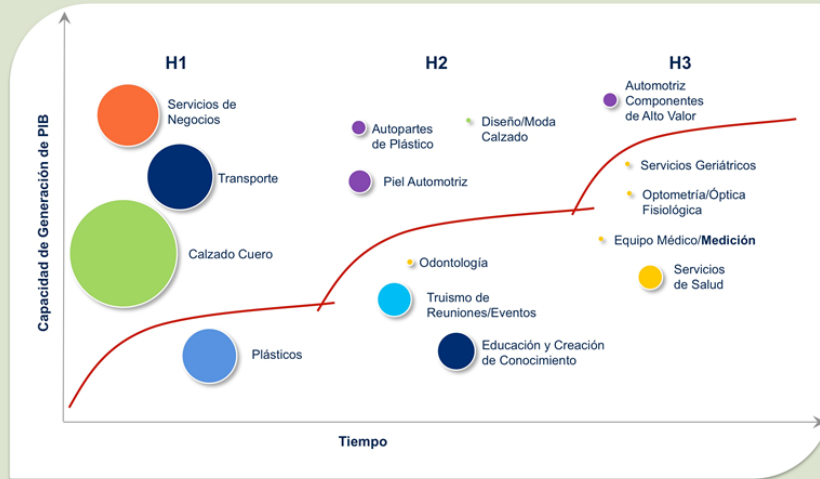
Figura 4.36 Ubicación del Clúster de Plásticos en la arquitectura de horizontes.

3.12 Arquitectura de Horizontes

Después de los análisis, interpretaciones y debates, quedó integrada la Arquitectura de Horizontes. Es posible ahora hablar de prioridades y expectativas dentro de un marco de referencia aceptado. Los promotores de las iniciativas existentes, tienen claridad del papel que juegan en el portafolio de desarrollo de la ciudad. De igual forma, nuevas iniciativas podrán ser ubicadas con bajo el mismo esquema. Las autoridades pueden definir programas de apoyo de forma mucho más específica, con expectativas de retornos más realistas. Los empresarios y emprendedores pueden generar nuevos negocios en los diferentes clústeres conscientes del nivel de desarrollo que tiene cada uno de ellos, y como se espera que avancen.

León cuenta con una referencia mediante la cual será más sencillo administrar su desarrollo económico.

Arquitectura de Horizontes



Adaptación de Baghai, Coley, White "The Alchemy of Growth", 1999

54

5. IMPLICACIONES

Durante el último taller del ejercicio se revisó la Arquitectura de Horizontes, el tipo de acciones que demandan las iniciativas sembradas en cada horizonte y su relación con el desarrollo humano y ambiente propicio. A este ejercicio se incorporaron también las acciones recomendadas por el ejercicio de escenarios.

El IMPLAN organiza su cartera de programas y proyectos de inversión en siete líneas estratégicas: Vivienda y Asentamientos Humanos, Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo, Educación y Cultura, Salud, Rumbo Económico, Desarrollo Sustentable y Buen Gobierno y Estado de Derecho, en la combinación de estas líneas asegura un desarrollo integral del municipio. Se utilizaron estas líneas estratégicas para organizar los proyectos que los participantes fueron proponiendo para cada uno de los Horizontes.

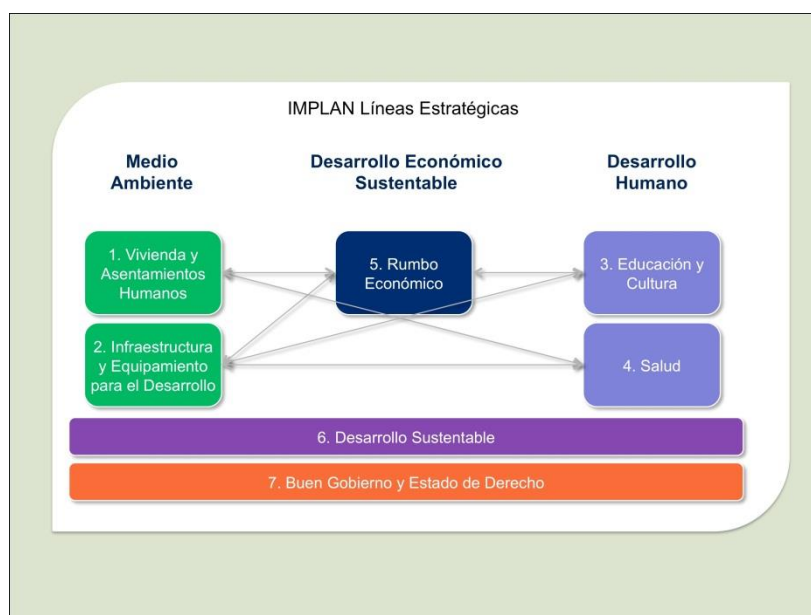


Figura 5.1 Líneas estratégicas del IMPLAN.

Este trabajo no pretendió ser un plan de desarrollo exhaustivo ni una guía detallada de las actividades que el municipio debe realizar, sino hacer un primer acercamiento sobre los elementos a considerar en el proceso de planeación, con el objetivo de resaltar que debe haber consistencia entre los objetivos de Rumbo Económico y el trabajo que se realizará en el resto de las líneas estratégicas.

A continuación listamos las recomendaciones de proyectos sobre las cuales hubo consenso entre los participantes. Estas recomendaciones varían en el nivel de acción requerido y detalle, pero todas ellas requieren ser evolucionadas por los equipos de las líneas estratégicas en colaboración con los actores relevantes de cada iniciativa. Los proyectos se listan organizados por horizonte y por línea estratégica, al final del proyecto se menciona el clúster con el cual tiene relación y que será el beneficiado de la misma.

a. Horizonte de Desarrollo 1

Las iniciativas sembradas en el Horizonte 1 deben trabajar en profundizar su posición competitiva manteniendo su relevancia en el mercado nacional y creciendo internacionalmente. Los proyectos que se propusieron durante el ejercicio están relacionados principalmente con mejorar las capacidades de los clústeres y transformar la mentalidad de los empresarios. En este Horizonte se incluyeron también las recomendaciones del ejercicio de escenarios dada la urgencia de los temas planteados y su relación con varios de los proyectos propuestos para este horizonte.

Rumbo Económico

- Establecer lineamientos y programas para consolidar la oferta existente y atraer empresas relacionadas a los Clústeres de Calzado y Cuero, Plásticos y Transporte.
 - Hacer un estudio para identificar los servicios de negocio *Traded* con mayor ventaja competitiva y generar iniciativas para su crecimiento– *Servicios de Negocio*.
 - Promoción activa de una nueva mentalidad empresarial – *Afecta todos los clústeres*.
- Centrada en la generación de valor más que en la reducción de costos.
- Promotora del desarrollo integral del personal.
- Terminar la idea que sueldos bajos son fuente de ventaja competitiva.
- Que reconozca el valor de tener empleados educados y con la ambición y posibilidad de evolucionar en su desarrollo profesional y posición social.
- Respeto por el medio ambiente.
- Impulsora de la competencia intensa y justa.
- Promover la creación de la Oficina Clúster para el clúster de plásticos y realizar un análisis de la cadena de valor del mismo para reforzarla – *Plásticos*.
 - Promover la integración del clúster de calzado desde la producción hasta la comercialización y servicios relacionados – *Cuero y Calzado*.
 - Formar empresarios de calzado en temas de diseño – *Cuero y Calzado*.
 - Impulsar el desarrollo de la capacidad de diseño e innovación interactuando con otras industrias/clústeres – *Cuero y Calzado*

Educación y Cultura

- Asegurar la vinculación de la academia y centros de investigación con el clúster de logística con proyectos como:
- Investigación en tecnología ambiental.
- Desarrollo de software especializado.
- Desarrollo de programas de estudio relacionados con logística.
- Crear programas de desarrollo humano para los operadores.
- Asegurar la vinculación de la academia y centros de investigación con el clúster de plásticos con proyectos como:
- Desarrollo de materiales.
- Manufactura de plásticos ecológicos.

Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo

- Crear una pista de pruebas para la capacitación de operadores – *Transporte y Logística*.
- Promover proyectos de infraestructura que brinden servicio y seguridad a los operadores – *Paradores seguros - Transporte y Logística*.

- Asegurarse que las inversiones en infraestructura favorezcan la movilidad, la conectividad entre las diferentes zonas de la ciudad y en sistemas de transporte público.
- Continuar trabajando en proyectos de vialidad para ciclistas y en conectividad peatonal.

Desarrollo Sustentable

- Apoyar a las empresas relacionadas con el clúster de Cuero a desarrollar proyectos ambientales y de saneamiento de aguas.

Buen Gobierno y Estado de Derecho

- Mantener el involucramiento de la sociedad en general en la labor del IMPLAN.
- Contacto cercano con líderes de opinión de todos los sectores de la sociedad.
- Establecimiento de mecanismos para la participación del ciudadano común.
- Promover iniciativas para que la sociedad retome un rol protagónico en la agenda de gobierno, iniciativas que promuevan la participación activa de los ciudadanos en organismos independientes para monitorear y si es necesario demandar cambios en las acciones gubernamentales.
 - Asegurar la comunicación y labor conjunta de las Líneas Estratégicas del IMPLAN.
 - Trabajar en políticas que desincentiven y ordenen el uso del automóvil.

b. Horizonte de Desarrollo 2

Las iniciativas en el Horizonte de Desarrollo 2 requieren una importante inversión para crecer agresivamente, son iniciativas ya probadas y con alto potencial de desarrollo. A continuación listamos los proyectos propuestos.

Rumbo Económico

- Programas y lineamientos para detonar el crecimiento acelerado de empresas en los Clústeres de este Horizonte, cada clúster deberá generar su propia estrategia buscando un posicionamiento distintivo - *Afecta todos los clústeres.*
- Promoción de Emprendimiento de Alto Impacto - *Afecta todos los clústeres.*
 - Emprendimientos que se basen en posicionamientos únicos.
 - Capaces de generar excedentes para fondar su crecimiento aceleradamente.
 - Generadores de empleo de alta calidad.
 - Capaces de alcanzar ventas arriba de los 30 M pesos en 5 años.
- Diseñar un Programa de Calidad de la Educación Superior - *Educación y Creación del Conocimiento.*
 - Publicar periódicamente información oficial sobre las certificaciones de calidad de las escuelas de educación superior del municipio.
 - Realizar en la Feria Profesiográfica la distinción de espacio para Universidades con certificaciones de calidad.
 - Promover la regulación para que las becas estatales y municipales sean entregadas sólo para estudios en instituciones con certificaciones de calidad.
- Fortalecer vínculos Academia- Industria - *Afecta todos los clústeres.*
 - Promover la vinculación de las Universidades certificadas con empresas establecidas en el Estado y su casa matriz si es el caso a través de proyectos conjuntos, bolsa de trabajo, investigación aplicada.
 - Apoyar la participación de estudiantes de la ciudad en eventos internacionales.

- Incrementar la oferta de entretenimiento de la ciudad para promover que los visitantes permanezcan más noches en la ciudad - *Turismo de Reuniones/Eventos*.
 - Promover Emprendimiento de Alto Impacto para negocios relacionados.
- Realizar un trabajo de segmentación para definir el tipo reuniones y convenciones para las que León es relevante y definir una estrategia clara de posicionamiento - *Turismo de Reuniones/Eventos*.
- Profundizar en los eventos actuales – Globo, Rally, Estruendo – *Turismo de Reuniones/Eventos*.
 - Extender la duración.
 - Elevar la calidad de los eventos.
- Buscar sinergias entre las capacidades de corte y pespunte del clúster de calzado y el clúster de la piel automotriz buscando que las empresas de piel automotriz den un paso adelante en la cadena de valor – *Piel Automotriz*.
- Hacer un análisis del clúster de plástico en el municipio para identificar las capacidades específicas a desarrollar para que un mayor número de empresas incursionen en el clúster automotriz – *Autopartes de Plásticos*.

Educación y Cultura

- Incrementar la oferta de calidad de educación media superior de León – *Afecta todos los clústeres*.
- Evaluar la demanda de profesionistas de las iniciativas del Horizonte 2 y asegurarse de que exista esa oferta de calidad en los programas actuales – *Afecta todos los clústeres*.
- Desarrollar programas de preparación de mandos medios en las empresas – *Afecta todos los clústeres*.
- Impulsar iniciativas culturales relacionadas con la moda y el diseño – Diseño/Moda Calzado. -Exposiciones de arte, conferencistas relevantes, concursos, simposiums, etc.
- Promover el crecimiento de carreras técnicas relacionados con moda y el diseño - *Diseño/Moda Calzado*.

Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo

- Realizar un análisis de las zonas urbanas en donde se encuentra las Universidades, tomando en cuenta vialidades y zonas de comercio – *Educación y Creación del Conocimiento*.
- Evaluar la factibilidad de establecer un parque industrial para el clúster automotriz – *Autopartes de Plástico, Piel Automotriz*.
- Prever el crecimiento de eventos como el Festival del Globo y el Rally y estudiar los requerimientos de infraestructura, servicios y vialidad – *Turismo de Reuniones/Eventos*.
- Promover el desarrollo de atractivos turísticos que promuevan una mayor estancia de los visitantes de negocios – *Turismo de Reuniones/Eventos*.
- Reforzar el reglamento de imagen urbana – *Turismo de Reuniones/Eventos*.
- Promover la movilidad aérea a la ciudad para destinos nacionales e internacionales – *Afecta todos los clústeres*.

c. Horizonte de Desarrollo 3

Las iniciativas en este horizonte se encuentran en una etapa incipiente de desarrollo, se pueden considerar como hipótesis que deben ser probadas o descartadas. Los recursos que requieren deberán ser utilizados para realizar trabajo de investigación o desarrollar pilotos que validen su relevancia. La ciudad deberá de elegir y enfocar los recursos a aquellas iniciativas que prueben tener una verdadera ventaja competitiva nacional e internacionalmente.

Es muy importante tener en cuenta que el desarrollo de las iniciativas en los diferentes Horizontes no se trabajan consecutivamente sino paralelamente. León debe trabajar en reposicionar el clúster de Calzado y Cuero, reforzar los clusters de Transporte y de Plásticos al tiempo que invierte agresivamente en crecer los del Horizonte 2 mientras elige a cuál de las iniciativas del Horizonte 3 le apostará para crecerla y evolucionarla.

Reflexión final

León 2035 no es el producto de la aplicación de una metodología fría y descontextualizada por un grupo de “expertos”. Es fruto del esfuerzo, compromiso y pasión de un grupo de líderes de la comunidad que basados en un análisis robusto, hicieron elecciones para promover la prosperidad en León.

Es fundamental que este documento se mantenga vivo y vigente en las discusiones sobre el futuro de la ciudad. El contenido generado debe ser socializado y entendido por círculos más amplios de la sociedad, solo así asegurará su utilidad, influirá sobre la definición de programas de gobierno y garantizará el mantener el balance entre Desarrollo Económico, Desarrollo Humano y Ambiente Propicio.

Al abordar este proyecto IMPLAN ha aceptado una responsabilidad ampliada, el hacer del desarrollo económico de la ciudad parte fundamental de su planeación. Éxito en esta responsabilidad adicional implica mantener a los diferentes sectores de la sociedad y gobierno alineados en torno a una visión de desarrollo clara y que se ajuste a un entorno que cada vez tendrá cambios más rápidos e intensos.

“El futuro de toda comunidad reside en capturar la pasión, inteligencia, imaginación y recursos de su gente”

Ernesto Sirolli

BIBLIOGRAFÍA

- Actividad Turística y Perfil del Visitante 2009, León 2009, Secretaría de Desarrollo Turístico.
Análisis Estratégico para el desarrollo de la Industria de Autopartes en el Municipio de León, Gto. ,
Compass, Technology and Infraestructure SA de CV, ITAM Centro de Estudios de Competitividad
- Baghai, M., Coley, S., White D., TheAlchemy of Growth, New York, 1999
Bradfield R., Wright G., Burt G., Cairns G., Van der Heijden K., The Origins and Evolution of Modern of
Modern Day Scenario Planning Techniques, Aug 2004
- Cluster Mapping, <http://clustermapping.us/home/>
CompassTechnology and Infraestructure S.A., ITAM, Análisis Estratégico para el desarrollo de la
Industria de Autopartes en el Municipio de León.
- Diagnóstico del Municipio de León 2011, IMPLAN
Diagnóstico Económico del Municipio de León 2010, IMPLAN
Diagnóstico para el Desarrollo del Cluster de la Salud del Bajío en la zona Metropolitana de León-Silao,
Conssalud, Consultores en Salud, 2010
Dirección de Economía de León 2009-2012
- Estudio de Diagnóstico para Posicionar la Ciudad de León Guanajuato como un Polo de Atracción de
Turismo Médico, Conssalud, Consultores en Salud, 2010
- Hausmann, R., Hidalgo C., The Building Blocks of Economic Complexity, 2009,
<http://www.hks.harvard.edu/news-events/publications/insight/markets/ricardo-hausmann>
- Identificación de Oportunidades Estratégicas para el Desarrollo del Estado de Guanajuato, Tec de
Monterrey y Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
IMPLAN, Rumbo Económico Sistema de Indicadores, 2011
Indicadores en Hoteles de 1 a 5 Estrellas León, Guanajuato Mensual, Secretaría de Desarrollo Turístico,
2008-2010
Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos 2009, Centro de Investigación y Estudios
Turísticos del Tecnológico de Monterrey
INEGI, Censos Económicos 1999-2009
INEGI, Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013)
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/SCIAN/presentacion.aspx>
INEGI, Sistema de Consulta de los CensosEconómicos,
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/saic/default.asp?s=est&c=17166>
- Iniciativa DITI de Refuerzo a la Competitividad en el sector Calzado de Piel, IPLANEG y Secretaría de
Desarrollo Económico sustentable, Competitiveness 2010
Iniciativa Pochtli de Refuerzo a la Competitividad en Turismo de Reuniones, IPLANEG, Competitiveness
2010
Iniciativa Sési de Refuerzo a la Competitividad del Turismo de Salud, Diciembre 2011, IPLANEG,
Secretaría de Desarrollo Turístico, Secretaría de Salud
Institute for Strategy and Competitiveness http://www.isc.hbs.edu/cmp/cmp_data_glossary.html
- León, Nuevas Vocaciones, Dirección de Economía del Municipio de León, 2011

Líneas Estratégicas, Visión 2025, IMPLAN

MahbubulHaq, Human Development Report 1990, United Nations Development Network

Ogilvy J., Smith E., Mapping Public and Private Scenario Planning: Lessons for Regional Projects
Oportunidades para el Desarrollo del Municipio de León como Polo del Sector Salud, Tecnológico de Monterrey Campus León, 2009

Ozturkilhan, The Rol of Education in Economic Development: a Theorical Perspective, Journal of Rural Development and Administration, Volume XXXIII, 2001

Plan Estatal de Desarrollo 2035, Tomo I: Desarrollo Humano y Social, IPLANEG

Plan Estatal de Desarrollo 2035, Tomo I: Medio Ambiente, IPLANEG

Plan Estatal de Desarrollo 2035, Tomo II: Administración y Estado de Derecho, IPLANEG

Plan Estatal de Desarrollo 2035, Tomo III: Economía, IPLANEG

Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, Visión 2035, 2009, IMPLAN

Plan Estratégico Visión 2030, 2005 IMPLAN

Porter Michael E., La Ventaja Competitiva de las Naciones, 1991

Porter Michael E., "Clusters and the New Economics of Competition", 1998

Procic, Visión 2020, Prospecta, CICEG, Julio 2006

Rumbo Económico Sistema de Indicadores, IMPLAN 2011

Schwartz Peter, The Art of the Longview, 1996

Servicios Médicos, Oportunidades para la Ciudad de León y el Estado de Guanajuato en áreas vinculadas a los Servicios de Salud, Gobierno del Estado de Guanajuato, ITESM, 2011

The World Bank, World Development Indicators: Health Systems <http://wdi.worldbank.org/table/2.15#>

Turismo Municipio de León, Carpeta Informativa, Dirección General de Economía, Presidencia Municipal de León, Enero 2011

MATERIAL CONSULTADO

BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917, 5 de febrero). *Diario Oficial de la Federación*, 1917, 5 de febrero. México, D. F. Última reforma, en *DOF*, 2014, 10 de febrero.

Constitución Política del Estado de Guanajuato. (1917, 16 de septiembre). *Periódico Oficial*, 1970, 5 de noviembre. Guanajuato, México. Última Reforma, en *POGEG*, 2011, 7 octubre.

Dirección General de Desarrollo Social. (2012). *Situación de los migrantes indígenas en León*. León, Guanajuato.

Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). (2010). Atlas de Riesgos para el Municipio de León, Guanajuato 2010. León, México.

_____. (2013). *Diagnóstico Ambiental 2013*. León, México.

_____. (2013a). *Diagnóstico Municipal de Infraestructura y Equipamiento Urbano*. León, México.

_____. (2013b). *Estrategia Integral de áreas verdes en la ciudad de León*. León, México.

_____. (2013c). *Evaluación Ambiental Estratégica de la Zona Sur*. León, México.

_____. (2013d). *Plan Maestro de Acceso a Colonias*. León, México.

_____. (2013e). *Plan Maestro de Ciclovías*. León, México.

_____. (2014). *Asesoría de la comisión de planeación estratégica de Cultura en el marco del Plan Municipal de Desarrollo: León hacia el futuro. Visión 2040*. León, México.

_____. (2014a). *Asesoría de la comisión de planeación estratégica de Desarrollo Sustentable en el marco del Plan Municipal de Desarrollo: León hacia el futuro. Visión 2040*. León, México.

_____. (2014b). *Asesoría de la comisión de planeación estratégica de Rumbo Económico en el marco del Plan Municipal de Desarrollo: León hacia el futuro. Visión 2040*. León, México.

_____. (2014c). *Asesoría de la comisión de planeación estratégica de Vivienda y Asentamientos Humanos en el marco del Plan Municipal de Desarrollo: León hacia el futuro. Visión 2040*. León, México.

_____. (2014d). *Asesoría de la comisión de planeación estratégica de Educación en el marco del Plan Municipal de Desarrollo: León hacia el futuro. Visión 2040*. León, México.

- _____. (2014e). *Asesoría de la comisión de planeación estratégica de Salud en el marco del Plan Municipal de Desarrollo: León hacia el futuro. Visión 2040*. León, México.
- _____. (2014f). *Asesoría de la comisión de planeación estratégica de Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo en el marco del Plan Municipal de Desarrollo: León hacia el futuro. Visión 2040*. León, México.
- _____. (2014g). *Conformación de la visión 2040 de la Ciudad Histórica, centro y barrios históricos de León, Guanajuato en el marco del Plan Municipal de Desarrollo: León hacia el futuro. Visión 2040*. Colaboraciones del Consejo Consultivo para la Protección y Promoción del Patrimonio Histórico del Municipio de León y del Arq. Rafael Pérez Fernández. León, México.
- _____. (2014h). *Consulta ciudadana y visión juvenil en el marco del Plan Municipal de Desarrollo: León hacia el futuro. Visión 2040*. Colaboración de la Universidad Iberoamericana León-Promoción de la Cultura y la Educación Superior del Bajío, A.C. León, México.
- _____. (2014i). *Consulta ciudadana y participación social en los Polígonos de Pobreza en el marco del Plan Municipal de Desarrollo: León hacia el futuro. Visión 2040*. Colaboración de Parque de Innovación De La Salle A.C. León, México.
- _____. (2014j). *Consulta ciudadana y visión infantil en el marco del Plan Municipal de Desarrollo: León hacia el futuro. Visión 2040*. Colaboración de Estudio Entorno Vital S.A. de C.V. León, México.
- _____. (2014k). *Consulta ciudadana y visión de la tercera edad en el marco del Plan Municipal de Desarrollo: León hacia el futuro. Visión 2040*. Colaboración de Gestión Integral Consultores S.C. León, Guanajuato.
- _____. (2014m). *Consulta ciudadana y participación social con comités de colonos y delegaciones rurales en el marco del Plan Municipal de Desarrollo. León hacia el futuro. Visión 2040*. Colaboración de LEP. Luz Angélica Faba Martínez. León, México.
- Instituto Municipal de Vivienda de León (IMUVI) e Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). (2012). *Plan sectorial de vivienda de León, Guanajuato*. Colaboración de Urbe Consultores. León, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística (INEGI). (1990). *XI Censo General de Población y Vivienda*. México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). *Censo de Población y Vivienda*. México.
- Ley de Educación para el Estado de Guanajuato (Decreto 188). (2011, 6 de octubre). *Periódico Oficial del Gobierno del Estado, 160 Segunda parte*, 2013, 7 de junio. Guanajuato, México. Última Reforma, en *POGE, 39 Segunda parte*, 2014, 10 de marzo.

Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato (Decreto 255). (2013, 7 de junio). *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 91 Tercera parte, 2013, 7 de junio (Última Reforma). Guanajuato, México.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. (1997, 1 de septiembre). *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*, 1999, 28 de diciembre. Guanajuato, México. Última Reforma, en *POGEG*, 2011, 12 agosto.

Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato (Decreto 221). (2012, 16 de agosto). *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*, 132 Quinta parte, 2012, 17 de agosto. Guanajuato, México.

MEDIOGRAFÍA

Asociación Hipotecaria Mexicana. (2010). Vivienda disponible en Registro Único de Vivienda. Recuperado de <http://www.ahm.org.mx/ahm/index.php/investigacion/oferta-de-vivienda/vivienda-disponible-en-ruv>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2012). Medición de la Pobreza. Recuperado de <http://web.coneval.gob.mx/medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>

_____. (s/f). Contenido y valor de la canasta básica. Recuperado de <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>

Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2014). Proyecciones de Población 2010-2030. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Analisis

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2007). *Programa Nacional de Cultura 2007-2012*. Recuperado en noviembre de 2013, de http://www.conaculta.gob.mx/PDF/PNC2007_2012.pdf

Crime Prevention Through Environmental Design (CPTED). (s/f). Criterios para Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental. Recuperado de <http://www.cpted.net/>

Cultura alrights. (2014). Que son los derechos culturales. Recuperado de <http://www.culturalrights.net/es/principal.php?c=1>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (s/f). *Guía para Diseño, Construcción e Interpretación de Indicadores*. Colombia: DANE. Recuperado de http://www.dane.gov.co/files/planificacion/fortalecimiento/cuadernillo/Guia_construccion_interpretacion_indicadores.pdf

Ferromex Grupo México. (s/f). Mapa de rutas. Recuperado de <http://www.ferromex.com.mx/servi/rutas.html>

Gobierno del Estado de Guanajuato, Instituto de Planeación, Estadística y Geografía (IPLANEG). (2013). *Plan Estatal de Desarrollo 2035*. Guanajuato, México. Recuperado de <http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/ped2035/descargas.html?current=six>

Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA). (2013). Índice de analfabetismo. Recuperado de <http://www.inaeba.guanajuato.gob.mx/inaeba/alfa/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2011). *Boletín de estadísticas vitales 2011*. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/vitales/boletin/2011/702825047429.pdf

_____. (2012). Registros administrativos 2012. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/eventos/2012/registro_admitivos_2012/presentacion.aspx

_____. (2013). México en Cifras. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>

_____. (S/f). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx>

_____. (s/f). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. México. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/>

_____. (INEGI). (s/f). Judiciales en materia penal. Consulta interactiva de datos. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=11017&c=15274&s=est&cl=4>

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2010). Índice de Información Presupuestal Municipal. Recuperado de <http://imco.org.mx/finanzaspublicas/municipios/>

_____. (2012). Índice de Competitividad Estatal 2012. Recuperado de http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/07/Ind_est_2012.xlsx

Organización de los Estados Americanos (OEA). (2014). Sociedad del conocimiento. Recuperado de http://www.oas.org/es/temas/sociedad_conocimiento.asp

Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG). (2014). Catálogos Educativos Oficiales. Recuperado de <http://app.seg.guanajuato.gob.mx/ceo/>

_____. (s/f). Sistema de Estadísticas e Indicadores Educativos. Recuperado de <http://estadisticas.seg.guanajuato.gob.mx/hindex.aspx>

Secretaría de Educación Pública (SEP) y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). (2013) Sistema de Información Cultural. Recuperado de http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?estado_id=11&municipio_id=20&table=&disciplina=

Secretaría de Educación Pública (SEP) y Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE). *Resultados Históricos Nacionales 2006-2013*. Recuperado de [http://www.enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2013/historico/00 EB 2013.pdf](http://www.enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2013/historico/00_EB_2013.pdf)

Secretaría de Turismo (SECTUR). (2011). Turismo Cultural. Recuperado de http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (2014). Incidencia delictiva. Recuperado de http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Incidencia_Delictiva

Sirolli, Ernesto. (2011). *Capturando la pasión*. EE. UU.: Sirolli Institute. Recuperado de <http://www.sirolliinstitute.com/Evidence/Documents/tabid/107/Default.aspx>

OTROS

Acervo de Información Cartográfica del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, enero 2014.

FIDOC, estudio elaborado para medir la cobertura de pavimentación.

Gobierno del Estado de Guanajuato, Secretaría de Finanzas y Administración.

Organización Mundial de la Salud (OMS).

Registro Único de Vivienda (RUV).

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL). (2013). Arroyos municipales de León.

Sistema Estatal de Carreteras.

Sistema Integral de Aseo Público, enero 2014.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AGEB: Área Geoestadística Básica.

AHM: Asociación Hipotecaria Mexicana.

ANP: Área Natural Protegida.

ANPSL: Área Natural Protegida Sierra de Lobos.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

BRT: *Bus Rapid Transit* (Autobús de Tránsito Rápido).

CEAG: Comisión Estatal del Agua.

CECATI: Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial.

CI: Centros e Institutos de investigación públicos nacionales.

CICEG: Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato.

CICUR: Cámara de la Industria de la Curtiduría.

COMUDE: Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física.

CONACULTA: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

CONAFOR: Comisión Nacional Forestal.

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua.

CONAPO: Consejo Nacional de Población.

CONAVI: Comisión Nacional de Vivienda.

CONCYTEG: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

COTAS: Comités Técnicos de Aguas Subterráneas.

COVEG: Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato.

CPTED: *Crime Prevention Through Environmental Design* (Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental).

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DENUE: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

DGE: Dirección General de Economía.

DGGA: Dirección General de Gestión Ambiental.

DIF: Desarrollo Integral de la Familia.

DOF: Diario Oficial de la Federación.

ENLACE: Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.

ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

FIDOC: Fideicomiso de Obras por Cooperación.

FONHAPO: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

FOVISSSTE: Fondo de Vivienda del ISSSTE.

ICL: Instituto Cultural de León.

IEE: Instituto de Ecología del Estado.

IES: Instituciones de Educación Superior públicas o privadas nacionales.

IMCO: Instituto Mexicano para la Competitividad.

IMJUVE: Instituto Mexicano de la Juventud.

IMM: Instituto Municipal de la Mujer.

IMPLAN: Instituto Municipal de Planeación.

IMUVI: Instituto Municipal de la Vivienda.

INADEM: Instituto Nacional del Emprendedor.

INAEBA: Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos.

INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

IPLANEG: Instituto de Planeación, Estadística y Geografía.

ISSEG: Seguridad Social del Estado de Guanajuato.

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

MIPyMES: Micro, pequeñas y medianas empresas.

OEA: Organización de los Estados Americanos.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

PACMUN: Plan de Acción Climática Municipal.

PAOT: Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial

PIB: Producto Interno Bruto.

PEI: Programa de Estímulos a la Investigación.

PMD: Plan Municipal de Desarrollo.

PMDC: Programa Municipal de Desarrollo Cultural.

PNPC: Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

PROAIRE: Programa para Mejorar la Calidad del Aire.

PROFEPA: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

PSV: Plan Sectorial de Vivienda.

PTARM: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales.

RF: Reserva Forestal.

RUV: Registro Único de Vivienda.

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

SAPAL: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.

SDES: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.

SECTUR: Secretaría de Turismo.

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

SEDESHU: Secretaría de Desarrollo Social Y Humano.

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social.

SEGOB: Secretaría de Gobernación.

SEM: Servicio Exterior Mexicano.

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SENER: Secretaría de Energía.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

SENSP: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

SHF: Sociedad Hipotecaria Federal.

SIAP: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

SIC: Sistema de información Cultural.

SIEM: Sistema de Información Empresarial Mexicano.

SIN: Sistema Nacional de Investigadores.

SIT: Sistema Integrado de Transporte.

SSA: Secretaría de Salud.

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

TIC: Tecnologías de la información y comunicación.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

ZM: Zona Metropolitana.

CRÉDITOS

Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación

Lic. Ignacio Ramírez Sánchez

Presidente

Ing. Alejandro García Sainz Arena

Tesorero

Síndico Leonel Charnichart Celis.

Síndico José Eugenio Martínez Vega.

Regidor Alejandro Arena Barroso

Regidor Jacobo Cabrera Lara.

Regidor Aurelio Martínez Velázquez.

Arq. Magali Aguado González

Ing. Gerardo Alderete Lerma

C. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio

Ing. Miguel Gómez Orozco

Lic. Pedro González García

Ing. Fernando Herrera Pons

C. Franco Madrigal Sojo

Lic. Graciela Mares Castro

L.A.E. Rogelio Muñoz Sánchez

L.A.E. Benjamín Orozco Lozano

Ing. Héctor Rodríguez Velázquez

Lic. Carlos Salcedo De Loyola

Lic. Salvador Sánchez Romero

Cuerpo Técnico del Instituto Municipal de Planeación

Arq. Graciela Amaro Hernández

Dirección General

Arq. María Elena Castro Cárdenas

Subdirección General

C.P. Gabriela Gutiérrez Delgado

Dirección Administrativa y Recursos Humanos

Lic. José María Frausto Vargas

Dirección de Investigación y Programas

Arq. Roberto Carlos Álvarez Cisneros

Dirección de Diseño

Ing. Ma. Antonieta Wendoli Jiménez Garza

Dirección de Geoestadística

Biól. Jaime Samperio Vázquez

Dirección de Desarrollo Sustentable

Lic P.T. José Primo García Pena

Dirección de Planeación Estratégica y Participación Social

María Guadalupe Argote Acosta

Fabiola Arias Ayala

María Adriana Arriaga Quiroz

Georgina Elena Ballesteros Merino

Enrique Cass Mondragón

Juan Ramsés De León Contreras

Sergio Domínguez Solórzano

Daniel Fernández García

Pablo Roberto García Gómez Sivertson

Luz Elena García Martínez

María Esther González García

María Soledad Hernández Castro

Rubén Jasso

Iliana Zuri Jiménez Villaseñor

Víctor Manuel Lorea Pineda

Mariana Lizette Luna Aguado

Marisol Macías Torres

Rosa Angélica Martínez Hernández

Juan Eduardo Morales Godínez

Eduardo Morales Franco

Salvador Páez Páez

Noé Gustavo Pérez Rangel

Jorge Alberto Ramos García

Israel Nahúm Rizo Valdés

María de la Luz Rodríguez Ramírez

Claudia Ivette Rodríguez Zenil

Araceli Abigail Sandoval Rodríguez

Jorge Valdivia Infante

José Luis Zepeda Rodríguez

Comisiones de Planeación Estratégica del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación

Desarrollo Sustentable.

L.A.E. Benjamín Orozco Lozano
Presidente

Biol. Jaime Samperio Vázquez
Secretario técnico

Consejeros

L.A.E. Benjamín Orozco Lozano
Lic. Gerardo Alderete Lerma
Ing. Alejandro García Sainz-Arena

Integrantes

LDA. Mónica Elías Orozco
Quim. Sabino Rodríguez Rendón
Ing. Sergio Nava Reynaud
Ing. Francisco Obregón Navarro
Ing. José Antonio Vázquez Navarro
MPCA. Alejandra Rivera Trasgallo
MC. Enrique Kato Miranda
M. Arq. Martín Tovar Hurtado
Ing. Everardo Lozano Enríquez
Arq. Regina Isabel Acevedo Segura
C. Emeterio Domínguez Sánchez
M.C. Sergio Ponce
M.C Jorge del Valle Márquez
Ing. Jesús Eduardo Medina Rico

Rumbo Económico

Lic. Salvador Sánchez Romero
Presidente

José Ma. Fausto Vargas
Secretario técnico

Consejeros

Lic. Salvador Sánchez Romero
Dra. Adriana Martínez Martínez
Ing. Fernando Herrera Pons
Arq. Magali Aguado González
Lic. Gerardo Antonio Alderete Lerma
Miguel Ángel Franyuti Tiburcio

Integrantes

Lic. Jorge Pierdant González
Lic. Daniel Melendez
Dr. Francisco Villareal Segoviano
Juan José Huerta
Rosa Esther Arellano Becerra
Dr. Pedro Luis López de Alba
Lic. Gabriel Santos Navarro
Lic. Karla López Pérez

Vivienda y Asentamientos Humanos

Lic. Carlos Salcedo De Loyola
Presidente

Arq. María Elena Castro Cárdenas
Secretario técnico

Consejeros

Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
Arq. Magali Aguado González
Lic. Carlos Salcedo De Loyola
Ing. Miguel Gómez Orozco

Integrantes

Arq. Alfonso Ortega Ortiz De Montellano
Arq. Sara Elena Narváez Martínez
Jaime Humberto Gallardo Saavedra
Arq. Rodolfo Fabián Ozuna Espinosa
Arq. Oscar Eduardo Ángel Muñoz
Ing. Luis Alberto Díaz Infante
Refugio Álvarez
Lic. Martha Elsa Delgado
Lic. Lorenzo Chávez Zavala
Lic. Alejandro H. Cansino L.
Ing. José Santos Araujo Sánchez
Ing. José De Jesús Hernández V.
Arq. Jesús Hernández Martínez
Arq. Isidro Martínez
Arq. Miguel Ángel Prado Rodríguez
Ing. Oscar Gerardo Pons González
Arq. Teresita Del Carmen Gallardo Arroyo
Ing. José Enrique Torres López
Ing. Felipe González Muñoz
Ma. Del Roció Martínez Bustos
Ing. Jorge Adolfo Miranda Bernal

Arq. Padilla González Héctor
Arq. Ricardo Wong R.
Ing. Marcos Becerra
Ing. Gustavo Robles
Arq. Héctor Padilla

Infraestructura y Equipamiento

Lic. Rogelio Muñoz Sánchez
Presidente

Arq. Roberto Carlos Álvarez Cisneros
Secretario técnico

Consejeros

Ing. Miguel Gómez Orozco
Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
Franco Madrigal Sojo

Integrantes

Arq. Guillermo Aguilera
Ing. Antonio Barajas Calvillo
Arq. Pascual Cruz Palomino
Ing. Horacio González
Arq. Silvio Jiménez Jácome
Ing. Adolfo Lira
Ing. Luis E. Macías López
Ing. Fernando Moscosa
Arq. Luis Oscar Osio
Arq. Fidel Ramírez Calvillo
Arq. Rogelio Preciado
Ing. Edgar González Medina
Ing. Rafael Yamin M.
Arq. Rafael Pérez Fernández
Arq. Fabián Ozuna Espinosa
Arq. Oscar Ángel Muñoz

Educación y Cultura

Lic. Graciela Mares Castro
Presidente

C.P. Martha Gabriela Gutiérrez Delgado
Secretario técnico

Consejeros

Lic. Graciela Mares Castro
Lic. Benjamín Orozco Lozano
Ing. Fernando Herrera Pons

Integrantes

Mtra. María del Socorro Durán González
Mtro. Tomás Gutiérrez Ramírez
Mtro. Gerardo Ibarra Aranda
Aidee Abigail Sánchez Vega
Ing. Sebastián Serra Martínez
Lisette Ahedo Espinosa
Luis Castrejón Duran
Jonathan Devais
C.P. Fernanda Rentería
Arq. Arturo Alonso Gómez
Mario Monreal Araujo
Raúl Espinoza Alcalá
Lic. Octavio Cesar Domínguez Angulo
Lic. Rosa María Aguilar Magallón
Dra. Alma Verónica Tavares Viramontes
Lic. Luis Javier García Bueno
Lic. Graciela Nieto Urroz
Ma. Olivia Vargas Paramo
Juan Carlos Porras M
Raquel Pérez Rodríguez
Lic. Rosandra Aletta Trejo
Lic. Ernestina Balderas Castelán
Lic. Grisel Luque Cruz

Salud

Lic. Gerardo Antonio Alderete
Presidente

Lic. José Ma. Frausto Vargas
Secretario técnico

Consejeros

Lic. Gerardo Antonio Alderete Lerma
Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
Carlos Salcedo de Loyola

Integrantes

Psic. Adriana Pérez Araiza
C.P. Maribel Rendón Torres
Lic. Ma. de Jesús Ortiz Aguilera
C.P. José Juan Galguera Mtz
Lic. Sergio Andrés Santibáñez Vázquez
Dr. Jorge Juan Ordóñez Cerón
Dr. Eduardo Villalobos
Dr. Octavio Augusto Villasana Delfín
Dr. Juan Martín Álvarez Esquivel
Dr. José Luis González Trujillo
Dr. Antonio Escobar Rodríguez
Dr. Carlos O'Farril Galina

Dr. José Asunción López Cruz
Dra. Mónica Preciado Puga
Psic. Saúl Salvador Ramírez Zaragoza
Arq. Silvia Gabriela Sánchez Velázquez
Mtro. Víctor Manuel Hernández Guerrero

***Coordinación y Buen Gobierno y Estado de
Derecho***

Lic. Ignacio Ramírez Sánchez
Presidente

Arq. Graciela Amaro Hernández
Secretario técnico

Consejeros

Lic. Ignacio Ramírez Sánchez
Ing. Alejandro García Sáenz Arena
LAE. Rogelio Muñoz Sánchez
Lic. Salvador Sánchez Romero

AGRADECIMIENTOS Y LISTA DE PARTICIPANTES

Agradecemos a todos aquellos ciudadanos y representantes de cámaras, asociaciones, colegios, organizaciones civiles; además de las dependencias federales, estatales y municipales que nos brindaron su experiencia, conocimiento y tiempo para la realización de este instrumento de planeación.

Queremos reconocer el esfuerzo, compromiso y trabajo desinteresado que mostraron por su comunidad y el futuro de los habitantes de este municipio.

Dependencias de la Administración Pública Municipal

Dirección General de Desarrollo Humano

Felipe González Muñoz

Dirección General

Arq. Jesús López Cano

Director de Desarrollo Social

Araceli Pérez

Dirección Sector Sur

Dionisio Gallegos Bustos

Dirección Sector Centro

Juan Ángel Rivera Juárez

Dirección Sector Norte

Héctor de Jesús Vega Rodríguez

Director de Desarrollo Rural

María del Rocío Martínez

Coordinadora

Promotores y Agentes de Desarrollo

Se hace un especial agradecimiento a los Promotores y Agentes de Desarrollo Social y Desarrollo Rural por su incondicional apoyo para la implementación de los procesos de consulta ciudadana y participación social.

Dirección General de Desarrollo Urbano

Ing. Oscar Gerardo Pons González

Director General

Instituto Cultural de León

Lic. Luis Castrejón Durán

Director General

Colaboradores

Asesores de las Comisiones de Planeación Estratégica

Universidad Autónoma de Querétaro. Dr. Raúl Pineda López
Desarrollo Sustentable

Dra. Adriana Martínez Martínez
Rumbo Económico

Ing. Jorge Miranda Bernal
Vivienda y Asentamientos Humanos

Arq. Rafael Pérez Fernández
Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo

Lic. Soraya Rodríguez López
Educación

Dr. Maciste Habacuc Macías Cervantes
Salud

Lic. Pedro Villegas Rangel
Cultura

InLITE Consulting - Arq. Macarena Rau
Buen Gobierno y Estado de Derecho
Estrategia de seguridad ambiental con criterios CPTED

Responsables de los procesos de Consulta Ciudadana y Participación Social

Parque de Innovación De La Salle A.C.
Polígonos de Pobreza

LEP Luz Angélica Faba
Talleres con Comités de colonos, Delegados rurales y Espacios públicos.

Estudio Entorno Vital
Niños

Universidad Iberoamericana León. Promoción de la Cultura y la Educación Superior del Bajío A.C.
Jóvenes

Gestión Integral Consultores S.C. Dr. Jesús Sotelo
Adultos Mayores

Responsables de las Asesorías de Ámbitos Territoriales Estratégicos

Urb. Aude Jahan
Enfoque Metropolitano

Arq. Rafael Pérez Fernández
Ciudad Histórica

Responsable del proceso de integración final del Plan

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus León
Ing. Fernando Herrera Pons
Dr. Eleazar Puente Rivera
Mtra. Adriana Maldonado Jiménez
Mtra. Ana Leonor Toussaint Martínez de Castro
Mtra. Luz Natzin López González

Especialistas y autoridades participantes

Desarrollo Sustentable

Dr. Raúl Pineda López

Consultor

Autoridades y especialistas participantes

Quim. Sabino Rodríguez Rendón

M. Arq. Martín Tovar Hurtado

Dr. Franz Ignacio Espejel M.

Ing. Miguel Refugio Camarillo

L.A.E Manuel Ramón González Álvarez

Mtra. Claudia Bárcenas

Ing. Mario Ernesto Dávila

Ing. Napoleón Elizalde

Dr. Luis Palacios Blanco

Don Mario España Aranda

Ing. Ramón G. Mexicano Muñoz

Ing. Mario Manuel García Gómez

Dr. Mario Sopeña Aranda

Aarón Redman

Gerardo Alcaraz de la Rosa

Marcela Alcalá Navarro

Ing. Rafael Galván Gómez

Ing. José Luis Moreno Ornelas

Ing. Alejandro García Sáenz

Fco. Javier Torres Cervantes

Ing. José Luis Cruz José

José Antonio Torres Ramírez

Teresita de Jesús García Terán

Beatriz Alejandra Galván Padilla

Biol. Rodolfo Becerril Patlán

Ing. Baltazar Rodríguez Aviña

Arq. Benjamín Pontón Zúñiga

Arq. Daniel U. Betancourt Ramirez

LAE. Ruben David Rocha Lemus

M.C. José Isidro Cuevas Carrillo

Lic. Gabriela Damián Gallegos

Abraham Morales Barragán

C. Emeterio Domínguez Sánchez

Ing. José Algaba de los Santos

Arq. Jorge Ernesto Domínguez Robledo

Eduardo Hernández del Castillo

José Andrés Rodríguez Gómez

Francisco Javier Hernández Ramírez

Lic. Daniel Olaf Gómez Muñoz

Raúl Macías Moreno

Jordi Rábago

Angélica Ramos

Ma. Guadalupe Rodríguez

Paulina Villalobos

Carolina Estrada Sánchez

Octavio Villasana Delfín

Juan Guillermo López

Juan Macias Contreras

MC. Enrique Kato Miranda

MC. Roberto Acero

Arq. Teresita del Carmen Gallardo Arroyo

Minche Mena

David Ricardo Ibelles N.

Carlos Patiño García

Arq. Vicente A. Silva

MPAC. Alejandra Rivera Trasgallo

Arq. Isabel Regina Acevedo

Urb. Aude Jahan

MC. Sergio Ponce López

Biol. Ariadna Martínez Rocha

Ing. Sergio Nava Guevara

Lic. Beatriz Manrique Guevara

Verónica Chávez de la Peña

Blanca Esthela Moreno Valles

Samuel Jonathan Hernández Limus

Alberto Javier Galván Prado

Eduardo Villicaña Lemus

Oscar Abel Zúñiga Quintero

David Guzmán Gutiérrez

Raúl Jiménez Flores

Paulina Villalobos H

Miguel Gómez Orozco

Ing. Susana López Funes

Ing. José Ramón Malacara

Rumbo Económico

Dra. Adriana Martínez Martínez

Consultor

Autoridades y especialistas participantes

Lic. Salvador Sánchez Romero
Dra. Adriana Martínez Martínez
Dr. Fernando Herrera Pons
Mtra. Rosa Esther Arellano Becerra
Mtra. Ma. Guadalupe Hinojosa Ángel
Arq. Magali Aguado González
Lic. Gerardo Antonio Alderete Lerma
Lic. Jorge Pierdant
Lic. Daniel Meléndez
Lic. Juan Gerardo Jiménez
Lic. Gabriel Santos
Dr. Francisco Villareal Segoviano
Dr. Pedro Luis López de Alba
Miguel Ángel Franyuti Tiburcio
Juan José Huerta

EMPRESAS COMPETITIVAS

José Antonio Morfín Villalpando
Andrés Góvela Gutiérrez
Andrea Alvarado Rangel
Ángel Fabricio Acevedo Pérez
Hugo Alexander Trenado Andalón
Sabino Rodríguez Rendón
Carlos Romo Bouvy
Rocío Acevedo Sánchez
Fernando Herrera Pons
Eduardo Gómez Navarro
Juan Antonio Rodríguez González
Rosa Esther Arellano Becerra

EMPLEO

Jorge Gómez Salazar
María Guadalupe García Martínez
Daniel Meléndez
Rodrigo González Zaragoza
Esthefani Guadalupe Palacios Rocha
Vanessa Navarro Pedroza
Javier Alfonso Torres Mireles
José Francisco Becerra López
Torres Jiménez
Juan José Huerta Gómez
Gerardo Daniel Martínez Morales

DIVERSIFICACIÓN

María de la Luz Olvera González
Rafael Pérez Fernández
Fernando García Estrada

Adriana Fuentes Aguilar
Susana Suárez Paniagua
José Alberto Castro Vera
Guillermo Romero Pacheco
Carlos Abugaber
José Luis Díaz del Castillo
Juan Ignacio Noriega Padilla

EMPRENDEDURISMO

Carolina Valenzuela Navarro
Horacio González Gutiérrez
Paola Fernández Gómez
Héctor de Jesús Vega Rodríguez
Marisela E. Grimaldo Flores
Juan Gerardo Torres Jiménez
Teresa Urbina Barrera
Irma Angélica Rivera Vargas
Beatriz Ovando
Jorge A. Miranda

EQUIDAD

Jorge Villagómez Cabrera
Francisco Urteaga
Luis Miguel Rionda
David Herrerías Guerra
Norma Patricia Gómez Palma
Ma. Eugenia González
Luz María Rojas Jiménez
Oscar Joel de la Barrera Benavidez
Josué Hernández

Vivienda y Asentamientos Humanos

Ing. Jorge Miranda Bernal

Consultor

Autoridades y especialistas participantes

Oscar Edgardo Bermúdez

Miguel Gómez Orozco

Alejandro Hernández Cancino

Roque Adriano Gonzales

Mónica del Carmen Hibert Sánchez

Arq. Teresita del Carmen Gallardo Arroyo

Arq. Javier Tun

Alfredo Mayorga Vázquez

Álvaro Caudillo Hernández

Arq. Carlos Patiño García

Arq. Fidel Olaes García

Lic. Martha Elsa Delgado

Jacobo Cabrera Lara

Alejandro Guerra González

Lic. José de Jesús Rosales Pérez

Lic. Mariano Delgado Fadul

Ing. Adrián Peña Miranda

Edgar Hugo Dorsey del Ángel

Arq. Eugenia Elizabeth Torres Bernal

Ing. José Santos Araujo

Arq. Ernesto Padilla

Arq. Rafael Pérez Fernández

Arq. Miguel Ángel García

Ing. Miguel Ibargüengoitia Cervantes

Ing. Jesús Aguilera Rodríguez

Ing. Pablo Rodríguez Vázquez

Infraestructura y Equipamiento

Arq. Rafael Pérez Fernández

Consultor

Autoridades y especialistas participantes

José Aurelio Arrona Gutiérrez

Carlos Diagoro Fonce Segura

Isabel Regina Acevedo Segura

Fidel Ramírez Calvillo

Israel Martínez Martínez

Jesús Álvarez Montes

Isidro Martínez Costilla

Alfredo Mayorga Vázquez

Guillermo Aguilera

Fidel Olaes Villegas

Samuel Andrade Lovera

Fidel García Grovados

Miguel Gómez Orozco

Moisés Espinosa Aguirre

José de Jesús

Angulo Avendaño

Pascual Cruz Palomino

TTO. J. Jesús Santoyo García

R. Abraham Vargas Molina

Esteban Guerra A.

Teresita del C. Gallardo Arroyo

José Enrique Torres López

Roberto Álvarez Cisneros

Arq. Jesús Solórzano

Ing. Arturo Durán Miranda

Arq. Fidel Ramírez

Ing. Francisco Álvarez Montes

Ing. Amílcar López

Arq. Jesús Javier Jiménez Hernández

Ing. Luis Enrique Moreno

Ing. Adolfo Lira

Juan Velázquez Sandoval

Ing. Hugo Solórzano

Erick Cisneros

Lic. Eduardo Bravo Esqueda

Dr. Octavio Villasana Delfín

Lic. Rubén Andrade

Margarita Ortega

Ana Isabel Ascencio

Mtro. Ernesto Padilla

Arq. Ma. Eugenia Pineda

Mtra. Mónica Elías Orozco

Mtro. Martín Tovar

Ing. Jorge Miranda Bernal

Ing. Miguel Gómez Orozco

Ing. Enrique Torres

Lic. Crescencio Sánchez Abundiz

Ing. Bernardo Silva

Educación

Lic. Soraya Rodríguez López

Consultor

Autoridades y especialistas participantes

Mirna Bañuelos Hernández

Mtra. Bárbara Rubio Córdoba

Martha Esperanza Beltrán Russell

Ivy Jacaranda Jasso Martínez

Ma. de la Luz Macías García

Margarita Díaz Abrego

Carolina Irazaba Villalobos

Dra. Adriana Martínez Martínez

Mtra. Patricia Arando Orozco

Juan Manuel López R.

Ma. Cristina Borja Almaguer

Mauricio Hernández Gómez

Juan Carlos Rodríguez Bueno Alcalá

Lourdes María Cristina Orozco Rangel

Martha Sillas Delgado

Mtro. Francisco Javier Zavala Ramírez

Dr. José Luis Palacios Blanco

Mtra. Patricia Aranda Orozco

Dr. Pedro Luis López de Alba

Mtro. Rubén Andrade Bravo

Ing. Alejandro Carretero Carretero

Martín Bedolla Villegas

Mtra. Laura Villanueva Franco

Lic. Juan Carlos Gómez Velázquez

Mtra. Ana Luz González Fuentes

Cultura

Lic. Pedro Villegas Rangel

Consultor

Autoridades y especialistas participantes

Ing. Sebastián Serra Martínez

Lic. Celina Padilla Vázquez

Dionisio Gallegos Bustos

Mtro. Juan Carlos Porras Manrique.

L.C Jonathan Devars

Reynaldo Ortiz

Lic. Graciela Nieto Urroz

Octavio Arrecia

Francisco Javier Lira Cabián

Oscar Edgardo Bermúdez

Alfredo Orozco Campos

Dr. Arturo Mora

Dr. Héctor Gómez Vargas

Lic. Luis Meza

Giovanna Bataglia

Arq. Arturo Joel Padilla

Juan Manuel García Bemonte

Eliazar Velázquez Benavides

Mtro. David Martínez Mendizábal

Lic. Ricardo Sheffield Padilla

José Luis García Galiano Robles

Alicia Escobar Latapí

Salud

Dr. Maciste Habacuc Macías Cervantes

Consultor

Autoridades y especialistas participantes

Psic. Adriana Pérez Araiza

C.P Maribel Rendón Torres

Lic. Ma. de Jesús Ortiz Aguilera

C.P José Juan Galguera Martínez

Lic. Sergio Andrés Santibáñez Vázquez

Dr. Jorge Juan Ordóñez Cerón

Dr. Gabriel Cortes Gallo

Dr. Octavio Augusto Villasana Delfín

Dr. Antonio Escobar Rodríguez

Psic. Saúl Salvador Ramírez Zaragoza

Dr. Juan Martín Álvarez Esquivel

Dr. José Luis Gonzáles Trujillo

Los ciudadanos participantes fueron contactados mediante encuestas, de las cuales 141 se realizaron con comités de colonos, 181 en delegaciones rurales y finalmente 98 en línea, obteniendo así una participación de 420 ciudadanos

Ciudadanos participantes

Un especial agradecimiento a los ciudadanos que con su participación aportaron información valiosa para la realización de este *Plan Municipal de Desarrollo. León hacia el futuro. Visión 2040.*

Ciudadanos que registraron iniciativas a través de medios digitales y del Buzón instalado en presidencia

Norma Alejandra Rubio Torres
Ernesto Vicente Sánchez Rentería
Janeth María Vega García
Carlos Alejandro Montes de Oca Estrada
Esthela Adriana Ramírez Ávila
José Alberto Juárez López
Alfonso Terán
Aidé Campos
Sergio Villarreal Gámez - Grupo Ecologista Mexicano, AC
Franz Ignacio Espejel Muñoz - Primero León, A.C.

Consulta ciudadana y participación social con Comités de Colonos

ZONA CENTRO.

Luis Alejandro Lobato Navarro
José Natividad Rodríguez Gómez
Juan Manuel López Flores
Felipe Hernández López
Francisco Javier Torres Márquez
Martha Angélica Torres
Celina Padilla Vázquez
Martha Vera Palomino
Ma. Teresa Hernández Villaseñor
Daniel García

IBARRILLA

Christian Guerra
Celso Zambrano
Belén Castillo B.
María de la Luz Amaro
Martha Alicia Gaytán Arroyo
Alfredo Núñez G.
Mauricio Nava Becerra
Lourdes Becerra Reyes
Francisco Antonio Camacho
Aurora Torres A.
Verónica Vargas
Ana Teresa Rivera
Dolores Jiménez
Gabriela Guadalupe
Javier Vázquez
Ma. Isabel Méndez Valle
Mariana Vázquez

Guillermina Ramos
Norma Barajas D.
Octavio Alfonso Galván
Hernández
GRANJENO PLUS
María del Rosario Ledesma
Cecilia Sierra Anguiano
Ma. Guadalupe Castro Salinas
Sergio Arturo Araiza Díaz
Clara Esther De Laurens
Gabriela Berenice Báez M.
Yolanda Rodríguez Muñoz
Guillermina Moreno López
Angélica Barroso Vázquez
José Luis Cervera B.
Kevin Isaí Mena L.

Alan Infante H.
Luz María Marín
Paulina Sánchez Vellejo
Gerardo Ramírez
Leticia Pérez
Luz María Cervera
Susana Escalera
Patricia Campos
Claudia Ramírez
Luz Angélica Santana
Ma. Del Carmen Vallejo
Ma. del Carmen Juárez
Gloria Alejandra Martínez
Miguel Yáñez
Rafaela U. A.
Francisco Javier Espinoza
Alan Infante
Guadalupe Cuadra Martínez

LAS AMÉRICAS

Juan Martínez
Ramón de la Torre T.
Ma. Guadalupe Pacheco
Teresa Rivera Rojas
Víctor Martínez Grimaldo
Juana María Rodríguez
Hernández
Marino Martínez
Germán Moreno Coronado
Fernando Cabrera
Javier Vera Muñiz
Lidia Herrera Rivera
Bertha Rodríguez Estrada
Carmen Margarita López
Marina Navarro
Roberto Muñoz Rodríguez

Ma. Guadalupe Gutiérrez
Antonia García Pérez
Ariadna Ávila
Paula Rodríguez Gutiérrez
Ma. Del Carmen Torres Ornelas
Cecilia de Jesús Estrada
Jocelyn Alcántar Estrada
Natalia Neri Hernández
Silvia María Guadalupe Sánchez
Verónica Hernández Florida

SAN MIGUEL

Carmen Savalla
Cecilia Savalla
Flor Guadalupe Páramo
Teresa de Jesús Morales
Maricela Medina M.
Luisa Padrino Medina
Eloísa Rico Jiménez
Guadalupe Martínez
Elvia Ponce Aguiñaga
María Isabel Robledo
Graciela Martínez Pérez
María Villasana
Reyna Guadalupe Castillo
Gutiérrez
Clotilde Peña Flor
Ma. de los Ángeles Padilla
Josué M. Reyes
Ana Laura Chávez
Martín Almaguer S.
Rosario Landina
Ma. de los Ángeles Atilano
San Juana Pérez Estrada
Amelia Fonseca
José Donaciano Fonseca
Margarita Covarrubias
Ma. Asunción Barra Torres
Carlos Alberto Castrejón
Bertha I Ramírez Reynosa
Cristian Alejandro Covarrubias
Noemí Garay Trujillo
Camila S. Rodríguez Ramírez
Josefina Casas
Lucía Padilla Cervantes
Ma. Dolores Zertuche
José Cruz Cervera Cervantes
Irma Segura Valverde
Ma. de la A. Atila
Laura Espinoza
GRANADA
Silvia Heredia Montemayor

Francisco Camarillo
Ma. Ofelia Espinoza Márquez
Graciela Aguilar Ramírez
Ma. Guadalupe Bernal
Estela Alba
Edgar Hernández Ascencio
Rafael Anaya Rojas
José Honorio Zárate Cárdenas
Evaristo Rojas Gómez
Rodrigo López
Miguel Pérez
Anel Padilla Muñoz
Cielo Vilches Muñoz
Daniela A. Méndez Rangel
Brian Saúl Méndez Rangel
Arlette Guadalupe Pérez Vega
SAN PEDRO DE LOS HERNÁNDEZ
/ EL COECILLO
Lidia Alfaro Hernández
Cecilia Griselda Mendoza
Julieta Ríos Alfaro
Ximena Fuentes Alfaro
Fernanda González Alfaro
Luz Araceli Martínez
Roberto Lara Flores
Ma. del Carmen Saldaña Q.
Juan Martín Ortiz Chávez
Martín de Jesús Cruz León
Gerarda Eugenia Aguilera
Ma. Hilda Murillo
Yolanda Hernández V.
Laura A. Saucedo López
Juana Contreras Lozano
Kevin J. Gabriel Corona
Marta Valles Calderón
Jorge López Gallegos
Carmen Márquez Hernández
José Anguiano
Dolores A. Anguiano Muñoz
Marta Ornelas Yebra
Eufrosina Ramírez Contreras
Manuel López Estrada
Martín Mojarás M.
Jesús D. Hernández Luna
Ana Valentina Rodríguez A.
Marisol Venegas Arena
Leticia Rivera Godínez
Perfecto Serrano
Martha Lidia Contreras
María Elena Arenas M.
Jonatán Alejandro Rodríguez
Alberto Jorile Aiciros
Octavio Guerra
José Manuel Moreno V.
Saulo Jesús
Edgar Brayan
Hugo Alberto
Macero Serrano S.
Irene Abundes Martínez

Bertha P. Almaguer Arenas
Aracely Guadalupe Sánchez Pérez
Milca Guerrero Ramos
Néstor Patricia Ramos Carranza
Pablo Juárez
Ma. Luisa Martínez
Petronila Arenas Martínez
EL CARMEN
Margarita Nieves Fuentes
Alejandra Escalera Rodríguez
Evangelina Chávez Villa
Petra Estrada
Patricia Flores
Micaela Andrade
Lucía Estrada
Rosaura Ponce Estrada
Mauricio Ponce Estrada
Maricela Hernández
Dominga Ortega
Ma. Dolores González
Ma. de la Luz Martínez
Elizabeth Ramírez Rangel
Ana Laura Torres Rivera
María de Jesús Olmos
Rita Barrios Olmos
Antonia Carranza Ponce
Daniel Flores
Marco Antonio Hernández R.
Carlos López
Paula López Cruz
Ma. Luisa López Cruz
Ma. Guadalupe Negrete Vázquez
Ma. Guadalupe Carbajal
Rosalinda Herrera
Ruth Ángeles Oliva Martínez
Rosalinda Oliva Martínez
Ma. del Sagrario Becerra
Fermín Ortega
Lugua B. López B.
Adriana G. Ríos Arenas
Maricela Escaleras
Rosario Torres R.
Laura Mares Bustos
Alma Rosa Vázquez
Antonio Hernández Solís
Ma. de Jesús Villanueva
Arturo Navarro
José Fabián Arenas F.
Rosa Pedrosa Rangel
Mariela Ramírez Bocanegra
Luz Patricia Romero Bustos
Rosario Lizena González
Catalina Martínez Ríos
Leticia Martínez Ríos
José Luis Méndez
Francisca Fernández
Raquel López

Talleres de consulta ciudadana y participación social con representantes de las delegaciones rurales
NUEVO VALLE DE MORENO
Juan Carlos García Murcia
Martha Villa López
María Judith Olaz
Gloria Alejandra Martín
Ma. Claudia Riojas A.
Joel Fernández
María de Jesús
Ma. del Socorro R.
Rocío Martínez
Luz del Carmen
Jesús David Hernández L.
Gloria Ruiz Bernabé
Federico Gómez
Federico Gómez
Alfredo Hernández A.
Ricardo Pérez Serrano
Verónica Moreno A.
Guillermo Ramírez B.
Aurelio Ciénegas Vargas
J. Jesús Ávalos López
Amelia Palafox Arenas
Ana María Ortega Alba
Josefa Donato Castillo
Antonio Escobar
Amada González Escobar
Florentino
Agustina Méndez
Lourdes Gutiérrez Saldaña
Beatriz Palafox
Rosa Ma. Alemán
Francisco Abundes Martínez
Mauro Robledo
S. Merced Mora A.
Esperanza Alemán
Victorio Ibarra
Francisco Gómez
J. Jesús Pullos L.
Ma. Rosarito Monjaraz
Manuel López
Ma. Amparo Romero
Cristina Ibarra
Epigmenio Romero
Juana Ortega Velázquez
Lorenzo Barros
Aurelio Ciénegas
María Guerrero
Alejandra Martínez
Atanasio Abundes
ALFARO
María Grisel Velázquez Delgado
Ma. Reyna Pérez Martínez
Ma. del Carmen Pérez Pacheco
Ricardo Ramírez Valle
Jacinto Mandujano Andrade

Juan Diego Mandujano López
Faustino Barajas López
José Carranco Ponce
Tomás Lira Lira
Marín Carranco Hernández
María Rosa López López
Marcela Quintana Aranda
Bárbara Carranco Suárez
Ramiro Martínez Nava
Héctor Bernardo Ramírez
HUIZACHE
Miguel Paredes
Ma. Concepción Falcón González
Ma. Martina Falcón González
Ma. Rocío Rodríguez Casillas
Rebeca Berenice Sánchez A.
José Rosario Torres
Antonio Pérez
José Leandro Reyes
**RANCHO NUEVO / LA VENTA /
LAGUNILLAS**
Gabriel Torres Onelas
Agustín Velázquez
J. Jesús Ramírez
Leonardo Rosales
Florencio Segoviano
Ma. del Consuelo Sánchez
Ramírez
Ma. Reyna Segoviano Ramírez
Ma. Isabel Gómez Zermeño
Verónica Juárez Muñoz
Gabriela Pérez Echeverría
Felisa Muñiz Torre
Verónica Torres Sánchez
María del Carmen T.
Ema Armenta
Socorro Villanueva
Ma. Cristina Sánchez Muñoz
José Muñoz
Gabino Becerra Pérez
Roque Desiderio B.
José Guadalupe Muñiz Guerrero
Rocío Mendoza Desiderio
Raúl Guerrero
Santiago Alba Aldana
Ma. de Jesús Martínez
Hilación Urbina Alvarado
Francisco Hernández Hernández
J. Mauro Serrano
Víctor Guerrero Pérez
Carolina Puentes M.
Juan Guerrero Muñoz
María del Socorro M.
Ma. Nieves Muñoz Muñiz
Celia Pérez Muñoz
Pascuala Lázaro Aviña
Ma. de la Luz Quintana
Margarita Muñoz Chávez
Juan Sánchez Ramírez

Ma. Carmen González Lenan
Martha Leticia Santos
José Estrada
LOS LÓPEZ / SAUCES
Juan Zacarías Mares
Isaías Roque Rivera
Genaro Rangel
David Omar Rangel
Luis Alberto Rangel
Mauro Rivera López
Ma. Eva Reyes Flores
Rosalinda López Carrillo
Ma. Esther Murillo
Guillermo Padilla
Lucina Zúñiga
Carmen Rocha L.
Gloria Torres Jasso
Rosa María Durán
Juan Manuel Olivares
Miguel Rojas Flores
Enrique Soto Negrete
Guillermo Medina
Raúl Mares Madeina
**SAN JUAN DE OTATES / DUARTE
/ LOZA DE LOS PADRES**
Micaela Rizo Saldaña
Santos J. Situa Guerrero
Claudia Vargas M.
María Isabel Vargas M.
Janet Gabriela Sánchez
Laura Gutiérrez
Ma. Guadalupe Aparicio
Ma. de la Luz Cruz Rojas
Luz María Rocha
Alvina Vargas
María de Jesús Méndez
Francisca Serrano Infante
Lourdes Ortega Anguiano
Raúl Arenas Velázquez
Jessica Araceli Arenas
Irma Adriana Altamirano
Natividad Macías
Marina Saldaña Armendáriz
Ronaldo Medina Olmos
Mariela Calvillo
Pedro Díaz Torres
Ma. de la Luz Silva S.
Mayra Beatriz Silva S.
SANTA ANA DEL CONDE
Yolanda Mata Fuentes
Ma. Guadalupe Cervantes
Ramírez
Guillermo Sánchez
Silvia Guerrero Navarro
Ma. Socorro Guerrero
María Elena Rizo Vargas
Martha Guerrero Navarro
Claudia Sánchez López
Fidel Muñoz Medina

J. Diego Guerrero Gómez
Darío Ramírez García
Irma Gómez Alcántar
Rocío Gómez Alcántar
Graciela Juárez Hidalgo
Luis Felipe Mendoza
Fabián Gutiérrez Muñoz
Teresa Gutiérrez Muñoz
Salustia Jiménez Gutiérrez
Rogelio Tavera Lozana
Lorenzo Ornelas Sánchez
J. Raúl Gutiérrez Juárez
Hugo Aguirre Gómez
Caterina Flores Álvarez
SANTA ROSA PLAN DE AYALA
Emeterio Domínguez S.
Gregorio Sánchez M.
Ma. del Socorro Sánchez f.
Patricia Castillo H.
Ma. Natividad Guerrero A.
Adela Godínez Vital
Luis Reyes
Manuel Vázquez Estrada
Francisco Guerrero
José de Jesús Muñoz Gómez
J. Refugio Hernández Cisneros
Francisco Báez Mares
Manuela Cruz Meza
J. Luz Ramírez Gutiérrez
Juan Lara Barajas
María de la Luz Lara B.
Hilarión Urbina Alvarado
Ángel Medina
Patricia Echeveste Barajas
Elisa Ayala Sánchez
Ma. Magdalena Rivera Negrete
Elvia Ponce Ramírez
Ma. Soledad Meléndez Castillo
Catalina Carpio Hernández
Martha Leticia Rivera Flores
Ma. del Rosario García Fuentes
Trinidad Godínez Vital
Pedro Alcaraz Pompa
José Ramírez Ramírez
J. Jesús Fonseca Nicasio
Refugio Sánchez Ramírez
Lidio Martínez Rangel
Pablin Sánchez Ramírez
Pedro Nata Hernández
Pedro Torres Ramírez
Isaías Gasca Nicasio
Ofelia Tovar
Martha Sánchez Reyna
LA SANDIA
Ma. de la Luz Torres Cruz
Romana Rangel Ríos
Ma. Irma Gómez Ramírez
Luz María Gamiño Atilano
Gloria Hernández Venegas

Ma. Guadalupe Torres Falcón
María Reyna Meza Saldaña
Andrea Ramírez Meléndez
Paola Sánchez Manríquez
Celestino López Medel
Pedro Alfaro Pérez
Julio Andrade Cervera
Juan Gamiño García
Ricardo Rea Cruz
Raymundo Meléndez Palomino
José Luis López Medel
Cipriano Ríos González
Marcelino Solís romero
Juan Varelas Macías
Raúl Calcanat Godínez
Juan Manuel Rea Ayala
J. Santos Gómez Martínez
Pedro Luna Valdivia
Juan de Dios Álvarez Castro
Carlos Padilla Torres
Eulalia Valdivia González
Teresa Guevara Rayas
Ana Isabel Bernal Valdivia
María Cruz Valdivia Anguiano
Juan José García Terán
María Luisa Contreras Gamiño
Cristina Tadeo López
Leobarda Jasso Ramírez
Ma. Dolores Morales Lira
Cristina Lara Navarro
Ofelia Morales Alvarado
Feliciano Pacheco Sapíen
Angelina Gómez Ramírez
San Juana Rocha
José Amando González Rodríguez

Talleres en espacios públicos

SAN PEDRO DE LOS HERNÁNDEZ

Héctor Fabricio
Gloria Liliana V.
Justino Vázquez Vega
Erika
Edgar Brayan Aguilera Salmerón
Paloma A. Martínez Hernández
Lupita Mojarás Martín
Ma. Villanueva
Mónica J. Martínez Martínez
Joel Alejandro
Aura Sofía
Marion
José Ángel
Inés de la C. Martínez
Ángeles García Rodríguez
María de Jesús Mireles Jaramillo
Juan Manuel Hurtado A.
Elvira Aguirre M.
Sanjuana Rojas P.
Rosa Margarita
Montse Vázquez

Juan. A. Martínez Gómez
Cruz Ángel Salmerón García
Karen Estrella Ponce M.
Irazú Estefanía
Bruno O. Rodríguez
Mariana Y. Vázquez C.
José Ángel Estrada
Javier A. Vázquez C.
Luz Jazmín Vázquez C.
María Guadalupe Rocha E.
Dulce Guadalupe Rodríguez
Marisela Aguirre
María Eleuterio
Ma. Reina Ríos
Ma. Azucena García
Alberto
Sanjuana Reyes
José Antonio Andrade
Alma Rosa Vargas
Carmen Irazú Ponce
Alejandro Ponce Ibarra
Alejandro Ponce Muñoz
Laura Rocha
Luz Ma. Martínez Sánchez
Luis Ernesto Gómez
José Alfredo Arenas
Felisa Rodríguez
Luz del Carmen Rodríguez
Ma. Fernanda Molina
SAN JUAN DE DIOS
Ma. Luisa Carmona
José Guadalupe Gasca
Claudia González
Maribel Gutiérrez Díaz
Estephanía Rangel Gutiérrez
M. Rocío MN
Miriam Marisela Guevara M
Ángel Francisco Ortega
Concepción Palacios
Guillerma Cortés Mancera
Elvira C López
Ma. Guadalupe Martínez García
Leonel Pérez Martínez
Elías Sepúlveda S.
José Guadalupe Ruiz R.
Oliver B
Gloria Flores
Mario Hernández
Carmen Ferrer
J. Félix López Rocha
Josué Layseca A.
Martín Llanos
Gloria Arriola
Gabriel Manzano
Beatriz Medina
Gabriela Zamora
María José Martínez Zamora
Juan Manuel Martínez
Arturo Campusano V

Casimiro Fuentes Reyes
Pedro Pérez Vázquez
Víctor Rangel Garatz
J de Jesús Andrade
Alejandro Servín
José Luz Ruiz
Brian A Aguilar G
Luz Gilberto Hernández Gaona
Leoncio Pérez
Alfredo Vargas Prieto
Margarita Paredes B
Regina Alcacio T
Mauro César Nalfá
Sandra Ornelas
Cristian F Hernández
Sofía F. Hernández
Antonio Margarito
Guadalupe Castro García
Esther González
Nayely G Romero D
Manuel Calderón
Patricia Torres
Juan V. Dionisio Díaz
Ma. De los Ángeles Porras
Marco A. Montero
Margarita V. Aranda
Martha Janet Hernández P.
José Eduardo Rodríguez
José Luis Rodríguez
Isaías Moncada
Ma. Dolores Dávila Alcalá
Gustavo Jiménez
CHAPALITA
Jesús Emmanuel
Cristian Francisco F.G.
Emmanuel Solís
Patricia Sánchez
Perla Denis Salas
Maya Celina Martínez
Karen Lizbeth López
Brenda Jazmín
Celeste de los Ángeles F.M.
Alondra Esmeralda H.D.
Sara Noemí N.R.
Daniel Campos I.
Joseph Joel Zapién Alba
Jesusa Alberta D.N.
Luis Francisco R.
Christian Alexis
Brian Josue
Alan Mauricio R.V.
Gabriel Ríos R.
Jonathan Rodríguez
Edgar Omar
Alejandro Apolinar
Victor Hugo R.C.
Máyela Guadalupe G.J.
Estefany D.S
Elizabeth Cruz M.

América Abigail G.
Jessica Noemí M.
Marco Antonio Camacho Pérez
Edgar David Martínez Gómez
Rafael Hernández Rivera Espinoza
Tania Yocardi Linares
Grecia Gaona Rojas
Karen Liliana Mo.
Ingrid Marlene M.L.
Bruno Onassis A.
Eduardo Antonio
Alfredo Israel Cordana
Carlos Gerardo Flores Lozano
Luis Ángel Caudillo
José Benjamín J.
Carlos Bryan
Jovana Adalid
Teresita de Jesús Zermeño Luna
Natalia Lara
Brenda Valeria Galiana
Verónica J
Yasmín D.
Jahaira Guadalupe
Mariana Fonseca Torres
Guadalupe Landeros Alonso
Jorge Alexis Hernández
Kevin Uriel García
Daniel Isaías R.C.
Lizet Jazmín Ch. H.
Ana Karen Olmedo
Monserat G.S.
Erick Joshua A.P.
Braulio Misael S.R.
Moisés Antonio Ortega
Laura Andrea G. R.
Jonathan Israel R.C.
Juan Manuel Datlán S.
Noemí Yaquelin G. M.
Victoria Elizabeth
Mario Alberto
Aarón de la Cruz
Juan Pablo Sánchez Arrona
Rosa Geovana Valdivia
Jennifer López
Gustavo Ramírez
Grecia Alejandra Mata A.
Nallely Elizabeth S.
Luz María Saldaña
Guadalupe Jaqueline
Juan Carlos G.M
María Fernanda S.
Fabián Esparza
Sandra Guadalupe V. P.
Osvaldo Emmanuel
Miguel Ángel
Luis Alexis Piña
Joshua Javier Torres
Brayan Giovanni Torres
César Francisco Antonio

Dulce Alejandra
Antonio de J
Adriana Estefanía
Adthel Vladimir
Sandra Georgina C.
Citlalli Alejandra
Erik Guillermo V. G.
Fátima Nayeli R.
Marta Estela Juárez D.
Litzzy Nayeli Arellano
Reyna Bethsabee Muñoz T.
Karen Guadalupe C. V.
Roxana Edith Solís
Lizet Esmeralda
José Martín
Samuel Efraín
Luz del Carmen A. H
Mariana Estefanía
Ximena Barrientos
Sadra Saraís
Alma Beatriz
Mónica del Carmen
Cynthia Goretti
José Darío Armenta Altamirano
José Armando
Ana Guadalupe
Emmanuel Díaz
Jonathan Isaac
Erick Raúl
Juan Daniel M.
Luis Carlos Mendoza
Jorge Uriel Velloz R.
Ana y Alexis Pérez
Moisés Abraham
Jaqueline Saray
Juan José
Braulio Daniel
Brandon Fernando
Jovana Adali
PARQUE HIDALGO
Noé Sahy
Marisol Hernández
Dalila Martínez A.
F. Daniel Canencia R.
Estefanía Vázquez
Gabriel Octavio Moreno
Ma. Ángeles Preciado V.
Javier Ochoa
Diego Rivera
Juan Gustavo
Luz Cristina García Betancourt
Luis Alejandro Mendiola
Editte Rojas Méndez
Nancy Rodríguez Vaca
Izaren Sofía
Julián Solís
Vicente Cervantes
Francisco Ortega
Benito Soto

José de Jesús Ceja Buenrostro
Octavio Hernández
Juan Manuel Díaz Mena
Juan Olmeda Becerra
Cristina Rodríguez
Diana Arrona
Alejandra Gómez García
Mayra Noemí Rodríguez Castillo
Francisco Saúl M. R.
Juana Ciénega
Sandra B. Ortiz Barajas
Clara Guadalupe Salinas
Cristaly Alexa Morales
Víctor Mauricio Juárez Díaz
Isaías Reyes M.
José Almaguer
Víctor Sánchez
Martha Guadalupe Mora
Joaquín de Jesús Vázquez
Fernando Rodríguez V.
Ana Paola
José Luis
Patricia Vaca Flores
Juana Montserrat Caudillo
Chávez
Verónica Vaca Flores
PARQUE PANORAMA
Juan Arturo Sánchez
Luis Manuel Torres
Ricardo Reyes Santo
Luz Adriana Herta
Eduardo Saucedo P.
Alejandro Hernández P.
Jesús Loza Sánchez
Yair Loza Chávez
Susana Mercado Vázquez
Ángeles Martínez
Sergio Barajas Gómez
Leticia Álvarez
Andrea Arenas
Ma. Elena Gómez
Sergio Villalobos
Sandra Ramírez Ramírez
Jessica del Valle
Jorge del Valle
Weslly Laguna
Joel Andrade García
Jorge Arturo Sandoval
Edgar Álvarez
Thanya Guerra C.
Enrique Aguilar F.
Fernanda V.
Sofí
Edgar Alfonso Pons
Sofía Demetrio
Guillermo Tapia
Dulce Sarao Vázquez
Fernanda Ramírez
Gabriela Loza

Rosa Itzel Palacios
Arturo Aguirre
Luz del Consuelo Velázquez
Jacinto Arenas Vargas
Leticia Paola Arenas Álvarez
Juan Pablo Villalobos
Fernando García
Citlalli Castillo
Jorge Alejandro
Ana Claudia González
Ana Sofía Álvarez
Mariana Aparicio
Arturo Cárdenas
Mauro
Valeria Vázquez
Mauricio Vaquero
Fernanda Leach
Adriana Solano
Yazmín González
David González
Carlos Solano

PARQUE METROPOLITANO

Alberto Ulises Navarro
Michael García
Gabriela Gasca M.
Ma. Fernanda
Fernando Silva
Concepción Rosas
Iván Rosas
Rosa Isela Rosas
Alejandro Polanco
Yadú Peinado
Dulce Valeria P. H.
Silvia Pérez R.
Julio César Zamora U.
Adelina García
Andrea Venegas González
Liliana Rábago
Rafael Hernández
Karla Hernández
Selene Ma. Fernanda Silva
Fernando Silva Ruiz
Daniel Hiram Valdepina R.
Edgar Muñoz Landaverde
Edgar M. Reyes
Ofelia Guzmán
Ana Karen Polanco Rosas
Blanca Angélica
Karim Yadú Peinado
María Isabela
Juan Ramiro Guzmán
Virginia Aguilera P.
Mariana Venegas González

PLAZA PRINCIPAL

Grisel Coronado P.
Ana Martínez González
Luz Gabriela Hernández A.
Marcela Hernández
Fernando Pérez

José Ignacio Pérez Cárdenas
Raymundo Martínez
Cecilia Bueno
Teresa Durán
Teresa Durán
Norma Alicia Chávez
Javier Sandoval
Esquivel García Brianda
Marcos García
José Luis Larios
Gerardo Lara Cedillo
Ma. Cristina Luna Sancho
José Luis Mares
Karla Montes Fajado
Pedro Hernández
Martín E. S.
Carolina
María Guadalupe
Ma. Lourdes Falcón
Juan Flores Amezcua
Gabriel López Silva
Ana M. González P.
María del Carmen M.
Nicolás Villegas Hernández
Hugo Cantero
Néstor Pacheco
Lizeth
Luis Mario P. H.
Luis Mario Pérez E.
Aurora Enríquez
Gerardo de Jesús
Juan Pablo
Ma. de Jesús U. C.
Florentino Valle
Gustavo Lara
David Sandoval
Luz Esquivel García
Leonor García S.
Kimberly Macías
Madheley Lucatero
Jorge A. Falcón Gómez
Saúl Falcón
Roberto Falcón
Carlos Ramírez
Karla Patricia Estrada
Luz Estela Ibarra V.
Daniel Juárez
Francisco Javier Cruz Ríos
Alejandra Verdín Martínez
Elsa Margarita Muñoz I.
Karla Angélica Doctor M.
Rocío Martínez
Dulce Evelin Espinoza R.
Ana María Pérez
Ma. Cristina Martínez
María G. Ramírez
Vicente Ramírez
Fabiola Ochoa Hernández
Fabiola Morales Ochoa

César Alejandro
Patricia Torres
Marcelino Lara Lomelí
Ramón Rodríguez
Mariana Itzel Bueno
Dana Paola Bueno
Teresa Nava González
Guillermo Nuño
Alma Collazo
Antonio Vega
Juan Francisco Fuentes Guevara
Ma. Ana Saucedo T.
Rodrigo López Rangel
Rodrigo Vargas Milagros
Roberto Cercado Bermúdez M.
Estefanía Saraí Bermúdez
Alexa Carlos
Alexa Romos
Sergio Adrián Mosqueda L.
Patricia Olivia G.
María del Rocío Serrato
Gloria Patricia Estrada
Ana Lucía Ibarra Velázquez
Jesús Mandujano E.
Laura Estefanía Dr. M.
Carlos Flores
Guadalupe García
Samuel Aguirre
Ma. Leticia Hernández A.
Manuel Núñez
Wendolyne Jaramillo
Amelia Valadez Martínez
Karina Gutiérrez G.
María Guadalupe
Ángel E. Torres C.
María Reina Valles
Ma. Guadalupe C. V.
Zenón Vales V.
Simona Contreras
Juan Zárate Martínez
Roque Esparza C.
Sergio del Río T.
Karla Paulina Galilea
Beatriz Belén Moreno Martínez
Tomás Arellano
José Guadalupe Pérez
Fernando E. Rosillo G.
Luis M. Jaramillo
Angélica Jaramillo
Celso Josué
Jorge Alberto
Luis Donald
Sergio Mengano
Jaiseth Muñoz Jasso
Juan Carlos Ramírez
Ulises Campos Luna
José Luis Murillo
María Elena Alcaraz
Jonás Ramírez

Emmanuel Alejandro g.
Ernesto Meléndez
Ana Gabriela S. B.
Martín Soto
Janeth Cruz
José Luis Vargas
Katia Ramírez O.

***Consulta ciudadana en Los
Castillos, Diez de Mayo, Jacinto
López, Las Joyas, Medina,
Piletas, San Juan de Abajo y San
Francisco.***

María de Rosario
María de Los Ángeles
Cecilia Cerdeno
Fátima
Vicenta
Rosa
Isabel
Rosario
Yazmín Rodríguez
Rosalba Rodríguez Arredondo
María Gpe. Rodríguez Sánchez
Lucía Cuevas Ramírez
María del Socorro Rodríguez
Fernando Calderón Negrete
Cecilia Juárez
Margarita
Noemí
Alejandra Juárez
Sandra Paulina Rodríguez
María Daniela Echeveste Soto
Martha Araceli Rodríguez García
María Guadalupe Mares Valencia
Erika María del Carmen Sánchez
Mares
María de los Ángeles Torres Luna
Rosaura Falcón Ramírez
Catalina Correrá Flores
Ernestina Hernández
María Julia Jasseo B.
Diana Murillo
Sandra Guerrero Moreno
Clara de León Alvarado
Benita Quirino Julián
Irma Valdivia Valenciano
Jessica Sarahí Varela
Nayhelli Jazmín Guerrero Bardo
Bryan Alexander Valdivia
Silvia Díaz Flores
Beatriz Delgado Vázquez
Milagros Soledad Briseño
Vázquez
José Salomé Delgado Cortez
Fátima del Carmen García
Alma Delia Padilla García
Rocío Angélica López Valdez
Ruth Mayte Flores Hernández

Cristina Vega
Adelina Gómez
Mónica López
Martha Dolores Soto Ruíz
Lourdes Lara
Francisca Camarillo
María Soledad Mares Ramírez
Rita de los Ángeles Murillo Rojas
Amalia Murillo Rojas
Amalia Rojas
Ricardo
Carmen
Carolina Mesa Ramírez
María Irene Cabrera
Rocío Lino García
Guadalupe
María Consuelo Galván
Hernández
María de Jesús Posada
Hernández
Rosalba Hernández Rivas
Rosa Reyes López
Jesús Genaro Robles
Sabina Rangel Ramírez
María Eduviges
Cecilia Pedroza Zapata
Amanda de la Cruz T.
María Maura Aranda B.
María de la Luz Flores Espinosa
Martha García Luna
María de la Consolación Ramo G.
María Guadalupe García
Hernández
Evangelina Aguilera Gutiérrez
Leticia Luna Barroso
Imelda López Galván
Ana María Gutiérrez
Enrique Vera Ortega
María Rosa Reyes López
Verónica Avalos Hurtado
Teresa Hurtado C.
Norma Angélica Escobar
Sara Elena Ávila B.
Elvia Mejía Barrientos
Noria Sor Juana Masías Paredes
Irma Daniela Bustos
Teresa Hurtado C.
Olivia Alcacio
Blanca Estela Pedroza Aguilar
Blanca Estela Valadez Pedroza
Daniela Jaqueline Valadez
Pedroza
Lovera Pérez Muños
Adriana C. G.
Olga Lidia Fuentes Sánchez
Matilde Herrera Bocanegra
Jovita Navarro
María Ángeles Pérez Terán
María de Jesús Medina

Fátima del Rosario Lara
Gabriela Aurora de Jesús López M
Ofelia Gonzales Juárez
María de la Luz Ramírez Ramírez
José Arturo Sánchez Rodríguez
María de los Ángeles
María de Jesús Juárez Otero
José Guadalupe Hernández
Victoria Sánchez
Fabiola Calderón
María Teresa Arévalo Medina
Alicia López Trejo
Verónica Evelia Guillen Chávez
Laura Noemí Anguiano Martínez
Margarita Luna
Carlos Barba
Raquel Nieves
Ana María Rizo Alba
María Jesús Córdoba Alvarado
María Guadalupe Córdoba
González
María del Carmen Luna Camarillo
Marta González
Ofelia María Uribe Villanueva
Lourdes
María
Juana Reina Vargas
Estela Balderrama
María Guadalupe Reina Vargas
Martha Conde
María Adores Bravo
Inocencia Herrera Lima
Mayra Alejandra Ramírez H.
Josefina Mena
Rubén Rodríguez Ramírez
María Dolores Morales
Luz María Ortiz Moreno
Rosario Pérez Hernández
Juana Guzmán Villegas
Juan Antonio Torres Torres
Ricardo Manrique
Rita Torres Frutos
Yolanda Martínez
María Socorro Estrada H.
Juan Osvaldo López Flores
María Estela Arbote Pizano
Norma Angélica Grimaldo Rosas
María Magdalena García Rosales
María Isabel Rivas Ortiz
Juana Hernández Pérez
Guillermina López Jiménez
Magdalena Jiménez Ángeles
Margarita García Tristán
María Soledad Rosas Flores
Juana Hernández Juárez
Sindi Daneiri Rodríguez
Hernández
Cande Bárcenas González
Constancia Conde Collazo

Lana Lilia Bárcenas
M. Juana Loto
Blanca Estela Guzmán Bárcenas
María
Diana Eréndira Gutiérrez
Enedina Caudillo Aguirre
Raquel Ramírez Ñoñez
Hilda Ojeda Jiménez
Margarita Espinoza
Lidia Hernández M.
María Teresa Mares Negrete
María Guadalupe Gorma Alcalá
Alejandra Macías Lozano
Elvira Liba Vidales
Araceli Orada Martínez
Guadalupe Gabriela Guzmán
Martínez
Paula Dolores García Flores
Martha Patricia Guillen
María Guadalupe Cerrillo
Vicente Guillen Méndez
María Catalina Martínez Ojeda
Juan Ernesto Murillo
Yolanda Castro Ojeda
Alma Yaneth
Isela del Carmen Martínez
Ian Antonio G.
Amalia Piña
Sandra Carolina
Demetria Rangel
Maite Jesús Martínez
Miguel Ángel Bonilla
Emmanuel Pérez
Sergio Albero Pérez
Juan Pérez Flores
María Dolores Flores
Patricia Lemos
Angélica Aspirarte
Brenda Mireya Ramírez
María Elena Santoyo P
María Elena Ortiz Álvarez
Verónica Herrera
Teresa Dorantes
Camila Mares
Arcila Pacheco Muñoz
Mara Carolina Rodríguez
Gabriela Alcántara Ramírez
Dolores Gabriela Gallegos
Martha Elvia Viera Estrada
Juan Torres
Margarita Becerra Flores
Martha Becerra Flores
María Lourdes Zapata Hernández
Sandra Noemí Marín Zapata
Paola Natal Marín Zapata
Gabriela Ramírez Paramo
Gloria Ignacia Martínez Méndez
Marina Mes . García
Imelda Cervantes Mendoza

María del Rosario López Llamas
Juana Vera Sánchez
María del Sol Becerra Reyes
Juana Rodríguez Carmona
José de Jesús Ornelas
Cruz Alejandra Vázquez
Ana Gabriela Fernández
Juana Varela Solís
Josefina Duran Varela
Edith Vásquez Servín
María Concepción Ruiz
Esmeralda Guadalupe Rodríguez
Alejandra Hernández
María Jesús Días Lezama
María de los Ángeles Chagolla
María Carmen Núñez
Andrea Hernández
María Rosario Contreras
Emilia Méndez
Martha Patricia Rodríguez
Miranda
María Estela Argot Pizano
María del Rocío Sánchez Pérez
María Alejandra Pérez Barajas
Juana Reséndiz Guerrero
Esther Camacho Vargas
Christian Leonardo
Salvador Rodríguez
Laura Margarita Sosa
Antonia Rango Almaguer
María Dolores González
María de los Ángeles Ibarra
Norma Lidia Vásquez
María Isabel Méndez Sánchez
María Ortiz Moreno
María Anastasia Canchila
Montaraz
Francisco Valdez
María de la Luz Vargas
Jessica Cecilia Ramírez M
María Ramona Flores Zamora
Mayra Lucía López Vargas
María Cirilo Álvarez Vega
Germana Ramos
Norma J. Rodríguez Ramos
María Socorro Ramírez Sandoval
Nancy Gózales Gutiérrez
Candelario Bárcenas
Constancia Conde Collazo
Esperanza Sandoval Macías
María de Jesús Rangel Palomino
Susana Martínez Moreno
Laura Elvia Arrieta Quintero
Rosa Vázquez López
Blanca Karina Pérez Martínez
Bruno Guerrero
Elvira Caudillo
Angelina Mares
María Angélica Pérez Mares

María Sorguina Oliva Galván
Yolanda Hernández Servín
María Andrea Camarillo Terán
Juana Yolanda S.S
María Joram
Luisa Paulina Avalos Hernández
Ana Graciela Parra Ruiz
Valeria Alanís Espinosa
Gabriela Fausto Valadez
Olivia Ruiz Lona
Rosa María Valdivia Delgado
Milagros Vargas
Eugenia Hernández
Graciela Mora
Margarita Mora
María Eugenia Piña
Yolanda Flores Reyes
María Luisa Olmedo Juárez
María Dolores Vargas
Janeth Guadalupe Granados
Yolanda Muñís Juárez
Juana Muñís Juárez
Angélica Moreno
Valeria Moreno
María Joram
Luisa Paulina Avalos Hernández
Clara
María del Carmen
Carmen
Martha
Juana
Leticia
Verónica
Ma. Alejandra Ibarra Glez.
Ma. Asunción González Negrete
Juana Esther Olmos Velázquez
Maribel Murillo Reyes
Elvira Rangel Espinoza
Elena Rodríguez Aranda
José de Guadalupe Barajas
Petra Eva Sotelo Godínez
Rosalía Arriaga
Ana Paz Ríos
Alma Rosa Salinas
Maribel Hernández Pérez
Maribel Sánchez
Rosalía Mendoza López
J. Luis Hernández Arrona
María Apolonia
Ma. Elena Torres López
Rosa María Campos
Ana Rosa Falcón
Ana Fabiola Ramírez
Martin Aguayo
Ma. Cruz López Serrano
Ma. De la Concepción Servín
Martínez Servín
Blanca Estela Moras Téllez
Ma. Lucía Chagolla Luna

Petra Hortensia Medina Chagolla
Ma. Del Rocío Medina
Rosa María Sánchez Estrada
Ma. Socorro Alemán Milán
Alondra Jacqueline
Carlos Eduardo
Miriam Guadalupe
Johana del Carmen Abundis
Carranco
Lidia Álvarez Castro
Gabriel Sánchez
Ana Belén Rodríguez Carranco
María Irene Mandujano J.
María de Jesús Avalos
Ma. Ana Rodríguez
Angélica Barrios Rayas
Ana Molina Contreras
Angélica Vázquez
Verónica Padilla Medina
Ma. De los Ángeles Méndez

Morales
María Luisa Oláis Andrade
Imelda López Barajas
Mariela Zamarripa Servín
Irma González Aldana
María Auxilio Sánchez Martínez
Rogelio Martínez Ibarra
Patricia Montiel Escobedo
María Lourdes Ramírez A.
María Isabel Ladrón de Gabarro
Elvira Hernández Morales
Martha Laura Silva
María de los Ángeles Silva
Alma Cristina Olvera Barrientos
María de la Luz Martínez Barcas
María Dolores Torres Rincón
María del Carmen Rangel Valle
Sara Juárez Ornelas
Juan Carlos Gaona Ortega
María de la Luz García Castillo

Rosa Linda Pérez García
Rosa García Olmos
Ana María Robledo
Blanca Esthela Negrete
Rogelio Negrete Ponce
Basilisa Delgado Hernández
Raúl Reyes Trujillo
José Luis Zúñiga Guerrero
Erika García López
Rosa Evelia González Castro
Martín Cadengo Medina
Cristian Gerardo Nache Sandoval
M. Salomé Rocha Torres
Yolanda Gómez Torres
Ma. Lucia Vega Gamboa
Ma. Emilia Hernández
Antonio Rojas
Ma. Nicanor Torres Pérez
Bonifacio
Ana María Jara Aranda



Plan Municipal de Desarrollo
León hacia el futuro

Visión 2040

